

ENRIQUE CERRO AGUILAR

Idem 34, Angel Ortega Ortega
Idem 38, Julián Muñoz Exposito
Idem 40, Tomás Cortijo Charco
Idem 43, Juan Talavera Ortiz

Reemplazo de 1917.

Idem 18, José Castillo Encinas
Idem 36, Víctor Sánchez Huerta

LEZUZA.—*Reemplazo de 1918.*

Idem 1, Andrés Albaladejo Atencia
Idem 5, Casiano Redondo
Idem 6, Enrique Sotos Campayo
Idem 7, Domingo Ortega Motilla
Idem 9, José García Poveda
Idem 11, José González Torres
Idem 12, Pedro Martínez Flores
Idem 13, Manuel Céspedes Ortega
Idem 14, Aurelio Morote Romero
Idem 15, Antonio García Villoldo
Idem 18, Manuel Sáez Sánchez
Idem 19, Antonio Arce
Idem 20, Juan Cerezo Castillo

Reemplazo de 1917.

Idem 2, Enrique

MADRIGUERAS.—*Reemplazo de 1918.*

Idem 2, Feliciano Montesgudo Sahuquillo
Idem 3, Amancio Eusebio Moseguer
Idem 4, Antonio Verianga Cubas
Idem 5, Abraham Milla Garrido
Idem 7, Antonio Garrido Piqueras
Idem 8, Juan Martínez Ponce
Idem 9, Francisco Cuartero Garrido
Idem 13, León Carretero Milla
Idem 14, Ricardo Carretero Tendero
Idem 15, Valentín Nieto Larroy
Idem 16, Marín Simarro Picazo
Idem 17, Valentín Fuente Clemente
Idem 19, José García Morales

MINAYA.—*Reemplazo de 1918.*

Idem 1, Andrés Segovia, Madrigal
Idem 2, Honorio Antón Martínez
Idem 3, Reyes Vinuesa Huete
Idem 4, Justo Izquierdo Villodre
Idem 9, Antonio García Carretero
Idem 10, José Aroca Esteso

Reemplazo de 1917.

Idem 6, Francisco Huerta Toledo
Idem 9, Andrés Serrano Martínez

MONTALVOS.—*Reemplazo de 1918.*

Idem 1, Eugenio Delicado del Amo

MUNERA.—*Reemplazo de 1918.*

Idem 1, Felipe Blázquez Blázquez
Idem 4, Pedro Ruiz Lorente
Idem 5, Marcelino Villora Blázquez
Idem 7, Juan Blázquez Toledo
Idem 12, Emilio Vecina Blázquez
Idem 15, Pedro Martínez Moya
Idem 16, Enrique Blázquez Requena

Idem 53, Juan Vicente Martínez

VILLALGORDO JUCAR. *Reemplazo de 1918.*

Idem 1, Honorio Plaza Gabaldón
Idem 3, Pío Aroca Quilez
Idem 6, Segundo Mondejar Toboso

VILLARROBLEDO.—*Reemplazo de 1918.*

Idem 2, Juan Benillo López
Idem 5, Juan Fernández Martínez
Idem 7, Gregorio Perujo López
Idem 8, Miguel Calero de la Casa
Idem 9, Santiago Delamo Girón
Idem 10, Gabriel Sánchez Laguna
Idem 11, Leovigildo Montero Gómez
Idem 13, Antonio Moratalla Megia
Idem 14, Enrique Morcillo Romero
Idem 17, José González Parrón
Idem 18, Sebastián Casas Almansa
Idem 20, José Jiménez Ortega

Idem 21, Miguel Benítez Valera
Idem 26, Antonio Ramírez Murcia

Idem 27, José María Nieto
Idem 28, Juan José de la Lanza

Idem 29, José Moreno Parra

Idem 30, Ramón Ruiz Mecinas

Idem 31, Pedro de

Idem 32, José

Idem 35, José Santos Sánchez

Idem 37, Eduardo Díaz Morales

Idem 38, Victoriano Gualda Calero

Idem 40, Fernando Castillo Lozano

Idem 42, José Morcillo Calero

Idem 44, Vicente Caro López

Idem 45, Pedro Sánchez Hellín

Idem 47, Juan Pareja Bravo

Idem 50, Agustín Melero Castillo

Idem 52, Joaquín Delamo Martínez

Idem 53, Diego López Lacoba

Idem 54, Lorenzo Martínez Ortega

Idem 56, Marcelino Morcillo Marchante

Idem 57, Valeriano Martínez Lossa

Idem 59, Juan López Ortega

Idem 61, José Ruiz Mecinas

Idem 62, Juan Aroca Mecinas

Idem 63, Pedro Martínez Motas

Idem 65, Bartolomé Díaz García

Idem 66, Juan García Ortiz

Idem 68, Jesús Calero Gabaldón

Idem 69, Manuel Moya Casas

Idem 70, Manuel Pérez

Idem 72, Alfonso Romero Gallardo

Idem 74, Manuel Morcillo Solana

Reemplazo de 1917.

Idem 4, Juan Nueda Ortega

Idem 15, Arturo Porcel Vares

Idem 34, Juan Parra Mecinas

Idem 56, Francisco Jareño Lozano

Idem 69, Luis Martínez Caballero

Idem 72, Ángel Moreno García

Reemplazo de 1916.

Idem 16, Juan Haro Martínez

Idem 25, Manuel Jiménez Motas

Idem 35, Fabián Minaya Mogan

Idem 36, Ynesa Moreno

CAMINO DE ANNUAL Albacete y el Desastre de 1921

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES

“DON JUAN MANUEL”

DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE

ENRIQUE CERRO AGUILAR

CAMINO DE ANNUAL
Albacete y el Desastre de 1921



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
"DON JUAN MANUEL"
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE
Serie I - Estudios - Núm. 174
Albacete 2007

Cubierta: Boletín Oficial de la Provincia de Albacete, 29 de enero de 1919. Archivo Histórico Provincial de Albacete.

CERRO AGUILAR, Enrique

Camino de Annual : Albacete y el Desastre de 1921/ Enrique Cerro Aguilar.
- Albacete : Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", 2007
250 p.: il ; 24 cm. -- (Serie I - Estudios ; 174)

Bibliografía

ISBN 978-84-96800-01-4

1: Albacete (Provincia) – Historia – 1921-1923. 2. Annual, Desastre de, 1921.
I. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel". II. Título. III. Serie.

94 (460.288) "1921/1923"

355.48 (460:64) "1921/1923"

** Este trabajo ha obtenido el premio Historia de Albacete 2005*

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES "DON JUAN MANUEL"
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE.
ADSCRITO A LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES. CSIC

Las opiniones, hechos o datos consignados en esta obra son de la exclusiva responsabilidad del autor o autores.

I.S.B.N. 978-84-96800-01-4

D.L. AB-54/2007

Fotomecánica y Maquetación:
Imagina Diseño y Servicios Gráficos, S.L.
C/. María Marín, 55
Telf. 967 248 379 - Fax 967 231 368
www.ab-imagina.com
02004 Albacete

Impreso en Gráficas Aparicio
c/. Orense. 13
Telf. y Fax 967 66 70 38
02006 Albacete

Si ha habido alguna guerra especialmente impopular —especialmente odiada— en la historia española, esa es, probablemente, la de Marruecos.

Carlos Seco Serrano

ÍNDICE

PÁGINAS

ACRÓNIMOS.	9
INTRODUCCIÓN.	11
PRIMERA PARTE: DESASTRE EN EL RIF	17
Capítulo 1.- Marruecos hasta 1921	19
Capítulo 2.- El Desastre	24
Capítulo 3.- Las consecuencias de Annual	30
SEGUNDA PARTE: ALBACETE Y ANNUAL	35
Capítulo 1.- Albacete y la guerra de Marruecos	37
Capítulo 2.- La conmoción	40
2.1. La unidad de 1921	43
2.1.1.- Horror	45
2.1.2.- Duelo	47
2.1.3.- La emotividad patriótica	50
2.2. El cambio de actitud: 1922-1923	54
2.2.1.- Los prisioneros	56
2.2.2.- La cuestión de las responsabilidades	57
2.2.3.- La crisis final y el golpe de Primo de Rivera	59
Capítulo 3.- La solidaridad de la provincia	64
3.1. La generosidad de la sociedad	64
3.2. La labor de las instituciones	68
3.2.1.- La Junta Provincial	68
3.2.2.- La Administración Central y el Donativo de La Habana	73
3.3. El caso de Albacete capital	75
3.3.1.- Las “fuerzas vivas” y el cuartel de artillería	75
3.3.2.- El Ayuntamiento de Albacete	79
Capítulo 4.- El protagonismo de la prensa	83
4.1. La prensa albaceteña en 1921	83
4.2. Annual en la prensa nacional y provincial	85
4.2.1.- <i>El Diario de Albacete y Defensor de Albacete</i>	86
4.3. La censura	89
4.4. Protagonismo y servicio público	93

TERCERA PARTE. LOS ALBACETEÑOS DE ANNUAL	97
Capítulo 1.- El servicio militar en 1921	99
Capítulo 2.- Los albaceteños <i>de cuota</i>	105
Capítulo 3.- Alistamiento, reclutamiento y quintas	114
3.1. Proceso.	115
3.2. Cuantificación	120
Capítulo 4.- ¿Cómo eran nuestros quintos?	122
4.1. Prófugos.	123
4.2. Procedencia.	127
4.3. Analfabetismo.	130
4.4. Situación física.	131
4.5. Situación económica.	136
4.6. Resumen.	140
Capítulo 5.- Camino de Annual	145
5.1. Movilización.	145
5.2. Camino del cuartel, camino de Annual.	150
Capítulo 6.- Roque, Manuel, Fernando, Pedro,	160
6.1. Los refuerzos.	161
6.2. Los testigos de la tragedia.	164
6.3. Fernando Gómez López.	167
6.4. Los que no volvieron.	171
EPÍLOGO	179
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	189
ANEXOS	199
Anexo I.- Tablas provinciales de reclutamiento por municipio (1918-1920)	201
Anexo II.- Localización de expedientes de soldados albaceteños	217
Anexo III.- Anexo documental	222
Anexo IV.- Anexo gráfico	241

ACRÓNIMOS

AAA: Archivo del Ayuntamiento de Albacete.

ADA: Archivo de la Diputación de Albacete.

AGMG: Archivo General Militar de Guadalajara.

AGMM: Archivo General Militar de Madrid.

AHPA: Archivo Histórico Provincial de Albacete.

BOPA: Boletín Oficial de la Provincia de Albacete.

DOMG: Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

GM: Gaceta de Madrid.

RD: Real Decreto.

RO: Real Orden.

ROC: Real Orden Circular.

INTRODUCCIÓN

El desastre de Annual supuso la pérdida de casi 9.000 vidas, la retirada de gran parte de la zona oriental del protectorado español en Marruecos y la prolongación e intensificación de la guerra colonial. Encrucijada histórica terrible y apasionante al tiempo, en la derrota de Annual se ubica el epicentro de un seísmo que conmocionó a España en todos los órdenes: político, social, militar, económico, moral y humano. La magnitud de lo sucedido, *Desastre* ya con nombre propio junto al de 1898, contribuye a explicar la trascendencia que la “*cuestión marroquí*” adquirió para todos los ámbitos de la vida española durante la segunda etapa de la Restauración¹.

Tomando como punto de partida la presencia de los soldados de la provincia de Albacete en Annual, este trabajo se propone un triple objetivo: en primer lugar analizar la actitud del conjunto de la provincia ante el desastre y sus consecuencias; en segundo lugar estudiar todas las circunstancias políticas, legislativas, económicas y sociales que rodearon el reclutamiento y el servicio militar de aquellos mozos albaceteños; por último, reflejar las dramáticas experiencias sufridas por nuestros jóvenes en una derrota militar especialmente trágica.

El trabajo está estructurado en tres partes. En la primera se detallan los aspectos más importantes del desastre en sus vertientes militar y política, como elementos imprescindibles para contextualizar adecuadamente sus consecuencias en la provincia de Albacete. En la segunda parte se analiza con profundidad la reacción del conjunto de la provincia—sociedad, instituciones, prensa—ante Annual. En la última se presta especial atención al

¹ Carlos Seco Serrano, en Andrée Bachoud (1988): p. 11.

reclutamiento de los jóvenes albaceteños que se encontraban en el servicio militar cuando acaeció el desastre, así como a las experiencias de aquellos que tuvieron la desgracia de estar presentes en Melilla en Julio de 1921.

Aunque el trabajo contiene algunas referencias al desarrollo de la guerra marroquí desde 1909, cronológicamente se centra entre 1918 y 1923. La primera fecha marca el inicio del reclutamiento de los jóvenes presentes en el Rif en 1921; la segunda, el regreso a la capital de la provincia del último soldado albaceteño prisionero de Abd-el-Krim, la finalización de las tareas de la Junta Provincial de ayuda a los soldados, y el cierre en falso de la *cuestión de las responsabilidades* por el desastre, tras el golpe de estado de Miguel Primo de Rivera.

El estudio pretende combinar la historia cuantitativa y la historia cualitativa, la preocupación por el cuánto y el interés por los detalles significativos que puedan arrojar luz sobre cómo la provincia de Albacete vivió aquella dramática experiencia.

En primer lugar debo agradecer especialmente la colaboración prestada por los descendientes de aquellos soldados del 21, que se han brindado con amabilidad a compartir conmigo sus recuerdos y fotografías. Desde diferentes pueblos de la provincia he obtenido la impagable colaboración de hijos, sobrinas y nietos, así como la de aquellas personas que me ayudaron a contactar con estas familias. Tengo que decir que casi todos ellos, que sólo contaban con vagas referencias del desastre vivido por sus mayores, quedaron impresionados cuando conocieron los detalles de aquel drama. No es fácil olvidar sus rostros cuando contemplaban las fotografías de los centenares de cadáveres de soldados españoles caídos en las diferentes posiciones, en especial en Monte Arruit.

También quiero agradecer la inestimable colaboración de los melillenses Severiano Gil Ruiz, escritor e historiador, Benito Gallardo Sierra, Director del Museo del Ejército de Melilla, y Santiago Domínguez Llosá, historiador especializado en la guerra marroquí. Con ellos como inmejorables guías pude visitar los *escenarios del desastre* a finales de Julio de 2005, y sus observaciones hicieron más fructífero un recorrido de por sí impresionante. Con posterioridad Severiano Gil se brindó amablemente a realizar sugerencias sobre el texto, y Santiago Domínguez me hizo el enorme favor de adelantar algunas de sus investigaciones en curso para ayudarme a completar la lista de soldados de Albacete fallecidos en el desastre.

Un problema que he encontrado durante la investigación ha sido que parte de los fondos documentales de las Cajas de Reclutas de Albacete y Hellín, así como del Gobierno Militar de Albacete, todavía no han sido catalogados por el Ministerio de Defensa, y no existen perspectivas de que vayan a serlo en un plazo breve de tiempo. Otro obstáculo es que los fondos del archivo del Gobierno Civil de Albacete de esa época, entre los que se encontraban los expedientes de la Junta Provincial de ayuda a los soldados, fueron destruidos durante la Guerra Civil.

Pero estas trabas no han impedido, a mi juicio, una investigación cuantitativa y cualitativamente satisfactoria sobre la presencia de los albaceteños en Annual. Como comprobaremos a continuación, las demás fuentes existentes permiten ofrecer una visión completa sobre aquellos hechos y sus consecuencias.

En los Expedientes Generales de reclutamiento de cada localidad, conservados en el Archivo Histórico Provincial de Albacete y en el Archivo de la Diputación de Albacete, pueden consultarse todas las circunstancias que rodearon el alistamiento de los mozos de cada municipio. Una síntesis de los expedientes anteriores puede consultarse en los Padrones Militares de la Comisión Mixta Provincial de Reclutamiento, depositados en el Archivo de la Diputación Provincial.

Los Boletines Oficiales de la provincia de Albacete ofrecen la relación nominal de los soldados incorporados a filas e informaciones sobre soldados de Marruecos socorridos por la administración central. En ellos también pueden encontrarse los cupos asignados a cada pueblo, es decir, el número total de mozos en edad de alistarse y cuántos de ellos aportaba cada municipio al contingente anual, así como las condiciones en las que debía verificarse su concentración en Albacete y Hellín, y su movilización hacia sus destinos militares.

Desde el punto de vista de la historia cualitativa, la variedad de casos de soldados de Albacete perfectamente documentados es absoluta: fallecidos en combate, desaparecidos, prisioneros, combatientes, heridos, supervivientes, soldados de cuota, desertores, voluntarios, sustitutos, prófugos, emigrantes que regresan del extranjero para incorporarse a filas, fallecidos por enfermedad en los cuarteles, etc. Esta información procede de su expediente de reclutamiento o de su expediente militar. Los expedientes individuales de reclutamiento nos informan sobre las condiciones personales, físicas, culturales, económicas y sociales de los reclutas. En el Archivo Histórico Provincial de Albacete pueden consultarse estos expedientes, que en algunos casos incluyen el expediente militar. Los expedientes militares, algunos de los cuales se conservan en el Archivo General Militar de Guadalajara, nos

dejan rastrear las peripecias de aquellos soldados por las tierras del Rif. Además, en el Archivo General Militar de Madrid existe una copiosa documentación sobre el desastre, entre la que pueden encontrarse referencias concretas a soldados de nuestra provincia.

Deseo mencionar la especial importancia que en lo relativo al reclutamiento tienen las obras de José García Moreno y de Núria Sales de Bohígas, pues me han permitido comparar los datos obtenidos para los quintos albaceteños con las medias nacionales extraídas de los documentos estadísticos oficiales².

La prensa provincial ofrece un extraordinario abanico de información y opinión sobre el desastre, e informa, con impagable detalle localista, de todas las reacciones de particulares e instituciones de la provincia, así como de la presencia de soldados albaceteños en la tragedia. Siendo Annual un acontecimiento de profundo calado nacional y provincial, y contando Albacete entre 1921 y 1923 con abundancia de diarios y semanarios, la prensa nos servirá de hilo conductor en algunos capítulos del trabajo, y su papel merecerá ser analizado en un capítulo aparte.

El resultado final es que, a mi entender, en la actualidad es perfectamente posible ofrecer un panorama bastante ajustado de la relación entre nuestra provincia y el drama acontecido en aquellos meses de verano en el norte de Marruecos. Mi intención al profundizar en su estudio es también, en última instancia, recordar a aquellos jóvenes de nuestros pueblos a los que la Restauración llevó a morir inútilmente en las ásperas tierras rifeñas, mientras dejaba pendiente la tarea de conseguir un verdadero progreso humano y material para la mayoría de los hombres y mujeres de la provincia.

² José García (1988), y Núria Sales (1974).

PRIMERA PARTE

DESASTRE EN EL RIF

*Las fuerzas han pernoctado entre tanto horror,
dispuestas a proseguir el avance sobre Monte
Arruit...*

¿Qué hallaremos más allá?

Mohan el Yebli, corresponsal en Marruecos, seis
días antes de la reconquista de Monte Arruit.
Defensor de Albacete, 18 de Octubre de 1921.



El Diario de Albacete, 26 de Julio de 1921

CAPÍTULO 1

MARRUECOS HASTA 1921

Como muy expresivamente ha descrito Gabriel Cardona, “*Marruecos fue un avispero decisivo para la historia contemporánea de España*”¹. Con la crisis institucional de la Restauración como telón de fondo, entre 1909 — El Barranco del Lobo y la Semana Trágica— y 1921—el desastre de Annual—, los acontecimientos relacionados con el norte de África repercutieron con fuerza en la vida política nacional. No fue menos cierto que la importancia de estos hechos convivía con la indiferencia cotidiana que en general mostraban hacia las campañas norteafricanas las Cortes, la prensa y la opinión pública². En esos años de enorme analfabetismo y de una democracia muy restringida, los que contaban en la formación de la llamada *opinión pública* eran únicamente los que Unamuno identificaba como esa minoría que “*se agitan y se mueven y trabajan la opinión y leen periódicos*”³. Y esa minoría, evidentemente, no tenía las mismas preocupaciones que los jornaleros y obreros que embarcaban hacia África.

¹ Gabriel Cardona (1983): p. 30.

² Pedro Gómez (1974): p. 635.

Tampoco la guerra de Marruecos mereció especial atención por parte de los intelectuales y escritores españoles, y sólo a raíz de Annual aparecieron algunas obras literarias de cierta importancia, entre las que destacan las de tres hombres que participaron en la guerra como soldados: *El Blocao*, de José Díaz-Hernández, *Imán*, de Ramón J. Sender, y *La ruta*, segunda parte de *La forja de un rebelde*, de Arturo Barea. Alejandro Vargas González (2001). Mucho más recientes son las novelas *El nombre de los nuestros*, de Lorenzo Silva, o *El cañón del Gurugú*, de Severiano Gil.

³ Maria Cruz Seoane y Maria Dolores Sáiz (1996): p. 33.

El interés propio y la conveniencia francobritánica llevaron a España, tras la Conferencia de Algeciras de 1906 y el acuerdo hispanofrancés de 1912, a asumir el protectorado sobre la parte norte de Marruecos, quedando el sur en manos francesas. Diversas tesis explican, sin excluirse necesariamente entre sí, la aceptación por España de esa empresa como una mezcla de intereses económicos, militares y de prestigio internacional.

La intervención en Marruecos fue acogida favorablemente por un buen número de personas y colectivos. Los políticos de la Restauración, deseosos de recuperar parte de las pérdidas coloniales del 98; los militares, que hallaron en el protectorado la oportunidad de encabezar una nueva expansión colonial, encontrando de nuevo un enemigo exterior al que batir; el mismo Alfonso XIII, no en vano apodado *El Africano* por alguno de sus contemporáneos, animador entusiasta de la alta jerarquía militar en la empresa marroquí⁴.

También impulsaron la ocupación algunos civiles. Hubo sociedades geográficas que consideraron un reto y un deber para España explorar y civilizar el norte de África⁵, pero la mayoría de los intereses fueron más prosaicos: intercambios comerciales, derechos de explotación de las minas del Rif o contratos de suministros al ejército. Alrededor de aquella tragedia crecieron también agencias de deserción que procuraban papeles y pasajes para América, empresas de persecución de prófugos, casas de préstamos para los soldados de cuota, y agencias de sustituciones para librar a los mozos de la guerra africana⁶.

⁴ Javier Moreno (2003): p. 32.

"en una serie de enfrentamientos entre el poder civil y el militar, Alfonso XIII optó por ejercer su autoridad constitucional en modos que acrecentaron su poder personal y alentaron nuevas insubordinaciones militares", en Javier Moreno Luzón (2003): p. 216. Esta visión sobre la actitud de Alfonso XIII es apoyada por otros historiadores como Gabriel Cardona, Manuel Tuñón de Lara o André Bachoud. Para Cardona Alfonso XIII asumió y potenció el papel del soberano como defensor de los intereses corporativos del Ejército, desarrollando *"un poder coaligado del soberano y el Ejército, al margen del esquema legal de la restauración"*, y *"desde su coronación estuvo al lado de los militares en todos su pleitos"*, excepto en el conflicto de los artilleros con Primo de Rivera. Gabriel Cardona (1983): pp. 21, 43 y 47.

En sentido contrario, Carlos Seco Serrano opina que la actuación del rey en los conflictos entre civiles y militares fue *"estrictamente apaciguadora"*, al igual que defienden Javier Tussel y G. Queipo de Llano, que sostienen que el papel del rey fue el de un *"intermediario entre el poder civil y el militar en un marco institucional no democrático"*. Javier Moreno Luzón (2003): p. 54.

⁵ Sebastián Balfour (2002): p. 33.

⁶ José García (1988): p. 69. Tan sólo en 1921 España extrajo de Marruecos 419.700 toneladas de hierro. Sebastián Balfour (2002): p. 176. Más adelante explicaremos con detalle todo lo relativo a los *soldados de cuota* y a las *sustituciones* para África (Tercera Parte, Capítulo 1).

En sentido contrario, destacados nombres de la burguesía señalaron los perjuicios económicos que la guerra producía en algunos sectores⁷, además de alertar sobre que, inconscientemente, con la guerra se estaba brindando una oportunidad de oro para que los *revolucionarios* pudieran alterar el orden social⁸. Entre las clases populares la presencia española en Marruecos siempre despertó un más que comprensible rechazo, y la guerra se identificaba directamente con la lucha por los intereses de los poderosos⁹. Desde 1909 se generalizaron los envíos de contingentes hacia África y, como veremos más adelante, no exageramos si decimos que la práctica totalidad de los soldados movilizados eran obreros y jornaleros. El embarque de miles de hombres jóvenes hacia las penalidades y la muerte en tierras lejanas produjo fuertes tensiones sociales durante toda la segunda etapa de la Restauración. La resistencia popular no era sólo la expresión lógica del deseo de eludir la participación en la guerra: las familias humildes sufrían además el daño de verse privadas del concurso económico de sus jóvenes, mientras que los hijos de los pudientes eludían el servicio militar. A este rechazo se sumaban algunos intelectuales y periodistas regeneracionistas, como Unamuno:

En el Norte de Marruecos se está desangrando estúpidamente —estúpidamente, ésta es la palabra— una buena parte de la mocedad española... Y lo más del pueblo asiste impasible, frívolo también, más que resignado a ese desenlace trágico¹⁰.

Socialistas, anarquistas y, desde 1921, comunistas, rechazaron tajantemente la ocupación del protectorado, y la utilizaron como amplificador de las reivindicaciones populares. Los republicanos, aliados institucionales de los socialistas, también se opusieron a la guerra¹¹. Entre El Barranco del Lobo y Annual se contabilizaron 424.008 prófugos¹², y entre 1909 y 1912 perdieron la vida en Marruecos unos 5.000 soldados¹³. Pablo Iglesias había clamado en 1909: “*Los enemigos del pueblo español no son los marroquí-*

⁷ André Bachoud (1988): p. 63.

⁸ Manuel Tuñón de Lara (2000.a): p. 192.

⁹ Un caso digno de especial mención fue el de los políticos que dirigían la guerra y que además poseían intereses económicos particulares en el Rif, como el conde de Romanones, varias veces presidente del gobierno y ministro durante esos años. El propio conde confirmaba que los campesinos de sus haciendas creían que los soldados españoles morían para proteger las ganancias del presidente del gobierno. André Bachoud (1988): p. 63. José García (1988): p. 40.

¹⁰ *El Socialista*, 26 de Mayo de 1922, citado en Pablo La Porte (1996): p. 119.

¹¹ André Bachoud (1988): p. 197.

¹² José García (1988): p. 231. *La Administración Práctica* (1913): p. 798.

¹³ Fernando Puell (1996): p. 242.

*es, sino su gobierno. [...] En vez de tirar hacia abajo los soldados deben tirar hacia arriba*¹⁴.

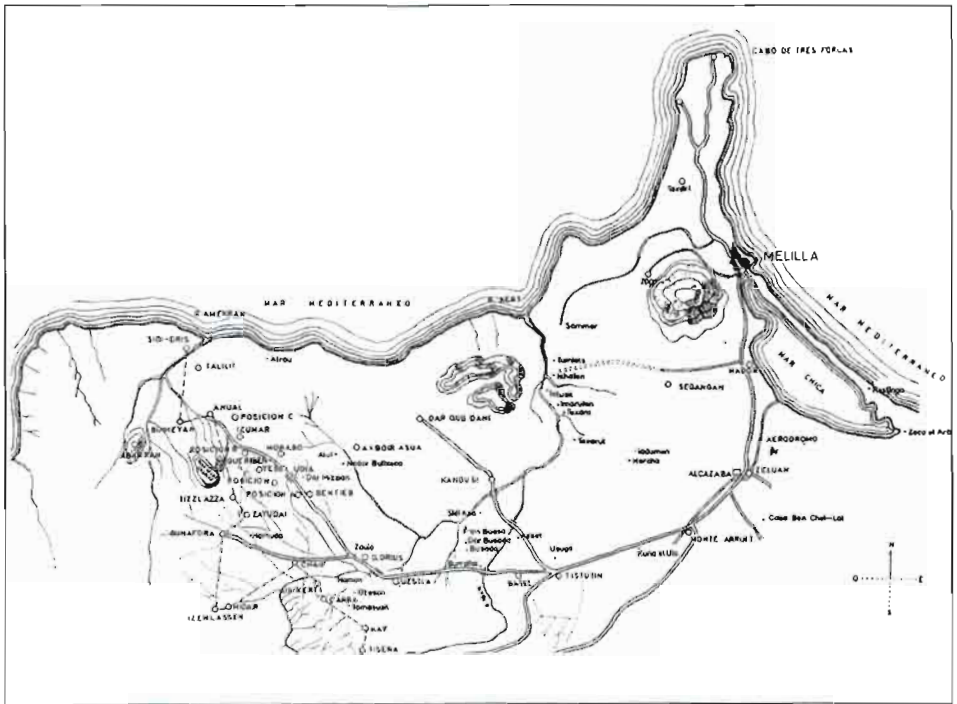
Pero los gobiernos de la Restauración se obstinaron en proseguir la ocupación, y los partidos dinásticos asumieron como propia una misión que a España le habían adjudicado los intereses franceses y británicos. En 1921 uno de cada tres soldados de reemplazo se encontraba en la zona de guerra¹⁵. El hecho es que el agravamiento de las campañas militares tuvo como consecuencia el fortalecimiento de las fuerzas políticas y sindicales de izquierdas, las rebeliones puntuales de soldados, el incremento de la resistencia al reclutamiento, la coincidencia de otras demandas sociales con las movilizaciones contra la guerra, y la elevación del nivel de politización en las clases populares¹⁶. El intento gubernamental de suplantar a los soldados de reemplazo por voluntarios y tropas indígenas fue un relativo fracaso, y los jóvenes de todo el país siguieron regando con su sangre las sierras de Marruecos¹⁷.

¹⁴ Citado en Manuel Tuñón de Lara (2000.a): p. 190.

¹⁵ Justificaremos este cálculo más adelante (Tercera Parte, Capítulo 5.2).

¹⁶ André Bachoud (1988): p. 178.

¹⁷ Hasta 1921 las tropas indígenas estaban compuestas por *Mías* de Policía Indígena (1909), *Tabores* de Fuerzas Regulares (1911), *Mehallas* de las Tropas del Mazjen bajo órdenes de autoridades marroquíes, y fuerzas irregulares auxiliares, como las *harcas amigas*. Tras Annual estas tropas se reorganizaron. Para incentivar que los voluntarios suplieran la presencia de los soldados de reemplazo en Marruecos, la Ley de 5 de Junio de 1912, desarrollada por Real Decreto de 10 de Julio de 1913, estableció la figura del Voluntariado. A partir de 1919 fue la Legión Española, creada por Real decreto de 28 de Enero de 1920, el destino preferente de los voluntarios. El ingreso en la misma no exigía ningún tipo de documentación, estaba abierto a la incorporación de extranjeros, y contaba con mayores incentivos económicos. José María Cordero (1943): Capítulo III.



Mapa de la Comandancia de Melilla.

*Fuente: Archivo de Antonio Carrasco, de la obra Las imágenes del desastre. Annual 1921.
Publicado por Almena Ediciones.*

CAPÍTULO 2

EL DESASTRE

Desde 1912 el objetivo de los políticos y militares españoles era controlar todo el protectorado. La estratégica bahía de Alhucemas era el punto intermedio que se deseaba alcanzar partiendo desde Ceuta hacia el este y desde Melilla hacia el oeste. Tras el fin de la Primera Guerra Mundial Francia incrementó su actividad en Marruecos y, para evitar las pretensiones francesas sobre el territorio adjudicado a España pero no ocupado por esta, a partir de 1919 el ejército español inició el avance definitivo, combinando con las cabilas rifeñas el empleo de la fuerza, la política de amistad y la entrega de dinero. Para entonces el odio se había instalado entre rifeños y españoles. A la afrenta de la propia ocupación militar, los nativos sumaban la pérdida de tierras de cultivo, algunos casos de crueldad por parte de oficiales españoles hacia la población, y maltrato a mujeres rifeñas. Los hombres de las cabilas estaban dispuestos a enfrentarse a una España que *ni pagaba ni pegaba*¹. Como muy bien ha descrito Carlos Seco Serrano, “*la guerra, la verdadera y cruda guerra de Marruecos iba a empezar ahora*”².

En 1921 el responsable de todo el protectorado era el Alto Comisario y futuro dictador general Dámaso Berenguer, que también dirigía la Comandancia de Ceuta. El hombre al frente de la Comandancia de Melilla era un oficial difícil de dominar para el Alto Comisario, el general de fuerte carácter Manuel Fernández Silvestre, amigo personal de Alfonso XIII³. A principios de 1921 Silvestre consiguió llegar hasta el “*limite de la pru-*

¹ Los marroquíes repetían en esos años esta sentencia: “*Inglaterra pega y paga; Francia pega pero no paga; España ni pega ni paga*”. Citado en Stanley Payne (1976): p. 148.

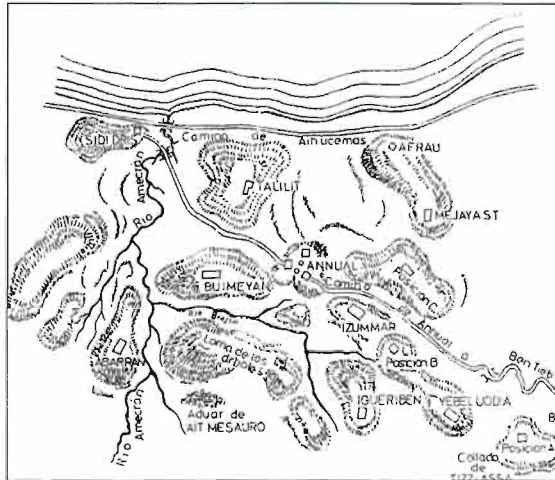
² Carlos Seco Serrano (1984): p. 293. Stanley Payne (1976): p. 133. Sobre el maltrato a las mujeres rifeñas, una auténtica afrenta de sangre para los nativos, véase Stanley Payne (1976): p. 135, y la denuncia de Indalecio Prieto (2003): p. 30.

La descripción de las acciones militares durante la retirada de Annual, puede consultarse en varias obras: Juan Pando (1999), Pablo La Porte (1997): Capítulo III, Antonio Carrasco García (2001): Capítulo III. Este último también describe las operaciones de reconquista. En cualquier caso, resulta imprescindible la lectura de *El Expediente Picasso* (2003). Una excelente recopilación bibliográfica sobre el desastre, teniendo en cuenta la fecha de su edición, fue la realizada por Antonio Carrasco González (1996).

³ Gabriel Cardona (1983): p. 71.

dencia”, las colinas de Annual, desde donde creía poder alcanzar Alhucemas⁴. Pero precisamente era en esa zona donde se encontraban las cabilas de los Tensaman y los Beni Urriaguel de Abd-el-Krim, las más belicosas y reacias a la penetración española⁵.

A principios de Junio Silvestre recibió un serio aviso del líder rifeño. Los españoles tuvieron que evacuar la posición de Monte Abarrán con importantes pérdidas, y Sidi Dris sufrió un duro ataque que puso en evidencia la gravedad de la situación en la que Silvestre había metido a su ejército: la Comandancia de Melilla era ya un frágil castillo de naipes. Bajo el intensísimo calor del verano rifeño, el enfrentamiento se generalizó con una violencia desconocida hasta la fecha. El 17 de Julio de 1921 las harcas de Abd-el-Krim lanzaron un fuerte ataque a sólo unos cinco kilómetros del gran campamento de Annual, cercando la posición de Igueriben. Silvestre partió de Melilla apresuradamente hacia el frente. En España todavía no se sospechaba la magnitud de lo que estaba a punto de suceder.



Detalle de la zona de Annual.

Fuente: Archivo de Antonio Carrasco, de la obra Las imágenes del desastre. Annual 1921. Publicado por Almena Ediciones.

⁴ No faltan versiones que apuntan que precisamente fue Silvestre quien, consciente de la gravedad de la situación, quiso a toda costa alcanzar finalmente Alhucemas para conseguir una comunicación marítima que pudiera salvar a su ejército. Antonio Carrasco González (1996): pp. 157 y 161. Según Severiano Gil, la forma correcta de escribir el nombre árabe del lugar del inicio del desastre es Annual, que puede significar “regalos” o “gracia”. La generalización del empleo del término Annual, procedería de la influencia de la denominación francesa, Annoual.

⁵ Una *cabila* es una tribu de bereberes, mientras que el término *harca* se limita al de conjunto irregular de guerreros de una cabila.

En Annual las noticias se hicieron cada vez más preocupantes. A pesar de tener Igueriben a la vista, y de contar con medios materiales y humanos abundantes, tras varios intentos los españoles fueron incapaces de levantar el cerco de la posición. Los soldados de Annual contemplaron desmoralizados la pérdida de Igueriben y la masacre que se produjo entre los hombres que se retiraban. Los supervivientes llegaron al gran campamento “*todos en la más lastimosa apariencia, extenuados y en estado de delirio mental y confusión de ideas muy pronunciado*”⁶. Cuatro de ellos murieron al hartarse de beber agua ante la mirada atónita de sus compañeros⁷.

La caída de Igueriben el 21 de Julio fue seguida el día 22 de la del campamento de Annual. El general Silvestre murió combatiendo o quizá, como apuntan muchas versiones, se suicidó. El improvisado abandono del campamento inició una alocada carrera antítesis de un repliegue militar ordenado, un *sálvese quien pueda* que se fue contagiando de posición en posición. La descripción oficial sobre cómo se evacuó Annual basta para comprender el marasmo en el que se sumió el ejército español.

Y desde ese momento empieza un verdadero caos.

Se abandona la posición con todos sus elementos, sin órdenes, sin instrucciones, con prisas, sin conocer ni plan, ni dirección, revueltas las fuerzas, confundidas, sin jefes, puede decirse acosados por el enemigo, y sin más idea visible que la de la salvación individual, por la huida vergonzosa en unos, inexplicable en otros y lamentable en todos, siendo inútiles los esfuerzos de unos cuantos para contener esta avalancha, que tan impremeditadamente se había dejado desbordar.

Es imposible hacer la descripción exacta de esos momentos de pánico, descrito de tan diversos modos por los diferentes testigos, que de ello no se saca más que una triste impresión de dolor⁸.

Los supervivientes de Annual se apelotonan por las rampas del impresionante barranco de Izumar batidos desde todos los ángulos por los rifeños, en una “*revuelta confusión*” tal que es “*inacabable la relación de testigos que, impresionados por el recuerdo de aquella desenfrenada marcha describen con penosos detalles el tropel de la retirada*”⁹. A lo largo de 130 kilómetros, en las casi ciento cincuenta posiciones que se estiran desde Melilla hacia la bahía de Alhucemas, en ocasiones con ubicaciones nada idóneas, las líneas españolas se deshacen y miles de hombres huyen en des-

⁶ *El Expediente Picasso* (2003): p. 92.

⁷ Juan Pando (1999): p. 150.

⁸ *El Expediente Picasso* (2003): p. 318.

⁹ *El Expediente Picasso* (2003): p. 97-98.

compuestos grupos entre la improvisación y la falta absoluta de mando. Enardecidas por la victoria inicial las cabilas de la región, incluso las presuntamente amigas de los españoles, se suman al ataque, mientras la mayoría de las tropas indígenas desertan y se pasan al bando rifeño¹⁰.

Presa del pánico, perseguido y masacrado por los hombres de Abd-el-Krim por la reseca y escabrosa orografía del Rif, el ejército español sufre una de las mayores catástrofes de su historia contemporánea: casi 9.000 muertos en una retirada que lleva a los cabileños hasta las puertas de Melilla¹¹. En acertadas palabras de Carlos Seco, “*se produjo un fenómeno de pánico colectivo entre la tropa, ya muy desmoralizada, que convirtió la retirada en desastre, y el desastre en carnicería*”¹².

Algunos oficiales abandonan a sus hombres y huyen en los escasos automóviles existentes, y hay soldados que arrojan a los heridos de las mulas para escapar cabalgando¹³. Los rifeños asaltan las posiciones militares, saquean las haciendas y las instalaciones civiles. Los soldados que huyen desordenadamente, que son la mayoría, mueren o son capturados para después ser sometidos al pillaje, torturados y asesinados. Los hombres de las escasas posiciones que resisten, sin alimentos, sin municiones, enloquecidos por la sed, mueren casi en su totalidad. Algunos afortunados, entre ellos varios soldados de Albacete, consiguen refugiarse en Melilla junto a los civiles que esperan embarcar para abandonar una plaza que ya no consideran segura. Las masacres se multiplican. Cerca de 1.000 soldados son asesinados, tras rendirse, en Dar Quebdani. Otros tantos perecen en la retirada hacia la zona francesa desde Zoco el-Telatza de Bu Bcker. Quinientos pierden la vida en la defensa y rendición de Zeluán.

La columna de 3.000 hombres que se retira penosamente desde Annual, encabezada por el general Navarro, termina refugiándose 35 kilómetros al sur de la plaza, en Monte Arruit, donde será sitiada durante trece

¹⁰ Los soldados españoles comentaron con humor negro que las *Mías* de Policía se habían convertido en *sayas*.

¹¹ Aunque en realidad nunca se ha llegado a determinar el número exacto de muertos, se han barajado cifras exageradas de hasta 15.000 hombres. La diferencia entre los presentes en la Comandancia antes y después del Desastre, cuantificada por Indalecio Prieto basándose en datos del Ejército, fue de 8.668 españoles. Indalecio Prieto (2003): p. 14.

Los actualmente trabajos de investigación, todavía inconclusos, que está llevando a cabo Santiago Domínguez Llosá, con una minuciosidad seguramente desconocida hasta la fecha, parecen apuntar la cifra de 8.000 muertos.

¹² Carlos Seco Serrano (1984): p. 295.

¹³ Antonio Carrasco García (2005): p. 44.

días. Nador, a sólo 13 kilómetros de Melilla, se rinde el 3 de Agosto. Aunque no dejan de desembarcar refuerzos, la idea de asegurar la plaza pesa más que la de intentar romper el cerco de Monte Arruit. España entera sigue con ansiedad y avidez las noticias sobre su desesperada resistencia, pero finalmente, tras rendirse el 9 de Agosto, casi todos los hombres de la guarnición son tiroteados o degollados. El nombre de Monte Arruit, desconocido unos días antes para casi toda España, se grabó a fuego en la memoria colectiva como sinónimo de matanza despiadada¹⁴. El país se estremeció.



El Diario de Albacete, 24 de Julio de 1921.

La gravedad de los hechos dio lugar a la caída del gobierno conservador de Allendesalazar y la formación de un gabinete de concentración presidido por el veterano político Antonio Maura, del que formaban parte todos los partidos dinásticos. La magnitud de la tragedia, incluso cuando todavía se desconocía con toda su amplitud, excedía todo lo imaginable. En quince días se había perdido lo que costó conquistar quince años. Casi 9.000 muertos, unos 600 prisioneros en manos de Abd-el-Krim, pérdidas materiales y territoriales... y la humillación sufrida por una potencia colonial de segunda fila, derrotada por tribus *incivilizadas*.

¹⁴ Los rifeños llegaron a cansarse de disparar sobre los soldados desarmados, como testimonió uno de ellos: "No podía más, tenía ante mí montones de españoles muertos". Citado en Manuel Leguineche: (1996): p. 352.

Serias dudas planeaban sobre todo lo hecho hasta la fecha en Marruecos, en lo político y en lo militar. En la prensa nacional se desató un fuerte debate sobre si el imprudente avance había tenido motivos económicos relacionados con la zona minera de Alhucemas¹⁵. Serias dudas se abatían también sobre el acierto militar del general Silvestre, sobre ese despliegue descabellado que se alargaba hacia la anhelada bahía desde la que poder enlazar con el sector occidental del protectorado¹⁶.

Los intensos rumores sobre la existencia de un telegrama del propio Alfonso XIII animando a Silvestre a avanzar sobre Alhucemas nunca pudieron ser probados. El despacho del general en Melilla fue desvalijado y en Palacio no se encontró copia del envío de dicho telegrama¹⁷. Eso no impidió que el nombre del rey apareciera en el Congreso de los Diputados, durante el debate celebrado en otoño sobre los acontecimientos. El socialista Indalecio Prieto pronunció un discurso parlamentario que causó honda huella y en el que acusaba directamente a Alfonso XIII de ser responsable del avance:

¿Quién, entonces, autorizó la operación sobre Alhucemas, quién la decretó? Está en la conciencia de todos vosotros; lo dijo el general Silvestre, al volver a Melilla, desde la borda del barco: fue el Rey (Rumores y protestas)¹⁸.

Las relaciones personales que Alfonso XIII había entablado con algunos mandos del Ejército de África se volvieron contra el monarca cuando aconteció el desastre, y el rey nunca pudo librarse por completo de la sospecha de haber sido el impulsor del imprudente avance de Silvestre¹⁹.

¹⁵ Pedro Gómez (1974): p. 664.

¹⁶ Diez días antes de la debacle el teniente Ernesto Nougués, muerto en Annual, había escrito: "...los avances demasiado rápidos, sin consolidar bien lo ocupado, han creado una situación bastante difícil...Sucedió lo que tenía que suceder: que mientras la cosa iba bien nadie se preocupó de deficiencias, pero cuando han venido los patos se ha visto que estábamos haciendo equilibrios, y eso no puede ser". Citado en *El Expediente Picasso* (2003): p. 543.

¹⁷ Manuel Tuñón de Lara (2000.b): p. 133.

¹⁸ Indalecio Prieto (2003): p. 43.

¹⁹ Carlos Seco Serrano (1984): p. 294, Gabriel Cardona (1983): p. 72.

CAPÍTULO 3

LAS CONSECUENCIAS DE ANNUAL

La gravedad del desastre forzó la apertura en Agosto de 1921 de un informe, el famoso *Expediente Picasso*, que debía servir de base para la cuestión final y crucial de la depuración de las responsabilidades militares. Pero el general Juan Picasso González, tío del genial pintor, vio constreñidas sus investigaciones por tres Reales Órdenes que según el propio instructor coaccionaron su labor y limitaron y condicionaron las conclusiones del informe¹. Hasta donde pudo llegar el *Expediente* puso en negro sobre blanco el estado de dejadez, ineficacia, precipitación y corrupción que presidía la gestión del protectorado marroquí.

Finalmente Picasso completó un informe de 2.703 folios, tanto sobre el despliegue del ejército como sobre su comportamiento durante la retirada, que entregó al fiscal militar José García Moreno. El fiscal pidió el encausamiento de treinta y nueve oficiales, desde un alférez hasta el mismísimo general Berenguer². Tras un largo proceso, el dictamen de la Comisión de Responsabilidades quedó fijado para Octubre de 1923. El albaceteño Ángel Romanos y Santa Romana, fiscal en el suplicatorio para procesar al general y senador Dámaso Berenguer, y de quien se ha llegado a decir que su trabajo convirtió el *Expediente* en una pieza jurídica magistral, emitió un juicio que tendría amplio eco: “*Ni el Mando podía tener confianza en sus subordinados, ni estos en el Mando*”³.

Mientras tanto, en Julio de 1922, se dio de baja a los soldados desaparecidos y, tras la liberación de los prisioneros a principios de 1923, se cursó instrucciones a Registros Civiles y Juzgados para que inscribieran a los desaparecidos como fallecidos, legalizando definitivamente su situación jurídica⁴.

El episodio de los prisioneros de Annual merece una atención especial. Los rifeños no fueron proclives a apresar a los soldados españoles y la

¹ Su nombre completo era “*Expediente instruido con motivo del abandono de posiciones en el territorio de Melilla en los meses de julio y agosto*”.

² *El Expediente Picasso* (2003): p. 367.

³ Juan Pando (1999): pp. 117 y 320.

⁴ Juan Pando (1999): p. 338. RO de 29 de Julio de 1922, DOMG nº 167, y RD de 19 de Febrero de 1923, GM de 24 de Febrero de 1923.

mayoría de los que se rindieron fueron inmediatamente asesinados. En total los cabileños agruparon en las cercanías de la bahía de Alhucemas a poco más de seiscientos militares y civiles. El debate sobre cómo lograr la liberación de los cautivos, con las armas o con dinero, aumentó la crispación de la vida social y política. En Octubre de 1921 corrió el rumor de que el gobierno no quería pagar el rescate por indicación de Alfonso XIII. En una sesión del Congreso Indalecio Prieto acusó veladamente de ello al monarca, sin nombrarlo directamente, y la reacción de los conservadores no hizo sino acrecentar los rumores.

[...] el Gobierno no quiere dar por ellos una peseta. Hay quien atribuye esta actitud del Gobierno a una frase altísima, según la cual resulta cara la carne de gallina. (Fuentes rumores. El ministro de la Guerra: Eso no lo ha dicho nadie). El señor presidente: [...] ahora pronuncia usía palabras [...] infiriendo con tal supuesto un agravio a persona que, por su prerrogativa, está aquí fuera de toda crítica. (Fuentes rumores)⁵.

Finalmente los prisioneros fueron rescatados el 27 de Enero de 1923, gracias a la mediación del empresario vasco Horacio Echevarrieta, que tenía intereses mineros en la zona y contaba con fuertes relaciones con políticos y militares, además de mantener una fluida amistad con el propio Alfonso XIII⁶. Cuatro millones y medio de pesetas costó la libertad de los 326 supervivientes, entre los que se encontraba el albaceteño Fernando Gómez López⁷.

A principios del crítico año de 1923 todos los proyectos reformistas y constructivos del gobierno del Bloque de Izquierdas de García Prieto se encontraban en un segundo plano ante las cuestiones del rescate de los prisioneros y de las responsabilidades por el desastre. Esta última había provocado a finales de 1922 una expectación social y política que se acentuaría durante el año siguiente, y que alentó el Ateneo de Madrid convocando una manifestación multitudinaria⁸. Paralelamente, “*la vieja oposición a la guerra reverdeció con Annual*”, el recién nacido Partido Comunista intentó una huelga general contra el envío de tropas, y el mucho más poderoso Partido Socialista intensificó su campaña por el fin de la guerra⁹. En los capítulos siguientes podremos comprobar cómo, en Albacete, fueron muchos los

⁵ Indalecio Prieto (2003): p. 21.

⁶ Pablo Díaz Morlán (2000).

⁷ Gabriel Cardona (1983): p. 77.

⁸ Los manifestantes fueron más de 75.000. *Defensor de Albacete*, 11 de Diciembre de 1922.

⁹ Gabriel Cardona (1983): p. 73. Indalecio Prieto (2003): p. 73 y 81.

sectores sociales no identificados con los movimientos obreros que también solicitaron la depuración de responsabilidades y el fin de la ocupación.

En el verano de 1923 se concedió el suplicatorio para que el general Berenguer pudiera ser juzgado, y muchos apuntaban que el *Expediente Picasso* colocaría en una situación difícil no sólo al Ejército, sino también al rey¹⁰. Mientras proseguía la guerra, y en Málaga algunas tropas se resistieron a ser embarcadas. Todo eso sucedía en unos momentos en los que los militares —que no se sentían constitucionalistas, sino alfonsinos— coincidían con muchos civiles en que el sistema de partidos políticos de la Restauración era absolutamente perjudicial para el país. Ese fue el ambiente en el que terminó de fraguarse el golpe de estado del 13 de Septiembre¹¹.

No existe una relación unicausal entre Annual y el desencadenamiento del golpe. Eran muchos los factores que enrarecían el clima político en septiembre de 1923, como la cuestión de los nacionalismos, la crisis de los partidos dinásticos, los reiterados fraudes electorales o los problemas de orden público. Pero la impopularidad de la guerra de Marruecos, la sombra de Annual, las críticas a los militares y la cuestión de las responsabilidades fueron factores de enorme peso para explicar la decisión final de la jerarquía castrense¹². No en vano una de las primeras acciones de los golpistas fue acudir al Congreso para secuestrar el *Expediente Picasso*, aunque este ya había sido oportunamente ocultado por el diputado demócrata Bernardo Sagasta¹³.

El dictador Miguel Primo de Rivera, cuyo hermano Fernando había muerto en la defensa de Monte Arruit, anuló en la práctica toda posibilidad de que los militares asumieran su responsabilidad. El proceso continuó, y los generales Berenguer y Navarro fueron condenados y apartados del ejército... aunque al día siguiente fueron amnistiados por Alfonso XIII, y

¹⁰ Gabriel Cardona (1983): pp. 79-80.

¹¹ Gabriel Cardona (1983): p. 87.

Aún así, para Carlos Seco ningún historiador “serio” y documentado puede lícitamente atribuir el advenimiento de la Dictadura a una maniobra del Rey. Para él, Alfonso XIII simplemente se habría limitado a “ratificar una condena unánime contra la mezquina y desconcertada <ficción> en que la estructura institucional montada por Cánovas había degenerado”. Carlos Seco Serrano (1984): p. 303.

¹² En palabras de Carlos Seco, Annual habría servido para iniciar “el plano inclinado hacia la Dictadura”, ya que “después del grave revés colonial de 1921, la vocación intervencionista del Ejército se acentuó.” Carlos Seco Serrano (1984): pp. 245 y 19.

Payne afirmó que “catorce años de frustración y desorden en Marruecos, coronados por el desastre militar, produjeron finalmente el colapso de la monarquía constitucional en España”. Stanley Payne (1976): p. 92.

¹³ Juan Pando (1999): p. 312.

muchos de ellos ocuparon destacados cargos durante la dictadura¹⁴. El silencio se abatió sobre la cuestión de las responsabilidades por el desastre de Annual y se inició una nueva etapa política, en la que dictadura y monarquía irían de la mano hasta la proclamación de la Segunda República.

¹⁴ Juan Pando (1999): pp. 315 y 378. Antonio Carrasco González (1996): p. 161.

SEGUNDA PARTE

ALBACETE Y ANNUAL

En el campamento de Monte Arruit hay amontonados 500 cadáveres de soldados. Las cabezas están colocadas en otro montón, separadas del cuerpo.

El Diario de Albacete, 19 de Octubre de 1921

ALBACETE

SEMANARIO INDEPENDIENTE



Aniversario triste

El pasado día 9 se cumplió el segundo aniversario de la rendición de Monte-Arruit, en la cual murieron alevosamente más de cuatro mil españoles.

Al cumplirse tan triste fecha, la Redacción de **Albacete** tributa un piadoso recuerdo á aquellos mártires, víctimas de la incuria y de la imprevisión de los gobernantes.

Albacete. 12 de Agosto de 1923

CAPÍTULO 1

ALBACETE Y LA GUERRA DE MARRUECOS

Para valorar en su justa medida la repercusión que Annual tuvo en la provincia, y la reacción que en la misma produjo la tragedia, parece adecuado compararla brevemente con la actitud mostrada ante la guerra iniciada en Marruecos doce años antes.

Desde que comenzó la ocupación del protectorado, Albacete experimentó las mismas convulsiones que el resto del país. Durante la crisis de la Semana Trágica de 1909, originada por el descalabro de El Barranco del Lobo en las proximidades de Melilla, la prensa de Albacete no se sumó de forma general a las corrientes de opinión contrarias a la guerra. Tampoco se produjeron reacciones organizadas contra la misma, como las que se repitieron en aquellas provincias donde socialistas y anarquistas tenían mayor fuerza, y los reservistas de Albacete se movilizaron sin mayores incidentes, en un ambiente de fervor patriótico. Esta tranquilidad incluso permitió que medio centenar de guardias civiles fueran trasladados para sofocar los disturbios de Barcelona¹. Es preciso indicar que el crecimiento de las organizaciones obreras en la provincia sólo se acentuó unos años después, como consecuencia del agravamiento de los problemas económicos y sociales derivados de la Primera Guerra Mundial².

¹ Manuel Requena (1985): p. 173.

² Juan B. Vilar y Pedro Egea (1984): p. 81

A pesar de la preocupación de muchas familias de la provincia por los hijos presentes en Marruecos y por los reservistas movilizados, y a pesar de cierta crítica hacia una presencia militar que se consideraba estéril, la tónica fue la llamada a la unidad patriótica necesaria para proseguir la campaña. Por otro lado en 1909, como en 1921, se recaudaron fondos con la colaboración de particulares e instituciones para “*poder llevar algún consuelo a las familias pobres de los reservistas de esta capital*”³. El periódico liberal *Diario Albacetense* fue más allá al pedir a empresarios y comerciantes que “*siguieran abonando el jornal de aquellos de sus operarios o dependientes que les corresponda marchar a cumplir con tan sagrado deber, reservándoles los puestos que dejan para cuando vuelvan*”⁴.

En la prensa de ese año pueden rastrearse las reacciones que provocó la derrota militar, de las que mostramos una selección extraída del trabajo de Carlos Panadero Moya:

Queremos la paz, pero no somos enemigos de la guerra. Si a la lucha se nos lleva, allí iremos. [...] ya no se trata del acierto o desacierto de los gobernantes, sino del honor de España y del prestigio de nuestras armas. [...] Digan lo que digan los periódicos partidarios de la guerra, ésta no se ve con buenos ojos en Madrid ni en el resto de España. [...] Los vivas a los reservistas y a España han menudeado, y los mueras a elevadísimas y determinadas personas también se oyeron claramente. [...] anarquistas, libertarios, radicales, separatistas, todos son unos malos españoles. [...] La provincia de Albacete, hija sumisa como la más, aplaude el justo proceder del Gobierno. (*Diario Albacetense*).

[...] antes que todo y por encima de todo debe estar el honor patrio. [...] El coartar pasándose de los límites razonables y justos, la libertad de imprenta, pugna con las ideas modernas y hasta con los intereses del público al que nos debemos. [...] los dispendios que a la nación ocasiona el sostenimiento de una guerra, cuando esa misma nación necesita resarcirse de daños anteriores encauzando su industria, su comercio, su agricultura [...]. (*Defensor de Albacete*).

En 1914 el Partido Socialista Obrero Español inició una campaña nacional para recoger medio millón de firmas contra la guerra, campaña que también tuvo su repercusión en la provincia de Albacete. Aunque no se logró el objetivo fijado, las 424.014 firmas conseguidas expresan un apoyo importante a la iniciativa, sobre todo teniendo en cuenta que la recogida no debió de ser nada fácil en un país eminentemente agrícola con un desarrollo democrático limitado. También hay que tener en cuenta que los anarquis-

³ Matilde Morcillo Rosillo (2004): p. 39. Carlos Panadero Moya (1979).

⁴ Recogida en Manuel Requena (1985): p. 173.

tas no colaboraron con los socialistas, lo que sin duda pudo restar miles de firmas a la campaña. Las provincias donde la recogida fue más exitosa fueron Madrid, Vizcaya y Oviedo. En Albacete se lograron 3.207 firmas, un 1'21% sobre la población de toda la provincia, un porcentaje apreciable en una provincia rural si tenemos en cuenta que el porcentaje medio nacional fue del 1'88%⁵.

Paralelamente a la recogida de firmas se presentó en los ayuntamientos una moción contra la ocupación de Marruecos, que a su vez contenía una propuesta más amplia: fin de la guerra, liberación de los presos políticos y abolición de la Ley de Jurisdicciones que permitía a los militares la intromisión en la vida civil⁶. La moción, iniciada por el Ayuntamiento de Madrid, fue presentada en la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Albacete del día 12 de Enero de 1914. Su defensor fue el concejal Antonio Dusac Sánchez, de la minoría republicano-socialista, que obtuvo el apoyo de la mayoría de los concejales sin que en el acta de la sesión se hiciera constar ninguna mención a los presos políticos.

A propuesta del Sr. Dusac acuerda el Ayuntamiento solicitar telegráficamente del Gobierno la pronta terminación de la Guerra de África y la derogación de la ley de Jurisdicciones⁷.

Pero la guerra continuó y no sólo eso, sino que se intensificó. Conforme se agravaban los combates, la juventud de la provincia incrementó su renuencia a ser llevada al frente. Al mismo tiempo que los gobiernos aumentaban constantemente el número de soldados movilizados, la respuesta de los mozos de Albacete, como en el resto de España, fue el crecimiento de la resistencia pasiva al reclutamiento, como analizaremos más adelante.

⁵ André Bachoud (1988): p. 207.

⁶ André Bachoud (1988): p. 374.

⁷ AAA, Sección: Actas de Sesiones de Plenos, Legajo L-14, Acta de la sesión del 12 de Enero de 1914.

CAPÍTULO 2

LA CONMOCIÓN

La provincia de Albacete sufrió como las demás el drama vivido en las sierras del Rif. La inmensa mayoría de los soldados reclutados en nuestra provincia procedían de las clases más humildes y, para su desgracia, fueron muchos los que estuvieron presentes en el norte de África durante aquellos días aciagos: combatientes, fallecidos, desaparecidos, heridos, prisioneros, supervivientes... las familias de Albacete sufrieron en sus carnes todo el horror de la guerra marroquí.

La provincia había experimentado durante las primeras décadas del siglo el mayor crecimiento de población de su historia, y contaba en 1921 con casi 300.000 habitantes¹. La agricultura ocupaba, en 1920, al 78'57% de la población activa². En general, la mayoría de los trabajadores tenía niveles muy bajos de ingresos: eran jornaleros agrícolas o, en menor número, proletariado industrial de pequeños y medianos talleres, mientras que las mujeres trabajadoras siempre se encontraban en la escala retributiva más baja³. Con mayores niveles de renta se encontraba una clase media minoritaria pero en ascenso, sobre todo en la capital. Por encima de estos, una elite de grandes propietarios latifundistas y nuevos empresarios surgidos a la sombra del crecimiento económico provocado por la Primera Guerra Mundial (comercio, banca e industrias de harina, cuchillería y construcción, fundamentalmente). Por añadidura estas elites eran las que controlaban y dirigían la vida económica y política de la provincia, pero también la social y cultural, incluyendo la publicación y el control de parte de la prensa periódica⁴. El secretario del Ayuntamiento de Albacete escribió sobre esos años:

Es asombroso el desarrollo que en nuestra ciudad han tenido, en un periodo de muy pocos años, la Banca, el Comercio y la Industria. El Banco de Albacete, Fontecha y Cano, Legorburo, Martínez y Rodenas, Jiménez y Dalmau, La Pajarita, Los Arcos, La Manchega Eléctrica, Sánchez Hermanos, El Águila, Pedro Martínez.

¹ Manuel Requena (1985): p. 143. En Diciembre de 1921 la provincia contaba oficialmente con 293.876 habitantes, de los cuales 32.183 residían en la capital. Los datos proceden del Instituto Geográfico y Estadístico y fueron publicados en la Gaceta de Madrid del 6 de Marzo de 1923.

² Manuel Requena (1985): p. 147.

³ Juan Vilar y Pedro Egea (1984): p. 75 y ss.

⁴ Francisco Fuster (1999): p. 10. Manuel Requena (1985): p. 167.

Matarredona, etc., etc., son nombres que brillan con luz propia en el comercio mundial⁵.

En lo político, la provincia asistió entre 1901 y 1923 al *turno pacífico* entre conservadores y liberales, con gran debilidad del resto de formaciones políticas⁶. Sin embargo, el proceso de rápido crecimiento económico entre 1916 y 1920, acompañado de una mayor industrialización, alta inflación y bajos salarios, dio lugar a la aparición de tensiones sociales y al inicio de reivindicaciones salariales y políticas canalizadas por la izquierda socialista. La carestía de productos básicos, las frecuentes infracciones a la legislación laboral, los salarios bajos, el aumento en un trescientos por cien en el precio del alquiler de viviendas poco habitables, las deficiencias alimenticias, los talleres insalubres y el crecimiento del asociacionismo obrero en torno a la Unión General de Trabajadores, fueron factores que dispararon los conflictos huelguísticos en la capital entre 1918 y 1920, periodo que ha llegado a ser llamado "*trienio bolchevique*". Sin embargo en las zonas agrícolas, controladas por los sindicatos agrarios católicos, la conflictividad casi no existió⁷.

A finales de aquel caluroso y dramático Julio de 1921 los pueblos de Albacete se dedicaban a las tareas agrícolas y preparaban las fiestas del verano, sin sospechar la tormenta que estaba a punto de desatarse y que llevaría la desgracia a cientos de hogares de la provincia. Esa confianza era alimentada desde el gobierno, pues no en vano el ministro de Guerra había manifestado unos días antes:

[...] el Vizconde de Eza ha declarado que no se enviará ni un solo hombre y que antes abandonaría la cartera que autorizarlo. Dice que con el contingente que existe allá es suficiente para terminar las brillantes operaciones comenzadas [...]. (*El Diario de Albacete*, 2 de Julio de 1921)⁸.

A pesar del contratiempo de Abarrán, y mientras en Igueriben los soldados españoles agotaban sus víveres y municiones, en la prensa albaceteña seguían publicándose partes oficiales sobre enfrentamientos de los que las tropas coloniales salían relativamente airosas.

⁵ Joaquín Quijada Valdivieso (1925): p. 23.

⁶ Manuel Requena (1985): p. 167.

⁷ Juan Vilar y Pedro Egea (1984). Carlos Panadero Moya (1984).

⁸ Hemos de hacer constar que, de aquí en adelante, cuando insertemos una información periodística su referencia bibliográfica irá al final de la misma y no en nota a pie de página. El motivo es no restar agilidad a la lectura de estas informaciones, reproducidas con frecuencia. En la transcripción de estas informaciones se ha respetado la redacción original, incluyendo los posibles errores ortográficos o tipográficos.

El enemigo hostilizó nuestras posiciones [...] fue rechazado [...] causándoles enormes pérdidas [...]. El enemigo fue castigado. (*El Diario de Albacete*, 20 de Julio de 1921).

Pero no pasarían muchos días antes de que los sucesos de Melilla vinieran a “*perturbar esta Arcadia feliz de nuestros políticos*”... y de aquellos que nada tenían que ver con la política⁹. Desde la noche del 20 de Julio los rumores sobre que algo grave estaba aconteciendo en Marruecos estaban en boca de los periodistas madrileños, que en la tarde del día 22 publicaron sus primeras crónicas¹⁰. Los dos diarios de la provincia, ambos de la capital, tardaron algo más en informar sobre lo que estaba sucediendo en la Comandancia de Melilla. *El Diario de Albacete* recibió información telegráfica de los sucesos el día 23 y la publicó el domingo día 24. *Defensor de Albacete* no se tiraba los domingos y como el lunes 25, festividad nacional de Santiago, no salió a la calle, el martes 26 publicó informaciones telegráficas fechadas el día 25.

Gloriosa muerte del general Fernández Silvestre. Un telegrama oficial de Melilla confirma que evacuaron nuestras tropas posición Annual [...]. Las bajas son numerosas, no pudiendo precisarse hasta ahora [...]. (*El Diario de Albacete*, 24 de Julio de 1921).

Durante los días siguientes los diarios y semanarios de la provincia cubrieron sus primeras planas con las noticias de Marruecos¹¹. Los albaceteños pudieron seguir con ansiedad las preocupantes noticias sobre la desastrosa retirada y, sobre todo, las que narraban la desesperada resistencia de Monte Arruit.

Se asegura que el general Navarro resiste en Monte Arruit, esperando socorros. (*El Diario de Albacete*, 28 de Julio de 1921).

<Ruego a V. E. Haga llegar la profunda gratitud de los soldados de esta columna a S. M. el Rey, por el alentador saludo que les envía en estos momentos angustiosos de peligro y tribulaciones>. (Heliograma del general Navarro desde M. Arruit, *Defensor de Albacete*, 10 de Agosto de 1921).

La columna Navarro es sorprendida por los moros cuando el general parlamentaba con los jefes de la jarka. El general y un grupo de oficiales y tropa en casa de un moro amigo. No se tienen noticias del resto de las fuerzas. (*El Diario de Albacete*, 11 de Agosto de 1921).

⁹ *El Progreso*, 11 de Agosto de 1921.

¹⁰ Manuel Tuñón de Lara (2000.b): p. 131. Pedro Gómez (1974): p. 642.

¹¹ El papel de la prensa provincial respecto al desastre será analizado en un capítulo específico (Segunda Parte, Capítulo 4).

Dos meses y medio después, “*el resto de las fuerzas*” de Monte Arruit volvió a cobrar protagonismo en la prensa provincial. Uno de los soldados que recuperaron esa posición, el hellinero Fernando Valera Muñoz, seguramente nunca pudo olvidar lo que sus ojos contemplaron ese día. En su mismo batallón se encontraba Fernando Fortes Martínez, de Albatana, que nunca contó a sus hijas lo que allí vio¹². Los dos encontraron los cuerpos descompuestos de los tres mil soldados asesinados allí, entre los que se encontraba el de Pedro Felipe Campayo, de Pozocañada¹³.

En Monte Arruit se han enterrado 1.020 cadáveres y aún faltan por enterrar más de otros 1.000. (*Defensor de Albacete*, 26 de Octubre de 1921).

2.1.- LA UNIDAD DE 1921

Tras las primeras reacciones de estupor y dolor, el desastre produjo en la provincia de Albacete un fortísimo fervor patriótico acompañado de deseos de venganza y entusiasmo militarista. La población de la capital acudió a la antigua estación de ferrocarril a agasajar y vitorear a los trenes militares con refuerzos que hacían un alto en su viaje hacia el frente¹⁴; los periódicos se llenaban de editoriales y cartas patrióticas; se publicaban coplillas cargadas de odio contra los rifeños; los militares en la reserva ofrecían sus servicios al Gobierno Militar; los civiles ofrecían ayudas económicas o materiales; los funcionarios abrían suscripciones para la compra de aviones de guerra...

Son varias las razones que explican estas actitudes individuales y colectivas, que se repitieron en el resto del país. En primer lugar se imponía el deber de ayudar cuanto antes y por encima de todo a los hombres que todavía resistían en posiciones como Monte Arruit. ¿Quién podía asegurar a cualquier familia de la provincia que entre esos desesperados no se encontraba su hijo? En segundo lugar, la movilización de las tropas de refuerzo fue tan rápida que sorprendió a aquellos que pudieran desear haber organizado acciones de resistencia similares a las de 1909, que de cualquier forma nun-

¹² Testimonio de Isidra Fortes Fortes, a quien debo agradecer su atención, así como las gestiones que Gonzalo Fortes Moreno realizó para localizarla en Bilbao.

¹³ A partir de este momento serán frecuentes las referencias a expedientes de militares y de reclutamiento de los soldados de Albacete. Para no sobrecargar el trabajo de notas a pie de páginas ni interrumpir excesivamente la lectura, la localización de dichos expedientes se detallará en el Anexo II.

¹⁴ AAA, Sección: Asuntos varios de alcaldía, Legajo 563.

ca se produjeron en Albacete. En tercer lugar, a pesar de su rechazo a la censura gubernativa y de sus posibles discrepancias ideológicas con el gobierno conservador o con la guerra de Marruecos, la prensa provincial se volvió casi unánimemente a favor de las decisiones militares tomadas por el gobierno de Antonio Maura, sirviendo de catalizador del fervor patriótico de la opinión pública. Por último, la izquierda no fue capaz de organizar acciones de resistencia que encontraran apoyo social apreciable¹⁵.

El interés de la provincia por la guerra se multiplicó, y comenzaron a ofrecerse proyecciones cinematográficas sobre los sucesos de Marruecos.

Desde Munera. [...] función de cinematógrafo en la que una de las cintas serán episodios de la guerra en Marruecos. (*Defensor de Albacete*, 7 de Diciembre de 1921).

Volviendo a la mencionada unidad patriótica, esta se mantuvo prácticamente durante el resto de 1921. A ello contribuyeron la unidad de los partidos dinásticos, la actitud de la prensa y la concentración de la atención social en el inicio de la recuperación de las posiciones perdidas y en las campañas de ayuda a los soldados y sus familias. También disminuyó el malestar popular la decisión gubernamental de que los soldados de cuota, procedentes de las clases más pudientes, fueran incorporados a la campaña junto a los soldados de origen humilde. Desde el mes de septiembre podemos rastrear en la prensa la participación de soldados de cuota albaceteños en la recuperación de las posiciones perdidas, como detallaremos en capítulos posteriores.

Esa unidad no fue óbice para que algunos articulistas de la provincia continuaran exponiendo su rechazo a que nuestro país dedicara tantos esfuerzos a Marruecos, mientras sus tierras y sus gentes seguían padeciendo un fuerte atraso.

Para el solar patrio todo son regateos; para Marruecos todo parece poco. Marruecos es la hija preferida. La Península, es la Cenicienta. [...] derrochemos los millones y consagremos todo nuestro sacrificio a proseguir esa obra civilizadora que nos hemos impuesto olvidándonos de que media España está esperando ser civilizada y europeizada. Para Marruecos todo son prisas. ¡A la Península que la parta un rayo! (*La Lucha*, 30 de Julio de 1921).

Aún así, la mayoría de las opiniones aparecidas en la prensa provincial propusieron formular una especie de *pacto de unidad* mientras durara la recuperación de lo perdido, sin olvidar que después sería necesario esclarecer las responsabilidades políticas y militares por el desastre.

¹⁵ Pablo La Porte (1996): p. 112.

España entera sacrifica con gusto sus hijos y su dinero en esta necesaria empresa; pero es justo que un pueblo que así se comporta exija las responsabilidades, sean quienes fueren, del desastre de Annual. [...] Que la suerte acompañe a nuestros valientes soldados, que van a reparar las equivocaciones funestas de nuestros gobernantes. (*La Voz del Distrito*, 16 de Septiembre de 1921).

En esta reacción de unidad también jugó un importante papel el miedo al ridículo ante una Europa cuyas potencias habían invitado a España a embarcarse en la empresa marroquí, siquiera fuera con un papel secundario que nuestro país no fue capaz de desempeñar con éxito.

No es ocasión de discutir si obramos bien o mal al meternos en la aventura de Marruecos, que tanta sangre y dinero cuesta a España, lo hecho es irremediable y ya no podemos volver atrás sin hacer el ridículo ante las demás naciones. (*La Voz del Distrito*, 29 de Agosto de 1921).

Mientras en Marruecos se iniciaban las operaciones de reconquista, la sociedad de la provincia reaccionó ante la tragedia organizando la recogida de ayudas para sus paisanos soldados y para las familias de los mismos. Junto a esta labor, lo que predominó durante el resto de 1921 fue el horror ante las descripciones que llegaban desde los escenarios del desastre, la reconversión de los festejos veraniegos en actos de recogida de ayuda, y un encendido patriotismo que exigía una cruel venganza contra los rifeños.

2.1.1.- Horror

La acción de España en Marruecos

Melilla, 26

Movimiento de columnas militares. El espectáculo horrible de Monte Arruit. —El entierro de cadáveres. —Los identificados—Otros tristes detalles—La duquesa de la Victoria ayuda a recoger los cadáveres

En Monte Arruit ha quedado la columna de Cabanellas con fuerzas de infantería y artillería.

La columna de Sanjurjo regresó a Zeluán.

La de Berenguer lo hizo a Nador.

El príncipe don Gabriel está en el campamento ofreciendo un espectáculo horroroso.

Sobre los cadáveres que eran reconocidos, las tropas colocaban una tarjeta con el nombre y ejemplo del cuerpo a que perteneció el finado.

Muchos cadáveres han sido trasladados al cementerio de Zeluán.

Entre los jirones de las ropas de varios de ellos, se han encontrado cartas escritas a lápiz por las víctimas, en que hablan de su próxima muerte y se despiden de sus familias pidiendo venganza.

Entre los documentos hallados en Monte Arruit, uno demuestra la situación de nuestras tropas días antes de la rendición.

Se trata de un vale firmado por un teniente del Regimiento de África, para sacar carne de caballo para dar a los cañones y 2000 libras.

Defensor de Albacete, 28 de Octubre de 1921.

Los albaceteños lectores de periódicos, pero también aquellos que no sabían leer y que escuchaban las crónicas de labios de otros en los cafés o en los talleres, unos y otros tuvieron conocimiento de relatos como el enviado al diario *Defensor de Albacete* por su corresponsal en Melilla Mohan el Yebli, narrando la recuperación de la ciudad de Zeluán por las tropas españolas. A pesar de su extensión, merece ser reproducida casi en su totalidad.

La ocupación de Zeluán. [...] Todo esto ya lo habrá adelantado el telégrafo: lo que no habrá dicho el cable es el tremendo espectáculo que se ha ofrecido a nuestra vista desde que salimos de Tauima hasta el propio Zeluán. Un cuadro de horror que excede a todas las descripciones que de él pudiera haber. [...] Todo el camino de Tauima a Zeluán es un largo calvario de lacerías, el camino del martirio que sufrieron nuestros hermanos en Julio y Agosto. Más de trescientos cadáveres insepultos, informes restos de espantable visión, carcomidos por los cuervos, momificados por la intemperie, calcinados por el sol, yacen a lo largo de la carretera; sobre las cunetas, en la mitad del camino, entre las matas y chumberas de los alrededores. Los hay abrasados por hogueras, entre cuyas cenizas yacen, ennegrecidos los huesos, devoradas las carnes y vestiduras. Los hay desnudos, torturados, mutilados, con las entrañas al sol. Los hay en todas las posturas, aislados, en grupos, alineados como en una formación macabra. La rabia salvaje de estos desalmados rifeños se cebó en ellos con mutilaciones horribles; hay detalles que indignan al más templado, y que la pluma no puede describir. ¡Oh pacifistas, venid a contemplar esa horrible procesión de mártires! ¡Venid y hablad luego de la política del perdón!. [...] hay todavía más cadáveres hediondos, destrozados, profanados, horriblos. [...] Las fuerzas han pernctado entre tanto horror, dispuestas a proseguir el avance sobre Monte Arruit [...]. ¿Qué hallaremos más allá? ¿Dónde se acabará la saña trágica de la catástrofe que nos trajo la eterna imprevisión de nuestros gobernantes? [...] Dentro de la Alcazaba¹⁶ no había ningún cadáver humano, lo cual confirma la infame traición de que fueron objeto los defensores que capitularon y salieron desarmados del fuerte, para ser cazados como bestias salvajes a lo largo del camino que conduce a la plaza: el camino de la muerte que aquellos desdichados creyeron que era el de la libertad. (*Defensor de Albacete*, 18 de Octubre de 1921).

La crueldad rifeña, su ensañamiento con los miles de soldados que se rindieron, provocó en la sociedad albaceteña una estupefacción rayana en la incredulidad. En Zeluán la casa *Fino La Ina* se convirtió en un centro de tortura de militares y civiles, donde se desgarraba el vientre de las embarazadas para arrancarles los fetos. Algunas mujeres prefirieron ahogar en el mar a sus hijos antes que entregarlos a los rifeños¹⁷; otras fueron empaladas,

¹⁶ *Alcazaba*: recinto fortificado para refugio de la guarnición en el interior de una población. Cristina Borreguero (2000): p. 22.

¹⁷ Testimonio del melillense Severiano Gil, contando experiencias sucedidas a su familia.

e incluso a algunas se le cortaron los pechos antes de devolverlas a los campamentos de los soldados españoles¹⁸. Los descubrimientos de Monte Arruit colmaron aquel amargo vaso. El diplomático y escritor Arturo Barea, soldado en esa época en Melilla, contó que cuando los españoles recuperaron las posiciones perdidas encontraron cuerpos “*Sin ojos o lengua, sin testículos, violados con estacas de alambre, las manos atadas con sus propios intestinos, sin cabeza, sin brazos, sin piernas, serrados en dos*”¹⁹. ¿Podemos imaginar la angustia de las familias albaceteñas que desconocían si sus hijos habían sido víctimas de las terribles torturas que transmitía la prensa? Los articulistas dejaron constancia de noticias tan impactantes como la siguiente:

Morir de miedo a la muerte. [...] la frecuencia con que leemos en estos días en la prensa noticias de soldados que allá en Melilla se han quedado mudos o han perdido la razón del espanto que le produjeron ciertas escenas, así como las que se refieren a algunas muertes repentinas de muchachos jóvenes ante las amenazas de la morisma [...]. (*Defensor de Albacete*, 11 de Agosto de 1921).

La sociedad albacetense se conmovió ante tanto horror. Aunque en la prensa provincial no aparecieron las macabras fotografías que sobrecojeron a los lectores de la gran prensa nacional, evidentemente hay que suponer que números sueltos de la misma llegarían a Albacete y serían adquiridos por particulares, casinos, etc., y que por tanto sus siniestras imágenes pudieron ser vistas por muchas personas de la provincia, con el consiguiente impacto emocional (Anexo IV.1)²⁰.

2.1.2.- Duelo

Notas de la provincia. La Gineta. En la mañana del día 12 del presente se celebró en la iglesia parroquial de este pueblo un solemne funeral en sufragio de las víctimas de la guerra de Marruecos. [...] Los niños cantaron el himno a la Bandera y el público salió en extremo impresionado y henchido de amor patrio. (*El Diario de Albacete*, 17 de Noviembre de 1921).

¹⁸ *El Progreso*, 20 de Octubre de 1921.

¹⁹ Arturo Barea (1959): p. 328.

²⁰ Entre los fondos del AHPA y del AAA no se encuentra ningún ejemplar de la prensa nacional de esos meses.

En toda la provincia se repitieron los actos religiosos en memoria de los soldados muertos, pero, a pesar del dolor por lo sucedido en la Comandancia de Melilla, no se suspendieron las fiestas propias del verano en ningún pueblo de la provincia de Albacete, algo que tampoco sucedió en el resto de España. Sólo hemos podido hallar una referencia a la cancelación parcial de festejos por los sucesos de Annual:

Fiestas en Bogarra. El Ayuntamiento, en atención a las actuales circunstancias porque atraviesa el país, relacionadas con el problema Marroquí, ha suspendido algunos festejos. (*El Diario de Albacete*, 27 de Agosto de 1921).

La importante Feria de la capital tenía que celebrarse sólo un mes y medio después del desastre, cuando la sociedad era constantemente conmocionada por la magnitud de la tragedia. Y comenzaron a correr los rumores sobre su suspensión.

Sin que se sepa a qué atribuirlo, ha circulado por las provincias limítrofes la noticia de que por los sucesos de Melilla se suspenderá nuestra renombrada Feria. (*El Diario de Albacete*, 21 de Agosto de 1921)

En la misma intervención en la que propondría la creación de la Junta Provincial para ayudar a los soldados, el concejal republicano Miguel Panadero López argumentó sobre la imposibilidad de suspender la Feria.

El objeto de la proposición es bien conocido; estamos próximos á la Feria y todos sabemos que esta no puede suspenderse; hay pliegos de condiciones que están aceptados mediante actas y juegan intereses de mucha importancia, por lo que el Ayuntamiento no puede dejar de celebrar aquella, pero si lo hiciese ocasionaría inmensos perjuicios al comercio, á la industria, á las empresas de espectáculos y al vecindario en general. [...] que sepan que en Albacete y su provincia se está pendiente de lo que les ocurre á los que son hijos de esta tierra y que sepan que durante la Feria, los que aquí se divierten y al parecer no tienen en cuenta lo que allí pasa, se acuerda de ellos y procuran mitigar sus sufrimientos ²¹.

La Feria se celebró, pero lo que sí se hizo constar fue un mayor retraimiento en la participación popular, como también sucedió en algunos pueblos.

El disgusto que impera en todo espíritu español por la tragedia de Marruecos, hácese notar en la desanimación de esta gran Feria poco concurrida [...]. (*El Diario de Albacete*, 9 de Septiembre de 1921).

Elche de la Sierra. Con poquísima animación, por el malestar general que la guerra de Marruecos produce, se han celebrado en esta villa las tradicionales fiestas

²¹ AAA, Sección: Actas de Sesiones de Plenos, Legajo L-1921, Acta de la sesión del 31 de Agosto de 1921.

de Septiembre [...]. (*El Diario de Albacete*, 20 de Septiembre de 1921).

A pesar de ese estado de ánimo, la prensa dejó constancia de que la sociedad seguía divirtiéndose, en las fiestas veraniegas, en las plazas de toros o en los actos organizados para recoger ayuda para los soldados.

Aunque la gente se preocupa de la guerra, no pierde las ganas de divertirse. (*El Diario de Albacete*, 28 de Agosto de 1921).

Fiesta patriótica. El día primero de Octubre pasado, celebróse en este pueblo una fiesta patriótica, a favor de los heridos de África. [...] se hicieron invocaciones al patriotismo; hubo discursos y para fin de fiesta la correspondiente juerga. [...] Ballestero. (*La Lucha*, 26 de Noviembre de 1921).

Esa falta de sensibilidad provocó la aparición de cierto malestar, que se expresó en multitud de artículos de opinión, algunos de los cuales se *afilaban* con especial ironía.

Del momento. ¡¡Intolerable!! Causa vergüenza y confusión el leer estos días los periódicos. Junto a las noticias de Marruecos y confundidas con ellas aparecen sendas reseñas de corridas de toros, espectáculos teatrales y toda clase de holgorios. [...] Mientras que en los andurriales que circundan Melilla hay veinte mil soldados cuyo verdadero paradero se ignora, aquí en España la gente se divierte [...]. (*Defensor de Albacete*, 30 de Julio de 1921).

Impresiones. Los aficionados a la llamada fiesta nacional están de pésame. [...] Les arrebatan, así claman al cielo ellos, les arrebatan a unos cuantos diestros coletudos, todos los cuales van a incorporarse a sus respectivos regimientos [...]. Ahora, precisamente ahora, que están en plena campaña taurina. ¿Comprendéis todo el dolor de los aficionados a los cuernos? [...] En plena campaña, entusiasmados con los cuernos no se hubieran dado cuenta de que la guerra existía. Pero he aquí que aparece el torero soldado y los aficionados de la fiesta [...] siguen con creciente interés los incidentes de la guerra. (*La Lucha*, 20 de Agosto de 1921).

Pero la mayor parte de la sociedad de la provincia convirtió las corridas de toros y otras celebraciones en momentos de exaltación patriótica y de recogida de ayuda para los soldados y sus familias, optando por la organización de actos festivos con carácter benéfico antes que por su suspensión²². En cualquier caso, Albacete se comportó en este aspecto igual que el resto de España.

²² En la capital el "*Programa de Feria y Festejos en Albacete, 1921*" y los carteles de feria o los de las corridas de toros, que pueden consultarse en el Archivo del Ayuntamiento de Albacete, no recogen ninguna alusión a las actividades benéficas que se celebraron, pues habían salido de la imprenta de Enrique Montesinos el día 20 de Julio.

En Munera llegó a contratarse al gran torero Manuel Granero para participar en una corrida patriótica a beneficio de los heridos. *Defensor de Albacete*, 14 de Noviembre de 1921.

Gran feria en la villa de Casas Ibáñez. [...] Por la tarde, gran corrida de novillos-toros [...] siendo los fondos que se recauden a beneficio de los soldados heridos de Melilla. (*La Voz del Distrito*, 19 de Agosto de 1921).

2.1.3.- La emotividad patriótica

El soldado de cuota Manuel Blanc Rodríguez, de Albacete, escribió la siguiente carta durante la recuperación de Nador:

Nadie se ocupó en un principio de buscar agua, comida, ni descanso; una excitación febril se había apoderado de todos y no pensábamos más que en buscar en todos los sitios, algún moro que no hubiera tenido tiempo de huir. Los que no murieron quedaron prisioneros. Acción fue, en suma, de las que levantan el espíritu y estimulan el ansia de luchar y de vencer a quienes dejaron tan horribles huellas de crueldad. Les demostraremos que en España hay algo más que “muqeras y niños”. (*Defensor de Albacete*, 24 de Septiembre de 1921).

Lo trágico de la derrota y los combates de recuperación de las posiciones perdidas, con sus hallazgos de miles de hombres torturados y asesinados, crearon en la provincia un particular estado de emoción colectiva. Esa emoción vivida por los albaceteños, que podríamos denominar *emotividad patriótica*, tenía varias características que de nuevo la prensa nos permite identificar. En los artículos de opinión, en las crónicas de actos públicos, en las crónicas desde el frente o en las cartas de lectores y soldados, se manejaban básicamente las mismas ideas: recuperar el honor perdido; apelar al sacrificio humano y material necesario para ganar la guerra; vilipendiar a los que se oponían a la ocupación del protectorado; calificar al rifeño como incivilizado, y responder al mismo con la más dura venganza.

El cóctel de ideas y de emociones que manejaban quienes, desde la prensa o las instituciones, realizaban encendidos llamamientos a la población albaceteña, estaba compuesto por ingredientes sencillos pero de poderoso efecto: *patria, honor, bandera, ejército, madre, sagrado,...*²³.

²³ El patriotismo inculcado a los soldados en los cuarteles incluía la identidad entre las ideas de *Madre* y *Patria*, a la que había que defender y amar por encima de la propia vida. Fidel Molina Luque (1999): p. 128. Aunque la obra de Fidel Molina contemple concreciones para la provincia de Lleida, parte de su valioso enfoque sociológico es extrapolable al resto del país. Conceptos como el de *Patria* y *Bandera* habían adquirido en esa época un valor absolutamente *sagrado* para el Ejército, que se sentía único depositario y defensor de los mismos. Gabriel Cardona (1983): p. 21.

[...] los soldados que en Melilla están prontos a dar su sangre enarbolando la bandera roja y gualda, por la Patria y para la Patria, si España así lo quiere y su honor lo exige. (*La Lucha*, 12 de Agosto de 1921).

En este caldo de cultivo era de esperar que un fuerte componente religioso impregnara tanto las reacciones de la sociedad como el lenguaje periodístico²⁴.

Caudete. Solemne función religiosa [...] Actos como este debieran repetirse en los pueblos para que la atmósfera quedara saturada y se pudiera respirar áuras de fé y de Patria. (*El Diario de Albacete*, 21 de Octubre de 1921).

Por otro lado, como en otros momentos de crisis, la cohesión social se incrementó utilizando al *enemigo exterior* para poner bajo sospecha a los españoles que estaban en contra de proseguir la guerra colonial. Entre estos, el caso extremo era el de aquellos que procuraban la desertión de los soldados de reemplazo²⁵.

Para nadie es un secreto que, aprovechando las actuales circunstancias por las que atraviesa España, determinados elementos están realizando una intensa campaña sediciosa cerca de nuestra juventud y muy particularmente de los soldados [...] son unos miserables que merecen el desprecio y la condenación de la sociedad [...]. (*Defensor de Albacete*, 9 de Agosto de 1921).

Hay algunos, muy pocos por ventura, que en momentos críticos hablan mal de la Patria, la insultan y escarnecen. ¡Desgraciados!; compadecedles, son los reptiles que se juntan en las charcas. (*La Voz del Distrito*, 12 de Agosto de 1921).

Criminales, miserables, alarmistas, imbéciles, engañados, desgraciados, reptiles..., así fueron calificados en la prensa albaceteña esos españoles contrarios a la guerra. Ni siquiera las madres de los soldados se libraron de ser criticadas por llorar cuando estos marchaban al frente.

No lloréis mujeres [...] no lloréis a la vista de estos soldaditos que pasan satisfechos de ir a dar su sangre y a exponer su vida; [...] ha de parecerles vuestro llanto un síntoma de poquedad, de debilidad y ¿por qué no de cobardía? (*El Diario de Albacete*, 7 de Septiembre de 1921).

²⁴ El Papa Benedicto XV, a petición de varias señoras españolas, bendijo el proyecto de "*impetrar del Sagrado Corazón de Jesús una gloriosa paz en Marruecos*". *Defensor de Albacete*, 31 de Octubre de 1921.

²⁵ La Ley de Jurisdicciones de 1906 establecía que "*la jurisdicción de guerra conoce de las causas que contra cualquier persona se instruyan por [...] instigación a apartarse de sus deberes militares a quienes sirvan o estén llamados a servir aquella institución*", citado en Pedro Gómez (1974): p. 228.

Estos articulistas debían esperar de las madres una actitud bien diferente.

Cuando el pueblo aclama a los soldados que van a África a luchar, cuando una madre española dice a su hijo: ¡si eres cobarde no vuelvas! (*La Lucha*, 12 de Agosto de 1921).

Creado el ambiente propicio de adhesión irracional, sería más fácil que las familias aceptaran el sacrificio que iba a suponer la intensificación de la guerra. El primer acuerdo de la nueva Diputación Provincial fue enviar un telegrama al Ministerio de la Guerra apoyando “*con todos sus medios y con el mayor entusiasmo la acción civilizadora del Gobierno de S. M. en el territorio de Marruecos, hasta conseguir el glorioso triunfo de nuestras banderas*”²⁶.

España que tiene muchas páginas gloriosas en su historia puede y debe continuar escribiéndolas aunque para ello se necesite la sangre de sus hijos [...] un amanecer de los áureos días de una raza. (*La Lucha*, 20 de Agosto de 1921).

[...] para defender el honor de nuestra patria y que pienso antes morir que volver deshonrado. [...] ¡¡¡Viva España!!! ¡¡¡Viva Albacete!!! ¡¡¡Viva el Ejército!!! (*El Diario de Albacete*, 24 de Diciembre de 1921).

Si todavía alguien podía vacilar ante las llamadas al sacrificio, quedaba un último ingrediente que añadir a la *emotividad patriótica*, un componente al que resultaba casi imposible sustraerse. Tras las crueles muertes sufridas por los soldados españoles, por los hijos de las familias albaceteñas, ¿quién podría resistirse a la llamada de la venganza contra el rifeño?

¡Cuántas madres tienen hoy en España su corazón lacerado sin saber la situación en que sus hijos se encuentran! [...] todas piden venganza contra esas hordas semisalvajes [...]. (*La Voz del Distrito*, 12 de Agosto de 1921).

Una madre pone su alma en los labios y al besar en la frente a su hijo, le dice: Hijo mío, diente por diente y ojo por ojo, venga a tus hermanos, salva a la Patria. (*La Voz del Distrito*, 12 de Diciembre de 1921).

²⁶ ADA, Legajo 296, Expediente 2, Acta de la sesión del pleno de la Diputación Provincial del 3 de Agosto de 1921. Unos años después, Alfonso XIII regaló a la Diputación una litografía como agradecimiento por su colaboración a la campaña de África entre 1921 y 1927. *Albacete en su historia*, Museo de Albacete, 1991, p. 203.

Tras el sufrimiento por la tragedia se deseaba no sólo la victoria militar, sino una victoria que fuera tan implacable con los vencidos como cruel había sido la derrota española.

Ahora toca aprovechar este clamor unánime que pide venganza, y ahorrando cuantas vidas sea posible imponer la sanción armada [...] que se alimenten las bocas de fuego con tanta metralla como si nunca hubieran comido [...]. (*Defensor de Albacete*, 1 de Agosto de 1921).

La victoria vendrá, grande, cien veces mayor que la derrota; por cada hermano muerto abonaréis cien vidas [...] dominar por la guerra para que baje el censo de población indígena [...]. (*La Voz del Distrito*, 5 de Agosto de 1921).

Al tratarse de moritos,
no debe de haber conciencia
y sin tenerles clemencia
matarlos como a cabritos.
(*El Diario de Albacete*, 27 de Octubre de 1921)

En la prensa albaceteña fue muy extraño encontrar artículos que se distanciaran de esos llamamientos a la venganza.

Yo no puedo rezar por el triunfo de las armas españolas porque sé que Dios no me va a escuchar. [...] Yo no puedo pedir a Dios que proteja a una nación, y que determine el exterminio y la crueldad para otra... (*La Voz del Distrito*, 10 de febrero de 1922).

Lo común fue que, en aquel contexto de exaltación patriótica y militar, *el moro* recibiera un tratamiento absolutamente despectivo. La innegable y extrema crueldad mostrada por los hombres de Abd-el-Krim con los soldados que se rindieron motivó esta actitud, pero también sería preciso considerar la influencia de un cierto eurocentrismo. Para quienes habían asumido la ocupación militar de Marruecos como una misión civilizadora, era evidente que los rifeños eran inferiores, atrasados, una “*morisma encanallada y salvaje*”²⁷.

Las hordas rifeñas, deshonra de la humanidad [...]. (*Defensor de Albacete*, 22 de Octubre de 1921).

Estas ansias de venganza, esta crueldad, serían asumidas por una parte del ejército español durante el resto de la guerra, especialmente en las accio-

²⁷ *El Diario de Albacete*, 5 de Agosto de 1921.

nes protagonizadas por la Legión (Anexo IV.2)²⁸. También la dureza de los articulistas albaceteños fue en aumento. Aunque nunca se ocultó que el ejército español empleó armas químicas contra la población del Rif²⁹, las acusaciones de un periódico francés en ese sentido provocaron la siguiente respuesta:

[...] culpa a nuestro Ejército de emplear [...] proyectiles envenenados, bombas asfixiantes [...]. No es verdad que nuestro Ejército cometa esas atrocidades, pero, aunque así fuera, ¿es que esos salvajes rifeños, después de lo que hicieron con nuestros soldados en Julio, merecen trato de gentes civilizadas? (*Defensor de Albacete*, 6 de Diciembre de 1921).

2.2.- EL CAMBIO DE ACTITUD: 1922-1923

Conforme transcurrieron los meses la sociedad de Albacete experimentó la misma evolución que la del resto del país respecto al problema marroquí y en 1922 aparecieron las primeras fisuras en la unidad patriótica reinante en el año anterior. Calmada la furia de los primeros instantes, permaneció un sentimiento de solidaridad cuyo ímpetu también fue disminuyendo de intensidad con el paso de los meses. A lo largo del año fueron socorridos gran parte de los soldados de la provincia y sus familias, lo que restaba razón de ser a las múltiples iniciativas de colaboración de los meses anteriores. El cuestionamiento sobre el protectorado comenzó a aflorar en las páginas de la prensa albaceteña.

²⁸ Muchos militares veteranos de Cuba y Marruecos reconocieron que jamás habían presenciado combates tan encarnizados como los de los meses siguientes a Annual. Juan Pando (1999): p. 295.

“les vieron disparar [a los legionarios] a las ancianas, a mujeres y niños, o empujarlos a las llamas de las casas incendiadas”. *“El propio Primo de Rivera se quedó conmocionado al ver las cabezas, brazos, orejas y otras partes de cuerpos de guerreros rifeños muertos que llevaban los legionarios en sus bayonetas y colgados encima, mientras desfilaban delante de él en Teuán en septiembre de 1925.”*, citado en Sebastián Balfour (2002): pp. 395 y 398.

En Octubre de 1921 Indalecio Prieto denunció el *“contagio de la barbarie”* que estaba sufriendo el ejército español, en concreto la costumbre de decapitar a los musulmanes. Indalecio Prieto (2003): p. 34.

La configuración de la mentalidad de los militares españoles que harían la guerra civil pocos años después se generó en el ambiente de guerra dura, cruel y sin cuartel que se desarrolló en Marruecos durante tantos años. Sebastián Balfour (2002). Estos hombres se curtieron en Marruecos en una guerra en la que el tormento y el asesinato de los prisioneros era muy común. Gabriel Cardona (1983): pp. 25 y 33.

²⁹ Sebastián Balfour (2002): pp. 241-300. Juan Pando (1999): p. 262.

No existiendo minas, no habría en el Rif guerra alguna... (*La Voz del Distrito*, 15 de Septiembre de 1922).

Mientras a la Agricultura española se le negaban los auxilios necesarios para impedir la pérdida de las cosechas, nada era negado a la <Acción de Marruecos> y el despilfarro sin tasa era el único criterio que imperaba en la Administración del Presupuesto de Marruecos. (*La Senda*, 1 de Octubre de 1922).

Algunos articulistas albaceteños llegaron a acusar al ejército de que en el fondo carecía de intención real de controlar Marruecos, dando pábulo al refrán “¿Por qué la guerra no acaba? Por no acabar mi fama”³⁰.

[...] que continúe la guerra y así se pueda justificar el mantenimiento de un ejército numeroso, con sus millares de generales, jefes y oficiales. (*Defensor de Albacete*, 28 de Marzo de 1922).

Transcurría el año y no se hacían públicas las listas oficiales de bajas, las negociaciones para la liberación de los prisioneros no avanzaban, no se respetaban los plazos de servicio de los soldados de cuota y la cifra de soldados movilizados en campaña alcanzaba ya los 150.000. La resistencia de los rifeños provocaba el desánimo en el frente y en la península. El descontento brotó abiertamente en miles de familias de todo el país y se trasladó al conjunto de la sociedad, alentado ahora por la prensa y una activa oposición política de izquierdas³¹. Las familias de los soldados muertos en Julio de 1921 continuaban sin confirmación oficial sobre su suerte. La angustia por los desaparecidos superaba a la triste certeza de un fallecimiento confirmado.

La estela del Rif [...] Si todo corazón que allá ha dejado jirones de su vida pudiera verter una lágrima, depositar una corona sobre la tumba del ser querido, arrojar sobre ella un puñado de tierra—tierra llena de vejaciones [...]— la madre española encontraría un sedante a su acerbo dolor. [...] Resultan vanos sus esfuerzos, inútiles sus amorosos requerimientos. ¿Sucumbió en la vorágine?, ¿murió en el cautiverio? Compungida y abatida se rinde a la realidad, esa realidad que pone a prueba los corazones mejor templados en el yunque del dolor [...]. (*La Voz del Distrito*, 16 de Marzo de 1923).

Hasta los niños, con cierta inocencia, se hacían eco de la desazón que veían en sus mayores.

La primavera triste. [...] Esta estación, siempre llena de alegría, es triste ahora, porque todo el que tiene un pariente en África, al cual pueden matar de un momen-

³⁰ Juan J. Álvarez (2000): p. 544.

³¹ Pablo La Porte (1996): p. 114.

to a otro ¿cómo va a estar alegre? (carta del niño almanseño de once años Ubaldo Fuentes, *La Voz del Distrito*, 2 de Junio de 1922).

En Julio de 1922 llegaron al Ayuntamiento de Albacete dos iniciativas de signo similar, pidiendo la adhesión del consistorio de la capital. Por un lado la *Comisión pro soldados de África* consiguió que el Ayuntamiento de Zaragoza aprobara una moción pidiendo la repatriación de las tropas, y se dirigió al municipio de Albacete solicitando que secundara a la capital aragonesa remitiendo el pertinente telegrama al Gobierno. Por otro lado, el Comité Pacifista fundado al calor del Ateneo de Madrid solicitó el apoyo a un manifiesto en el que se pedía que “*cese el ruido de espadas que quieren perder los intereses creados por la guerra*” y que los Ayuntamientos exigieran al Gobierno el fin de la campaña militar, la repatriación de las tropas y el establecimiento de un protectorado civil³². Unos meses más tarde la convocatoria de manifestación del Ateneo madrileño exigiendo responsabilidades por el desastre tuvo su eco en Albacete.

¡Dependientes del Comercio! ¡Trabajadores! Vuestra presencia en la manifestación es la protesta contra todos los responsables del desastre y contra la guerra misma. ¡Por la paz entre los pueblos, contra la tiranía, por la emancipación de vuestra clase y de la Humanidad, asistid a la manifestación. (*El Eco de la Liga*, 9 de Diciembre de 1922).

Personas de “*diferentes clases sociales, y distintos grupos políticos*” plantearon su celebración en la capital, aunque parece ser que finalmente no se organizó la movilización o no se obtuvo el permiso gubernativo para la misma³³. Con la gran manifestación de Madrid finalizaba 1922. La crisis se agudizaba y ya se anunciaban los nubarrones que cristalizarían en 1923.

Falta el cirujano de hierro que proceda a las amputaciones con toda energía. (*La Senda*, 10 de Diciembre de 1922).

2.2.1.- Los prisioneros

La sociedad de la provincia no permaneció al margen del debate generado por la suerte de los cientos de soldados y civiles en poder de Abd-el-

³² AAA, Sección: Asuntos varios de Alcaldía, Legajo 564. No hemos hallado constancia documental, ni en las actas de las sesiones plenarias ni entre la documentación de la Alcaldía, de que se contestara a estas dos peticiones.

³³ *El Eco de la Liga*, 9 de Diciembre de 1922. En Madrid se concentraron más de 75.000 personas. *Defensor de Albacete*, 11 de Diciembre de 1922.

Krim, polémica en la que fue especialmente beligerante el diario liberal *Defensor de Albacete*.

El decoro nacional exige que, como dice un periódico madrileño, no pase ni un día ni una hora más, sin que sean rescatados esos prisioneros; con dinero o como sea. [...] Si no se procede a ello sin dilaciones, ¿con qué autoridad se puede pedir al pueblo que haga más sacrificios en Marruecos? (*Defensor de Albacete*, 7 de Diciembre de 1921).

Finalmente el 27 de Enero de 1923 se anunció el comienzo del embarque de los cautivos, y el 8 de Abril regresó a la capital Fernando Gómez López, único soldado de la provincia prisionero de los rifeños. Toda la sociedad respiró aliviada, aunque para algunas familias la liberación de los soldados supuso la confirmación de la muerte de aquellos a quienes esperaban con un hilo de esperanza.

Se acabó la pesadilla. Han sido liberados los prisioneros españoles que quedaban en poder de Abd-el-Krim. [...] En muchos hogares ha cesado la inquietud por la suerte de un ser amado; en otros, donde aún se vivía con la esperanza de que el hijo o el esposo estuviese prisionero, al no aparecer entre los rescatados, la pesadumbre de la desgracia cierta llevará el luto y la desolación para siempre. (*Defensor de Albacete*, 30 de Enero de 1923)

Contrastando con la línea seguida por el liberal *Defensor de Albacete*, en el diario conservador de la capital se cuestionó con dureza cómo se había producido la liberación.

Pactos vergonzosos. [...] No reparar en que la tregua granjeada por el deshonor y el concierto obtenido pasando por sobre nuestros diez ó doce mil hombres cruelmente asesinados y estrechando la mano de los miserables asesinos, es una vergüenza tan grande que si el pueblo fuera capaz de tolerarla sería por hallarse en trance ya de disolución y de muerte... (*El Diario de Albacete*, 1 de Febrero de 1923).

2.2.2.- La cuestión de las responsabilidades

En 1921, a pesar de la unidad imperante, existía ya un intenso debate sobre si lo sucedido en Annual había sido previsible.

El Rey recibió copia de una carta interesantísima escrita por algunos oficiales que profetizaban el desastre en los primeros días de Julio. Todos perecieron. (*El Diario de Albacete*, 5 de Agosto de 1921).

[...] el único que no lo sabía [...] es el pueblo español, sempiterno cabestro de quien se ríen a su placer los mandones de todas las esferas. (*Defensor de Albacete*, 5 de Agosto de 1921).

A principios de Agosto, cuando todavía resistían los hombres de Monte

Arruit, se hizo pública la decisión de nombrar al general Picasso como instructor del informe sobre los trágicos hechos de las últimas semanas.

Para depurar responsabilidades. El Gobierno ha designado al consejero del Supremo de Guerra y Marina, general de división don Juan Picasso para que abra una información sobre los acontecimientos en la zona de Melilla y si de ellos aparecieron responsabilidades exigirá que estas se hagan debidamente efectivas. (*Defensor de Albacete*, 5 de Agosto de 1921).

Durante el otoño de 1921 llegaron hasta Albacete los ecos de los agrios debates parlamentarios en los que los socialistas atacaron a Alfonso XIII, y aparecieron artículos que acusaron directamente de lo sucedido no sólo a los militares, sino también a los políticos.

[...] la sangre de esos miles de españoles [...] claman venganza, no tanto contra los cabileños [...] como contra los que, al amparo de la ignorancia del pueblo, nos han llevado al desastre. (*Defensor de Albacete*, 18 de Noviembre de 1921).

Esas voces crecieron en intensidad y aspereza en 1922.

¿No es traición engañar a la patria, dejando intereses de importancia capital, para pasar largas noches en el lupanar, o en el garito? (*La Voz del Distrito*, 10 de Febrero de 1922).

¿Acaso el país no encumbró a esos señores y los pagó espléndidamente para que le sirvieran? ¿O es que vamos a ser tan borregos que vamos a dejarnos esquilan y apalean sin volvernos contra nuestros verdugos? No. No, eso no puede ser. Deben ser procesados los generales y los políticos, sean del matiz que fueren, que intervinieron en la dirección de la campaña. (*Defensor de Albacete*, 30 de Noviembre de 1922)

Pero eran muchos los que desconfiaban de que el proceso de las responsabilidades pudiera llegar hasta sus últimas consecuencias.

Lo de las responsabilidades por el desastre, palabras, palabras y palabras. (*El Progreso*, 3 de Noviembre de 1921).

El que crea que las Cortes españolas van a pedir responsabilidades, ni mucho menos hacerlas efectivas aviado está. Ya podemos declararlo tonto perpetuo [...]. (*El Diario de Albacete*, 17 de Febrero de 1923).

En la prensa albaceteña se reprodujo el cruce de acusaciones entre los que abogaban por avanzar hacia la depuración total de responsabilidades, y aquellos que denunciaban que ese camino únicamente favorecía a las fuerzas de la izquierda antimonárquica³⁴. La posibilidad de procesar a los

³⁴ A principios de 1923 el Gobernador Militar de Melilla recomendó al gobierno que no se hicieran más averiguaciones sobre Annual. Stanley Payne (1976): p. 161.

altos mandos señalados por Picasso, incluyendo al Alto Comisario Dámaso Berenguer, generó un intenso debate en la provincia.

El expediente de responsabilidades es de dominio público, reclaman justicia las madres de los hijos que allá murieran indebidamente, la piden los españoles que sienten el peso que abruma a la nación [...]. La condenación es máxima, es un ideal nacional que impone el pueblo; si se tratase de burlarle, si se pretendiera engañarle, no deben extrañarse que la estaca salga y arrojen al barranco todo cuanto estorba. (*El Eco de la Liga*, 30 de Noviembre de 1922)

[...] estos periódicos y sus inspiradores que se muestran tan decididos a chocar sus copas con Abd-el-Krim echando a la mar los pelillos y los pelos de sus pasados crímenes y de sus insaciables codicias, se muestran sin embargo llenos de rencor contra los supuestos ó reales responsables de por acá y hacen todo lo que pueden y todo lo que saben, incluso difundiendo embustes, para alzaprimar á la opinión contra ellos. Por fortuna a los pueblos los salvan siempre las minorías selectas. Sin esta esperanza y ante el dominio del plebeyismo podría asegurarse que aquí todo estaba perdido, incluso el honor. (*El Diario de Albacete*, 10 de febrero de 1923).

El suplicatorio Berenguer. [...] una vez concedido el suplicatorio, ¿qué sucederá? [...] Esto lo prevén y casi lo saben los revolucionarios y precisamente por preverlo y casi saberlo procuran mantener vivo el tema de las responsabilidades y quieren a toda costa que se procese al general Berenguer. (*El Diario de Albacete*, 20 de Junio de 1923).

Digámoslo con sinceridad: el país ha visto con agrado que se conceda el suplicatorio para procesar al general Berenguer. [...] la vida nacional ha entrado en una etapa, que puede ser la iniciación del resurgimiento de España por el cumplimiento de la justicia. (*Defensor de Albacete*, 2 de Julio de 1923).

Se han cumplido dos años del desastre. Siguen luchando nuestras tropas en África, por conseguir un desquite que no se ve, y aquí en la Península se aborda el problema de las responsabilidades militares y civiles. [...] ;Vayan a la depuración de ella [s], caiga quien caiga! [...] ;La impunidad sería un abuso!. (Izquierda Liberal, 7 de Julio de 1923)

2.2.3.- La crisis final y el golpe de Primo de Rivera.

En 1923 el descrédito de las instituciones y los partidos políticos asomaba todos los días en las primeras planas de la prensa provincial. La llegada del nuevo gobierno del Bloque de Izquierdas de García Prieto no fue capaz de levantar un mínimo entusiasmo por su programa reformista, pues la opinión pública seguía obsesionada con la guerra, los prisioneros y la cuestión de las responsabilidades, mientras se acentuaba la crisis política.

El día 14 del corriente se inaugura al público el Circo titulado FARSA ELECTORAL. (*La Voz del Distrito*, 10 de Noviembre de 1922).

No es que creamos, que los males patrios, no tienen remedio, lo tienen muy eficaz y positivo, en la supresión de los que hacen actualmente la política española. (*Albacete*, 10 de Junio de 1923).

En este contexto organizaciones sociales y económicas de Albacete, de signo muy diverso, hicieron patente su descontento con la guerra o con el devenir del asunto de las responsabilidades. En la capital la jornada reivindicativa del 1º de Mayo sirvió para que unos 300 manifestantes, movilizadas por la Unión General de Trabajadores, se encaminaran desde la Casa del Pueblo hasta el Gobierno Civil con un escrito que contenía ocho reivindicaciones, entre las que se encontraban el “*abandono de Marruecos*” y el “*castigo de los responsables del desastre de Julio de 1921, tanto civiles como militares*”. Una comisión de los trabajadores pudo entregar el escrito al Gobernador Civil, que se comprometió a trasladar su contenido al Gobierno, tras lo cual la manifestación regresó a su punto de partida sin mayores problemas³⁵.

La Cámara de Comercio de Albacete también se pronunció respecto a Marruecos, haciéndose eco de una situación preocupante: si en 1917 los gastos militares absorbían el 16% de los Presupuestos Generales del Estado, en el bienio 1921-1922 ese porcentaje subió hasta el 29%³⁶. El presidente y el secretario de la Cámara, José Dalmau y Eudaldo Tarruella, elevaron un informe a la Asamblea General que debía celebrarse en Valladolid. Su contenido sorprende por su meridiana claridad sobre lo que para los comerciantes e industriales albaceteños era el presente, y podía ser el futuro, del protectorado:

El problema de Marruecos, tratado económicamente, es la causa de los males que aqueja a España, y los que influyen en todos los organismos. [...] Marruecos es bajo el punto de vista económico la sangría de España. [...] con lo que hemos gastado en ese país España podría estar cambiada. [...] El problema de Marruecos no tiene más que dos soluciones: abandonar aquel territorio o hacer de una vez un sacrificio supremo ocupando Alhucemas y aplastar de una voz el foco de insurrección, a que se convencieran de la virilidad de España, para luego poder restablecer el protectorado. (*Defensor de Albacete*, 15 de Junio de 1923).

En la península la crispación de los militares subía de tono por la negativa de los políticos a asumir responsabilidades, mientras el *Expediente Picasso* apuntaba hacia los errores del ejército; los gobiernos se mostraban incapaces de tomar una decisión definitiva sobre el protectorado, que no que-

³⁵ Defensor de Albacete, 2 de Mayo de 1923.

³⁶ José García (1988): p. 273.

rían abandonar pero que no se atrevían a conquistar exigiendo más sacrificios a una sociedad totalmente reacia a la guerra; aumentaban las acusaciones contra Alfonso XIII; eran diarias las críticas generalizadas en toda la prensa hacia los políticos y los militares, así como los ataques de la prensa militar contra el gobierno, y aumentaba el acomplejamiento de España ante las demás potencias europeas.

Siguiendo a un político de la situación, decía anoche que lo peor que podía ocurrirle al Gobierno era dar contra la iglesia y contra el ejército. (*El Diario de Albacete*, 6 de Febrero de 1923).

La calamidad nacional, objeto de este escrito, es mucho más, incomparablemente más dañina y perjudicial que lo son la viruela, la peste, el cólera, la langosta... y que todos los azotes y desastres habidos y por haber. ¿Qué cual es? Los partidos políticos y la política al uso. (*La Región*, 21 de Mayo de 1923).

[...] han quedado abiertas las Cortes. [...] La farsa se repite, se ha corrido el telón, y los muñecos de la política, repiten la eterna comedia. (*Albacete*, 27 de Mayo de 1923).

Sencillamente, porque en el Parlamento la opinión nacional no está representada. En esto el sindicalismo militante tiene razón: en España el régimen parlamentario ha fracasado. (*Renacimiento*, 10 de Junio de 1923).

Ni siquiera el segundo aniversario de la catástrofe suscitó unanimidad en torno a los actos de su conmemoración.

Pretendíase que hoy, día 21, se guardase en toda España dos minutos de silencio. [...] Esos dos minutos que se nos pide, ese intervalo de tiempo en el que quieren que estemos callados, empleémoslos para gritar, para pedir que la guerra acabe [...]. Minutos de silencio, no, horas de queja y protesta, sí. Nuestros hermanos fenecidos lo piden, nuestra sociedad lo desea, nuestra patria lo necesita, nuestros instintos nobles lo reclaman. (*Defensor de Albacete*, 21 de Julio de 1923).

Mientras tanto los problemas en Marruecos se agravaban: dos duras ofensivas rifeñas en Junio y Agosto de 1923 estuvieron a punto de provocar un nuevo Annual, y crecía el malestar social por el mantenimiento de 100.000 soldados en zona de guerra. En Málaga, algunos soldados que iban a ser llevados a Marruecos se amotinaron en el puerto.

Los incidentes ocurridos en Málaga al ser embarcadas algunas tropas con destino a África, más que por el hecho en sí, envuelven trascendental importancia por lo que tiene de sintomático. [...] No son ya sólo esas campañas criminales proseguidas por determinados elementos políticos [...] ¿Es que esas propagandas no han de influir en la moral del soldado? ¿Es que cuando muchachos inexpertos oyen y leen que van a ir a un posible sacrificio por defender intereses particulares, no han de sentir en el fondo de su corazón la rebeldía y la protesta? (*Defensor de Albacete*, 29 de Agosto de 1923).

Y llegó el momento en el que, directamente relacionados con el problema de la guerra, en la prensa de Albacete aparecieron llamamientos a terminar por la fuerza con el régimen parlamentario.

No, no hay que ir a Alhucemas, pues bastante sangre y dinero se ha derrochado; hay que ir a Madrid, hay que conquistar Madrid, guarida de políticos chantajistas, hay que derrocar a los políticos y exigir terminantemente las responsabilidades y mejor que exigir las hacerlas efectivas. Y luego, cuando hombres nuevos, surgidos de este movimiento que está en el ambiente, cojan las riendas del Estado, el pueblo, el pueblo soberano, decidirá si hay que ir a Alhucemas o regresar a España. (*La Voz del Distrito*, 26 de Agosto de 1923).

En ese ambiente político irrespirable la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer terminó de agravar el malestar entre los militares.

Última hora. Madrid, 13 (9'15) (Urgente). Graves noticias de Cataluña. Esta mañana, a primera hora, ha facilitado el ministro de Gobernación una nota a la prensa, en la que se dice que el Capitán General de Cataluña, señor marqués de Estella, había declarado el estado de guerra en esa región, cortando las comunicaciones. El Gobierno afirma que se mantendrá en su puesto, el que no abandonará sino a la fuerza.

Dicho general, señor Primo de Rivera, ha invitado a otras regiones para que le secunden y ha pedido al Rey la destitución de sus ministros. Anunció el ministro de la Gobernación, que hoy llegará a Madrid S. M. el Rey. Existe indescriptible expectación. (*Defensor de Albacete*, 13 de septiembre de 1923).

La clase política de la Restauración no obtuvo el mínimo apoyo popular para intentar enfrentarse al golpe, si es que en algún momento se planteó seriamente hacerlo. La prensa albaceteña, que desde diferentes puntos de vista había atacado ferozmente al régimen parlamentario, acogió al Directorio con favorable expectación. Sin embargo, ninguna publicación provincial se atrevió a exigir a Primo de Rivera que prosiguiera con la depuración de responsabilidades y que abandonara Marruecos. Sorprende especialmente el cambio de actitud de uno de los periódicos más beligerantes hasta ese momento.

Todo español llega a sentir los deseos de despojarse de la política corrompida y denigrante que rigió los destinos de nuestro pueblo dócil y callado. [...] Vosotros que habéis unido la fuerza y la acción [...]. Nosotros, como obreros, esclavos del deber, amantes de nuestra patria e hijos de la misma [...] estaremos dispuestos ante vuestra voz de mando para todo cuanto sea y sirva a nuestro engrandecimiento; [...]. De esta forma podremos imponer nuestro protectorado, no en Marruecos, sino donde quiera que fuere. Del Directorio cívico-militar somos entusiastas [...]. ¡¡ Viva el salvador de la España moribunda!! (*El Eco de la Liga*, 30 de Septiembre de 1923).

Finalmente, se había consumado lo que un articulista albaceteño vaticinaba dos años antes como consecuencia de Annual.

La crisis. [...] esta crisis que se plantea no es crisis de partidos ni de grupos. Es quizá la crisis más grave que de veinte años a esta parte se le ha planteado al régimen. (*Defensor de Albacete*, 6 de Agosto de 1921).



Consecuencias para el pueblo español del desplome de la moneda y de “la loca aventura marroquí”, según el semanario *Renacimiento*, 5 de Septiembre de 1923.

CAPÍTULO 3

LA SOLIDARIDAD DE LA PROVINCIA

3.1.- LA GENEROSIDAD DE LA SOCIEDAD

A partir de Agosto de 1921 la recogida de ayudas para los soldados y sus familias fue una tarea constante en la práctica totalidad de los municipios de la provincia. Estas colaboraciones, mayoritariamente económicas, procedían de fiestas benéficas—corridas de toros, rifas, conciertos, partidos de fútbol, obras de teatro, postulaciones—aportaciones de instituciones, colectivos o particulares. La movilización de la sociedad de la provincia fue, casi siempre, ejemplar.

Un rasgo patriótico más. [...] los aficionados que cultivan el Teatro y celebraron una función en Alborea el día 8 y el día 11 del corriente en Casas de Ves, los dos bajo el mismo programa, y de cuyas funciones la recaudación fue satisfactoria. (*La Voz del Distrito*, 16 de Septiembre de 1921).

[...] al solo anuncio de que se dirigirá un ruego a comerciantes e industriales a fin de que inviten a sus empleados para que contribuyan con un día de haber a esta suscripción, algunos de ellos han ofrecido espontáneamente hacerlo, suscribiéndose por igual cantidad que la que importe el total de los haberes donados por sus dependientes. (*La Lucha*, 15 de Octubre de 1921).

El Club Deportivo de Albacete celebrará el día 16 del corriente a las cuatro de la tarde, un partido de Foot-Ball a beneficio de los heridos de África en el campo de tiro del Club Cinegético Albacetense. (*La Lucha*, 15 de Octubre de 1921).

Hubo una iniciativa especialmente singular que se generalizó en el resto de provincias.

Una comisión de funcionarios de la Excma. Diputación, en representación de todo el personal de esta, ha visitado hoy al señor gobernador civil para ofrecerle el importe de un día de haber de la primera paga que se libre, a fin de que ingrese en la recaudación que se abra para regalar al Ejército un aeroplano que lleve el nombre de <Albacete>. (*Defensor de Albacete*, 29 de Agosto de 1921).

Este ofrecimiento obtuvo respuesta de la compañía inglesa Havilland, que dirigió al Ayuntamiento de la capital un presupuesto para la adquisición de sus aviones, cuyos precios oscilaban entre las 2.100 y las 4.250 libras esterlinas (Anexo III.1)¹.

¹ AAA, Sección: Asuntos varios de Alcaldía, Legajo 563.

Las iniciativas para adquisición de aviones fueron tan abundantes en toda España que, por ROC de

A título individual se realizaron aportaciones en especie y ofertas de colaboración, tan variadas y numerosas que es imposible reflejarlas por completo.

Nuestro amigo de Albatana don Lope Muñoz Tornero, Juez Municipal de aquella villa [...] un fardo conteniendo dos cajas con 26 mosquiteras cubre-camas dedicadas para los hospitales de la Cruz Roja de Melilla. (*El Diario de Albacete*, 22 de Octubre de 1921).

Ofrecimiento patriótico: El exsenador don José Mañas Guspi, ha ofrecido dar habitación, asistencia y cuanto se necesite para los enfermos y heridos en las operaciones de Melilla, que sean hijos de Fuensanta. Tan altruista ofrecimiento ha sido trasladado al Gobierno de S. M. por si estima procedente su aceptación. (*La Lucha*, 15 de Octubre de 1921).

Ofrecimiento patriótico. [...] término de Corral-Rubio, de esta provincia, ofrecen con verdadero altruismo el hotel Moderno, aireado y alegre, sito a orillas de extenso lago, para convalecer algunos de los heroicos soldados heridos en el Rif, desde el 30 de Septiembre en que termina la temporada oficial [...]. (*El Diario de Albacete*, 17 de Agosto de 1921).

Durante las semanas siguientes algunos militares albaceteños que se encontraban retirados se prestaron a incorporarse al servicio.

Ofrecimiento patriótico. Los capitanes honorarios, retirados por Guerra, con residencia en esta capital, don Pascual Núñez García, don Francisco Sanz Gil y don Juan Navarro Esparcia y el alférez don Francisco Sevilla Useros, se han presentado al Gobernador militar de esta plaza, ofreciéndole sus servicios, con motivo de las difíciles circunstancias actuales. Se comunicará este patriótico ofrecimiento, al Capitán general de la región. (*Defensor de Albacete*, 16 de Agosto de 1921).

Uno de los primeros actos benéficos para recaudar fondos fue la celebración de un concierto organizado por el ayuntamiento de la capital en el Teatro Circo a finales de Agosto, en el que se obtuvo una recaudación de 1.605'45 pesetas (Anexo III.2)².

Brillantísimo resultó el concierto que a beneficio de los soldados de Melilla, celebró en el Teatro Circo, en la noche del miércoles, la Banda municipal. El Teatro estaba lleno, completamente lleno [...]. (*La Lucha*, 20 de Agosto de 1921).

20 de Agosto de 1921, GM de 23 de Agosto de 1921, se llegó a nombrar una Comisión para tramitar estos ofrecimientos.

La mayoría de estos aparatos habían servido en Europa durante la Primera Guerra Mundial, y volaron sobre Marruecos con el nombre de la provincia benefactora en su costado. Antonio Carrasco García (2001): p. 178.

² AAA, Sección: Asuntos varios de Alcaldía, Legajo 563.

Pocos días después el Gobernador Civil dio cuenta al Ministro de la Guerra de que Albacete, como era de esperar, ofrecía aquello por lo que era conocida en toda España (Anexo III.3)³.

Tengo el honor de elevar a V. E. el patriótico ofrecimiento que don Juan Miguel López Martínez, presidente de la Junta de Defensa industrial de fabricantes de cuchillería de España, ha presentado hoy al señor Alcalde de esta capital, dirigido a V. E., de un donativo para los soldados que ya están en campaña en Melilla, de dos a tres mil navajas, que le enviarán inmediatamente a dicha plaza a la consignación de quien V. E. indique.- Dios guarde a V. E. muchos años. Albacete, 24 de Agosto de 1921. (*Defensor de Albacete*, 25 de Agosto de 1921).

Pero no tardó en extenderse por la provincia una pregunta: ¿eran adecuadas las ayudas que se recogían para los soldados?⁴ Las aportaciones económicas nunca sobran, pero a Marruecos llegaban navajas, golosinas, comida y cigarrillos, muchísimos cigarrillos... mientras que las necesidades materiales de los soldados, como desvelaría el *Expediente Picasso*, eran mucho más perentorias: ropa, mantas o tiendas de campaña. Lo que necesitaban los soldados, como atestiguaba el corresponsal Mohan el Yebli, a veces distaba mucho de lo que se les enviaba desde la península.

Las suscripciones patrióticas y los envíos al soldado. Me ruegan que escriba una crónica enterando a la opinión española de lo que necesitan los soldados y de lo que no necesitan. Empecemos por lo que no necesita el soldado: no necesita que le envíen tabaco. El tabaco es aquí una de las cosas más baratas que hay [...] ¡En vez de pitillos, moqueros; en vez de galletas, calcetines, en vez de chocolate, camisas, y en vez de ir a los toros y pagar mil pesetas por una barrera, ¡oh poder de la vanidad!, comprar tiendas de campaña, mantas, butacas de lona para dormir [...]! (*Defensor de Albacete*, 30 de Septiembre 1921).

Se inicia en toda España una colecta de cigarrillos con destino a los soldados que pelean en Marruecos [...]. (*Defensor de Albacete*, 1 de Octubre de 1921)

La organización de muchas actividades benéficas fue obra de las damas de la alta sociedad, algo habitual en la vida social en una pequeña capital de provincias o en los pueblos de la misma⁵. Asumir esta organización no era sino otra forma de llevar a cabo las acostumbradas acciones caritativas que constituían parte de la actividad pública de las mujeres de las clases media y alta. La Junta de Damas de la Beneficencia de Albacete había sido crea-

³ AAA, Sección: Asuntos varios de Alcaldía, Legajo 563.

⁴ *Defensor de Albacete*, 24 de Octubre de 1921.

⁵ Gabriel Cardona (1983): p. 12.

da en 1918, y a ellas se dirigieron los políticos locales en una sesión plenaria del Ayuntamiento⁶.

El Sr. SÁNCHEZ MARTÍNEZ: Estoy conforme con la proposición y prueba de ello es que la he firmado, pero ya que la Feria no puede ser suspendida, que el Alcalde se dirija á las Juntas de damas que hay constituidas para fines benéficos, á fin de que todas ellas formen una Comisión y que como en otras ocasiones organicen fiestas como la de la flor para allegar recursos con destino a los soldados y engrosar la suscripción de la que se habla en la proposición⁷.

En las crónicas de los actos de recogida de ayuda eran constantes las referencias a personajes de la "*buena sociedad albacetense*", "*bellas y distinguidas señoritas*", "*bellas postulantes*", "*distinguidos jóvenes*", "*distinguidas y respetables señoras*", "*personas respetables y dignas*", etc. Era la elite albaceteña la que mayoritariamente acudía a los bailes benéficos cuando estos se celebraban en lugares de cierta distinción, como el organizado en el Casino Primitivo:

Fiesta benéfica. El baile que se celebrará en la noche del 31 del actual en el Casino Primitivo, será a beneficio de la suscripción abierta para los soldados de esta provincia que se encuentran en África. De la organización de esta fiesta, que promete resultar brillantísima, se han encargado la distinguida esposa del Gobernador militar de esta plaza don Manuel García Ibáñez y la del Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito don Gabriel Navarro Brú. (*Defensor de Albacete*, 24 de Diciembre de 1921).

También la recién creada sección local de la asociación Acción Católica de la Mujer, encargada de contrarrestar el avance del socialismo entre las mujeres de la clase obrera desde una óptica burguesa y católica, abrió una suscripción para las familias de los soldados⁸.

La Junta Diocesana provincial de esta Asociación, secundando con fervor patriota la alta iniciativa de la Central de la misma entidad, ha dispuesto recaudar fondos para la viudas y huérfanos de los valientes soldados, hermanos nuestros, que en los campos de batalla caen gloriosos por defender el honor de la bandera española. [...] Son muchos ya los niños que por esta santa causa han quedado huérfanos, y no menos las pobres mujeres que han quedado viudas[...] Para ellos, para aliviar y endulzar un tanto, en lo posible, su triste situación, esta Junta abre una suscripción popular cuya cuota será de una peseta. (*Defensor de Albacete*, 12 de Septiembre de 1921)

⁶ Matilde Morcillo Rosillo (2004): p. 79. Las mujeres trabajadoras de la provincia siempre se encontraban en la escala retributiva más baja. Juan B. Vilar y Pedro Egea (1984): p. 75 y ss.

⁷ AAA, Sección: Actas de Sesiones de Plenos, Legajo L-1921, Acta de la sesión del 31 de Agosto de 1921.

⁸ Matilde Morcillo Rosillo (2004): p. VII. *La Lucha*, 11 de Junio de 1921.

Curiosamente, pero seguramente no por casualidad, en las relaciones de donantes de la asociación Acción Católica de la Mujer sólo los nombres de algunos albaceteños fueron precedidos de *Don* y *Doña*⁹. Otras damas ayudarían a los soldados de forma diferente:

Carta de un legionario. [...] <Segangan 6-11-921. Sr Director del Defensor de Albacete. Muy señor mío: Germán González Fernández, Cabo del Tercio de Voluntarios, primera Bandera, segunda Compañía, natural de Yeste, solicita una Madrina de guerra, por medio del diario de su digna dirección>. <Queda de V. Atento y s. s., q. b. s. m.>. (*Defensor de Albacete*, 15 de Noviembre de 1921)

Rasgo patriótico. La distinguida señora doña Manuela Ubach de Mañas, se ha ofrecido como madrina de guerra del Cabo del Tercio de Voluntarios Germán González Fernández, natural de Yeste, quien solicitó una madrina de guerra en carta dirigida y publicada en el <Defensor>. Elogios merece el patriótico ofrecimiento de tan distinguida señora. (*La Lucha*, 19 de Noviembre de 1921)

Una madrina de guerra era una señora que se brindaba a mantener con un soldado una relación epistolar correcta y formal, y procuraba hacerle llegar algún tipo de ayuda (comida, cigarrillos, etc.)¹⁰. Manuela Ubach, esposa del exsenador José Mañas Guspi, además de tesorera de la Junta de Damas de Beneficiencia, era presidenta de la mencionada sección local de Acción Católica de la Mujer.

3.2.- LA LABOR DE LAS INSTITUCIONES

3.2.1.- La Junta Provincial

Las instituciones provinciales participaron de diverso modo en la recaudación y gestión de fondos y recursos para los soldados de Albacete y sus familias: realizaron aportaciones de sus arcas; animaron a los funcionarios a que donaran parte de sus sueldos; se encargaron de recoger las ayudas de los particulares; promovieron las colectas en actos festivos organizados por los Ayuntamientos.

Por iniciativa del digno presidente de esta Audiencia [...] todo el personal retribuido por el Estado [...] cederá el importe de un día de sus haberes. (*Defensor de Albacete*, 19 de Septiembre de 1921).

⁹ *Defensor de Albacete*, 1 de Octubre de 1921.

¹⁰ Cristina Borreguero (2000): p. 210.

El paso más importante para gestionar la recaudación total y canalizar las ayudas hacia sus perceptores, fue la creación de Juntas Locales que se integraron en una Junta Provincial presidida por el gobernador civil. Otra cuestión sería que, como veremos más adelante, estas iniciativas institucionales no fueran lo ágiles que requería la situación. La Junta Provincial fue creada a propuesta del Ayuntamiento de Albacete siendo su alcalde Gervasio Fernández Martínez, y estuvo formada por diversos representantes institucionales y sociales.

[...] proponiendo que se cree en esta capital, mientras duren las actuales circunstancias, una Junta ó Comisión de auxilios á los soldados, clases y oficialidad del Ejército de la provincia de Albacete que presten sus servicios en Marruecos [...]".

La labor de la Junta Provincial era recoger dinero para los jóvenes de los diferentes pueblos de Albacete. Esta fue una de las claves de la respuesta positiva de la sociedad albacetense: no se trataba sólo de ayudar a los soldados sino, sobre todo, a *sus soldados*. Este tipo de recaudación, a pesar de que pecaba de provincianismo, tuvo la virtud de conmovier con mayor facilidad los corazones y los bolsillos de los albaceteños, y se repitió con el mismo enfoque en el resto de provincias de España.

Ayuntamiento. [...] El señor Panadero recuerda que esas cantidades han de ser esencialmente para los hijos de esta provincia. (*Defensor de Albacete*, 14 de Septiembre de 1921)

Ni un solo céntimo de lo recaudado aquí debe salir a otra parte, mientras lo necesiten los hijos de Albacete. (*El Progreso*, 29 de Septiembre de 1921)

Aún así, la Junta también hizo llegar al ministerio de la Guerra variadas ofertas de colaboración, como las comentadas en el apartado anterior, y parte de los fondos recogidos se integraron en una suscripción abierta a nivel nacional.

[...] se adoptó también el acuerdo de enviar a Madrid, para la suscripción iniciada por la Reina el 25 por 100 de la recaudación y que con el 75 por 100 restante se atiende a las necesidades de los soldados heridos y enfermos de esta provincia y a la repatriación de tropas en su día. (*El Diario de Albacete*, 14 de Octubre de 1921)

Las instituciones provinciales también mantuvieron contactos con otras del resto de España para coordinar algunas iniciativas. En los meses siguientes llegaron a Albacete diferentes solicitudes, tanto para ayudar a los soldados

¹¹ AAA, Sección: Actas de Sesiones de Plenos, Legajo L-1921, Acta de la sesión del 31 de Agosto de 1921.

como para homenajear a quienes les habían brindado su protección. El Ayuntamiento de Valladolid pidió apoyo para una suscripción para los hombres del castigado Regimiento de Alcántara; el obispado de Málaga rogó una subvención para abrir colegios donde atender a los hijos de los soldados desaparecidos y donde españolizar a los “*niños moros*”; diferentes asociaciones pidieron fondos para homenajear a la duquesa de la Victoria por su labor a favor de los heridos, etc¹².

El marqués de Cervera se dirigió a los ayuntamientos instándoles a que abrieran una suscripción para sufragar los gastos de sendas medallas de oro para el negociador Horacio Echevarrieta y el sargento Francisco Basallo, suboficial prisionero que cargó sobre sus espaldas la mediación entre Abdel-Krim y sus compañeros¹³. El Ayuntamiento de Albacete, quizá porque uno de sus hijos se contaba entre los cautivos, aprobó abrir una suscripción popular para dichas medallas¹⁴.

Cuando se acercaba la navidad de 1921 el Ayuntamiento de Albacete abrió una suscripción, parece ser que tradicional, para el aguinaldo de los soldados.

El señor Moraga, se interesa porque se envíe como el año pasado aguinaldo al soldado que pelea en África. Dice el Alcalde que si se abre tal suscripción, el Ayuntamiento contribuirá. (*Defensor de Albacete*, 9 de Diciembre de 1921).

Volviendo a la actividad de la Junta Provincial, es preciso detenerse a estudiar su agilidad tanto en la recaudación de las ayudas como en su reparto. El desastre se desencadenó el día 21 de Julio y el primer pleno del Ayuntamiento de la capital con referencias a Marruecos se celebró el día 17 de Agosto, pero entre ambas fechas se celebraron tres plenos sin ninguna mención a lo sucedido. La primera sesión en la que se adoptó alguna iniciativa concreta, la propuesta de creación de la Junta, no tuvo lugar hasta el 31 de Agosto. No es de extrañar que los concejales recibieran algunos dardos por su tardanza:

¹² AAA, Sección: Asuntos varios de Alcaldía, Legajo 563. La duquesa de la Victoria, Carmen Angoleti, coordinó en Melilla los trabajos de asistencia a los heridos por parte de las enfermeras voluntarias de la Cruz Roja. Protagonizó además, involuntariamente, una dura controversia parlamentaria: a pesar de los desmentidos del gobierno, Indalecio Prieto denunció el 27 de Octubre de 1921 en el Congreso de los Diputados que la duquesa recibió de los legionarios españoles el regalo de una cesta de rosas entre las que se habían colocado dos cabezas de marroquíes. Indalecio Prieto (2003): p. 34.

¹³ AAA, Sección: Actas de Sesiones de Plenos, Libro LI-23, Acta de la sesión del 14 de Marzo de 1923.

¹⁴ AAA, Sección: Asuntos varios de Alcaldía, Legajo 564.

[...] no hayan adoptado acuerdo alguno relacionado con las operaciones de Marruecos. Ni una palabra en honor de los héroes, ni un ofrecimiento al gobierno, ni una gallardía española [...]. (*El Diario de Albacete*, 6 de Agosto de 1921).

Y el mismo diario seguía insistiendo en el abandono de los soldados de la provincia por parte de las instituciones.

[...] que nada hace por los suyos, y estos se consideran de la inclusa al verse olvidados. (*El Diario de Albacete*, 3 de Noviembre de 1921).

¿Exageraba el decano de la prensa local? En la prensa de 1922 ya escaseaban las noticias sobre actos de apoyo o de beneficencia para los soldados, y la recaudación de la Junta Provincial dejó de aumentar. Pero incluso en 1921 su lentitud, si puede llamarse sólo así, fue sorprendente. Aprobada su creación el 31 de Agosto, hasta el día 19 de Septiembre, una vez terminada la Feria de la capital, no se constituyó la Junta Provincial.

En el gobierno civil. Labor patriótica. [...] propósito de constituir una Junta que se encargase de recaudar fondos destinados a socorrer a nuestras tropas que luchan en África. [...] Uno de estos días se reunirán los señores que forman dicha Comisión, con el propósito de estudiar y llevar a la práctica la forma de obtener el mayor éxito [...]. (*Defensor de Albacete*, 20 de Septiembre de 1921).

Pero que se constituyera no significó que comenzara a funcionar de forma efectiva. La Comisión no terminaba de encontrar *uno de esos días*, y el 5 de Octubre el concejal republicano Miguel Panadero López se quejaba de ello en el pleno del Ayuntamiento:

El Sr. PANADERO: A últimos de Agosto se presentó una moción solicitando que en Albacete se creara una junta para arbitrar recursos con destino á los soldados de esta provincia que están luchando en Marruecos. Precisamente hoy se dá el caso de que hay un soldado que viene de Marruecos y que tiene que ir de un lado para otro para que se le faciliten recursos, pues viene enfermo, para trasladarse á su pueblo. [...] Esa Junta por razones que todos conocemos está inactiva, no ha hecho nada y yo lo que pido es que teniendo noticias de que el nuevo Gobernador se ha posesionado del cargo, le ruegue el Sr. Alcalde en nombre de la Comisión, que esa Junta funcione y se concrete ya que clase de auxilios se va á prestar á esos desgraciados. Eso es muy urgente y es un ruego que hago á la Presidencia. El Sr. Presidente así lo promete¹⁵.

De la intervención del concejal parece desprenderse que la Junta no se reunía por la sustitución efectuada al frente del Gobierno Civil. El caso

¹⁵ AAA, Sección: Actas de Sesiones de Plenos, Legajo L-1921, Acta de la sesión del 5 de Octubre de 1921.

es que el día 10 de Octubre por fin se celebró su primera sesión, donde a su vez se nombró una Comisión que debía hacer llegar los recursos a los soldados. Habían pasado dos meses y medio desde el Desastre¹⁶. Finalmente la primera noticia de entrega de dinero a un soldado apareció publicada a finales de Noviembre, exactamente cuatro meses después de Annual.

Por los soldados de África. [...] Ayer fue socorrido con 20 pesetas un soldado, hijo de esta provincia, procedente del Ejército de Marruecos. (*El Diario de Albacete*, 23 de Noviembre de 1921).

A partir de ese momento la prensa publicó con esmero la relación de las ayudas de la Junta Provincial, detallando nombre, localidad de origen o unidad militar, así como la cantidad enviada a cada soldado, que oscilaba entre 20 y 50 pesetas¹⁷. Dos de los primeros soldados socorridos todavía se encontraban con lo que quedaba de sus maltrechas unidades, mientras que el tercero ya había regresado a la capital. Dos mil pesetas fueron entregadas para el “*aguinaldo del marinero*”.

Por los heridos de Africa	
Suma anterior,	14.543'69 pesetas.
Resguardo número 34,	Viuda de Baldomero Lerma y Compañía, 110 id.
Resguardo número 35,	Eugenio Bermúdez, de Barrax, 10 id.
Resguardo número 37,	Enrique y B. Maso, 50 id.
Resguardo número 38,	Jiménez y Dalmau S. A., 137'60 id.
Resguardo número 39,	Serna Velencoso y Pardo, 25 id.
Resguardo número 40,	Ayuntamiento de Tobarra, 400 id.
Total	15.266'29 id.
P A G O S	
Aguinaldo del Marino,	2.000 pesetas.
Ramón López, soldado de Albacete,	20 id.
Antonio Moreno, soldado de Geriñola,	25 id.
Eloy Domínguez, soldado de Alcántara,	30 id.
Total	2.075 id.
Existencia hoy en Caja	12.191'29 id.

Defensor de Albacete, 29 de Noviembre de 1921.

¹⁶ *El Diario de Albacete*, 12 de Octubre de 1921.

¹⁷ *Defensor de Albacete*, 29 de Noviembre, 12 y 30 de Diciembre de 1921; 18 y 31 de Enero, 22 de Febrero, 31 de Marzo, 23 de Mayo, 29 de Julio y 29 de Noviembre de 1922.

Durante los casi dos años de su funcionamiento la Junta remitió fondos a la suscripción nacional, socorrió a todos los soldados de la provincia con licencia definitiva o permiso temporal, ayudó a las familias de los heridos y desaparecidos, contribuyó al “Aguinaldo del Marinero”, envió ayudas en metálico o en especie a los jóvenes hospitalizados, y abonó los gastos de viaje de las familias de alguno de ellos. Próxima a su disolución, la labor de su Comisión Ejecutiva recibió diversas alabanzas desde la prensa provincial¹⁸.

El 27 de Febrero de 1923 el gobernador militar advirtió al Ayuntamiento de Albacete de que la Junta ya apenas disponía de fondos y que todavía quedaban por auxiliar algunas familias de desaparecidos¹⁹. En Mayo de 1923 el semanario Albacete propuso la liquidación de las cuentas de la Junta, por haber agotado su labor, proponiendo un reconocimiento para los miembros de su Comisión Ejecutiva por parte del Gobernador Militar²⁰. Entre Septiembre de 1921 y Mayo de 1923 la Junta recaudó 17.128'94 pesetas y entregó ayudas a más de cuatrocientos soldados de la provincia.

3.2.2.- La Administración Central y el Donativo de La Habana

La Administración del estado también actuó con lentitud el pago de los sueldos y pensiones de los soldados para las familias que habían perdido a sus hijos en Annual. Hasta principios del mes de Abril de 1922 no aparecieron instrucciones del Gobernador Militar de Albacete para que las familias solicitaran los haberes de los prisioneros y desaparecidos en Melilla²¹. En Julio de 1922 se dio de baja a los soldados desaparecidos de sus respectivas unidades, pero hasta mediados de Octubre el Ministerio no dio órdenes para que comenzaran a pagarse los sueldos correspondientes a ese año de desaparición, independientemente de las pensiones que más adelante pudiera considerar el Consejo Supremo de Guerra y Marina²².

¹⁸ *Albacete*, 20 de Mayo de 1923. *Renacimiento*, 24 de Junio de 1923.

¹⁹ AAA, Sección: Asuntos varios de Alcaldía, Legajo LC-565.

²⁰ *Albacete*, 20 de Mayo de 1923.

²¹ *Defensor de Albacete*, 4 de Abril de 1922.

Desde el 18 de Julio de 1921 se consideraba “*presentes*” a efectos del pago de sueldos a todos los muertos y desaparecidos; sus sueldos, sin complementos, fueron reintegrados por el Ministerio de la Guerra al Tesoro para el futuro pago de pensiones a sus familias. RD de 20 de Agosto de 1921. GM de 21 de Agosto de 1921.

²² RO de 30 de Octubre de 1922, GM de 1 de Noviembre de 1922, y BOPA de 16 de Octubre de 1922. Diversas legislaciones desde el siglo XIX disponían que las familias pobres con hijos muertos o heridos en campaña recibieran pensiones anuales. *La Administración Práctica* (1914): p. 681 y (1915): p. 563.

Según la legislación vigente para que las familias pudieran reclamar la pensión de sus hijos debía transcurrir un año desde su desaparición²³. Las pensiones anuales que deberían recibir las familias de los fallecidos y desaparecidos quedaron fijadas en Febrero de 1923. La correspondiente a un soldado de 2ª clase de infantería, el caso más común en la provincia, era de 328'50 pesetas²⁴. La madre del soldado de Regulares Juan Martínez Moreno, de Tarazona de la Mancha, recibió 1.080 pesetas²⁵. Hasta finales de 1923 no se ampliaron los beneficios de estas pensiones a aquellos soldados que hubieran fallecido durante su cautiverio, como pudo sucederle al soldado de Albacete Alejandro Navarro García, al que nos referiremos más adelante²⁶.

Sin embargo, algunas familias albaceteñas que perdieron a sus hijos en Marruecos vieron denegadas sus solicitudes de pensión. Fue el caso de Andrés Picazo Requena, padre del cabo Antonio Picazo Pérez, de Tarazona de La Mancha. Andrés era guardia municipal de su pueblo, y por un año de trabajo percibía 999 pesetas. Andrés no pudo ganar lo suficiente como para librar a su hijo de la guerra, pero el origen de sus ingresos le privó de la pensión que recibieron otras familias con ingresos mayores. El argumento manejado para la denegación por el Ministerio de la Guerra, como en otros muchos casos, fue que la legislación consideraba incompatible el disfrute de la pensión con la percepción de otro haber “*pagado de fondos del estado, Provincia o Municipio*”²⁷.

A principios de 1923 el Gobierno Militar de Albacete realizó una última gestión para ayudar a las familias más necesitadas de los soldados muertos o heridos en Marruecos. Los residentes españoles en La Habana, veintitrés años después del otro Desastre, recaudaron en pocos meses 363.052'35 pesetas para “*socorrer a las familias de los militares muertos, desaparecidos o inutilizados en la campaña de África*”²⁸. Las instituciones realizaron las gestiones pertinentes para su distribución, pero el origen de la ayuda fue la solidaridad de la sociedad hispanocubana.

El Ministerio de la Guerra dispuso que la ayuda cubriera también a los soldados que habían reconquistado las posiciones perdidas en Julio, exten-

²³ RO de 26 de Agosto de 1921. DOMG nº 190.

²⁴ RO de 20 de Febrero de 1923, GM de 24 de Febrero de 1923.

²⁵ Información facilitada por Santiago Domínguez.

²⁶ RD de 28 de Septiembre de 1923, GM de 30 de Septiembre de 1923.

²⁷ Información proporcionada por Santiago Domínguez, basada en el DOMG y en el *Reglamento de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 10 de Julio de 1900*.

²⁸ ROC de 17 de Junio de 1922. GM de 26 de Junio de 1922.

diendo su cobertura hasta Junio de 1922, con la condición expresa de que sólo la recibieran familias pobres²⁹. Noventa de esas instancias y 8.276'88 de esas pesetas correspondieron a la provincia de Albacete³⁰. Ochenta y nueve familias recibieron 61'90 pesetas cada una. Julián Pradas Madrona, de Chinchilla, fue el único que obtuvo una cantidad mayor, 124'48 pesetas, ya que a la muerte de su hijo Francisco tuvo que sumar la invalidez sufrida en combate por el hermano menor de este, Constantino. Todas las ayudas fueron solicitadas por el padre o la madre del soldado, excepto en el caso de José de Jódar Sánchez, de Hellín, desaparecido en Annual, el único casado y cuya solicitud fue entregada por su esposa³¹. Dos familias fueron advertidas de que para recibir la ayuda deberían adjuntar documentación adicional que acreditara suficientemente que eran merecedoras de la misma³².

Descontando sueldos y pensiones, el Donativo de La Habana fue la última ayuda recibida por las familias de los soldados. A pesar de haber venido desde tan lejos y de haberse repartido entre las familias de todo el país, su importe superó la ayuda máxima (50 pesetas) y triplicó la ayuda mínima (20 pesetas) repartida por la Junta Provincial.

3.3.- EL CASO DE ALBACETE CAPITAL

3.3.1.- Las “fuerzas vivas” y el cuartel de artillería

A finales de 1921 *El Diario de Albacete* publicaba una editorial en la que, tras hacer recuento de las personas y entidades que habían realizado aportaciones a la suscripción para los soldados de Albacete, se expresaba con meridiana claridad:

²⁹ En todo el país fueron aceptadas 5.865 instancias. ROC de 3 de Febrero de 1923. GM de 6 de Febrero de 1923.

³⁰ BOPA, 26 de Febrero de 1923.

³¹ El Artículo 215 de la Ley de Reclutamiento de 1912 prohibía contraer matrimonio a los individuos sujetos al servicio militar desde su ingreso en Caja. Por tanto, si un joven no se casaba antes de los 21 años ya no podría hacerlo hasta después de los 24. La legislación concordaba con el refrán popular “*El soldado que es casado, ni buen marido ni buen soldado*”. Juan J. Álvarez (2000): p. 526.

³² Los solicitantes debían adjuntar informes del “*Alcalde, Cura párroco, Juez Municipal, Comandante del puesto de la Guardia civil y personas que pudieran acreditar dicha necesidad y facilitar la graduación de la cuantía de dicho auxilio*”. ROC de 17 de Junio de 1922, GM de 26 de Junio de 1922. Recibieron dicha advertencia los familiares de los soldados desaparecidos Enrique Villena Bleda, de Hellín, y Juan Marín Sánchez, del Villar de Chinchilla.

[...] lamentando que en la relación de ingresos no hayan figurado ya prestigiosos nombres del comercio, de la banca y de la industria, que siempre se han distinguido por su patriotismo y sentimientos caritativos. (*El Diario de Albacete*, 4 de Diciembre de 1921).

La información deja poco lugar para la duda: parece ser que una parte de la alta sociedad de la provincia, o por lo menos de la capital, no realizó aportaciones económicas a la suscripción destinada a los soldados de Albacete. En la mentalidad de la burguesía de la época era imprescindible protagonizar o estar presente en los actos sociales de la capital o de los pueblos grandes de la provincia. Ya hemos visto cómo la organización de los actos de recaudación de fondos para los soldados solía delegarse en damas de la alta sociedad. Pero el conservador *El Diario de Albacete* denunció que una parte de la elite albaceteña no ayudó económicamente a unos soldados que, aunque supuestamente lucharan por el honor de toda la patria, sencillamente pertenecían a las clases populares. Los soldados que combatían en Marruecos nunca eran hijos de los miembros de la burguesía comercial o industrial, ni de los grandes y medianos propietarios agrícolas, ni de los banqueros.

Vamos a ahondar en esta cuestión, porque nos parece muy importante intentar clarificar el papel jugado por cada clase social albaceteña en lo relativo a las reacciones que el Desastre provocó en nuestra provincia.

Ya hemos comentado el rechazo de las clases populares a la guerra, y en la tercera parte de este estudio profundizaremos sobre las condiciones en las que se encontraban los reclutas de las clases humildes, así como los privilegios de los que gozaban los soldados de cuota hijos de las clases acomodadas. Cuando llegó el momento de mostrar un mínimo de solidaridad con los hijos de las familias más humildes, una parte de la alta sociedad no realizó ningún desembolso o se limitó a participar en la organización de actividades que, al mismo tiempo, le servían como escaparate social.

¿Cuánto aportó el resto de la sociedad albaceteña? Ya hemos comentado que la recaudación de la Junta Provincial ascendió a 17.128'94 pesetas. ¿Era esto mucho o poco en esos años? ¿Era suficiente muestra de generosidad con los cientos de soldados desaparecidos y heridos de nuestra provincia? Para el semanario *Renacimiento* “*la cantidad recaudada ha respondido a lo que de Albacete se esperaba*”³³, pero esta respuesta debe ser contrastada con la reacción que se produjo ante otra situación similar, en la

³³ *Renacimiento*, 24 de Junio de 1923.

que también se demandaron públicamente aportaciones económicas a particulares, empresas e instituciones.

Una Real Orden Circular de 17 de Agosto de 1918 había abierto la posibilidad de que la capital de Albacete fuera la sede del nuevo 6º Regimiento de Artillería. Durante 1921 aparecieron en la prensa local una serie de noticias sobre el ofrecimiento del Ayuntamiento al ministerio de la Guerra de unos terrenos para la instalación de un cuartel para dicho Regimiento. El entonces secretario del Ayuntamiento, Joaquín Quijada Valdivieso, reflejó a la perfección la importancia que para la ciudad en general, pero sobre todo para algunos en particular, tendría conseguir que el cuartel tuviera su sede en Albacete:

[...] había de reportar gran beneficio económico a la población, la estancia de ese Regimiento, cuya dotación se calculaba en unas 5.000 pesetas diarias, que necesariamente se repartirían entre los propietarios, comerciantes e industriales de la misma³⁴.

El mismo día en el que se desataba la trágica tormenta de Annual, los albaceteños leyeron consideraciones como la siguiente.

Ese regimiento aumentará la población en mil habitantes poco más o menos, que con su gentil continente y vistosos uniformes cambiarán el aspecto demasiado gris de nuestras calles y paseos, dándoles color y movimiento; varios miles de pesetas del Presupuesto del Estado engrosarán la corriente circulatoria de la riqueza local, y el comercio y la industria se verán favorecidos por mayor consumo; [...]. (*Izquierda Liberal*, 21 de Julio de 1921).

El problema era que el terreno para el cuartel, de 100.000 metros cuadrados, era de unos particulares, que su precio era de 76.797'45 pesetas y que las arcas municipales sólo disponían de algo más de la décima parte de esa cantidad. Pero el Ayuntamiento, sabedor de a quiénes beneficiaba la instalación del cuartel, no dudó en hacer un llamamiento a "*las fuerzas vivas*" de la capital, como el mismo Quijada Valdivieso nos sigue narrando:

Para pago del solar acordó el Ayuntamiento abrir una suscripción entre las fuerzas vivas de la ciudad, obligándose a devolver el importe de lo suscrito en cinco anualidades, sin interés alguno, y convocada una reunión en la Casa Consistorial por el Alcalde don Gervasio Fernández tuvo la satisfacción de que, como en otras ocasiones, la suscripción fuese cubierta en el acto³⁵.

La prensa se hizo eco de todas estas gestiones, haciendo llamamientos al compromiso de las personalidades locales³⁶. Si seguimos las

³⁴ Joaquín Quijada Valdivieso (1925). p. 114.

³⁵ Según la prensa local la suscripción se cubrió en poco más de un mes.

³⁶ *El Diario de Albacete*, 4 de Octubre de 1921.

crónicas de los diarios sobre la primera reunión, en la misma las *fuerzas vivas* y el Ayuntamiento aportaron 44.100 pesetas. El ex senador Mañas Guspi incluso planteó que si aumentaba el número de suscriptores estos renunciaran al reintegro de sus aportaciones, que serían donadas al pueblo de Albacete¹⁷.

Entre los suscriptores del cuartel se encontraban los apellidos de algunas de las familias más ricas del Albacete de entonces: Gabriel Lodares, Fontecha y Cano, Legorburo, etc., que aportaron 1.000 pesetas cada uno. También aparecían empresas importantes, como el Banco de Albacete (7.000 pts.) o Eléctrica Albacetense (3.000 pts.) El Ayuntamiento contribuyó con 10.000 pesetas. La aportación no era una donación a fondo perdido ni un negocio inmediato, pues se planteaba su devolución sin intereses en varios años o incluso la renuncia a la misma, pero era algo más suculento económicamente lo que se estaba barajando. Quizá pesaba el prestigio de que la capital fuera la sede del Regimiento, pero sobre todo, como apuntaba Quijada Valdivieso, eran los futuros negocios los que debieron animar a los suscriptores: construcción del cuartel, abastecimiento del mismo, gastos de su personal en la ciudad, aumento de la población, etc.

Con una agilidad tremenda, si la comparamos con el funcionamiento de la Junta Provincial de ayuda a los soldados, en menos de dos meses y medio se cubrió la suscripción, se compró el solar y se cedió el mismo al Ministerio de la Guerra³⁸. En dieciocho meses se recaudaron 17.128'94 pesetas para las víctimas del Desastre. En poco más de un mes 76.797'45 pesetas para los terrenos del cuartel de artillería. Según las estimaciones de las que se hacía eco Quijada Valdivieso, gracias al cuartel los "*propietarios, comerciantes e industriales*" de la ciudad hubieran tardado cuatro días en ganar la cantidad que se repartió entre los soldados en casi dos años.

Entre Annual y la primera ayuda recibida por un soldado albaceteño transcurrieron cuatro meses. En menos de diez semanas, partiendo de cero, se completó la suscripción para el cuartel de artillería y se concluyó toda la gestión para su adquisición por el municipio... y justo cuando esa gestión estaba finalizando *El Diario de Albacete* recordó la ausencia de "*prestigiosos nombres del comercio, de la banca y de la industria*" en las ayudas a los soldados heridos y desaparecidos en Marruecos y a sus familias.

¹⁷ *El Diario de Albacete*. 5 de Octubre de 1921.

³⁸ *El Diario de Albacete*. 10 de Noviembre y 15 de Diciembre de 1921.

3.3.2.- El Ayuntamiento de Albacete

Expuesta ya la actitud de estos particulares, es preciso detallar cuál fue la del Ayuntamiento de Albacete. En Agosto de 1921 el concejal socialista García Lloret había propuesto al alcalde que el gasto del banquete de apertura de la Feria se destinara a la suscripción provincial para los soldados, a lo que el primer edil Gervasio Fernández se resistió contestando: “*creo que como se invitan á todas las entidades de Albacete, el darles un cigarro y una copa no vendrá a aminorar gran cosa ese ingreso*”³⁹. Quizá, como dijo el alcalde, no era lo más grave que ese pequeño gasto no engrosara la suscripción provincial. Lo grave fue la actitud del Ayuntamiento durante los meses siguientes, pues fue el único de la provincia que no aportó ni una sola peseta a la suscripción de la Junta Provincial.

En Septiembre de 1922 el Alcalde recibía la siguiente queja desde Larache, firmada por el soldado José Yeste:

[...] los hijos de Albacete hemos permanecido durante ese tiempo huérfanos de todo acto, organizado por una comisión oficial, que demostrara que no se nos tenía en olvido. Hemos visto como cada capital, cada provincia y hasta el humilde pueblecillo oculto entre riscos y breñas se ha acordado de sus hijos en esta ocasión, mientras que nosotros, excepción de algún ofrecimiento particular, no hemos recibido el alivio espiritual que supone, la satisfacción de ver que se acuerda de nosotros el pueblo que nos vio nacer⁴⁰.

¿Tenía razón este soldado? El caso es que en el Pleno del 7 de Febrero de 1923, más de un año y medio después del Desastre, se dio cuenta de que el Gobernador Militar se había dirigido al Alcalde “*interesando de este Ayuntamiento que contribuyera como lo han hecho casi todos los de la provincia*”⁴¹. La reacción del primer edil, Francisco González Vera, fue precedida de la siguiente consideración⁴².

El Sr. PRESIDENTE: También tengo que manifestar que esta mañana he recibido una visita del Gobernador Militar y de Don Gabriel Navarro sobre una cosa que no conocía; hace ya algunos años se constituyó una Comisión que presidía el Sr. Gobernador Militar y de la que es Tesorero el Sr. Navarro, para recaudar fondos con destino a socorrer y asistir a los individuos de esta provincia que pelean en Melilla.

³⁹ AAA, Sección: Actas de Sesiones de Plenos, Legajo L-1921, Acta de la sesión del 31 de Agosto de 1921.

⁴⁰ AAA, Sección: Asuntos varios de Alcaldía, Legajo 564. Se trata del soldado José Yeste Gómez o de José Yeste Romero.

⁴¹ *Defensor de Albacete*, 8 de Febrero de 1923.

⁴² AAA, Sección: Actas de Sesiones de Plenos, Libro LI-23, Acta de la sesión del 7 de Febrero de 1923.

El señor González Vera había sido presidente de los fabricantes de harina de la provincia⁴³. Nombrado alcalde sólo un mes antes, pero ya veterano concejal del Ayuntamiento de Albacete, “*no conocía*” la existencia de la Junta Provincial y su Comisión, que llevaban funcionando desde el otoño de 1921, y no desde un indefinido “*hace ya algunos años*”. Tampoco había tenido noticias sobre sus actividades, intensamente publicitadas por la prensa, ni sabía que cientos de nombres de esos “*individuos*” heridos o desaparecidos habían sido publicados en los periódicos de la capital durante los últimos catorce meses. Prosiguiendo su intervención, el Alcalde reconocía que “*han contribuido casi todos los Ayuntamientos de esta provincia y que únicamente el Ayuntamiento de Albacete es el que falta a contribuir a esta obra y considero que es una obra que eleva y dignifica al Ayuntamiento*”. El Pleno acordó confiar en González Vera para que la capital contribuyera con un importe tal que “*subiremos un poco el nivel para que Albacete resulte con alguna mayor cantidad que los demás pueblos*”. Esta cantidad finalmente fue de 1.000 pesetas⁴⁴.

Si a finales de 1921 el Ayuntamiento desembolsaba 10.000 pesetas para la compra de los terrenos del Cuartel, menos de un año después aparecían en la prensa noticias que comentaban la llegada al Ayuntamiento de una carta remitida por el Ministerio de la Guerra “*motivo de regocijo para nuestra ciudad*”. En esta carta el Ministerio había solicitado al consistorio terrenos para instalar un aeródromo militar intermedio entre los de Los Alcázares y Cuatro Vientos⁴⁵. Apenas dos meses después el Ayuntamiento compró al Marqués de Villores los terrenos de la Torrecica, setenta y cinco fanegas (484.470 metros cuadrados) por 18.750 pesetas, que fueron cedidas gratuitamente al Ministerio de la Guerra para la construcción del un aeródromo en dicho paraje⁴⁶.

Todas las decisiones relacionadas con el cuartel de artillería y con el aeródromo fueron tomadas por unanimidad y presteza, mostrando el interés de la corporación por atraer a la capital instalaciones militares que supusieran prestigio e ingresos para el municipio. Lo evidente es el contraste entre esta actitud, y la tardanza y cicatería para ayudar a los soldados de la provincia a través de la Junta. ¿Qué sucedió cuando, en 1923, surgió una nueva petición de ayuda relacionada con los soldados de África?

⁴³ Juan B. Vilar y Pedro Egea (1984): p. 69.

⁴⁴ *Albacete*, 20 de Mayo de 1923.

⁴⁵ *Albacete*, 3 de Septiembre de 1922.

⁴⁶ AAA, Sección: Actas de Sesiones de Plenos, libro LI-22, Acta de las sesiones del 15 y 27 de Noviembre de 1922, y libro LI-23, Acta de la sesión del 1 de Enero de 1923.

En el mes de Julio el Ministerio de la Guerra solicitó al Ayuntamiento “*edificios o terrenos propiedad el Ayuntamiento que pudieran ser cedidos al ramo de Guerra reuniendo las condiciones necesarias para la instalación de un hospital general de evacuación*”. Lo que se pretendía era instalar un hospital para cuidar en la península a los soldados heridos que eran evacuados desde Marruecos. Tras los sucesos de 1921 en Albacete se había hecho pública la siguiente oferta de colaboración:

[...] se da conocimiento del ofrecimiento del Colegio de Médicos de esta capital en nombre de todos los de la provincia para asistir gratuitamente a los heridos de Melilla si se acuerda proponer al Gobierno el establecimiento en esta capital de un establecimiento para tan patriótico fin. (*El Pueblo*, 20 de Agosto de 1921).

Los profesionales de la medicina de la provincia ofrecieron su tiempo y sus conocimientos para atender a los soldados, aunque parece ser que no obtuvieron respuesta. En 1923 las intervenciones que se produjeron en el pleno presidido por Francisco González Vera ilustraron por sí mismas la actitud municipal ante la nueva solicitud, esta vez del Ministerio de la Guerra.

El Sr. PRESIDENTE: Los Sres. Concejales determinarán la contestación que ha de darse; yo por mi parte voy a dar mi opinión en este asunto; desde luego que el Ayuntamiento no puede oponerse a que se establezca un hospital en Albacete, pero creo que no es una vivienda beneficiosa para esta población, por lo cual creo que el Ayuntamiento no debe ceder terrenos con este objeto. Si el ramo de Guerra quiere venir a establecerse, no podemos oponernos, pero no podemos tampoco darle facilidades de terrenos para este objeto.

El Sr. CARRILERO: Me parece haber entendido por la lectura que lo que nos dicen es que si el Ayuntamiento tiene edificios o solares.

El Sr. PRESIDENTE: Solares sí.

El Sr. CARRILERO: Solares de la capacidad que hacen falta para un hospital, seguramente que no; para ese objeto habrá que adquirirlo y creo que el Ayuntamiento no está en condiciones de eso; lo que pide es, edificios o solares y el Ayuntamiento no tiene una cosa ni otra, capaces para un hospital, y la contestación debe ser esa.

El Sr. PONCE: Asiente

El Sr. FALCÓ: Y que lo lamentamos muchísimo.

El Ayuntamiento así lo acuerda⁴⁷.

⁴⁷ AAA, Sección: Actas de Sesiones de Plenos, libro LI-23, sesión del 11 de Julio de 1923.

El Ayuntamiento de Albacete fue el último de la provincia en colaborar con 1.000 pesetas a la suscripción para los soldados, mientras que en sus dependencias se gestionaban con rapidez los expedientes para terrenos militares. Entre 1921 y 1923 aportó de sus arcas 28.750 pesetas para adquirir y ceder gratuitamente al Ministerio de la Guerra 584.470 metros cuadrados para un cuartel de artillería y un aeródromo militar. Sin embargo, la solicitud de terrenos o edificios para un hospital con doscientas dieciocho camas dedicado a atender a los soldados heridos en la guerra fue contestada negativamente y despachada en unos minutos al considerarse que no se trataba de una “*vivienda beneficiosa*” para la ciudad.

CAPÍTULO 4

EL PROTAGONISMO DE LA PRENSA

Como hemos comprobado en capítulos anteriores, la prensa provincial juega un doble papel en el análisis de la repercusión que el desastre tuvo en Albacete: por un lado es una fuente histórica preciosa sobre aquellos acontecimientos; por otro actuó como instrumento de influencia sobre la sociedad de la provincia, a la que se intentaba trasladar, desde distintas opciones políticas, diferentes visiones sobre Annual, sus causas y sus consecuencias¹.

Una vez realizadas estas dos observaciones, en el presente capítulo nos detendremos a analizar aspectos propios de la prensa provincial como medio de comunicación social en relación con el desastre. ¿Cuántos periódicos se editaban entre 1921 y 1923? ¿Qué tirada realizaban? ¿Tenían algún tipo de adscripción política? ¿Se comportó la prensa de Albacete igual que la nacional? ¿Cuál fue la actitud de los principales diarios, cuánta información dedicaron al desastre, de qué tipo fue la misma? ¿Cómo vivieron los periódicos de Albacete la implantación de la censura? ¿Qué papel jugó la prensa cuando la sociedad albaceteña dedicó sus energías a recoger ayudas para sus soldados?

4.1.- LA PRENSA ALBACETEÑA EN 1921

En la descripción del panorama de la prensa provincial en 1921 son referencia obligada los trabajos de Isidro Sánchez y de Francisco Fuster². El primer cuarto del siglo XX es la etapa más prolífica de la prensa provincial en toda su historia³, lo que tuvo como consecuencia que una gran variedad de publicaciones se ocuparan de Annual durante semanas y meses. Entre todas las publicaciones destacaban los diarios de la capital *Defensor de Albacete* y *El Diario de Albacete*, que realizaban una tirada ordinaria de 1.000 ejemplares cada uno, mientras que los semanarios de información general sumaban 2.330 ejemplares⁴. La mayoría de los semanarios de la época se ocuparon de la guerra, como *El Pueblo*, *La Lucha*, *La Voz del Distrito* (Casas Ibáñez),

¹ José M. Delgado (2001).

² Isidro Sánchez (1984) y (1985). Francisco Fuster (1971) y (1982).

³ Francisco Fuster (1999): p. 10.

⁴ Isidro Sánchez (1984): p. 509.

La Senda, El Progreso, Izquierda Liberal, El Eco de la Liga, La Región, Albacete, Renovación (Hellín) y *Renacimiento*.

La prensa era en muchas ocasiones, aunque no siempre, un instrumento al servicio de las elites provinciales⁵. Ideológicamente el abanico de publicaciones era muy amplio, y actuaba como altavoz para el debate entre algunas de las familias políticas de la segunda fase de la Restauración: católicos (*La Región*), conservadores (*El Diario de Albacete*), liberales (*Defensor de Albacete, El Pueblo*), demócratas (*Renacimiento*), o albistas (*Izquierda Liberal*). También existían publicaciones editadas por familias poderosas (*La Voz del Distrito*, de los Ochando de Casas Ibáñez), corporativas (*El Progreso*, editado por la asociación provincial de magisterio; *El Eco de la Liga*, órgano de la liga de dependientes de comercio y banca), además de algunas que se autodenominaban *independientes* y que defendían tesis regeneracionistas desilusionadas con el sistema y con la guerra (*La Lucha, La Senda, Albacete, Renovación*).

Es preciso señalar que la actitud de las publicaciones hacia la guerra no sólo variaba en función de su tendencia ideológica, sino de qué partido se encontraba gobernando el país en cada periodo. Sirva un ejemplo como muestra: el semanario *La Lucha*, identificado por Isidro Sánchez como conservador ciervista, adoptó posturas críticas contra la guerra cuando accedieron al poder los liberales⁶. Diversas circunstancias determinaron también algunas evoluciones en la línea editorial justo durante los años en que nosotros fijamos nuestra atención en la prensa: por ejemplo, el semanario *El Pueblo*, nacido como republicano en 1912, defendía declaradamente en 1921 las tesis políticas del partido Liberal Demócrata de Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas y presidente del gobierno en 1922⁷.

Entre todo ese abanico destaca la ausencia de publicaciones de la izquierda. Isidro Sánchez tiene catalogada la existencia de publicaciones socialistas hasta 1919, pero no se encuentran fondos de los años que ocupa este trabajo⁸. Tan sólo *El Eco de la Liga* adoptaba posturas más combativas desde el punto de vista obrero, aunque fuera corporativo y se declarara alejado de socialistas y comunistas.

⁵ Francisco Fuster (1999): p. 10.

⁶ Isidro Sánchez (1985): p. 64.

⁷ Isidro Sánchez (1985): p. 182.

⁸ Se trata de los semanarios socialistas *El 13* y *El 13 de Albacete*. Isidro Sánchez (1985): pp. 198 y 207.

Hasta los acontecimientos de Annual la prensa provincial apenas fijó su atención en el asunto marroquí, siguiendo la línea de la prensa nacional. Únicamente el diario liberal *Defensor de Albacete* mostró una mayor predisposición a informar sobre la presencia española en Marruecos. Pero esa indiferencia general cambió a partir del día de la derrota.

4.2.- ANNUAL EN LA PRENSA NACIONAL Y PROVINCIAL

Entre los estudiosos de la crisis creada por el desastre de Annual, existe una total coincidencia en el crucial papel jugado en la misma por la prensa. Un valioso trabajo de Jean-Michel Desvois analizó cuantitativa y cualitativamente el impacto inmediato que los acontecimientos tuvieron en la prensa nacional de mayor tirada⁹.

El estudio apunta que la mayoría de los grandes diarios dedicaron durante varias semanas gran parte de sus primeras planas a la información sobre Annual. Desde el punto de vista de las posiciones ideológicas expuestas existió un amplio consenso en torno a las acciones del gobierno durante las semanas siguientes al desastre, difuminándose las diferencias habituales entre diarios de diversa orientación, lo que convirtió a la prensa en un potente factor de cohesión social en esos momentos críticos. Las ideas mayoritarias transmitidas a la opinión pública fueron que lo sucedido en Marruecos era sólo un contratiempo que pronto se arreglaría, causado sobre todo por el arrojado excesivo del general Fernández Silvestre, así como por la responsabilidad de los políticos en la falta de medios materiales y humanos. Igualmente era absolutamente mayoritaria la tesis de que España tenía en Marruecos un deber ineludible y que habría que dotar al ejército de todos los medios necesarios para terminar definitivamente la ocupación.

Pero también, como ya apuntábamos en apartados anteriores, se añadía que el pueblo español, que debía reaccionar con serenidad y patriotismo, tendría derecho a conocer la verdad sobre las causas del desastre en su justo momento. Hay que señalar que la prensa conservadora dedicó una menor atención a lo sucedido, sin duda para aminorar en lo posible la responsabilidad del gobierno conservador de Allendesalazar.

La prensa de la provincia de Albacete se identificó plenamente con la línea seguida por la gran prensa nacional, como hemos podido compro-

⁹ Jean-Michel Desvois (1982).

bar en los dos primeros capítulos de esta segunda parte del trabajo. Los dos diarios de la capital se volcaron inmediatamente sobre los sucesos del frente, mientras que los semanarios, debido a su particular periodicidad, se dedicaban tanto a la información como a la opinión. En general se dedicó gran atención a lo sucedido, se abrieron secciones específicas sobre Marruecos, y en algún caso se llegó a contar con la colaboración de corresponsales. En paralelo comenzaron a publicarse noticias sobre las reacciones de los ciudadanos e instituciones de la provincia.

Después de esa *unanimidad patriótica* de 1921, la actitud de la prensa albaceteña evolucionó hacia posturas en general más críticas con los problemas derivados de la guerra, como también hemos comprobado en capítulos anteriores. Las publicaciones sirvieron a la vez como receptoras y conformadoras de las inquietudes políticas y sociales producidas tras la catástrofe. En este sentido fue muy importante que la prensa provincial quisiera contar con artículos de intelectuales de la talla de Unamuno, asiduo colaborador del semanario *Renacimiento* y abiertamente enfrentado a la ocupación del protectorado¹⁰.

4.2.1.- El Diario de Albacete y Defensor de Albacete

Por su periodicidad, su tirada y su gran importancia en la capital de la provincia, la actitud de estos dos diarios merece una atención especial. En 1921 *El Diario de Albacete*, que se titulaba “*Decano de la prensa local*” al haber sido creado en 1882, era propiedad de Juan García Más, abogado perteneciente al Partido Conservador que llegó a ser presidente de la Diputación y diputado en Cortes. *Defensor de Albacete*, nacido en 1896, era de tendencia filoliberal, siendo propiedad del impresor Eliseo Ruiz Rosell.

Desde finales de Julio de 1921 los dos diarios dedicaron durante varios días la totalidad de la información nacional al Desastre, agrupándolas bajo una sección específica: “*Nuestra acción en Marruecos*”, en el caso de *El Diario*, y “*La acción de España en Marruecos*” en *Defensor*. Estas secciones ocuparon de forma general la segunda plana, pero mientras en *Defensor* la

¹⁰ André Bachoud (1988): p. 338.

La altura intelectual de los artículos de Unamuno que el semanario *Renacimiento* puso en manos de los albaceteños difícilmente fue igualada por los otros articulistas provinciales o nacionales del resto de publicaciones.

primera plana ofrecía también otras informaciones y artículos de opinión relativos a los sucesos, *El Diario* continuó dedicándola a cuestiones locales de importancia relativamente menor.

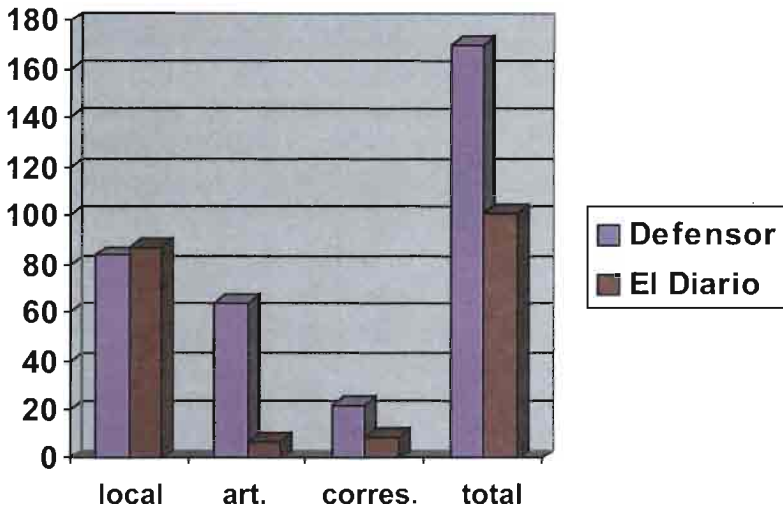
Pero más que las noticias nacionales recibidas por telégrafo, es otro tipo de informaciones las que nos mejor permiten analizar la actitud de las dos publicaciones: son aquellas sobre las que sí existe una mayor iniciativa por parte de los periódicos, como los artículos de opinión (importantísimos como reflejo de la línea editorial), crónicas de corresponsales o cartas desde el frente (como muestra de la preocupación por ofrecer testimonios de primera mano que no sean los comunicados telegráficos oficiales) y noticias estrictamente locales (que nos indican el interés del periódico por transmitir a sus lectores cómo estaba viviendo la sociedad de la provincia los acontecimientos).

Las noticias estrictamente locales o provinciales se centraron sobre todo en los actos de recogida de ayuda para los soldados. El resto se hicieron eco de ofrecimientos de colaboración al Ejército o al Ministerio de la Guerra, actos religiosos, disposiciones respecto al reclutamiento, paso de convoyes militares hacia el frente, noticias relativas a soldados de cuota y cartas de soldados.

Como indicador del impacto del desastre en ambos diarios, ofrecemos a continuación el número y tipo de informaciones publicadas durante los primeros meses, entre Julio y Diciembre de 1921.

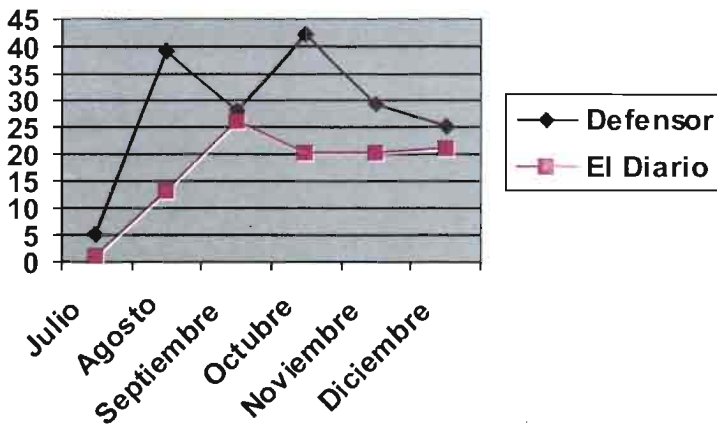
	El Diario	Defensor
Noticias Locales	85	84
Art. Opinión	7	64
Corresponsal	9	22
TOTALES	101	170

Tabla 11.4.1. Informaciones publicadas entre Julio y Diciembre de 1921.



Gráfica 11.4.1 Informaciones publicadas entre Julio y Diciembre de 1921.

La evolución del número total de informaciones durante esos meses fue la siguiente:



Gráfica 11.4.2

Es evidente que *Defensor* dedicó mucha más atención al desastre que *El Diario*, y que estas diferentes actitudes tenían motivaciones políticas. Los dos meses en los que esta diferencia se agudizó fueron Agosto y Octubre. En Agosto se iba tomando conciencia de la magnitud del desastre, y en Octubre se iniciaron los debates parlamentarios sobre el mismo... y en esos dos meses el diario liberal multiplicó los artículos de opinión sobre los acontecimientos de Marruecos y sus responsables. Es cierto que, tradicionalmente, *El Diario* se ocupaba prioritariamente de la información local, y que mostraba un relativo desinterés por la vida política nacional. Pero la abrumadora diferencia entre el número de artículos de opinión publicados por uno y otro, parece estar directamente relacionada con el intento de los diarios conservadores, como apuntaba Desvois a nivel nacional, de minimizar la crítica contra el gobierno o la guerra.

La atención meramente informativa de los hechos de guerra tampoco mereció de *El Diario* la figura de un corresponsal desde el frente, por lo que se limitó a publicar cartas desde Marruecos de soldados albaceteños. La mayoría fueron escritas por su redactor Francisco Linares García, aprovechando que se encontraba cumpliendo el servicio militar en la Comandancia de Ceuta. Bajo el título de “*Por tierras africanas*”, las crónicas de Linares fueron una mezcla de anécdotas pintorescas e impresiones personales sobre Marruecos. Sin embargo el liberal *Defensor* inauguró con motivo de la campaña una sección específica, “*Crónicas de guerra*”, con el subtítulo de “*Para Defensor de Albacete*”. Esta sección contuvo las crónicas desde el frente del corresponsal español Mohan El Yebli, que combinaba información militar, análisis político y opiniones personales.

4.3.- LA CENSURA

“*En tiempo de guerra, mentiras por mar y por tierra*”¹¹.

En 1921 la libertad de prensa se encontraba reconocida en el artículo 13 de la Constitución de 1876¹². Sin embargo su regulación completa esta-

¹¹ Refrán recogido por Juan J. Álvarez (2002): p. 518.

¹² “*Todo español tiene derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.*”. Constitución de la Monarquía Española de 30 de Junio de 1876. Artículo 13.1.

ba fijada por la Ley de Policía de Imprenta de 26 de Junio de 1883, que sometía los delitos de imprenta a la jurisdicción ordinaria y que se mantendría en vigor hasta la promulgación de la Ley de Prensa e Imprenta de 18 de Marzo de 1966.

Eran varios los motivos que podían originar la suspensión del principio de libertad de prensa. Por un lado la Ley de Jurisdicciones sometía a la jurisdicción militar a las publicaciones que contuvieran ofensas o injurias contra el Ejército, e igual sucedía cuando se declaraba el estado de guerra. Más preocupante, por frecuente, fue la censura oficial motivada por la suspensión de garantías constitucionales apelando al artículo 17 de la Constitución: entre 1898 y 1923 hubo veintitrés suspensiones de este tipo¹³. La censura previa era responsabilidad del Ministerio de Gobernación, y por tanto de los gobernadores civiles de las provincias, siendo encomendada a las Capitanías Generales durante los estados de guerra.

Para evitar la difusión de noticias inquietantes desde Marruecos el gobierno había optado en otras ocasiones por interrumpir directamente las comunicaciones telegráficas y telefónicas con la península, pero en el caso de Annual la gravedad de lo acontecido exigía una medida más drástica: aunque no se llegó a la suspensión de garantías constitucionales, el gobierno sometió a la censura previa a todas las informaciones relativas a Marruecos durante casi tres meses, entre el 26 de Julio y el 18 de Octubre.

La censura para la prensa [...]. El ministro de la Guerra, ha remitido una circular a los Gobernadores civiles facultándoles para la prohibición de que se publiquen otras noticias sobre Marruecos que no sean las facilitadas oficialmente. (*Defensor de Albacete*, 26 de Julio de 1921).

Esta disposición gubernativa tuvo dos vertientes: las noticias sobre la campaña fueron directamente elaboradas por el Ministerio de la Guerra, y el resto de informaciones fueron sometidas a la censura por los gobernadores civiles. De lo primero dejó constancia Mohan el Yebli, corresponsal en Melilla del *Defensor de Albacete*, que en varias de sus crónicas hizo referencia a cómo la censura militar limitaba el trabajo de los periodistas en la zona de guerra¹⁴.

[...] temo que vuelvan a meterse con mis pobres cuartillas. Las de ayer salieron acribilladas por la censura del Estado Mayor. [...] a mí me tacharon los nombres de los jefes y oficiales muertos o heridos. (*Defensor de Albacete*, 13 de Septiembre de 1921).

¹³ María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz (1996): p. 65.

¹⁴ Ver, por ejemplo, las ediciones del 17 y el 19 de Septiembre de 1921.

La censura sobre los corresponsales en Marruecos era tan estrecha que algunos de ellos la esquivaban enviando sus crónicas por correo postal o viajando hasta Málaga, desde donde cursaban sus informaciones hacia Madrid y el resto de provincias¹⁵. El control sobre los corresponsales se extendía también a la prohibición de interrogar a los soldados que vivieron el desastre, prohibición justificada oficialmente porque todos esos testigos debían ser en primer lugar interrogados en el curso de la investigación abierta por el general Picasso.

Se prohíbe interrogar a los que lleguen de la zona de Marruecos. Se ha dispuesto que cuantos prisioneros rescatados o invadidos lleguen a la plaza [Melilla] se abstengan de hablar con nadie hasta ser interrogados por el Consejo Supremo, castigándose duramente a quienes les interroguen. (*Defensor de Albacete*, 24 de Agosto de 1921)

Por la Ley de Jurisdicciones de 1906 todos los civiles que incurrieran en delitos de opinión contra la nación y el ejército eran juzgados por un tribunal militar¹⁶. Es procedente indicar aquí que el periodista y diputado liberal albaceteño Tesifonte Gallego, participó en el Congreso de los Diputados en la redacción de una nota de protesta contra la Ley de Jurisdicciones, y se negó a estar presente en su votación¹⁷. En 1921 un periodista que interrogara a un soldado de Annual podría encontrarse inmediatamente acusado por un tribunal militar, pero lo mismo podía sucederle a otro que simplemente denunciara las deficientes condiciones de vida de los soldados españoles en Marruecos.

[...] el proceso que me instruyó la jurisdicción militar por haber dicho que en las posiciones del Kert no teníamos tiendas de campaña y que soldados, oficiales y periodistas dormíamos al raso. (Mohan el Yebli, *Defensor de Albacete*, 13 de Septiembre de 1921).

¹⁵ María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz (1996): p. 66.

¹⁶ “*los que de palabra, por escrito, por medio de la imprenta[...] ultrajaren a la Nación, a su bandera, himno nacional u otro emblema de su representación [...] injurien u ofendan clara o encubiertamente al Ejército o a la Armada*”, citado en Pedro Gómez (1974): p. 228.

¹⁷ La nota redactada por Tesifonte Gallego, junto a otros ocho diputados que eran periodistas en activo, decía: “*Con la honrosa representación de los diputados periodistas y cunpliendo su encargo, protesto de la aprobación del proyecto de Ley de Jurisdicciones y singularmente de los artículos 15 y 16 (los posteriores 11 y 12), por considerarlos contrarios a la Constitución y a los principios en que se inspira toda legislación europea en esta materia, en pugna con el espíritu y la letra que informa el actual proyecto. Se aprobará éste, pero no será con el voto, sino con la protesta enérgica de los diputados periodistas*”, citado en Pedro Gómez (1974): p. 229.

La censura fue aplicada tan tajantemente que su ejercicio terminó suponiendo retrasos en la elaboración de las ediciones.

La censura. Reunión de directores de periódicos bajo la presidencia del ministro. [...] El ministro ha encargado al gobernador que aumente el número de encargados de la censura, para que esta se haga con más rapidez. (*Defensor de Albacete*, 16 de Septiembre de 1921).

Sin embargo en la provincia de Albacete el capítulo de la censura pareció comenzar y terminar con buen fin, según las declaraciones del Gobernador Civil.

Gobierno Civil. Supresión de la censura. [...] en el Consejo de Ministros se tomó el acuerdo de suspender hasta nueva orden el ejercicio de la previa censura a que estaba sometida la prensa periódica, sin perjuicio de restablecerla cuando las circunstancias lo aconsejen. [...] no he tenido que emplear la censura para los periódicos de la capital, que han tratado las cuestiones de la guerra impulsados por un sano patriotismo. (*Defensor de Albacete*, 18 de Octubre de 1921).

Evidentemente, la ausencia de actuaciones por parte del gobernador civil no significa que los propios periódicos no tuvieran que haber ejercido la autocensura para evitar la acción gubernamental.

Queremos, ante todo, pensar y poder obrar; la libertad de imprenta debe ser un hecho y no la conculcación de un derecho [...]. (*La Lucha*, 31 de Diciembre de 1921).

A pesar de esta queja el derecho a la crítica política fue generalmente respetado, aunque la dureza gubernamental contra los periódicos que difundían supuestas falsedades fue aplaudida por sus colegas albaceteños.

Contra los alarmistas. El ministro de Guerra ha dicho que será castigado severamente un periódico madrileño por haber puesto en una de sus carteleras la falsa noticia de haber sido copado por los rifeños el regimiento del Rey. Nos parece muy bien esa determinación, y lo que es menester es que no se quede en palabras. (*Defensor de Albacete*, 1 de Septiembre de 1921).

Pero la censura, muy estricta con el control de las informaciones, fue mucho más permisiva con el ejercicio de la opinión. Así, aunque las informaciones sobre Marruecos fueran férreamente controladas, era posible publicar con facilidad artículos de opinión durísimos con el gobierno.

[...] hasta ahora los hombres de los tristes destinos que forman el Gobierno, han venido engañando al pueblo español sobre la verdadera realidad, ya amenazando a la prensa, ya sosteniendo el espíritu público con notas llenas de mentiras sin cuento. (*Defensor de Albacete*, 6 de Agosto de 1921).

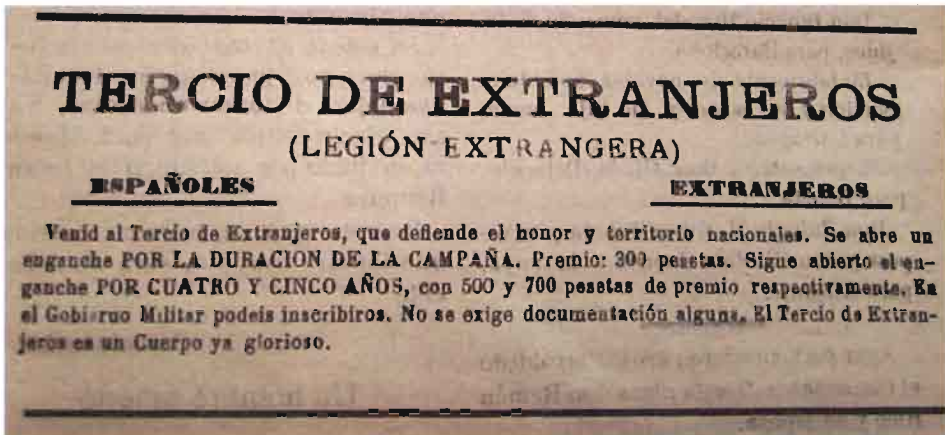
4.4.- PROTAGONISMO Y SERVICIO PÚBLICO

La prensa de la provincia jugó un papel fundamental en la campaña de recogida de ayuda para los soldados y fue el vehículo a través del cual las instituciones se dirigieron a la sociedad. Pero su labor fue mucho más importante, adquiriendo un protagonismo consciente que fue más allá de esa tarea de transmisor. Criticó la posible pasividad de instituciones, particulares o colectivos; alabó las iniciativas de los mismos; animó a la participación; recordó a los ciudadanos de la provincia lo que los soldados y sus familias esperaban de ellos; dio detallada cuenta de todos los actos, de su preparación, de su celebración y del dinero que se recaudó en los mismos, etc.

Las instituciones (ayuntamientos, gobierno civil o militar, ministerios) utilizaron frecuentemente los periódicos como medio para dirigirse a la sociedad albaceteña con motivo del Desastre, lo que también nos da idea de la importancia que la difusión de estos tenía en la provincia. Algunos de los comunicados oficiales se dirigían a familiares de soldados cuyos domicilios se desconocían.

Ayuntamiento. Por el presente se comunica a doña Higinia Moratalla, residente en esta Capital, cuyo domicilio se ignora, que el día de hoy se ha recibido en esta Alcaldía un oficio del señor Comandante Jefe del Negociado de Información de la Comandancia de Melilla, interesando que se le haga saber a dicha señora madre del soldado del Regimiento de África 68, Amador Moratalla Henares, que este se encuentra en aquella Plaza. (*El Diario de Albacete*, 30 de Agosto de 1921).

Bien es cierto que los periódicos no cumplían esa misión social de forma desinteresada, sino que aplicaban sus tarifas tanto para los comunicados y edictos como para los anuncios. Por ejemplo *El Diario de Albacete* cobraba entre 1'00 y 0'50 pesetas la línea para comunicados y edictos oficiales. Quizá uno de los más llamativos entre los que comenzaron a publicarse en esas fechas fue el llamamiento de enganche a la Legión, que comenzó a repetirse desde principios de Agosto de 1921 en los diarios de la capital.



Defensor de Albacete, 26 de Agosto de 1921.

La mayoría de los comunicados oficiales estaban relacionados con las ayudas para los soldados: solicitando el aguinaldo, pidiendo a las familias que identificaran las necesidades de sus hijos, dando cuenta de la recaudación de los actos benéficos, o especificando los nombres de aquellos que habían recibido ya sus ayudas de la Junta Provincial.

[...] ruega a las familias de los soldados de esta provincia heridos o enfermos en la actual campaña de Marruecos que le manifiesten con justificación sus necesidades o peticiones, para procurar atenderlas en forma oportuna. (Gobernador Militar, *El Diario de Albacete*, 5 de Noviembre de 1921).

También comenzaron a publicarse anuncios relativos a los mozos del reemplazo de 1921, que iban a incorporarse en breve al frente. Fueron muy frecuentes los comunicados dirigidos a los soldados de cuota, que por su situación social debían formar parte del grupo habitual de lectores de la prensa.

Cuotas militares. El día 30 del actual mes, termina el plazo de admisión de cuotas militares de los mozos del actual reemplazo. (*El Diario de Albacete*, 25 de Septiembre de 1921).

Ecos semanales: La <Gaceta> ha publicado una Real orden señalando el Cupo del actual reemplazo de 96.200 hombres, que ingresarán en sus respectivas Cajas de recluta al primer llamamiento que se le haga. (*La Voz del Distrito*, 7 de Octubre de 1921).

Pero la prensa provincial no se limitó a publicar comunicados oficiales, sino que tomó la iniciativa de dirigirse a la sociedad albacetense para animarla a realizar actos de recogida de ayuda para los soldados.

[...] entendemos que esto no basta, que esto no es lo que hay derecho a exigir de una capital tan progresiva, culta y tan patriota como Albacete. (*Defensor de Albacete*, 16 de Agosto de 1921)

Meses después, cuando comenzaron a regresar los soldados heridos, se apeló al patriotismo de los lectores.

Queridos lectores; vosotros los amantes del patriotismo [...] tenéis ahora un sacro deber que cumplir. Hay que ofrecer vuestros hogares a los que han regado con su sangre el suelo de Marruecos [...]. (*La Lucha*, 12 de Noviembre de 1921)

También pudo encontrarse cierta autocrítica al papel jugado en la difusión de los festejos en general, y los taurinos en particular.

La prensa, con una unanimidad vergonzante, dedicó una plana al hecho marroquí y otra a los toros. (*Defensor de Albacete*, 29 de Julio de 1921)

Ya hemos comentado en el capítulo anterior las críticas de la prensa a la pasividad de algunas personalidades, de las instituciones, o de una sociedad que iba olvidando a sus soldados conforme iban transcurriendo los meses. Aún así, fueron más abundantes los aplausos a las numerosas iniciativas de ayuda que se produjeron, y en este papel la prensa destacó como movilizador social, invitando entusiastamente a que toda la sociedad participara en los eventos en beneficio de los soldados y sus familias, actos tras cuyo éxito solía publicar notas de agradecimiento y ánimo colectivo.

En el Teatro-Circo. Concierto benéfico.[...] Tenemos la certeza de que el Teatro-Circo estará completamente lleno. (*Defensor de Albacete*, 16 de Agosto de 1921).

La fiesta de la bandera. [...] No es preciso decir que dado el noble fin de la postulación que se anuncia, deseamos que la recaudación sea importante [...]. Así lo esperamos conocido el patriotismo y afanes caritativos de los albacetenses. (*Defensor de Albacete*, 10 de Septiembre de 1921).

En el Primitivo. El baile de esta noche. [...] Estimular a los albacetenses que puedan hacerlo para que concurran a la fiesta de esta noche en el Primitivo, sería ofenderles, conociendo los filantrópicos sentimientos y el patriótico sentir de nuestro pueblo. (*El Diario de Albacete*, 31 de Diciembre de 1921)

Como curiosidad final, hay que constatar que tampoco faltaron ejemplos de la relación entre la publicidad comercial y la guerra. Si en ocasiones el “*Café Cubano*” era el milagroso elixir que permitía a un legionario solitario poner en fuga a dieciséis rifeños, en otras era el “*Picadillo de Jamón Siberia*” el que contribuía a la victoria del ejército de Marruecos¹⁸.

¹⁸ *El Diario de Albacete*, 5 de Noviembre de 1921.

DEBE SU VICTORIA
 al VALOR, a la DISCIPLINA y al
“PICADILLO DE JAMÓN SIBERIA”
 Millones de latas consumidas por el valeroso ejército de opera-
 ciones en Marruecos han contribuido a la victoria.
 Excelente ración para excursiones, viajes, etc.
 Ventas al por mayor de 4 a 5 Ptas kg. en latas de $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{2}$ kg.

Albacete, 24 de Septiembre de 1922

TERCERA PARTE

LOS ALBACETEÑOS DE ANNUAL

*A la guerra me lleva mi necesidad.
Si tuviera dineros, no fuera, en verdad.*

El ingenioso caballero Don Quijote de la
Mancha, Capítulo XXIV



Manuel Carpena Guerrero, superviviente de Annual.
Cortesía de Manuel Carpena Jiménez.

CAPÍTULO 1

EL SERVICIO MILITAR EN 1921

En su novela *El nombre de los nuestros* el escritor Lorenzo Silva recrea las peripecias sufridas por su abuelo y otros compañeros durante el desastre de Annual, en concreto en las posiciones de Talilít y Sidi Dris, las mismas en las que Fernando Gómez López, soldado de Albacete, combatió, fue herido y apresado.

Son muchos *los nombres de los nuestros*, los nombres de los albaceteños protagonistas involuntarios de aquel drama. Como justificaremos más adelante, en Julio de 1921, sobre una cifra de 8.703 hombres alistados en la provincia, se encontraban incorporados a filas 3.865. De estos, 1.218 se hallaban destinados en Marruecos, 421 de ellos en la Comandancia de Melilla. Aquellos jóvenes habían nacido en torno a otro desastre, entre 1897 y 1899, y pertenecían a los reemplazos de 1918, 1919 y 1920, años en los que se encontraba en vigor la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 1912¹.

Hasta 1911 no era gratuita la afirmación de que sólo los pobres iban a la guerra. La legislación sobre reclutamiento vigente hasta ese año recogía las figuras de la *redención* y la *sustitución*, dos posibilidades para que

¹ Las normas generales para el nuevo sistema fueron dadas en la *Ley de Bases para la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 29 de Junio de 1911*, GM de 30 de Junio de 1911. El texto definitivo fue la *Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército conforme a la ley de Bases de 29 de Junio de 1911, de 27 de febrero de 1912*, GM de 29 de Febrero de 1912.

un joven eludiera no ya a la guerra, sino incluso el servicio militar³. La *redención en metálico de la suerte* consistía pagar al estado una cantidad de dinero para que el mozo no tuviera que incorporarse a los cuarteles, pago que varió entre las 1.500 pesetas oro de 1851 y las 2.000 de principios del siglo XX³. Estas cantidades eran tan elevadas que sólo las familias más pudientes podían permitirse su pago o, en el mejor de los casos si es que así puede decirse, obligaban a muchas familias a entraparse de tal forma que eran corrientes los padres que se arruinaban por salvar a sus hijos del servicio militar⁴.

La fórmula de la *sustitución* ofrecía al mozo la posibilidad de ofrecer al ejército otro joven, que previamente hubiera resultado excedente de cupo en el sorteo, para que se incorporara en lugar del primero. No es difícil imaginar las causas para que un hombre que se había librado del servicio aceptara después acudir al mismo en lugar de otro: pago de dinero a él o a su familia, relaciones de sumisión clientelar dentro de las redes caciquiles, etc. El precio para comprar un sustituto osciló entre las 500 y las 1.250 pesetas oro⁵. En 1888 un Ministro de la Guerra nacido en Hellín, el general Manuel Cassola, intentó sin éxito democratizar el servicio militar durante el gobierno de Sagasta, con el activo apoyo del entonces diputado José Canalejas.

Aconteció el desastre del 98, con sus decenas de miles de soldados muertos y sus *fantasmas amarillos*. Poco después se activó la guerra marroquí, y los muertos siguieron saliendo de las clases más humildes. Un romance de 1909 expresaba con claridad los deseos populares de que se terminara con la redención y la sustitución:

Y se establezca también
el servicio militar
que se llama obligatorio,
y vayan los señoritos
como vamos todos nosotros,
que por dinero ninguno
pueda echárselo a otro;
que no se libren de él
aunque paguen un tesoro,

³ Núria Sales (1974): p. 216. A las cantidades satisfechas para la redención se también les denominó "*biebes cuasi castrenses*", Cristina Borreguero (2000): p. 54.

⁴ Núria Sales (1974): pp. 214 y 215.

⁵ Núria Sales (1974): p. 216.

sino que vayan y sirvan
 siquiera sea de estorbo,
 que pasen también la cabra
 y que manejen el chopo,
 y que hagan centinelas
 y vayan ellos también
 a pelear con los moros [...]»⁶

En 1910 llegó al gobierno el liberal José Canalejas, uno de cuyos compromisos había sido cambiar definitivamente el sistema de reclutamiento. A pesar de la oposición de parte del ejército y de la rica burguesía⁷, el gobierno aprobó la Ley 1912, que terminaba con la redención y la sustitución. La reforma recogió en su artículo 329 una disposición muy importante: se deseaba que la totalidad de los soldados destinados a África fueran de “*recluta voluntaria*”⁸. Pero la figura del voluntariado fracasó: el Ministro de la Guerra reconocía, a mediados de 1913, que el 95% de los hombres que luchaban en Marruecos eran soldados de reemplazo⁹.

Para desgracia de las clases populares, la nueva reglamentación arbitró también nuevas fórmulas para que la situación socioeconómica de los mozos siguiera determinando su presencia en el ejército, incorporando un nuevo tipo de *sustitución* y creando la figura del *soldado de cuota*¹⁰.

Todos los jóvenes serían soldados, pero no todos serían iguales: unos serían *soldados de cuota*, los demás *soldados de haber*¹¹. El soldado de cuota, acogido a los beneficios del Capítulo XX de la Ley, obtenía una sustancial “*reducción del tiempo de servicio en filas*”, de tres años a cinco o diez meses pagando 2.000 o 1.000 pesetas, respectivamente. Sin tener en cuenta los gastos de manutención, que ellos mismos debían afrontar, la cuota de 1.000 pesetas suponía entre un año y dieciocho meses del jornal

⁶ Carlos Seco Serrano, en Andréé Bachoud (1988): p. 22.

⁷ José García (1988): p. 39.

⁸ El Capítulo XVIII de la Ley establecía el articulado para los voluntarios, que debían ser españoles de dieciocho a treinta años de edad, no debían estar prestando el servicio militar y debían demostrar determinadas aptitudes. Los hijos de oficiales y los cornetas podían ingresar con catorce años.

⁹ ROC de 26 de Julio de 1913, GM de 29 de Julio, y ROC de 1 de Septiembre de 1913, GM de 3 de Septiembre.

¹⁰ Carlos Seco afirma que la cuota estaba basada más en criterios culturales que económicos, Carlos Seco (1984): p. 252. Esta aseveración es más que cuestionable, como demuestra el hecho de que unos dos tercios de los soldados declaraban saber leer, pero entre 1918-1920 sólo el 14% pudo pagar la cuota, como detallaremos más adelante.

¹¹ Cristina Borreguero (2000): p. 318.

medio campesino, y entre seis y ocho meses del jornal medio industrial¹². Para los obreros y campesinos albaceteños era necesario un esfuerzo mayor, pues sus salarios se encontraban casi un 20% por debajo de las medias nacionales¹³.

Todavía más importante que la reducción en la duración del servicio, era que los soldados de cuota estaban legalmente exentos de participar en el sorteo de destinos que se producía en la Caja de Recluta, por lo que nunca, a no ser que lo solicitaran ellos mismos, podían ser destinados a África¹⁴. Únicamente en caso de movilización general estarían obligados a acudir al frente. Tendría que acontecer el desastre de Annual para que los “señoritos” tuvieran que ir a “*pelear con los moros*”, como pedía aquel romance de 1909. En Agosto de 1921 los soldados de cuota fueron llevados al frente por primera vez, encuadrados en las unidades de refuerzo enviadas desde la península.

Los cuotas podían vivir fuera de los cuarteles y no estaban obligados a los llamados *servicios mecánicos*¹⁵. Además del pago de la cuota, debían presentar un certificado de instrucción militar al ingresar en filas y costearse viajes, equipo y gastos de subsistencia. Si estos gastos aumentaban considerablemente el importe de la cuota, la obtención del certificado militar llegó a convertirse en un puro trámite que podía ser comprado en las Escuelas Militares¹⁶. En los años siguientes a 1912 aquellas provincias que tenían mayores índices de riqueza, donde la propiedad se encontraba mejor distribuida y el trabajo asalariado mejor pagado, proporcionaron los mayores contingentes de mozos de cuota. En esa situación se encontraban Cataluña y el País Vasco, y en el extremo opuesto las provincias extremeñas, andaluzas y manchegas¹⁷.

Por otro lado, en los momentos críticos posteriores a Julio de 1921, en los que la sociedad española examinaba con lupa el comportamiento de los militares, se repitieron las denuncias sobre la existencia de miles de *emboscados*: jóvenes de clase media y alta que, utilizando sus redes de influencia, obtenían destinos burocráticos alejados de las balas rifeñas, como expu-

¹² Según la *Estadística de Salarios* editada por la Dirección General de Trabajo en 1931, citado en Gabriel Cardona (1983): p. 8.

¹³ Juan Vilar y Pedro Egea (1984): p. 74.

¹⁴ Ni siquiera tras los acontecimientos de Julio de 1921 cambió esta circunstancia. BOPA, 4 de Noviembre de 1921.

¹⁵ *Servicios mecánicos*: cuidar de la limpieza y orden del cuartel. Cristina Borreguero (2000): p.316.

¹⁶ José García (1988): p. 107.

¹⁷ Núria Sales (1974): pp. 220 y 267.

so el propio general Picasso¹⁸.

Pequeñas crónicas. Los emboscados,[...] según se ha dicho públicamente en el Parlamento, entre los soldados que componen el Ejército español en Marruecos hay no pocos <emboscados>. La noticia no puede sorprender a nadie. En este país, donde todo lo arregla la recomendación y el padrinzago, no podían faltar desaprensivos que hicieran valer su poderosa influencia para sustraerse a la vida de campaña. [...] Tan soldado es el aristócrata como el campesino, y a todos se les debe medir con el mismo rasero. (*Defensor de Albacete*, 7 de Noviembre de 1921).

Pero, como ya hemos apuntado, la cuota no fue el único mecanismo por el que los gobiernos permitieron que el dinero alejara a los hombres de la guerra. Si la Ley de 1912 había suprimido la sustitución de un hombre por otro en la prestación del servicio militar, en 1913 se legisló la posibilidad de que un soldado destinado a Marruecos pudiera *permutar* su destino con otro destinado en la península. También existía la posibilidad de que un joven ingresara como voluntario antes de su reemplazo expresamente para aceptar esta permuta¹⁹. Las palabras *sustituto* y *sustituido* aparecían de nuevo en la legislación militar. ¿Qué razones podría haber para que un joven, al que la suerte había alejado de la guerra, decidiera trocar su destino con otro soldado y encaminarse hacia Marruecos? La respuesta es sencilla: el dinero. En 1919, mientras se estaba reclutando a los mozos que morirían en Annual, en la prensa aparecían anuncios como los siguientes:

Libertad del servicio militar en África. El Centro General de substitutiones matriculado, de los señores Fernández Vila y compañía, Atocha 9, Madrid (antiguos encargados de las oficinas de don Manuel Castanera), verifica contratos garantizados de éxito, al precio de 450 pesetas, a todos los reclutas del actual reemplazo 1919 que deseen libertarse del servicio activo en África²⁰.

De nuevo el dinero apartaba a los hombres de la guerra. Si un joven con suficientes recursos tenía la mala suerte de ser destinado a Marruecos, compañías como la citada le conseguían un soldado que permutara su destino con él. En el caso de que el sustituto conseguido fuera un voluntario,

¹⁸ Juan Pando (1999): p. 77. Igual de explícito fue el Alto Comisario Berenguer, cuando un mes después de Annual publicó una Orden "condenando el abuso que se viene observando cada día con mayor intensidad del gran número de recomendantes en súplica de que se concedan destinos sedentarios o burocráticos", citado en *La Administración Práctica* (1921): p. 463.

¹⁹ Artículo 11 del RD de 10 de Julio de 1913, GM de 11 de Julio de 1913.

²⁰ Citado en Fidel Molina (1999): pp. 78 y 108.

Manuel Castanera había sido el adjudicatario, en 1913, de un contrato para suministrar 40.000 voluntarios en dos años, a razón de 300 pesetas por cada uno. ROC de 1 de Septiembre de 1913, GM de 3 de Septiembre de 1913.

la compañía recibía además del dinero del sustituido, el correspondiente pago del estado²¹.

La figura de la *permuta* fue el último giro de tuerca legal para que los hijos de las clases acomodadas sólo tuvieran conocimiento de las desgracias de la guerra por la lectura de la prensa. Y los mozos de nuestra provincia no fueron ajenos a este sistema. Por ejemplo, el joven de Albacete Cándido Ballestero López ingresó como voluntario en 1920 sustituyendo a otro mozo de Fuentealbilla que prestaba servicio en la Comandancia de Artillería de Larache (Anexo III.4). Este mismo sistema fue el que le costaría la vida en Annual a Roque Cuesta Mansilla, de Fuenteálamo.

Como era de suponer, la reforma del servicio militar de Canalejas no contentó a las clases populares, que identificaron la permuta y el sistema de cuotas como las nuevas fórmulas ofrecidas a los ricos para evadirse de las obligaciones que se imponían a los pobres. Dos meses antes de Anual la prensa liberal albaceteña dejó constancia de la gravedad del conflicto social que latía bajo el sistema de reclutamiento.

[...] continúa esa absurda división de los soldados en castas, como si todos los españoles no fuéramos de la misma condición. [...] El dividir a los soldados en castas en un principio disolvente y engendrador de odios y antipatías. (*Defensor de Albacete*, 13 de Mayo de 1921)

²¹ Manuel Leguineche pudo entrevistar a varios soldados supervivientes de Annual o que habían participado en las campañas de Marruecos. Todos recordaban la práctica de la permuta, con precios que llegaban a alcanzar las 750 pesetas. Manuel Leguineche (1996): pp. 199 y 299.

CAPÍTULO 2

LOS ALBACETEÑOS DE CUOTA

En el expediente de reclutamiento de un soldado perteneciente a la Caja de Recluta de Hellín, se hizo constar la siguiente anotación manuscrita: “1920-3-Bonete-264. Juan Delegido Vizcaíno. Elige Regt^o Inf^{ra}. Princesa n^o 4 según instancia”. El pago de la cuota permitió a este soldado tener un servicio militar de duración reducida y, sobre todo, le concedió el privilegio de elegir destino en Alicante, lejos de las guarniciones africanas

Ya hemos comentado que la cuota de 1.000 pesetas suponía, como media nacional, hasta un año y medio del jornal campesino y ocho meses del jornal medio industrial, y que los salarios en Albacete eran un 20% inferiores a esas medias. Los jóvenes cuotas de Albacete procedían sobre todo de las familias de los burgueses industriales o comerciales, de los terratenientes de la capital o de los grandes pueblos, así como de los propietarios agrícolas, los funcionarios medios y altos de la administración pública y las profesiones liberales. Para los obreros y jornaleros albaceteños era prácticamente imposible hacer frente al pago de las cuotas de 1.000 o 2.000 pesetas.

Es cierto que el número de cuotas aumentó significativamente conforme se endureció la campaña africana a finales de la década de 1910, como podremos apreciar en las tablas y gráficas que ofreceremos a continuación, lo que indica que hubo más familias que hicieron grandes esfuerzos económicos para pagar a sus hijos la posibilidad de escapar de una guerra cada vez más mortífera. Uno de esos ejemplos podría ser la familia del ya comentado Juan Antonio Delegido Vizcaíno, labrador pero no jornalero, que fue una de las que logró abonar la cuota de 1.000 pesetas.

Aún así el porcentaje de cuotas de la provincia siguió siendo bastante bajo. Ni siquiera el desastre de Annual supuso un incremento espectacular de esta cantidad en años posteriores: era tal la precariedad económica de las familias de la provincia que su capacidad de endeudamiento era ya muy escasa. No es de extrañar por tanto que siendo Albacete una provincia de la España más pobre, figurara también entre aquellas que aportaban un menor número de soldados de cuota a nivel nacional: un total de 475 jóvenes para el perio-

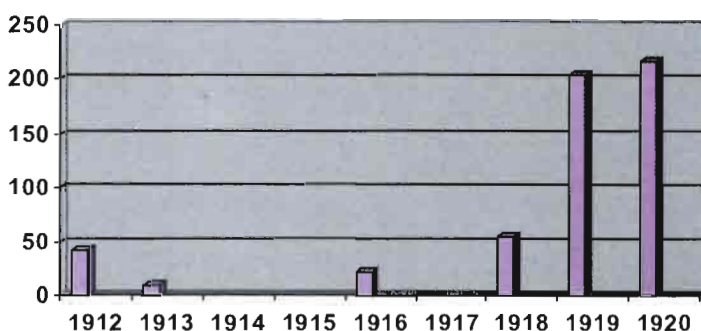
¹ El citado Regimiento tenía su sede en Alicante. En el expediente de este soldado puede encontrarse un ejemplo de toda la documentación relativa a la tramitación del pago de la cuota.

do 1918-1920². Sobre un total de 8.703 alistados suponía sólo el 5'45%, mientras que la media nacional fue del 14%³. Es destacable el salto porcentual que, tanto a nivel nacional como en nuestra provincia, se produjo entre 1918 y 1919, año en el que se aceleraron las acciones militares para la ocupación del protectorado. Pero la estabilización del porcentaje de cuotas entre 1919 y 1920 parece dar a entender que Albacete había llegado a su máximo nivel, limitado por la pobreza de las familias: todo aquel que pudo ser cuota lo fue, pero sólo aproximadamente el 7% de las familias pudo llegar a pagarlo.

Reemplazo	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920
Nº de cuotas	43	10	Sin datos	Sin datos	23	Sin datos	54	204	207

Tabla III.2.1. Evolución del número de cuotas en la provincia de Albacete entre 1912 y 1920.

Fuente: José García Moreno, *ob. cit.*, p. 260.



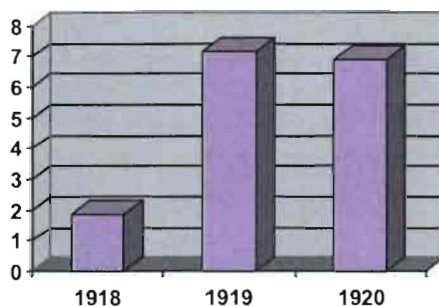
Gráfica III.2.1. Evolución del número de cuotas en la provincia de Albacete entre 1912 y 1920.

² José García (1988): p. 260.

³ Núria Sales (1974): p. 223.

	1918	1919	1920	Trienio
Alistados	2.872	2.837	2.994	8.703
Cuotas	54	204	207	475
% Cuotas/alistados	1'88%	7'19%	6'91%	5'46%

*Tabla III.2.2. Evolución del porcentaje de cuotas en la provincia de Albacete entre 1918 y 1920.
Fuente: elaboración propia a partir de datos oficiales y de José García Moreno⁴.*



*Gráfica III.2.2. Evolución del porcentaje de cuotas en la provincia de Albacete entre 1918 y 1920.
Fuente: elaboración propia y José García Moreno.*

Los trabajos de Núria Sales aportan un interesantísimo enfoque adicional a la faceta socioeconómica de la existencia de soldados de cuota: la relación entre cuotas de 1.000 y 2.000 pesetas. Los mayores porcentajes de cuotas totales se daban en la España más rica, en Navarra, Cataluña y el País Vasco, pero fue en la España más pobre donde el porcentaje de cuotas de 2.000 pesetas alcanzó valores mayores respecto al total de cuotas de esas provincias. En esa España a la que pertenecía Albacete, los pobres eran más pobres que la media nacional y difícilmente podían pagar la cuota de 1.000 pese-

⁴ El número de alistados será justificado en el capítulo siguiente.

tas, mientras que los ricos eran más ricos y podían permitirse abonar la de 2.000. Si en 1920 en el conjunto de España sólo el 38'80% de los cuotas lo eran de 2.000 pesetas, en Albacete ese porcentaje ascendía al 66'36%: dos de cada tres cuotas de Albacete lo eran de la cantidad máxima⁵.

No sólo eso, sino que en los años de relativa expansión económica siguientes a la Primera Guerra Mundial, cuyo reflejo en Albacete ya hemos comentado en capítulos anteriores, en las provincias pobres se agrandó la diferencia porcentual en el número de cuotas de 2.000 pesetas respecto a las provincias más ricas, muestra de que la bonanza económica beneficiaba fundamentalmente a un pequeño sector de la sociedad⁶. Hay que señalar asimismo que, entre 1860 y 1920, Albacete, Murcia y Almería fueron las tres provincias españolas que más retrocedieron en el número porcentual de jóvenes que eludieron el servicio militar, ya fuera por la vía de sustitución, redención o cuota⁷.

No es extraño que en nuestra provincia se produjera una identificación total entre soldados de cuota y clase alta, como podemos apreciar en la siguiente crónica sobre la concentración del cupo de filas de 1921 en la Caja de Recluta de Albacete capital.

Hojas sueltas. Los quintos [...] Mocetones de la sierra [...] hombres débiles de la llanura [...] los que en prueba de distinción se llaman de <cuota>, todos vinieron a vestir el uniforme de soldados, emblemas de su deber. (*Defensor de Albacete*, 18 de Noviembre de 1921).

Esa distinción social aparejada a la condición de soldado de cuota motivaba que en *la crónica de sociedad* de la prensa burguesa aparecieran frecuentes comentarios relativos a estos jóvenes. Las siguientes notas del conservador *El Diario de Albacete*, publicadas cuando se estaba conociendo en toda su dramática dimensión el horror del desastre, y referidas a apellidos destacados de la capital, ahorran más comentarios al respecto.

Notas sueltas. Han marchado a Madrid los soldados de cuota don Rafael Tarruella, don Eremberto Legorburo, don Antonio Medina Eguía y don Juan Martínez Martínez. (*El Diario de Albacete*, 5 de Agosto de 1921).

Y ya que hablamos de la guerra recordamos que todavía por fortuna quedan en Madrid soldaditos de Albacete: por aquí ha pasado hoy, luciendo su uniforme, Antonio Garijo. Y hemos visto de paisano a Poveda y al hijo de Emilio Legorburo. (*El Diario de Albacete*, 28 de Agosto de 1921).

⁵ Núria Sales (1974): pp. 224 y 269.

⁶ Núria Sales (1974): p. 226.

⁷ Núria Sales (1974): p. 222.

El Desastre de Annual tuvo como consecuencia la urgente llamada de la Escuela Militar de Albacete para que sus alumnos reanudaran las clases, con el inquietante recordatorio de que, como después sucedió, la derrota podría suponer el adelantamiento del reemplazo y la incorporación al combate de los soldados de cuota:

A los soldados de cuota de 1921. En virtud de órdenes recibidas de la superioridad, esta Escuela militar reanuda sus clases en el día de hoy, recomendando a los reclutas su pronta asistencia para el caso probable de que el llamamiento del reemplazo se adelante, hayan adquirido los conocimientos militares teórico prácticos que se les exige y en condiciones de elegir cuerpo. Para informarse dirigirse al Director, calle Mayor, 69. Albacete, 15 de Septiembre de 1921. El Capitán Director, Francisco Arteaga. (*El Diario de Albacete*, 18 de Septiembre de 1921).

Ya hemos comentado la dudosa preparación militar que en dichas Escuelas se ofrecía a los futuros soldados. Como otros muchos alumnos, el viajante almanseño Luis Martínez Ruano obtuvo de la Escuela Militar Alfonso XIII de Valencia el certificado de aptitud correspondiente, pues mostró “*mucha aplicación, disciplina, buen comportamiento y mucho espíritu militar*”, aunque no hubiera realizado ni una sola práctica de tiro. En la Escuela Militar de Albacete, en la que se preparó Juan Delegido Vizcaíno, los certificados ni siquiera hacían mención a este tipo de prácticas (Anexo III.5 y III.6). Cuando esta Escuela se publicitaba en la prensa, para llamar la atención de alumnos a los que matricular sus anuncios terminaban con un sugerente “*Doy toda clase de informes*”⁸.

En cualquier caso, adiestrados en el manejo de las armas o tan carentes de preparación como sus nuevos compañeros de batalla, Annual terminó por afectar también a este grupo hasta ahora privilegiado por el sistema de reclutamiento. Los soldados de cuota tuvieron que entrar por primera vez en combate encuadrados en las unidades de refuerzo enviadas desde la península, “*aunque hayan prestado los periodos de servicio que les correspondiere*”⁹. El gobierno aducía que el Artículo 274 de la Ley de 1912 establecía que estos jóvenes estaban “*obligados a acudir a filas cuando se disponga; en caso de movilización, con motivo de guerra o por circunstancias extraordinarias*”.

Anoche marchó a Larache don Román Pérez Dusac, cabo de cuota. (*Defensor de Albacete*, 26 de Mayo de 1922).

⁸ *Defensor de Albacete*, 29 de Noviembre de 1919.

⁹ Reales Órdenes de 22 y 23 de Agosto de 1921, DOMG, nº 186 y 187.

Noticias. Ha llegado de Melilla el soldado de cuota don Manuel Blanc Rodríguez. (*Defensor de Albacete*, 12 de Diciembre de 1921).

Manuel Blanc Rodríguez (al que ya nos referimos en el apartado 2.1.3 de la segunda parte del trabajo), fue alistado en el reemplazo de 1920 de Albacete capital después de haber intentado inútilmente conseguir una prórroga por los estudios de medicina que iba a iniciar ese año. Como cuota estuvo ausente de los campos marroquíes en Julio de 1921, pero dos meses después participó con el Regimiento de Infantería Princesa nº 4 en diferentes combates en el Rif. Los cuotas entraban en combate por primera vez, al lado del resto de los soldados de reemplazo, lo que tranquilizó, dentro de lo que cabe, los ánimos de las clases populares¹⁰. Lo cierto es que el gobierno comenzó a tomar medidas contundentes respecto a estos soldados, como mostrarse inflexible en los plazos de la recaudación de las cuotas.

El pago de la cota militar. La frecuencia con que se reciben en el ministerio de la Guerra peticiones de padres de reclutas acogidos a la cuota militar, en solicitud de que sea ampliado el tiempo que el Reglamento de la Ley de Reclutamiento señala para efectuar el pago de los segundos y terceros pagos [...] no hay razón para conceder prórrogas que no están justificadas y puedan originar perjuicios al Estado y a un tercero [...]. En las presentes circunstancias, más que en ocasión alguna, el ministro de la Guerra cree que es de necesidad atenerse puntualmente a las prescripciones reglamentarias [...]. (*Defensor de Albacete*, 23 de Septiembre de 1921).

Podemos apreciar cómo lo que en otras fechas podía ser un inconveniente, el impago de algún plazo de la cuota y la consiguiente incorporación a filas en las mismas condiciones que el resto de soldados de reemplazo, ahora podía convertirse en una cuestión de vida o muerte. Pero que el ministro explicitara que era necesario cumplir el Reglamento parece confirmar que en otras ocasiones se consintieron retrasos, e incluso incumplimientos, en los pagos¹¹. En noviembre de 1921 el Ministerio de la Guerra dio, por primera vez, instrucciones explícitas para que no se admitieran retrasos en la incorporación a filas de los soldados de cuota¹². Quizá la razón de algunos de estos impagos haya que buscarla en que, como los cuotas estaban siendo enviados también a Marruecos como los demás soldados, las familias optaron por no abonar el importe restante.

¹⁰ Pablo La Porte (1996): p. 113.

Una fotografía de Manuel Blanc, con sus compañeros de Bachillerato, puede contemplarse en Alberto Mateos Arcángel, *Del Albacete antiguo (imágenes y recuadros)*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 1995, p. 216.

¹¹ José García (1988): p. 119.

¹² BOPA, 4 de Noviembre de 1921.

A pesar de los alegatos patrióticos de gran parte de las clases privilegiadas, la intranquilidad de la minoría de familias albaceteñas que tenía a sus hijos acogidos al sistema de cuota era patente, pues ahora compartían con las clases humildes la ansiedad por los peligros que el frente deparaba a los suyos. Al igual que en otras provincias en Albacete se constituyó una Comisión de padres de soldados de cuota que inició diversas gestiones ante las autoridades.

Gobierno Civil. Ayer recibió el Gobernador Civil una Comisión de padres de soldados de cuota que luchan en África, rogándole que interceda cerca del ministro de la Guerra, para que dé permisos a fin de que vengan los soldados a pasar las Pascuas con sus familias. El señor López de Haro ha dirigido un telegrama con estas peticiones al ministro de la Guerra. (*El Diario de Albacete*, 2 de Diciembre de 1921).

Alguno de esos padres formaba parte de aquellas “*fuerzas vivas*” que tan solícitas acudieron a costear los terrenos para el cuartel de artillería, pero a los que *El Diario de Albacete* había afeado su escasa colaboración económica con los soldados victimas del desastre¹³. La queja de *El Diario*, junto a la formación de la Comisión de padres, invita a pensar que estas familias adineradas tendieron a asociarse en defensa de sus hijos, formando un grupo de presión con alguna importancia cualitativa que dejó en segundo lugar la solidaridad con el resto de soldados y sus familias.

Desde la Cámara de Comercio de Albacete los señores Tarruella, Blanc, Poveda, Portero, Villena y Haseña, entre otros, comenzaron a recoger firmas para presentar una instancia al Ministro de la Guerra.

[...] para demandarle que los soldados de cuota que hayan cumplido el servicio de 5 y 10 meses sean reintegrados a sus hogares, o a servir en la península [...] y que sean reemplazados por otros de su reemplazo que fueron excedentes de cupo, por ser todos soldados en tiempo de guerra. (*Defensor de Albacete*, 11 de Enero de 1922).

Dicha instancia concluía con la siguiente redacción:

Comprenderá V. E. que es muy triste que el soldado que ha cumplido el trato hecho con el Estado, y que ha expuesto su vida en varios combates por servir a su patria y le ha respetado una bala, tenga que sufrir un percance habiendo cumplido sus servicios, y que otros que son soldados, están tranquilos y exentos de todo peligro en defensa de la patria, en sus hogares. (*Defensor de Albacete*, 13 de Enero de 1922).

¹³ *El Diario de Albacete*, 4 de Diciembre de 1921.

No les faltaba razón a esos padres albaceteños cuando hacían constar que sus hijos habían cumplido con el estado, aunque antes de Annual un soldado de cuota nunca hubiera sufrido el peligro de cruzarse con una bala. Desde la prensa burguesa también se secundaba la defensa que de sus derechos hacían estos soldados, aunque sus exagerados elogios hacia los mismos ignoraran cuál había sido la realidad objetiva de las campañas de Marruecos, olvidando a los miles de jóvenes de las clases más humildes que habían muerto en África:

Ellos han dado las mayores pruebas de entusiasmo y de valor... ¡Vuelvan, vuelvan, esos bravos muchachos, a los que según la ley les corresponde, al viejo solar hispano, que ha de acogerlos orgulloso de tan nobles hijos que honran a toda una raza! (*Defensor de Albacete*, 9 de Marzo de 1922).

Las comisiones de Castellón, Salamanca, Toledo y Cuenca se reunieron por primera vez con el Ministro de la Guerra en Enero de 1922, y animaron a los padres de Albacete para que coordinaran con ellas sus esfuerzos, pues entendían que si *“lográramos la cooperación de todos los padres de las provincias de España, quizás consiguiéramos con más brevedad la aspiración de todo padre, esto es, tener cerca de sí a sus hijos”*¹⁴. La Asociación provincial de padres de soldados de cuota reaccionó apoyando las gestiones y movilizaciones realizadas por la Comisión constituida a nivel nacional, pero la respuesta oficial no dejó lugar a dudas: mediante una Real Orden se les reiteró que se desestimaban sus peticiones hasta que no se modificara lo dispuesto sobre la permanencia en activo de sus hijos¹⁵.

El 17 de Marzo de 1922 la Comisión nacional se reunió de nuevo con el ministro para entregarle las instancias recogidas en todo el país, y durante ese año se produjeron mítines en diferentes provincias, pero los soldados de cuota siguieron combatiendo. Una nueva Real Orden insistió en que los cuotas no se licenciarían hasta que sus unidades regresaran del frente¹⁶, y todavía en 1923 algunos cuotas del reemplazo de 1920 seguían luchando en Marruecos, algo que, por otro lado, también padecían el resto de sus compañeros.

Esta mañana visitó al señor García Prieto en su despacho oficial una comisión de padres de soldados de cuota de los años 1920 y 21, quienes después de visitar al ministro de la Guerra, acudirán a la Presidencia para pedir al jefe del Gobierno la repatriación de sus hijos. (*Defensor de Albacete*, 3 de Mayo de 1923).

¹⁴ AAA, Sección: Asuntos varios de Alcaldía, Legajo 564.

¹⁵ ROC de 6 de Febrero de 1922. GM de 9 de Febrero de 1922.

¹⁶ RO de 6 de Mayo de 1922. GM de 8 de Mayo de 1922.

Esa actitud del Gobierno terminó por enfrentarlo a los padres de las cuotas: personalidades de prestigio en todas las provincias, con influencia en la prensa, en Ayuntamientos y Diputaciones, un amplio e influyente colectivo que se sumó a los diferentes movimientos que pedían el final de la guerra entre 1922 y 1923.

CAPÍTULO 3

ALISTAMIENTO, RECLUTAMIENTO Y QUINTAS

Antes de detallar el proceso que conducía a los jóvenes desde sus pueblos a los cuarteles, es preciso realizar algunas aclaraciones terminológicas. El *alistamiento* supone el conjunto de actos para inscribir a los mozos dentro del reemplazo militar del año en curso. Similar significado militar, pero distinto origen, tendría la palabra *reclutamiento*: en la Edad Moderna se circunscribía a las reclutas de voluntarios, y fue más tarde cuando el término incluyó también el alistamiento de los mozos incorporados al ejército de forma obligatoria¹.

Más compleja es la clarificación de lo que supone con exactitud el término *quinta*. En primer lugar hay que dejar constancia de que en ningún documento oficial de los reclutamientos que nos ocupan pueden encontrarse las palabras *quinta* o *quinto*, pues legalmente el término *quinta* dejó de emplearse en 1911. Respecto al propio significado y origen de *quinta*, una idea muy extendida es que suponía el reclutamiento en cada localidad de la quinta parte de la población masculina en edad de cumplir el servicio militar. Pero diversos especialistas en historia militar no comparten esa definición y han dejado constancia de la confusión terminológica existente al respecto, confusión favorecida tanto por la tradición popular como por la falta de precisión de la legislación militar sobre reclutamiento durante los siglos XVIII y XIX.

Básicamente en sus orígenes la *quinta* sería el reclutamiento forzoso de un número determinado de hombres (*cupo*) en un municipio. El porcentaje de mozos que debía incorporarse a filas variaba en función de las necesidades del ejército, y nunca se estableció como fija esa supuesta proporción del 20%². Desde el momento en el que se generalizó el reemplazo

¹ Cristina Borreguero (2000): pp. 24 y 288.

² Durante el siglo XVIII la *quinta* servía para cubrir en circunstancias excepcionales los puestos que no completaban las *reclutas de voluntarios* o las *levas de vagos*. Cristina Borreguero (1989): Capítulo II.

Para otros historiadores militares, como José Almirante, el origen del término *quinta* se encontraría en el privilegio de los monarcas medievales de reservarse para ellos un quinto del botín capturado al enemigo, el *Quinto Real*, transformado en el siglo XVII en una contribución reservada específicamente al pago de las gratificaciones del enganche de las tropas. Fernando Puell (1996): p. 51. En 1770 se introdujo la novedad, fuertemente rechazada por el pueblo, de que las quintas fueran anuales y no motivadas por situaciones de excepción. El reemplazo anual no se consolidaría hasta 1837. Cristina Borreguero (1989): p. 106.

Ver también José M. Álvarez (2000): pp. 454-465.

o quinta anual con la *Ley de Ordenanza para el reemplazo del Ejército* de 1837³, el cupo total fue decidido anualmente por los gobiernos, y este cupo, antes y después de 1911, nunca supuso necesariamente la quinta parte de los jóvenes en edad de ser alistados. Una prueba de ello es que, en la provincia de Albacete, la relación media entre el cupo y el número de alistados varió entre el 39'28% de 1918, y el 49'45% de 1919, porcentajes muy superiores a ese supuesto 20% (Anexo I)⁴.

Aún así, incluso en la actualidad cuando en España ya no existe el servicio militar obligatorio, el término quinto ha seguido empleándose en el lenguaje popular para identificar a los jóvenes de la misma edad que debían incorporarse a filas en un año determinado, es decir, por su quinta. Quinta ha permanecido popularmente como sinónimo de personas de una misma edad⁵. *Quintar* sería sinónimo del sorteo de los mozos en edad de servir al ejército⁶.

3.1.- PROCESO

Antes de la incorporación a filas de cada reemplazo, debía seguirse un minucioso proceso de reclutamiento cuyo protagonismo correspondió a Ayuntamientos y Diputaciones hasta 1924. La Ley de Reclutamiento fijaba las fechas en las que debían verificarse las diversas fases del mismo, cuyas tareas ocupaban casi un año:

- Enero-Febrero: confección del *alistamiento*, es decir, de la relación de los jóvenes del municipio que cumplían veintiún años en el año en curso y que, por tanto, "*entraban en quintas*"⁷.
- antes del sorteo: presentación de solicitudes de los soldados de cuota.
- tercer domingo de Febrero: *sorteo* para la asignación a todos los mozos alistados de un número dentro del municipio.

³ Fernando Puell (1996): p. 190.

⁴ En caso de que la quinta (cupo) se entienda extraída no de todos los mozos alistados, sino sólo de los no exentos (base de cupo), obtenemos la misma conclusión. Si nos fijamos en la proporción entre el cupo y la base de cupo, los porcentajes en Albacete oscilaron entre el 65'89% de 1918 y el 76'46% de 1919.

⁵ Fidel Molina (1999): p. 100. Esa acepción aparece también en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

⁶ Cristina Borreguero (2000): p. 284.

⁷ José M. Álvarez (2000): p. 141.

- primer domingo de Marzo: *acto de clasificación*, en el que se declaraba a los alistados *soldados*, *excluidos totales*, *excluidos temporales* o *prófugos*; los *exceptuados* por motivos económicos también eran declarados soldados; en el mismo acto se les tallaba y reconocía médicamente.
- entre el 1 de Abril y el 20 de Junio: terminada la labor de los Ayuntamientos, la Comisión Mixta Provincial de Reclutamiento procedía a la revisión de las alegaciones, exclusiones y excepciones.
- 15 de Julio: la Comisión Mixta entregaba a la Caja de Recluta la documentación relativa al alistamiento.
- 1 de Agosto: *ingreso* de los mozos en la Caja, con lo que pasaban a depender de la jurisdicción militar.
- entre el 1 y el 10 de Septiembre: la Comisión Mixta enviaba al Ministerio de la Guerra el estado de los mozos ingresados en Caja.
- 1 de Octubre: el Ministerio contabilizaba el *contingente anual* (mozos útiles o *base de cupo*), y establecía el *cupo de filas* (mozos que se incorporarán a sus unidades) y el *cupo de instrucción* (excedentes de cupo); después, mediante Real Decreto, hacía público el cupo de filas total y el que correspondía a cada Caja⁸.
- antes del 25 de Octubre: la Comisión Mixta repartía el cupo entre los municipios de las Cajas de Albacete y Hellín.
- a partir del 1 de Noviembre: publicación de la Real Orden de concentración del cupo de filas, por la que los reclutas deberían presentarse en la Caja, donde se sorteaba su destino militar, y de donde partían hacia sus unidades.

En todo el proceso las instituciones provinciales manejaban fundamentalmente tres categorías: *alistados*, *base de cupo* y *cupo*. Si a los jóvenes *alistados* restamos los *prófugos*, *excluidos físicos* y *exceptuados económicos*, obtenemos la llamada *base de cupo* del municipio, es decir, los útiles para el servicio. De la base de cupo se extraía el *cupo* de cada localidad, es decir, aquellos mozos que debían ingresar en filas siguiendo el orden del

⁸ Los Reales Decretos estableciendo el cupo de filas de los reemplazos de los soldados presentes en Annual se publicaron en las siguientes fechas: RD de 15 de Octubre de 1918, GM de 17 de Octubre de 1918; RD de 6 de Octubre de 1919, GM de 14 de Octubre de 1918; RD de 1 de Octubre de 1920, GM de 9 de Octubre de 1920. En 1918 se escogió un cupo de 75.000 hombres sobre un contingente de 117.513 soldados. Las cifras para 1919 fueron de 86.000 sobre 117.305, y para 1920 de 86.000 sobre 118.743.

En ocasiones se utilizó el término *conscripción* para definir el sistema por el que se dividía el territorio en zonas a cada una de las cuales se les asignaba su cupo. Cristina Borreguero (2000): p. 94.

sorteo de su ayuntamiento. La última palabra sobre la clasificación de los jóvenes era de la Comisión Mixta. Además, los excluidos temporales y los exceptuados debían someterse a revisiones durante varios años para constatar que seguían mereciendo no ser incluidos en el contingente anual. Por ejemplo, en el reemplazo de 1918 de Abengibre, de los nueve mozos alistados cinco presentaron alegaciones que fueron aceptadas, y de los cuatro restantes (base de cupo) los dos con números menores tuvieron que incorporarse a filas (cupo), quedando los otros dos como excedentes de cupo (cupo de instrucción).

Aunque los militares estaban representados en la Comisión Mixta de Reclutamiento, el gobierno dejaba fundamentalmente en manos de alcaldes, médicos civiles, secretarios de ayuntamientos, funcionarios municipales y de la Diputación, un complejo proceso en el que los errores involuntarios, las diferencias de interpretación o la deliberada voluntad de alteración del mismo condicionaban el futuro de los jóvenes de toda la provincia. La Ley de 1912 perseguía y castigaba con dureza los fraudes en el proceso de reclutamiento: falsificaciones, automutilaciones, fingimientos de enfermedades, suplantaciones fraudulentas del mozo, manipulación de documentos y actas, omisiones, dictámenes falsos de médicos, etc.

¿Se producían con frecuencia estas situaciones? Es difícil contestar con rotundidad a la pregunta anterior. Detrás de una alegación podía existir una justificación objetiva, pero también un intento de fraude. El hecho es que la resistencia a la incorporación al servicio militar motivó consideraciones como la que exponemos a continuación.

[...] podríamos sacar a la luz una porción de combinaciones, engaños, astucias y habilidades que van desde la simulación de defectos físicos hasta el disfraz de la posición económica de las familias [...] ese temor al servicio militar produce funestos resultados, no solo para la colectividad, sino también para los mismos mozos, pudiéndose citar entre otros el de un individuo que para producirse palpitaciones de corazón, no dudó en tomar grandes dosis de digital [planta herbácea empleada en medicina] que no se limitaron a determinarle la enfermedad sino que le condujeron al sepulcro [...].⁹

La actitud evasiva ante el reclutamiento provocó casos tan curiosos, y hasta cómicos si así puede decirse, como el de Antonio Sánchez Cano, jornalero analfabeto de Casas de Juan Nuñez del reemplazo de 1919. Tallado por el médico de su pueblo en 1'50 metros, tuvo que presentarse en Albacete

⁹ *La Administración Práctica*, 1919, p. 428.

para la correspondiente revisión ante los médicos civiles y militares de la Comisión Mixta. Antonio tenía casi asegurada la exclusión temporal, pero medir un milímetro menos le concedería la exclusión total. Quizá por eso cuando los médicos de la Comisión fueron a tallarlo debió adoptar una *postura* algo *singular*, pues los facultativos hicieron constar que “*al revisar su talla se negó a guardar la debida posición para ser medido no obstante las reiteradas observaciones que al efecto se le hicieron*”. El mozo obtuvo lo contrario de lo que buscaba: al no poder tallarlo los médicos aplicaron el Reglamento y lo declararon con talla suficiente, con lo que Antonio terminó en el Regimiento de Infantería Mallorca nº 13... donde los facultativos del cuartel volvieron a certificar que era corto de talla, lo declararon excluido y lo enviaron de vuelta a su pueblo. Desde Madrid, y seguramente a instancias de los mandos del Regimiento, el Ministerio de la Gobernación tomó cartas en el asunto y reprendió por telegrama a los componentes de la Comisión Mixta, pues el caso suponía un pequeño desbarajuste más en la determinación exacta de los cupos y de los hombres realmente incorporados a cada regimiento, a lo que había que sumar los gastos producidos por su ingreso en filas y sus viajes. El Ministerio recordó que en ningún caso debían incorporar a filas a soldados cortos de talla, pero los médicos se defendieron explicando que el mozo “*no guardó la posición debida para su tallado, haciendo imposible la operación*”. Mientras se producía este cruce de comunicados entre las autoridades Antonio, muy corto de talla pero seguramente feliz, seguía en Casas de Juan Núñez, de donde ya nunca saldría hacia un cuartel.

Sin incurrir necesariamente en fraude, otros mozos realizaron alegaciones aún sabiendo que difícilmente estas serían aceptadas. Como veremos, fueron muchos los expedientes de mozos en los que un médico civil contemplaba como eximente una alegación que un médico militar no tomaba en consideración y viceversa. Muchos soldados pasaron las revisiones de los médicos civiles y militares para ser después licenciados por inutilidad física total en la primera revisión en el cuartel o en el hospital militar. Esta circunstancia no sólo afectaba al joven en cuestión, sino a un segundo, perteneciente al excedente de cupo de su pueblo, que sería llamado a filas para sustituirle.

Una de las causas más comunes para evitar el servicio era la declaración de exceptuado económico. En ese caso había que demostrar que el mozo era el único sustento de una familia pobre, cuyo estado de necesidad había que probar mediante justificaciones que debían ser aceptadas por los funcionarios municipales y provinciales. ¿Era posible que un personaje importante pudiera influir en dichos funcionarios para conseguir, por ejem-

plo, que fuera aceptada o no la alegación presentada por uno de sus jornaleros? ¿Podía influir en el médico civil para conseguir que certificara la invalidez del padre del mozo? ¿Hasta qué punto los propios ayuntamientos jugaban un papel imparcial, teniendo en cuenta los perjuicios que al conjunto del municipio acarrea la ausencia de su población juvenil? Quizá la mejor respuesta a estas cuestiones puede darla la medida adoptada por Primo de Rivera en 1924: para evitar los manejos caciquiles en la valoración de las circunstancias físicas o económicas de los mozos, la labor de las Comisiones Mixtas de Reclutamiento fue asumida por Juntas de Clasificación compuestas exclusivamente por militares¹⁰.

Durante el último cuarto del siglo XIX y el primero del XX las guerras de Cuba y Marruecos reafirmaron en las clases populares tradicional idea de que el servicio militar era un auténtico “*impuesto de sangre*” que los hijos de las clases acomodadas podían eludir. Pero sólo en casos excepcionales, como en 1909 durante la Semana Trágica, se expresó una resistencia general y colectiva al reclutamiento. El denominador común durante esos años fue la resistencia pasiva e individual a la incorporación a filas¹¹. Una vez que la colectividad no se enfrentaba directamente al sistema de reclutamiento, esta resistencia encontraba grandes dificultades para expresarse, pues los propios habitantes de la localidad rechazaban que un joven, mediante artimañas, cargara su destino otro vecino que hubiera podido quedar exento del servicio en el correspondiente sorteo.

En los pueblos pequeños, desde el mismo día del sorteo, los mozos conocían perfectamente cuáles eran sus probabilidades de eludir el servicio: sabían quién había emigrado, quién era hijo de familia pobre, quién estaba enfermo o podía ser excluido físico, etc., lo que provocaba que unos jóvenes vigilaran las alegaciones presentadas por otros¹². La legislación establecía que las alegaciones de un mozo debían ser aceptadas por los padres de otros jóvenes. Los jóvenes con números altos en el sorteo resultaban perjudicados cada vez que un paisano con un número menor era declarado excluido o exceptuado, pues disminuían sus posibilidades de ser declarados excedentes de cupo. Es fácil imaginar las situaciones de tensión y vigilancia mutua entre

¹⁰ José García (1988): p. 37.

¹¹ Ya en el siglo XVIII la resistencia al establecimiento de las quintas borbónicas fue transformándose de abierta oposición popular a resistencia pasiva e individual. Se transitó desde la acción colectiva de resistencia hacia la búsqueda individual de soluciones para eludir el servicio (excepciones justificadas o no, fraudes, prófugos, etc.). Cristina Borreguero (1989): p. 239.

¹² Fidel Molina (1999): p. 81.

los vecinos del pueblo cuando llegaban las semanas en las que transcurría el reclutamiento. La comunidad ejercía ese control interno, control fomentado por una legislación que incentivaba la delación de los prófugos, premiando a los mozos delatores¹³.

Los padres solían aceptar las resoluciones de los Ayuntamientos, pero en alguna ocasión presentaron reclamaciones a la Comisión Mixta. Antonio Cuesta Martínez, mozo número 5 del reemplazo de 1919 de Motilleja, fue declarado inútil por el médico de su Ayuntamiento por padecer “*de la visión y de lesión cardiaca con hipertrofia*”. Pero el padre del carretero Juan Cabañero Armero, mozo número 7, se dirigió por escrito a la Comisión Mixta para expresar que Antonio Cuesta “*goza de perfecta salud y así lo da a entender por todo el pueblo dedicándose a su trabajo habitual de dependiente de un comercio*”, por lo que solicitó que se revisara la decisión del Ayuntamiento. Así se hizo: los médicos de la Comisión reconocieron a Antonio, dictaminaron “*no apreciarse enfermedad ni defecto físico alguno*” y lo conceptuaron como útil.

3.2.- CUANTIFICACIÓN

Entre 1918 y 1920 fueron alistados en la provincia de Albacete 8.703 jóvenes, de cuales 5.380 pasaron a constituir la base de cupo. De ellos 3.865 formaron el cupo y tuvieron que ingresar en filas. El número de alistados puede extraerse de los Expedientes Generales de cada municipio o de los Padrones Militares anuales de la Comisión Mixta¹⁴. Las bases de cupo pueden obtenerse directamente de los datos publicados por la Comisión, en las mismas circulares donde también se hacía público el cupo para cada municipio¹⁵.

Ofrecemos a continuación el resumen provincial de los alistados, base de cupo y cupo para el conjunto de la provincia durante el trienio 1918-1920. El municipio con mayor número de alistados fue Albacete con 869 hombres, mientras que la menor cantidad correspondió a Villatoya, con 14 jóvenes. Los datos para cada pueblo pueden consultarse en el Anexo I.

¹³ Fidel Molina (1999): p. 63.

¹⁴ En el AHPA, Sección: Diputación, se conservan 233 de los 255 Expedientes Generales. El resto, o todo el conjunto, puede consultarse con gran comodidad en ADA, Sección: Quintas y Milicias, Legajo 4.505. Padrones Militares de 1918, 1919 y 1920

¹⁵ BOPA, 25 de Octubre de 1918, 24 de Octubre de 1919 y 25 de Octubre de 1920.

1918			1919			1920			Trienio		
alist.	base	cupo	alist.	base	cupo	alist.	base	cupo	alist.	base	cupo
2.872	1.712	1.128	2.837	1.835	1.403	2.994	1.833	1.334	8.703	5.380	3.865

Tabla III.3.I. Alistados, base de cupo y cupo en el trienio 1918-1920.

Fuente: elaboración propia a partir de datos oficiales.

En el capítulo siguiente nos ocuparemos de justificar la diferencia entre la cantidad de mozos alistados y la base de cupo (mozos útiles), diferencia que estaba directamente relacionada con el nivel de vida de los habitantes de la provincia en las primeras décadas del siglo XX.

CAPÍTULO 4

¿CÓMO ERAN NUESTROS QUINTOS?

Permitiéndonos la licencia, ya explicada, de emplear el término popular, entraremos a continuación a analizar cómo eran los quintos de Albacete presentes en Annual, nacidos entre 1897 y 1899 y pertenecientes a los reemplazos de 1918, 1919 y 1920. ¿Cuáles eran las circunstancias sociales, físicas, culturales y psicológicas de esos jóvenes? La valiosa información que nos proporcionan sus expedientes individuales de alistamiento, conservados en el Archivo de la Diputación Provincial de Albacete y, sobre todo, en el Archivo Histórico Provincial de Albacete, nos permite conocer una serie de datos muy relevantes de cada uno de ellos¹:

- fecha y lugar de nacimiento
- nombre de los padres
- lugar de residencia
- profesión u oficio
- grado de alfabetización
- religión
- estado civil
- talla
- perímetro torácico
- descripción física
- alegaciones por defectos físicos
- alegaciones económicas
- no presentación al alistamiento (declaración de prófugo)
- otras informaciones: hermanos en el servicio militar, soldados de cuota, voluntarios en filas, emigrantes justificados, etc.

Como ya hemos comentado, la información sobre el conjunto de los soldados del municipio está contenida en el Expediente General de cada reemplazo, otra fuente excepcional sobre la localidad. Los Padrones Militares vuel-

¹ Aunque este estudio ha abordado el análisis de algunos de los aspectos del reclutamiento de los mozos de la provincia, existen otros que podrían ser estudiados en el futuro. Se trataría, por ejemplo, de trabajar con los expedientes generales e individuales como fuente de información socioeconómica y cultural de cada uno de los municipios, ampliando también el marco cronológico de estudio. Por poner un ejemplo, sólo los datos relativos a los reemplazos de 1918, 1919 y 1920 ofrecen información detalladísima sobre los 8.703 jóvenes alistados.

ven a ser un excelente documento por su síntesis sobre las circunstancias más destacadas de los mozos (alistados, prófugos, excluidos y exceptuados). Especialmente interesantes son los expedientes individuales de reclutamiento en los que el mozo alega pobreza familiar para no incorporarse a filas. En ellos se recoge una detallada documentación que es a su vez una fuente preciosa para conocer la situación socioeconómica de los municipios, pues incluyen certificados de riqueza de la familia del mozo.

4.1.- PRÓFUGOS

Los prófugos eran hombres en edad de cumplir el servicio militar que no se presentaban al acto de clasificación o a los actos de revisión ante la Comisión Mixta. Su número podría ser un indicador notable del máximo grado de resistencia a la incorporación al ejército, pero sin duda también lo era de la situación de una sociedad que veía en la emigración una salida a sus penurias económicas.

En el conjunto nacional la mayor parte de ellos procedían de provincias costeras con elevados índices de emigración y fáciles comunicaciones marítimas con el extranjero, con una proporción de prófugos que en algunos casos superó un tercio del total de jóvenes alistados. Existió una percepción popular generalizada que magnificó la cuantía de los prófugos durante el primer cuarto del siglo XX, pero esta idea se ve relativizada por los datos oficiales².

Es cierto que entre El Barranco del Lobo y Annual se contabilizaron 424.008 prófugos, pero es igual de cierto que justamente en esos años se produjo una enorme avalancha de hombres que abandonaron España intentando mejorar sus condiciones de vida en otros países³. No todos los prófugos pueden achacarse al servicio militar, aunque este factor también fuera tenido en cuenta por los jóvenes emigrantes económicos. Hay que considerar que el prófugo también restaba su colaboración a su familia, por lo que esta sólo podía animar a la huida cuando la ausencia del mozo no era imprescindible para la subsistencia del conjunto⁴.

² Fidel Molina (1999): p. 68.

³ José García (1988): p. 231. *La Administración Práctica* (1913): p. 798.

⁴ Fidel Molina (1999): p. 68.

La media nacional de prófugos sobre alistados entre 1918 y 1920 fue del 16'8%⁵, pero las provincias del interior no superaron en general el 10%, mientras que Albacete permaneció en un bajísimo 5'25%.

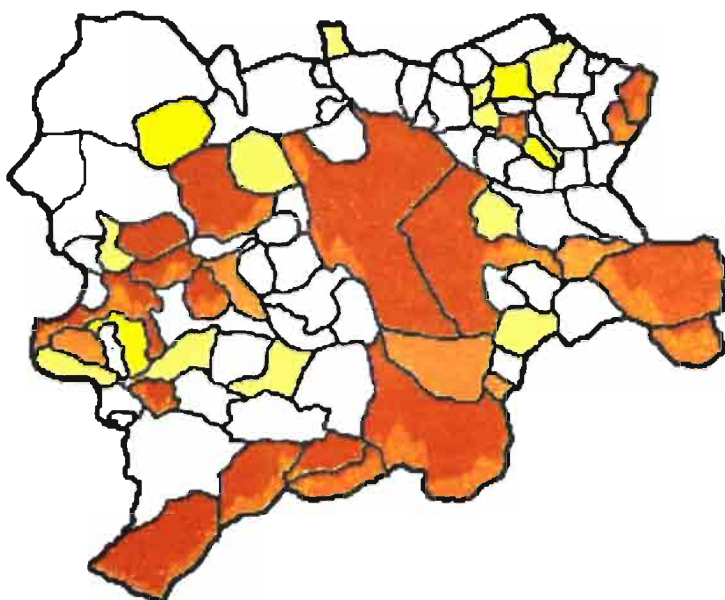
	1918	1919	1920	Trienio
Prófugos	158	139	160	457
Alistados	2.872	2.837	2.994	8.703
Prófugos/ Alistados(%)	5'50	4'90	5'34	5'25

*Tabla III.4.1. Prófundos durante el trienio 1918-1920.
Fuente: elaboración propia a partir de datos oficiales.*

Sólo la pequeña localidad de Villa de Ves superó la media nacional con un 17'65%, pero sin duda el valor más destacable de la provincia lo ofrece Hellín: de 575 alistados 95 fueron declarados prófundos, un 16'52%. Esta localidad, que sólo aportaba el 6'61% de los alistados de la provincia, registraba el 20'79% de los prófundos de la misma. Sin duda sería necesario un estudio específico para intentar explicar las causas de esta diferencia, pues los estudios actuales sobre la población hellinera todavía no se han ocupado de la emigración de las clases más humildes durante esa época. Además de razones económicas para la emigración, habría que tener en cuenta su cercanía relativa a la costa murciana, aunque es preciso señalar que otras poblaciones bien relacionadas con el levante registraron porcentajes superiores a la media provincial pero mucho menores que Hellín, como Almansa (7'07%) o Caudete (7'97%).

En una tónica general de bajo número de prófundos hasta veintisiete localidades no registraron ni un solo caso en tres años, destacando el caso de Madrigueras con 105 alistados. También merece ser señalado el caso de Villarrobledo, con sólo 7 casos sobre 380 alistados (1'84%). En el mapa siguiente ofrecemos la distribución geográfica de los prófundos albaceteños.

⁵ José García (1988): p. 231.



	< -30 %
	-30% a -10%
	-10% a +10%
	+10% a +30%
	+30% <

Mapa III.4.1. Prófugos sobre alistados. Intervalos referidos a la media provincial.

Fuente: elaboración propia a partir de datos oficiales.

Aunque haya que ser cauto en la interpretación del mapa anterior, podrían apuntarse tres ideas. En primer lugar, las altas cifras de los ejes Albacete-Chinchilla-Almansa-Caudete y Albacete-Tobarra-Hellín, tradicionales corredores hacia Alicante, Valencia y Murcia. En segundo lugar los altos valores de Balsa de Ves y Villa de Ves, cercanos a Valencia, y de los municipios de Nerpio, Férez, Socovos y Letur, próximos a Murcia. La combinación de lo comentado podría apuntar a una natural emigración desde el centro de la provincia hacia las provincias costeras limítrofes. La tercera apreciación es que existen valores destacables de profugos en algunos municipios próximos entre sí, como Robledo, El Balletero, Masegoso, Alcaraz y Riópar. Quizá las razones de esta distribución haya que buscarlas en la pobreza de los municipios del ámbito de la sierra de Alcaraz.

Es interesante destacar que el Reglamento de Reclutamiento de 1912 había previsto duras sanciones contra los prófugos, que tras sufrir consejo de guerra eran destinados a las Brigadas Disciplinarias de África con un recargo de servicio de dos años. Sus nombres eran publicados en el Boletín Oficial de la Provincia para su busca y captura. Alguno, como el albaceteño S. G. G., consiguió eludir la persecución de la justicia desde 1919 hasta 1924 e intentó escapar a Francia al verse acorralado por la Guardia Civil, aunque fue detenido en Guipúzcoa y terminó siendo enviado a Marruecos⁶. Este prófugo fue *superado* por el esquilador de Socovos F. T. F., que escapó del reclutamiento entre 1918 y 1925, cuando fue detenido en Murcia y enviado a Larache⁷.

Desde 1919 se legisló la figura de la *delación del prófugo*, efectuada por la familia de mozos afectados por la ausencia del prófugo. Esta delación suponía el beneficio de eludir el destino en Marruecos y la reducción del servicio de tres a un año⁸. No tardaron en aparecer agencias especializadas que se dedicaron a la caza y captura de los prófugos a cambio del dinero pagado por los mozos perjudicados, de la misma forma que en las zonas costeras aparecieron agencias de deserción encargadas de facilitar papeles y transporte para que los jóvenes abandonaran la península rumbo al extranjero⁹.

En realidad muchos de estos hombres simplemente habían cambiado de residencia sin molestarse en notificarlo a su ayuntamiento, como Juan José Torrente Hernández, de Chinchilla, que fue declarado prófugo en 1920 y condenado “*al pago de los gastos que ocasione su captura y conducción*”, a pesar de que algunos vecinos atestiguaron que él y su familia habían abandonado el municipio catorce años antes. Lo mismo le sucedió a Francisco Requena García, que según sus vecinos había dejado El Salobral en 1910. En 1931, como otros muchos prófugos, realizó desde su residencia brasileña de Sorocaba, en el estado de San Pablo, los trámites para acogerse al indulto de la Segunda República (Anexo III.7).

⁶ AHPA, Sección: Diputación, Legajo 12, Expediente 121.

⁷ AHPA, Sección: Diputación, Legajo 240, Expediente 17.

⁸ Esta legislación no hacía sino continuar con una larga tradición. En el siglo XVIII se premiaba directamente con la exención de quintas a quien delatara o entregara a un prófugo, lo que motivaba auténticas cacerías de unos vecinos contra otros. Cristina Borreguero (1989): p. 253.

⁹ José García (1988): p. 69.

Como él fueron muchos los que fueron declarados prófugos en primera instancia, y que en realidad pertenecían al numeroso grupo de población que abandonó España durante esos años, fundamentalmente hacia Francia o América¹⁰. Alguno de ellos sí que hizo llegar a tiempo a las autoridades locales los pertinentes certificados a través de los consulados de los países de destino, como el hellinero Rafael Baidez Martínez desde Argentina o el albaceteño Antonio Martínez Pertegaz desde Argelia. No fue el caso de Antonio Jiménez Herreros, declarado prófugo en 1921, que se presentó voluntariamente en el Ayuntamiento de Albacete en Diciembre de 1923: había marchado a América con nueve años, y catorce después regresaba directamente desde Nueva York.

4.2.- PROCEDENCIA

Si intentamos analizar el perfil del soldado de reemplazo albaceteño de la época, parece muy interesante considerar el entorno en el que vivían. La mayor parte de los jóvenes de la provincia que tuvieron que incorporarse a filas procedían del medio rural. En cualquier caso es importante recordar que en 1920, antes de que nuestra provincia sufriera la emigración masiva desde los pueblos hacia la capital y hacia otras provincias durante la segunda mitad del siglo XX, eran muchas las localidades con un número de habitantes considerable comparado con el actual¹¹.

El mayor número de ingresados en filas correspondió a Albacete con 369 hombres, seguida de Hellín con 244, Villarrobledo con 187 y Almansa con 180, destacando también la aportación de Tobarra, Caudete, Yeste o La Roda. En el extremo contrario encontramos a Montalvos, que sólo aportó 4 soldados en tres años. Hubo reemplazos en los que algunos pueblos sólo aportaron un mozo, como Corralrubio, Pozo Lorente, Motilleja o Villaverde de Guadalimar. En la tabla siguiente reflejamos la distribución del cupo en función del tamaño de la localidad según el censo de 1920, observando los mismos tramos con los que Jordi Nadal estudió la evolución de la distribución del poblamiento durante el siglo XX¹².

¹⁰ Jordi Nadal (1991): pp. 174-202.

¹¹ Veintisiete de los ochenta y cuatro municipios de la provincia, casi un tercio del total, superaban los tres mil habitantes. *Censo de la población de España* (1920 [sic.]).

¹² Jordi Nadal (1996): p. 230.

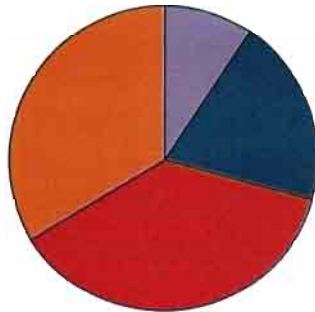
Habitantes	Localidades (de menor a mayor dentro de cada tramo)	Cupo Trienio	% Sobre cupo provincial
1 - 1.000	Villatoya, Montalvos, Villa de Ves, La Herrera, Cotillas, Pozo Lorente, La Recueja	68	1'76
1.001 - 2.000	Motilleja, Abengibre, Cenizate, Povedilla, Navas de Jorquera, Fuensanta, Albatana, Corralrubio, Villaverde, Balsa de Ves, Masegoso, Alatoz, Casas de Juan N., Viveros, Peñascosa, El Ballestero, Pozuelo, Hoya Gonzalo, Férez, Casas de Lázaro, Salobre, Paterna del M., Alcadozo, Carcelén, Villapalacios, San Pedro, Villalgordo del J., Balazote, Bonete, Pétrola	565	14'62
2.001 - 3.000	Alborea, Robledo, Ossa de Montiel, Vianos, Casas de Ves, Valdeganga, Riópar, Socovos, Jorquera, Ayna, Barrax, Mahora, Higuera, Letur, Villamalea, Bogarra, Fuenteálamo, Bienservida, Fuentealbilla, Minaya	668	17'28
3.001 - 5.000	Liétor, Ontur, Alcalá del J., Peñas de S. P., Alpera, Casas Ibáñez, La Gineta, Molinicos, Pozohondo, Montealegre, Madrigueras, Lezuza, Munera, Elche de la Sierra, Alcaraz	805	20'83
5.001 - 10.000	El Bonillo, Nerpio, Tarazona, Caudete, Chinchilla, Yeste, La Roda	631	16'33
10.001 - 20.000	Tobarra, Almansa, Villarrobledo, Hellín	759	19'64
20.001 - 30.000	-	-	-
30.001 - 50.000	Albacete	369	9'55

*Tabla III.4.2. Distribución del cupo en función de la población de la localidad.
Fuente: elaboración propia a partir de datos oficiales.*

Una de las posibles agrupaciones de los datos anteriores nos ofrece el siguiente resultado, a partir del cual hemos obtenido la Gráfica III.4.1.

Habitantes	Cupo Trienio	% Sobre cupo provincial
Pueblos pequeños 1 – 3.000	1.301	33'66
Pueblos medianos 3.001 – 10.000	1.436	37'15
Pueblos grandes 10.001 - 20.000	759	19'64
Albacete capital	369	9'55

*Tabla III.4.3. Distribución del cupo en función del tamaño de la localidad.
Fuente: elaboración propia a partir de datos oficiales.*



*Gráfica III.4.1. Distribución del cupo en función del tamaño de la localidad.
Fuente: elaboración propia a partir de datos oficiales.*

Respecto a los datos anteriores lo más destacable es el equilibrio existente, con un tercio sobre el total, entre las tres agrupaciones realizadas. La capital y pueblos más grandes, pueblos medianos, y pueblos menores de 3.000 habitantes, proporcionaban porcentajes casi equivalentes de soldados al cupo provincial. Por otro lado, es preciso tener en cuenta que muchos mozos provenían de pequeñas aldeas pero fueron alistados en los municipios a los que pertenecían las mismas. Uno de los ejemplos más evidentes sería Yeste, con su multitud de pedanías, aldeas y cortijos dispersos por la Sierra de Segura: un joven que en 1920 viviera en una de esas aldeas con una docena de vecinos, aparecía alistado en un municipio de 8.868 habitantes.

4.3.- ANALFABETISMO

El gobierno de Canalejas entendió que el servicio militar podía ser una ocasión preciosa para poder alfabetizar a la juventud del país, de forma que la Ley de Reclutamiento de 1912 se propuso extender la alfabetización entre los mozos dentro de los cuarteles, y en su Artículo 266 estableció que el soldado “*no salga de filas en estado analfabeto*”. Se llegó a penalizar sin permisos a aquellos soldados que no aprendieran a leer y escribir, al mismo tiempo que se premiaba con licencias de hasta cuarenta y cinco días a los que lo logaran. Pero esta tarea se llevaba a cabo a partir de la incorporación a filas de los jóvenes, por lo que la situación cultural de los quintos albaceteños se correspondía con los elevados índices nacionales de analfabetismo y con el agravamiento de estas cifras en las provincias agrícolas más pobres.

La carencia de escuelas, la dispersión de la población —sobre todo en las zonas de sierra—, y el trabajo de los niños en las tareas del campo explican un alto índice de analfabetismo. Eran comunes las malas condiciones de las escuelas, el bajo nivel de instrucción logrado en los alumnos y la escasez de recursos pedagógicos¹³. Pedro Felipe Campayo, soldado analfabeto de Pozocañada muerto en Annual, tenía doce años en 1909. Durante ese curso académico el maestro de su pueblo —pedanía entonces de Albacete— ano-

¹³ Los porcentajes de analfabetismo durante las primeras décadas del siglo superaban los dos tercios de la población. Un interesante panorama de la situación de la educación pública en la provincia, a principios del siglo XX, puede consultarse en Juan Peralta (1997). Manuel Requena (1985): p. 148.

tó que tenía que atender como media, él solo, a unos cien niños... aunque el número de matriculados era de ciento sesenta y ocho. La irregularidad en la asistencia, según el maestro, era común *“en estos pueblos agrícolas en donde la generalidad de los niños se dedican en determinadas épocas a las faenas del campo”*¹⁴.

En 1921 el 37'6% de los alistados de Albacete eran analfabetos, lo que situaba a nuestra provincia casi seis puntos por encima de la media nacional (32%) y novena del país en esta desafortunada escala¹⁵. En los expedientes individuales de alistamiento es frecuente hallar mozos que declaraban no saber leer ni escribir, y cuya firma era sustituida por otra persona que actuaba en su nombre. Tampoco es menos cierto que muchos de los que decían dominar la escritura firmaban con trazos extremadamente forzados, lo que demostraba una gran falta de práctica: en sentido extenso, refiriéndonos a la instrucción elemental, es obvio que el analfabetismo de Albacete superaba la cifra antes apuntada.

4.4.- SITUACIÓN FÍSICA

Los excluidos del servicio militar, unos totales y otros temporales, lo eran casi en su totalidad por enfermedades o deficiencias físicas: de los 1.149 excluidos de la provincia en el trienio 1918-20, sólo 9 no lo fueron por motivos físicos¹⁶. El origen mayoritariamente rural de los alistados podría dar lugar a juicios aventurados sobre una fortaleza física supuestamente atribuible a los trabajadores agrícolas. Pero el hecho es que el duro trabajo del campo en condiciones de pobreza, mala alimentación, higiene deficiente y una atención sanitaria precaria daba lugar a hombres con graves problemas físicos, bien con deficiencias concretas, bien con un genéri-

¹⁴ Recogido en Juan Peralta (1997): p. 202.

¹⁵ José García (1988): p. 259.

¹⁶ Esos nueve mozos fueron excluidos por haber ingresado en escuelas militares antes de su alistamiento (Hellín, reemplazo de 1920, expediente 150; Tobarra, 1919, 87) o por estar sufriendo penas correccionales (Albacete, 1920, 79; Alcadozo, 1919, 22; Balsa de Ves, 1920, 12; Hellín, 1919, 11 y 1920, 57; Tobarra, 1919, 67; Viveros, 1919, 15).

Aunque no se diera ningún caso en nuestra provincia es interesante resaltar que, además de alumnos, presos y oficiales, estaban excluidos del servicio los mineros del carbón. A éstos últimos su trabajo en las minas les era computado como tiempo de servicio en filas, sin necesidad de incorporarse a las mismas, aunque se encontraban bajo jurisdicción militar. En provincias con recursos mineros había mozos que pagaban para ser contratados en las minas únicamente para eludir la incorporación a los cuarteles. Fidel Molina (1999): p. 71.

co “*dudoso potencial biológico*”, como indicaban los facultativos de la época¹⁷.

Tampoco los mozos procedentes de la ciudad crecieron en condiciones mucho mejores. Por ejemplo, la mayoría de las viviendas de la capital no reunían “*condiciones para ser habitadas por personas*” y muchos lugares de trabajo eran “*verdaderos antros por falta de higiene*”, mientras que los “*pozos negros y los estercoleros exhalan hedores insoportables y lanzan miasmas extremadamente nocivas para la salud*”¹⁸.

Las palabras escritas en 1920 por Romanones sobre el estado físico en el que los jóvenes ingresaban en los cuarteles no podían ser más clarificadoras:

[...] se dirá que el soldado español es el más soberbio del mundo, el más resistente, el que menos necesidades tiene. Todo eso son cuentos [...] el soldado español, en su mayor parte, entra en filas necesitado más que ningún otro de estar bien cuidado y bien alimentado¹⁹.

Las duras condiciones de vida de los primeros decenios del siglo XX explican datos como los siguientes: en aquel fatídico mes de Agosto de 1921, el 59'5% de los fallecidos en la provincia tenía menos de cinco años, y el 48'0% de estos últimos eran niños menores de dos años víctimas de diarreas y enfermedades intestinales²⁰. Los jóvenes de Albacete que fueron llevados a entablar terribles luchas en Marruecos crecieron en muy adversas condiciones sanitarias, higiénicas y de alimentación, agravadas por epidemias como las de la gripe de 1918²¹. Los estudios sobre mortalidad existentes para nuestra provincia, aunque parciales, indican que las mejoras en la alimentación y la sanidad comenzaron a dar frutos hacia 1920²². Para entonces ya había transcurrido la infancia y la adolescencia de los mozos que nos interesan, quienes por tanto apenas pudieron beneficiarse de esa mejoría, como parecen confirmar dos ejemplos impresionantes. En el municipio de Hellín, de los 293 jóvenes que figuran en la primera relación de alistados en 1918, 58 habían fallecido antes de cumplir los 21 años: un 19'8% de los niños helli-

¹⁸ Informe de la inspección de trabajo y semanario *Albacete*, 4 de Junio de 1922, citados en Juan Vilar y Pedro Egea (1984): pp. 74 y 67.

¹⁹ Recogido en Gabriel Cardona (1983): p. 84.

²⁰ Instituto Geográfico y Estadístico, *Movimiento de población del mes de Agosto de 1921 de la provincia de Albacete*, *Defensor de Albacete*, 2 de Noviembre de 1921.

²¹ La epidemia elevó la mortalidad en la provincia hasta el 36'5 por mil. Manuel Requena (1985): p. 145.

²² José Martínez y Tomás Sánchez (1984).

neros nacidos veintiún años antes nunca pudo ser llamado a filas²³. Pero todavía podemos encontrar porcentajes más impactantes. En el reemplazo de 1920 de la capital, de los 440 albaceteños nacidos en 1899, 122 murieron sin llegar a la edad de alistamiento. Estamos hablando de una escalofriante mortalidad del 27'7%²⁴.

En España la mayor parte de los excluidos del servicio militar por motivos físicos entre 1918 y 1920 procedían del mundo rural, con una media de excluidos físicos del 6'7% de los mozos alistados²⁵. Ese porcentaje siempre era superior en las provincias agrícolas, pero Albacete llegó a duplicarlo: el 13'09% de los jóvenes de la provincia fueron excluidos por motivos físicos (1.140 sobre 8.703). Y si de los alistados descontamos a los prófugos, y tenemos por tanto en cuenta sólo aquellos que realmente llegaron a pasar las revisiones físicas, ese porcentaje se elevó al 13'82%. Uno de cada siete mozos de la provincia no estaba en condiciones físicas de ingresar en los cuarteles, teniendo en cuenta únicamente las alegaciones aceptadas.

	1918	1919	1920	Total trienio
Excluidos físicos	439	336	365	1.140
Alistados menos prófugos	2.714	2.698	2.834	8.246
Excluidos físicos /alistados menos prófugos (%)	16'18	12'45	12'88	13'82

*Tabla III.4.4. Excluidos físicos en el trienio 1918-1920.
Fuente: elaboración propia a partir de datos oficiales.*

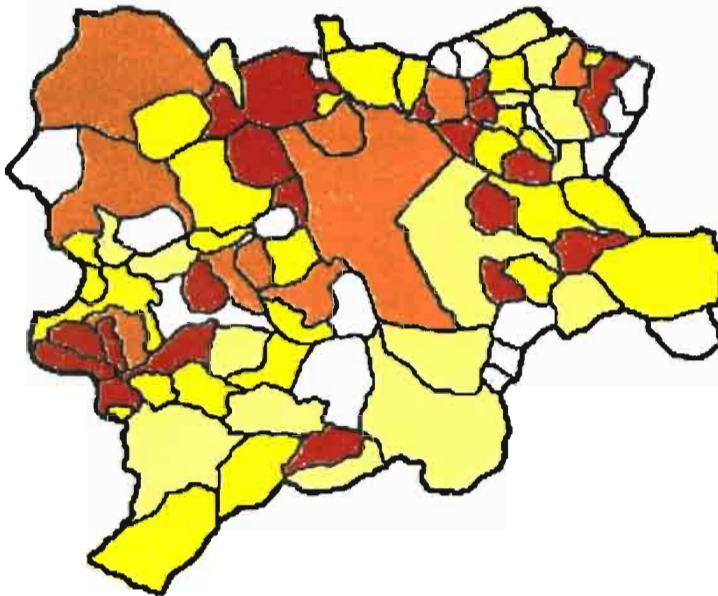
²³ AHPA, Sección: Diputación, Legajo 127, Expediente General de 1918.

²⁴ AHPA, Sección: Diputación, Legajo 14, Expediente General de 1920.

Todavía en 1923 un diputado provincial hizo constar que "en la Casa de Maternidad la cifra de mortalidades es aterradora", ADA, Legajo 298, Expediente 1, Acta de la sesión del pleno de la Diputación Provincial del 3 de Agosto de 1923.

²⁵ José García (1988): p. 218.

Férez tuvo la desgracia de superar a los demás pueblos, con 15 excluidos de los 57 hombres que pasaron la revisión médica (28'30%), seguido de Pétrola (27'59%), Villapalacios (25'53%) y Pozo Lorente (25'00%). En el extremo contrario la salud de los jóvenes de Albatana resultó sorprendentemente mejor, pues ninguno de sus 50 alistados fue declarado excluido. Algo similar sucedió en Balazote, con 1 excluido de 49 alistados. A continuación ofrecemos la distribución geográfica de excluidos físicos.



	< -30 %
	-30% a -10%
	-10% a +10%
	+10% a +30%
	+30%<

Mapa III.4.2. Excluidos físicos sobre alistados menos prófugos. Intervalos referidos a la media provincial. Fuente: elaboración propia a partir de datos oficiales.

Hay que tener en cuenta que, descontando a los prófugos, 77 de los 84 municipios tuvieron más exclusiones físicas que la media nacional, lo que ofrece un mapa relativamente homogéneo, pero sobre el que pueden realizarse algunas apreciaciones. Encontramos valores muy elevados en dos áreas concretas: la zona de influencia de la sierra de Chinchilla (Pétrola, Pozo Lorente, Bonete, Higuera y Hoya Gonzalo), y algunos municipios de la sierra de Alcaraz (Villapalacios, Paterna del Madera, Villaverde del Guadalimar, Salobre y Masegoso). También parece existir un índice mayor de excluidos, de forma genérica, en el cuadrante noroeste de la provincia, coincidiendo con la comarca de La Mancha.

El parámetro físico considerado determinante por el ejército era que el mozo superara la talla mínima de 1'54 metros (las tallas inferiores a 1'50 metros suponían la exclusión total, y las que se encontraban entre 1'50 y 1'54 la exclusión temporal). También se exigía un perímetro torácico mínimo de 78 centímetros, un peso mínimo de 50 kilogramos y que la constitución física guardara cierta armonía. Raramente el perímetro servía por sí solo para excluir a un joven. Florentino Belmar Gil, de Alpera, fue excluido en primera revisión en su Ayuntamiento por un perímetro de 72 centímetros, pero tanto en la Comisión Mixta Provincial como en la revisión en su regimiento superó el perímetro mínimo para el servicio. La exclusión motivada por peso inferior a 48 kilogramos no afectó a ninguno de los mozos de nuestro estudio: fue rápidamente eliminada a finales de 1912, al provocar que aumentara alarmantemente el número de mozos que perdían mucho peso, con grave riesgo para su salud, únicamente para quedar excluidos del servicio²⁶.

[...] muchos de ellos han procurado reducir su peso, lo que implica además de lo anteriormente dicho, una falta de educación civil desesperante y el consiguiente suicidio [...] pretexto para el aniquilamiento de la raza²⁷.

Más frecuentes fueron las exclusiones por tallas menores de 1'54 metros. La altura de los mozos de Albacete, directamente relacionada con la dieta de los mismos, se encontraba en el grupo más bajo del país, entre 1'50 y 1'59 metros, por debajo de una talla media nacional que ya era de sólo 1'63 metros²⁸. Es muy significativo que las tallas de los soldados de cuota de Albacete, procedentes de las clases acomodadas, fueran considerablemente mayores que la del resto de alistados y superaran con frecuencia 1'70 metros.

²⁶ Andréé Bachoud (1988): p. 145. Ley de 25 de Diciembre de 1912, GM de 31 de Diciembre de 1912.

²⁷ *La Administración Práctica* (1913): p. 51.

²⁸ José García (1988): p. 83.

No fueron pocos los que a pesar de padecer graves defectos físicos fueron movilizados por la Comisión Mixta e ingresaron en los cuarteles. Cándido Martínez Picazo, jornalero de Tarazona de La Mancha del reemplazo de 1920, alegó *“reumas en las piernas y enfermo del pecho”*, pero tanto el médico del Ayuntamiento como los de la Comisión Mixta lo conceptuaron útil al *“no comprobar lo alegado en el acto de reconocimiento”*. Sin embargo, a su llegada al cuartel los médicos del Hospital Militar de Valencia le diagnosticaron una grave enfermedad cardiaca y lo declararon inútil.

Caso extremo entre los soldados con deficiencias físicas pero incorporados a filas puede parecer el de Pedro García Villar, de Alcalá del Júcar. Este jornalero presentaba una *“alteración anatómico-patológica de la mano derecha caracterizada por anquilosis del dedo pulgar, falta de dos falanges del índice y de la falangeta del tercer dedo”*. A pesar de ser evidentemente manco y a pesar de la propuesta de exclusión total del médico de su ayuntamiento, los médicos de la Comisión Mixta lo declararon útil. Muchos más ingresaron en los cuarteles en circunstancias parecidas a la suya, aunque los facultativos hubieran reconocido en ellos la existencia de deficiencias físicas: Antonio Valentín Sánchez Vizcaya, de Bogarra, reconocido como tuerto; Antonio Sánchez Henares, de Casas de Lázaro, reconocido como sordo; José Molina Gómez, de Caudete, reconocido como carente de agudeza visual inferior a la mitad; Antonio Sáez Picazo, de Tarazona de la Mancha, sordo de un oído y con el otro tímpano *“completamente destruido”*,...

4.5.- SITUACIÓN ECONÓMICA

El predominio de los jornaleros entre los soldados de nuestra provincia llevaba aparejada, como era de prever, la precariedad económica de sus familias, aunque esta situación no fuera exclusiva del mundo rural. En el conjunto nacional, el 12'6% de los alistados entre 1918 y 1920 fue clasificado como exceptuado por motivos económicos²⁹. En la provincia de Albacete ese porcentaje se elevó al 19'73%, y subió hasta el 20'82% si descontamos a los prófugos y sólo tenemos en cuenta a los mozos que realmente estuvieron presentes para realizar alegaciones. Eso significa que uno de cada cinco mozos vivía en situaciones familiares de precariedad económica acreditada.

²⁹ José García (1988): pp. 65 y 226.

Pero hay que tener en cuenta que ese 20'82% de exceptuados no suponía que las restantes familias no sufrieran penurias económicas, pues, desde el punto de vista del alistamiento de un mozo, el simple hecho de que existiera otro hijo apto para el trabajo eliminaba la posibilidad de que una familia pobre pudiera presentar la alegación. Un dato concluyente respecto al bajísimo nivel de renta de nuestra provincia en esos años: a nivel nacional Albacete se encontraba recurrentemente entre las cinco provincias de España con un mayor nivel de exceptuados por pobreza familiar³⁰.

Todas las causas de excepción se hallaban recogidas en el artículo 89 de la Ley de Reclutamiento. En cualquiera de sus diez casos la excepción suponía una combinación de la pobreza de la familia con el agravamiento que a la misma supondría la ausencia del mozo, siendo este su único sustento. Dentro del artículo 89 las dos causas más frecuentes para la excepción del mozo en la provincia de Albacete durante 1918-1920 fueron las correspondientes a los casos 1º y 2º. El primero contemplaba que el joven fuera hijo único que mantuviera a su familia, con la condición de que su padre fuera pobre, además de impedido o sexagenario. El segundo que el joven mantuviera a su madre pobre, siendo esta viuda o casada con persona también pobre y sexagenaria o impedida. La abundancia de este segundo caso en la provincia nos proporciona indirectamente un dato sobre el alto número de viudas con edades no muy elevadas, lo que indica una baja esperanza de vida entre los varones de Albacete.

La Ley de Reclutamiento especificó las circunstancias que debían concurrir para que un mozo y su familia fueran declarados pobres: depender de un jornal o salario eventual; depender de un salario permanente igual o menor al de un bracero de la localidad; vivir de rentas, cultivo de tierras o cría de ganados cuyos productos no superaran en una vez y media el jornal de un bracero de la localidad; que vivieran del ejercicio de una industria o productos de la misma, por la que pagaran anualmente rentas inferiores a una determinada cantidad, cantidad que dependía del tamaño de la población; que el mozo hijo legal, no natural, de viuda, regentara un pequeño taller que debiera cerrar en su ausencia³¹. Hay que valorar positivamente que los ingresos evaluados estuvieran referidos al nivel de vida medio de la localidad.

En cualquier caso había que acreditar la situación de necesidad de la familia mediante los pertinentes informes municipales, como tuvo que hacer

³⁰ José García (1988): p. 226.

³¹ *La Administración Práctica* (1918): p. 141.

el jornalero de Alcadozo Antonio Alfaro Bermúdez, único sustento de una familia pobre cuyo padre estaba impedido (Anexo III.8). Jesús Gregorio Máñez García, de Balsa de Ves y también jornalero, alegó la presencia de un hermano mayor en filas, pero al no poder acreditar suficientemente la situación de necesidad de la familia tuvo que incorporarse al ejército.

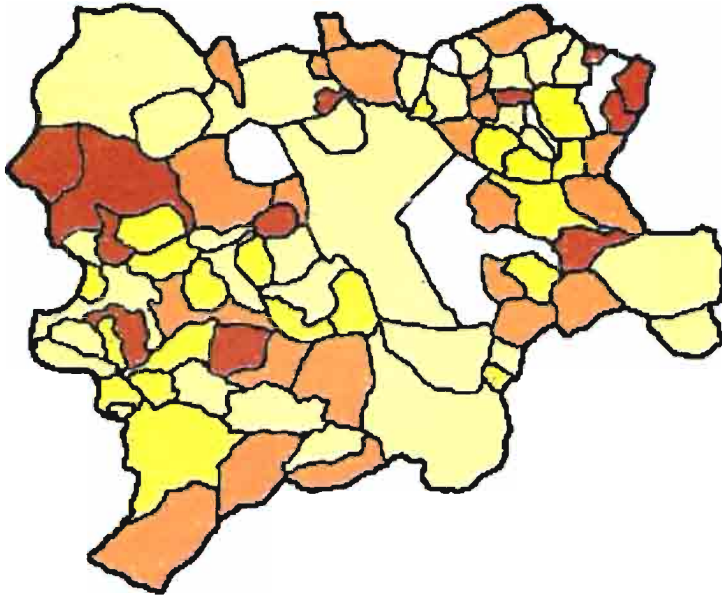
En la tabla siguiente ofrecemos los valores de exceptuados para el conjunto de la provincia.

	1918	1919	1920	Total trienio
Exceptuados	563	522	632	1.717
Alistados menos prófugos	2.714	2.698	2.834	8.246
Exceptuados/alistados menos prófugos (%)	20'74	19'35	22'30	20'82

Tabla III.4.5. Clasificación de los exceptuados en el trienio 1918-1920.

Fuente: elaboración propia a partir de datos oficiales.

Sólo Navas de Jorquera (8'70%) y La Recueja (12'12%) tuvieron porcentajes de exceptuados inferiores a la media nacional, que fue superada en los demás ochenta y dos municipios de la provincia. Esta lista estaba encabezada por Montalvos (50%), Abengibre (39'39%) y Viveros (39'02%). La distribución geográfica de los exceptuados se ofrece en el mapa siguiente.



	< -30 %
	-30% a -10%
	-10% a +10%
	+10% a +30%
	+30% <

Mapa III.4.3. Exceptuados sobre alistados menos prófugos. Intervalos referidos a la media provincial. Fuente: elaboración propia a partir de datos oficiales.

El mapa provincial ofrece una distribución relativamente homogénea, con porcentajes muy elevados de exceptuados en la mayoría de municipios. Aún así, aunque esta valoración debe realizarse con prudencia, puede apreciarse un mayor porcentaje de jóvenes con familias pobres en el entorno de la sierra de Chinchilla y la parte sur de La Manchuela, en muchos municipios de las sierras de Alcaraz y Segura, y en la parte sur de la comarca de La Mancha más cercana a la sierra de Alcaraz.

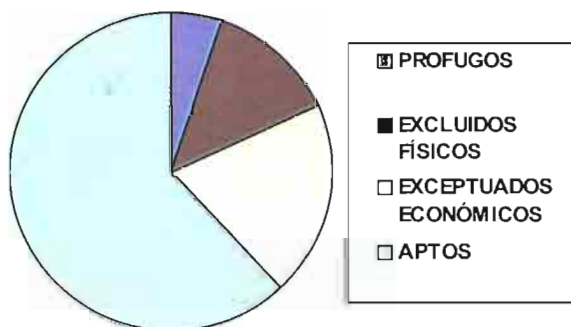
4.6.- RESUMEN

La base de cupo de un municipio, o de una provincia en su conjunto, expresa directamente cuántos mozos eran considerados útiles para incorporarse al servicio militar. La conjunción de todas las circunstancias descritas en los apartados anteriores tuvo como resultado que, durante el trienio 1918-1920, sólo el 61'82% de los mozos de la provincia se encontrara en disposición de ingresar en el ejército, como detallamos en la tabla y gráficas siguientes.

	1918	1919	1920	Total trienio
Alistados	2.872	2.837	2.994	8.703
Base de cupo	1.712	1.835	1.833	5.380
Base/Alistados (%)	59'61	64'68	61'22	61'82

Tabla III.4.6. Base de cupo provincial.

Fuente: elaboración propia a partir de datos oficiales.



Gráfica III.4.2. Prófugos, excluidos, exceptuados y aptos de la provincia entre 1918-1920.

Fuente: elaboración propia a partir de datos oficiales.

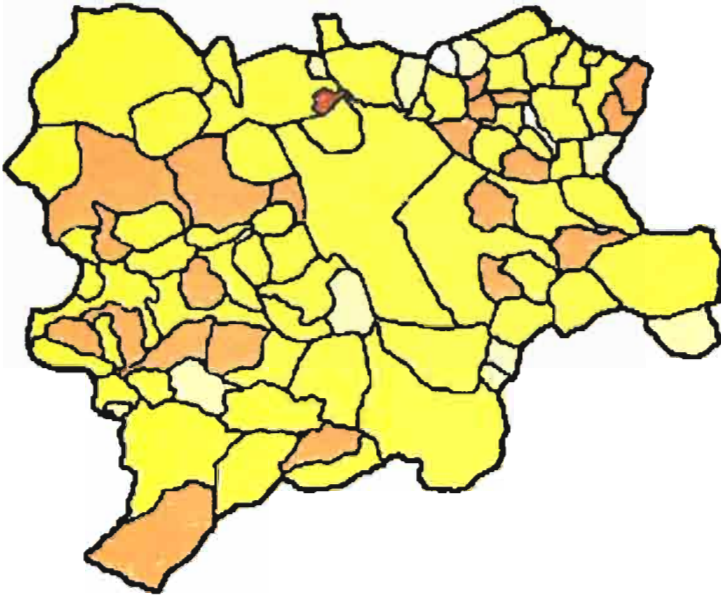
Como podemos apreciar casi cuatro de cada diez jóvenes de la provincia se hallaban incluidos entre los prófugos, excluidos por motivos físicos o exceptuados por motivos económicos. Respecto a las localidades, esta relación mostró sus casos más extremos en La Recueja y Montalvos. En el primer caso formaron la base de cupo 28 de los 33 mozos alistados, un 84'85%. En el segundo sólo se hallaban en disposición de ingresar en filas 5 mozos de los 14 alistados, un 35'71%.

Si la relación provincial base de cupo/alistados fue del 61'82%, la media nacional para el trienio resultó del 63'9%. Aunque el porcentaje nacional y el provincial sean similares, debemos puntualizar que presentan diferencias notables en cuanto a su origen. Albacete tuvo valores muy superiores a las medias nacionales en excluidos físicos y en exceptuados económicos. Es el bajísimo número de prófugos de la provincia lo que tiende a equipararla con la media nacional de aptos para el servicio. Por otro lado, si la debilidad física y precariedad económica son los dos factores claves que describen la situación de los reclutas de Albacete, no hemos de olvidar que el número de jóvenes que intentaba no incorporarse al ejército era mucho mayor, pues en la cifras ofrecidas no se incluyen las abundantes alegaciones no admitidas. Por ejemplo, en el reemplazo de 1919 de Bogarra sólo nueve de los treinta mozos alistados no presentaron ninguna alegación, es decir, el 70% por ciento sí lo hizo³². Quizá en esa ocasión, como en otros pueblos, adquiriría sentido el refrán "*En el baile todos sanos; y al entrar en quinta cojos y mancos*"³³.

En el mapa siguiente se muestra la distribución geográfica entre los jóvenes aptos para el servicio y los alistados.

³² AHPA, Sección: Diputación, Legajo 66, Expediente General de 1919.

³³ José M. Álvarez (2000): p. 517.



	< -30 %
	-30% a -10%
	-10% a +10%
	+10% a +30%
	+30%<

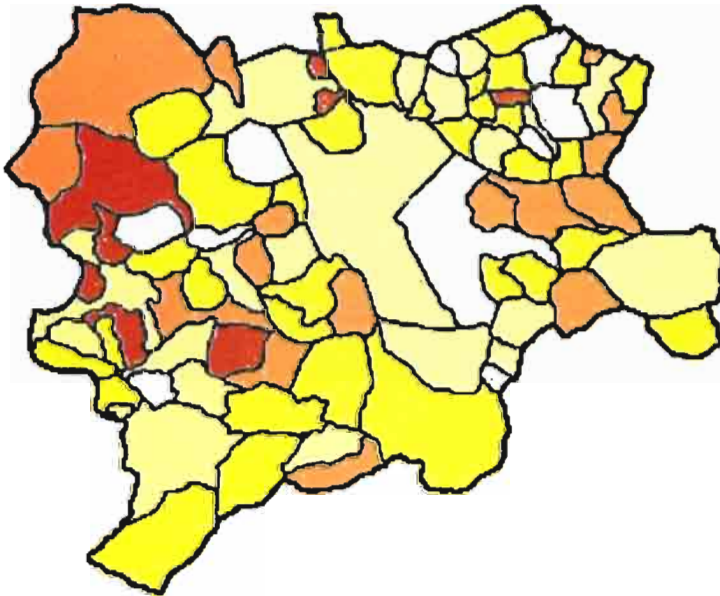
*Mapa III.4.4. Base de cupo (aptos) sobre alistados.
Intervalos referidos a la media provincial⁴⁴.
Fuente: elaboración propia a partir de datos oficiales.*

Los porcentajes menores corresponden a los municipios con una mayor suma de prófugos, excluidos físicos y exceptuados económicos. Son por tanto municipios para los que pueden suponerse condiciones de vida más difíciles en lo que respecta a la situación económica, alimenticia, higiénica y sanitaria, y con una mayor emigración. Aunque el resultado es un mapa provincial bastante homogéneo, con mucha prudencia podría destacarse el

⁴⁴ Observación: criterio de colores invertido respecto a mapas anteriores, para mantener el rojo como indicador extremo de porcentajes mayores en los factores más desfavorables.

escaso porcentaje de mozos útiles en algunas zonas: se trataría de localidades del entorno de la sierra de Chinchilla, algunos pueblos de La Manchuela, parte de las sierras de Alcaraz y Segura, y la parte sur de la comarca de La Mancha más cercana a la sierra de Alcaraz.

Estas apreciaciones sobre la distribución geográfica de los factores negativos, parecen reforzarse si no tenemos en cuenta la influencia del porcentaje de prófugos. En ese caso, y fijando nuestra atención únicamente en los dos factores más desfavorables, los exceptuados económicos y los excluidos físicos, obtenemos la distribución del mapa III.4.5. En el mismo parece confirmarse una mayor concentración de jóvenes con familias pobres y de deficiencias físicas en el entorno de la sierra de Chinchilla, algunas zonas de las sierra de Alcaraz y Segura, y la parte sur de La Mancha.



	< -30 %
	-30% a -10%
	-10% a +10%
	+10% a +30%
	+30%<

Mapa III.4.5. Exceptuados más excluidos sobre alistados menos prófugos. Intervalos referidos a la media provincial. Fuente: elaboración propia a partir de datos oficiales.

Conocidos todos los datos relativos a su reclutamiento, podríamos ahora preguntarnos: *¿cómo eran los quintos albaceteños de Annual?* Retomando los valores ofrecidos en el estudio, y comparándolos con las correspondientes medias nacionales, podemos resumir las características que reunirían aquellos jóvenes:

	Medias nacionales	Albacete
Exceptuados económicos	12'6%	19'73%
Excluidos físicos	6'7%	13'09%
Excluidos más exceptuados	19'3%	32'82%
Prófugos	16'8%	5'25%
No aptos	36'1%	38'18%
Base de cupo (aptos)	63'9%	61'82%
Talla media	1'63	1'50-1'59
Analfabetismo	32%	37'6%
Soldados de cuota	14%	5'46%
Cuotas de 2.000 pts. (sobre el total de cuotas)	35'5%	59'7%

Tabla III.4.7. Comparativa entre los mozos de Albacete y las medias nacionales, respecto del total de alistados (1918-1920).

Excepto en el porcentaje de prófugos, entre 1918 y 1920 Albacete superó las medias nacionales en todos los factores negativos relacionados con los mozos reclutados: 57% más de exceptuados por pobreza; 97% más de exclusiones físicas; tallas entre 4 y 14 centímetros menores; 17% más analfabetismo.

El perfil genérico del soldado albaceteño que luchó en los campos de Annual sería el de un hombre de talla corta, cierta debilidad física, bajo nivel de ingresos, mayoritariamente jornalero agrícola, procedente de un pueblo mediano, con una escasa preparación cultural y posiblemente analfabeto.

CAPÍTULO 5

CAMINO DE ANNUAL

5.1.- MOVILIZACIÓN

El día que se iniciaba una nueva vida para los reclutas era el marcado por la publicación de la Real Orden Circular de Concentración del Cupo de Filas, en la que se fijaban las condiciones de movilización del reemplazo y las fechas concretas en las que los soldados debían presentarse en cada Caja de Recluta¹. En estas órdenes se detallaba cuántos hombres debían incorporarse a cada unidad y región militar, una cantidad algo inferior al cupo total. Estos sobrantes debían ser repartidos de forma proporcional entre las diferentes unidades por los jefes de las Cajas².

Casi simultáneamente se hacía pública la relación nominal de los mozos de cada municipio que debían incorporarse a filas, con la indicación de que eran los alcaldes los responsables de hacer cumplir dicho ingreso designando un *comisionado* que acompañara a los reclutas hasta las Cajas. El comisionado debía socorrer a cada recluta con una cantidad de 0'75 pesetas por día para cubrir los gastos del viaje³. En las fechas señaladas los mozos de toda la provincia se concentraban en Hellín o Albacete, provocando algunos incidentes y destrozos tanto en sus municipios como en las dos sedes de las Cajas de Recluta⁴.

La provincia de Albacete dependía de la Tercera Región Militar con sede en Valencia, y estaba dividida a efectos de reclutamiento entre la Caja

¹ El reemplazo de 1918 fue concentrado por la RO de 14 de Enero de 1919, DOMG nº 11; el reemplazo de 1919 por RO de 29 de Enero de 1920, DOMG nº 23; el reemplazo de 1920, por RO de 24 de Enero de 1921, DOMG nº 20.

Movilización: incorporación a filas. Cristina Borreguero, 2000, p. 234.

² Por ejemplo, el cupo total de 1918 era de 75.000 hombres, mientras que la R. O. de concentración sólo detallaba los destinos de 61.676. La diferencia no era considerada excedente de cupo, sino que también era destinada a unidades.

³ En el BOPA pueden consultarse las relaciones nominales por pueblos de soldados incorporados entre 1918 y 1920 (29 de Enero de 1919, 16 de Febrero de 1920, 7 de Febrero de 1921), así como las condiciones de las Reales Órdenes Circulares de Concentración (22 de Enero de 1919), que no variaron hasta 1921.

Por causas que no hemos logrado averiguar, y contraviniendo las instrucciones de las Reales Órdenes de Concentración, tan sólo fueron publicados en el BOPA los nombres de los mozos de la Caja de Recluta de Albacete, pero no de los de la de Hellín.

⁴ AAA, Sección: Asuntos varios de Alcaldía, Legajo 565.

de Recluta de Hellín y la de Albacete capital. La Caja número 43 de Albacete comprendía los municipios de Abengibre, Alatoz, Albacete, Alborea, Alcalá del Júcar, Alcaraz, Balazote, Balsa de Ves, Barrax, Bienservida, Carcelén, Casas de Juan Núñez, Casas de Ves, Casas Ibáñez, Cenizate, Cotillas, El Ballestero, El Bonillo, Fuensanta, Fuentealbilla, Jorquera, La Gineta, La Herrera, La Recueja, La Roda, Lezuza, Mahora, Madrigueras, Minaya, Montalvos, Motilleja, Munera, Navas de Jonquera, Ossa de Montiel, Peñascosa, Povedilla, Pozo Lorente, Robledo, Salobre, Tarazona de la Mancha, Valdeganga, Vianos, Villa de Ves, Villalgordo del Júcar, Villamalea, Villapalacios, Villarrobledo, Villatoya, Villaverde y Viveros. Las demás localidades de la provincia pertenecían a la Caja de Recluta número 44 de Hellín⁵.

En la Caja los mozos sufrían un segundo sorteo que servía para adjudicarles su destino militar: los que obtuvieran los números más bajos serían directamente asignados a Marruecos. Tras el sorteo los soldados partían inmediatamente hacia sus destinos, en ferrocarril cuando así era posible. En la Real Orden de Concentración se especificaba que los Jefes de Caja debían constatar que todos los hombres conocían su destino y el itinerario a seguir hasta el mismo. Igualmente se daban órdenes explícitas para que la Guardia Civil escoltara a los reclutas hasta los propios trenes, y de que permaneciera vigilante en todas las estaciones durante los días que duraba su traslado para “*cuidar del orden*”.

Hasta ahora hemos ofrecido datos relativos a los mozos de los reemplazos que estuvieron presentes en Melilla en Julio de 1921. ¿Afectó de alguna forma el desastre a la movilización de los jóvenes de la provincia en los años siguientes? En primer lugar se adelantó casi tres meses la movilización de los soldados, de Febrero de 1922 a Noviembre de 1921.

Anoche, en el mixto, marcharon a los puntos de su destino, los soldados, hijos de Albacete, que pertenecen al actual reemplazo. (*Defensor de Albacete*, 24 de Noviembre de 1921).

Por otro lado, y “*con motivo de las circunstancias actuales*” se anularon algunas situaciones por las que un mozo podía ser exceptuado de ser destinado a Marruecos: los soldados de cuota y los que habían denunciado a prófugos tuvieron que marchar al frente⁶; se redujo la excepción del

⁵ Los números de las Cajas de Recluta variaron a lo largo de los años. En las fechas estudiadas Pozocañada dependía de Albacete, Golosalvo de Fuentealbilla, y Villaviente de Jorquera.

⁶ RO de 22 de Agosto de 1921, DOMG nº 186 y RO de 23 de Agosto de 1921, DOMG nº 187, para los soldados de cuota. RO de 22 de Agosto de 1921, DOMG nº 185, para los denunciados de prófugos.

servicio en África para aquellos cuyos hermanos habían sido inutilizados en campaña⁷; se admitieron “*sin limitación de plantilla*” a todos los voluntarios para África entre 18 y 35 años⁸. Por último, cambiaron las condiciones generales de la Real Orden de Concentración, y el gobierno incluyó entre las unidades expedicionarias hacia África a los reclutas que hubieran recibido las órdenes del presbiteriado, quedaron en suspenso todas las permutas y sustituciones para el servicio en Marruecos, no se permitieron retrasos en la incorporación a filas de los soldados de cuota y se ordenó la incorporación de los reclutas pendientes de expedientes de excepción sobrevenida⁹.

Una pregunta se nos plantea de forma casi inmediata: ¿el desastre provocó que más soldados de la provincia tuvieran que ser movilizados para combatir en Marruecos durante los siguientes años? La relación que nos ofrece la información necesaria para contestar a esta importante cuestión es la que existe entre la base de cupo y el cupo provincial, cuya evolución podemos apreciar en la tabla y las gráficas siguientes¹⁰.

	1918	1919	1920	1921	1922	1923	1924
Base de cupo	1.712	1.835	1.833	1.994	1.913	1.937	2.137
Cupo	1.128	1.403	1.334	1.609	1.445	1.202	1.326
Cupo/base de cupo (%)	65'9%	76'45%	72'8%	80'7%	75'5%	62'05%	62'04%

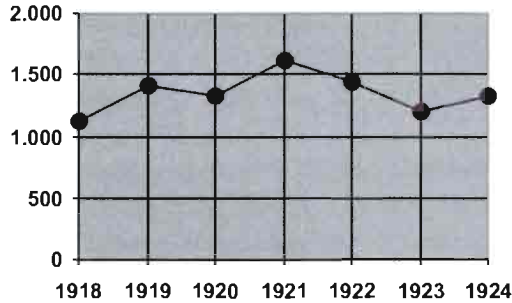
Tabla III.5.1. Fuente: elaboración propia a partir de datos oficiales del BOPA.

⁷ RO de 18 de Agosto de 1921, DOMG nº 182.

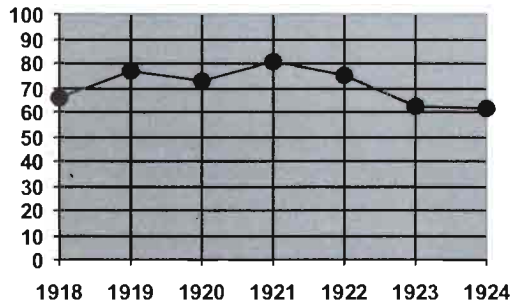
⁸ RO de 31 de Agosto de 1921, DOMG nº 198.

⁹ BOPA, 4 de Noviembre de 1921

¹⁰ Los cupos de los reemplazos de 1921 a 1924 pueden consultarse en el BOPA. 7 de Octubre de 1921. 16 de Octubre de 1922, 30 de Octubre de 1923 y 24 de Octubre de 1924.



Gráfica III.5.1. Evolución del número de soldados movilizados (cupo) en la provincia de Albacete (1918-1924).
Fuente: elaboración propia.



Gráfica III.5.2. Evolución porcentual del número de soldados movilizados (cupo) en la provincia de Albacete respecto de la base de cupo (mozos útiles) (1918-1924).
Fuente: elaboración propia.

Los datos anteriores nos permiten observar que mucho antes de Annual, desde 1918, el cupo provincial se estaba incrementando respecto al número real de mozos disponibles para el ejército. Esto significaba que conforme se ampliaba la ocupación del protectorado marroquí era menor el número de excedentes de cupo y era mayor la proporción de mozos de la provincia que tenían que incorporarse a filas y que, por tanto, tenían que combatir en Marruecos. En 1921 hasta el 80'7% de los mozos de Albacete aptos para el servicio fue movilizado por el ejército. Ese importante salto porcentual que se produjo entre 1918 y 1921, del 65'9% al 80'7%, fue causado por la política de acelerada ocupación del protectorado.

Sin embargo, la bajada porcentual en el número de movilizados a partir de 1922 respondió al cambio definitivo en la orientación que los últimos gobiernos de la Restauración y Primo de Rivera dieron a la guerra de Marruecos: con la mayor parte de la sociedad abiertamente enfrentada a la misma, se decidió que el mayor coste humano de las campañas fuera asumido por las tropas indígenas y por los voluntarios, sobre todo por la Legión. Por tanto, Annual no supuso una mayor incorporación de soldados de reemplazo al servicio militar, sino más bien lo contrario. Ahora bien, hemos comentado a lo largo del trabajo que desde 1921 aumentó el número de regimientos que, procedentes de la península, operaban en África. Es decir, sin incrementar el número de movilizados, sí se incrementó el número de soldados presentes en Marruecos¹¹.

El efecto que el desastre tuvo en los mozos albaceteños que tenían que incorporarse en los siguientes reemplazos no fue en general de un mayor entusiasmo hacia la participación en la guerra marroquí. Si eran escasos los hombres que ingresaron como voluntarios antes de Annual, como el vecino de Albatana José Mármol Martínez, esa situación no cambió tras la debacle, aunque sí apareció la novedad de que jóvenes de la provincia de Albacete comenzaran a ingresar en la Legión¹².

Noticias. En el tren andaluz salieron para Algeciras, con destino a Ceuta, 5 voluntarios del Tercio de Extranjeros. (*Defensor de Albacete*, 23 de Agosto de 1921).

Pero la tónica general fue la contraria: en todas las provincias se sufrió un incremento general del número de soldados acogidos al pago de la cuota, prófugos, exceptuados y excluidos, así como de alegaciones rechazadas. No debió ser fruto de la casualidad que en 1922 Albacete alcanzara su máximo histórico en exceptuados por pobreza, situándose con un 21'25% como la cuarta provincia de España tras Cuenca, Ciudad Real y Jaén¹³.

¹¹ Pablo La Porte (1996).

¹² A partir de 1921 fueron muy frecuentes los comunicados aparecidos en la Gaceta de Madrid en los que se anunciaba el envío a sus domicilios de legionarios menores de edad que se habían enrolado sin el necesario permiso paterno. Ver, por ejemplo, GM de 26 de Junio de 1922.

¹³ José García (1988): pp. 64, 69 y 227.

5.2.- CAMINO DEL CUARTEL, CAMINO DE ANNUAL

Las Reales Órdenes de Concentración fijaban “*los reclutas que cada región militar debe dar a los cuerpos y unidades de las guarniciones de África, los cuales deben repartirse, proporcionalmente, entre todas las cajas de la península*”. Esa proporción, idéntica para toda la península, debía guardarse también para los soldados de las dos Cajas de la provincia de Albacete. El resultado de ese cálculo se detalla en la tabla siguiente.

	1918	1919	1920	Trienio	
Cupo	1.128	1.403	1.334	3.865	100%
Melilla	118	155	148	421	10'89%
Ceuta	158	152	173	483	12'50%
Larache	81	127	106	314	8'12%
Total Marruecos	357	434	427	1.218	31'51%

*Tabla III.5.2. Soldados albaceteños destinados a Marruecos en el trienio 1918-20.
Fuente: elaboración propia a partir de datos oficiales.*

Como el resto de los jóvenes españoles, casi uno de cada tres soldados albaceteños cumplía su servicio militar en Marruecos durante el verano de 1921, y 421 de ellos lo hacían en la Comandancia de Melilla. Evidentemente, esta cifra es absolutamente exacta en cuanto a los soldados de reemplazo, aunque para conocer el número exacto de militares albaceteños presentes en la zona, habría que sumar a los escasos oficiales y voluntarios de otros reemplazos. La cifra ofrecida sí incluiría los supuestos de bajas sufridas y excepciones sobrevenidas, pues las vacantes debían ser ocupadas por el siguiente mozo del mismo pueblo.

Una vez ingresados en Caja o incorporados a filas fueron muy raros los casos de mozos que optaron por la desertión, como hizo en 1919 el albaceteño R. M. S., que tenía que ingresar en el Regimiento de Infantería Ceriñola nº 42, unidad que sufrió enormes bajas en Annual¹⁴. Los deserto-

¹⁴ AHPA, Sección: Diputación. Legajo 13. Expediente 179

res eran declarados rebeldes en caso de que no se reintegraran en su unidad, y podían ser condenados a la pena capital, aunque lo normal era que los tribunales militares les obligaran a cumplir un servicio militar ampliado en las Brigadas Disciplinarias de Marruecos.

A pesar del rechazo al servicio militar fueron tan escasas las deserciones como las insubordinaciones directas, que podían tener consecuencias gravísimas: valga de ejemplo lo sucedido al joven de Hellín J. C. R., condenado a seis años por “*desobediencia con insulto a un superior*”¹⁵.

El origen rural, la situación de debilidad física y la escasa preparación cultural tuvo necesariamente que influir negativamente en el estado psicológico con que los mozos afrontaban el ingreso en los cuarteles. ¿Qué impresiones sufrirían al abandonar sus pueblos? ¿Cómo se enfrentaban los reclutas a su incorporación a las guarniciones? ¿Qué pasaba por las mentes de aquellos que iban destinados a Marruecos? No se han encontrado en la prensa de Albacete relatos de soldados, ni siquiera ya licenciados, contrarios a la guerra o al servicio militar. Esta ausencia ni es extraña ni indica que dicha oposición no existiera. Muchos de los soldados eran analfabetos y lo normal es que los que no lo fueran ni siquiera se plantearan escribir una carta a un diario, pues no formaban parte de ese sector social que, repitiendo las palabras de Unamuno, “*trabajaba la opinión pública*”. Pero era sobre todo su condición de militares la que les impedía reglamentariamente hacer públicas opiniones contrarias al ejército, a lo que hay que añadir que difícilmente la prensa burguesa de la provincia hubiera accedido a publicar una crónica que podía ser perseguida por la Ley de Jurisdicciones.

¿Qué sabía del ejército y de la guerra un joven de un pequeño pueblo que iba a ser alistado en 1919? Frente al habitual silencio de la prensa o a las declaraciones y actos institucionales interesados únicamente en promover el patriotismo, el amor al rey y al ejército, hay que tener en cuenta el papel importantísimo que tuvieron que jugar todos los soldados licenciados, que actuaron como altavoces multiplicadores entre familiares y vecinos narrando las duras condiciones que esperaban a los futuros soldados en los cuarteles y en el frente. Y las experiencias de la mayoría de ellos no podían resultar muy positivas¹⁶.

El primer impacto psicológico para los reclutas era el traslado a los cuarteles. La impresión recibida por un cambio de vida tan brusco tuvo que

¹⁵ AGMG, ZOR. Albacete, Reemplazo de 1918, Legajo 1.

¹⁶ Fernando Puell (1996): p. 266.

ser tremenda. Los jóvenes eran alejados de su entorno para enfrentarse a un mundo del que lo desconocían casi todo y del que era normal que desconfiaran, separados durante tres años de una familia que les necesitaba, conducidos hacia sus destinos bajo vigilancia de la Guardia Civil, sometidos a unos mandos hacia los que existía cierta prevención y que en ocasiones les maltrataban¹⁷. Al mismo tiempo comenzaban a formar parte de las potenciales víctimas de una guerra tan activa como despreciada.

Para los reclutas se había consumado una triple separación del mundo que conocían. En primer lugar una separación geográfica, pues los destinos podían encontrarse muy alejados de sus localidades, y la precariedad en los transportes y la escasez económica podían de hecho impedir que el soldado regresara a su casa durante los tres años de servicio. La segunda separación era el distanciamiento físico del mundo civil, que ahora quedaba fuera de los muros del cuartel. La tercera separación, la ritual, era la adquisición, bajo la presión de la disciplina, de unas normas de conducta diferentes a las de su vida de paisano¹⁸.

Al ser recibidos en las guarniciones les era entregada una vestimenta militar escasa, con una duración reglamentaria prefijada, en ocasiones de segunda mano y que era descontada del haber de los soldados. Por ejemplo, cada hombre disponía de dos calzoncillos para cada ocho meses, de una guerrera para los tres años o de dos pantalones de faena, uno de ellos de segunda mano, para un año y ocho meses¹⁹. Una parte fundamental de un equipamiento militar es el calzado, pero para recorrer el Rif los soldados contaban cada dos o tres meses con un par de alpargatas, pues el par de zapatos que recibían era para paseo, lo que podemos comprobar tanto en la relación de prendas que se les entregaba, como en fotografías como la de Manuel Carpena Guerrero²⁰.

¹⁷ Fernando Puell (1996): p. 266.

¹⁸ Fidel Molina (1999): p. 104.

¹⁹ El conjunto del equipo entregado a los soldados puede consultarse en muchos expedientes del AHPA, Sección: Diputación. Por ejemplo, en el del soldado de Tarazona de La Mancha Antonio Sáez Picazo, Legajo 244, Expediente 44.

²⁰ Prieto denunció en el Congreso que *“Para las marchas se usa la alpargata, que si en verano es buena, en las épocas de lluvia y frío no sirve, pues se queda en el barro de los caminos, y no es raro que algún soldado, al perderlas, tenga que andar descalzo”*. Indalecio Prieto, (2003): p. 43.

Artillería Comandancia de Cartagena Batería núm. 14

Art. 3.º Antonio Pavi Picasso

RELACIÓN de las prendas que recibe durante su permanencia en el servicio

PRENDAS	Número	Fecha en que las recibo			Estado de vida en que se encuentran	Duración que se les señala		Fecha en que cumplan			Cantidad que abona de dinero	
		Día	Mes	Año		Años	MeSES	Día	Mes	Año	Ptas.	Cts
Aspirante a Cabo												
Ros completo												
Correaje completo												
Capote												
Cuerrera	1	4	Junio	1921	1	3			4	Junio	1921	
2.a entrega												
Pulainas completas												
Bota para vino												
Correa de cintura	1	4	Junio	1921	2	3			4	Junio	1921	
Bolsa de asno	1											
2.a entrega												
Plato	1	4	Junio	1921	1	0			4	Junio	1921	
Cuchara	1											
Vaso	1	4	Junio	1921	2							
Pantalón de paño	1	4	Junio	1921	1	1			4	Junio	1921	
2.a entrega												
Gorro de paño	1	4	Junio	1921	1	1			4	Junio	1921	
2.a entrega												
3.a id.												
Chaqueta de faena	2	4	Junio	1921	1 y 2	2	6		4	Noviembre	1920	
2.a entrega												
3.a id.												
Pantalón de faena	2	4	Junio	1921	1 y 2	1	2		4	Febrero	1921	
2.a entrega												
3.a id.												
1.a id.												
Chaleco de abrigo	1	4	Junio	1921	1 y 2	2	2		4	Junio	1921	
2.a id.												
Zapatos	1	4	Junio	1921	1		6		4	Noviembre	1921	
2.a entrega												
3.a id.												
4.a id.												
5.a id.												
6.a id.												
Alpargatas	1	4	Junio	1921	1		2		4	Agosto	1921	
2.a entrega	1	16	Agosto	1921	1		2		16	Septiembre	1921	
3.a id.												
4.a id.												
5.a id.												
6.a id.												
7.a id.												
8.a												
9.a												



PRENDAS	Número	Fecha en que las recibo			Estado de vida en que se encuentran	Duración que se les señala		Fecha en que cumplen			Cantidad que abona por doctores	
		Día	Mes	Año		Años	Meses	Día	Mes	Año	Plas.	Cts
10.a entrega												
11.a id.												
12.a id.												
Guantes blancos	1	4	Junio	1921	1	2		4	Junio	1922		
2.a entrega												
3.a id.												
Tohallas	2	4	Junio	1921	1	1		4	Junio	1922		
2.a entrega												
3.a id.												
4.a id.												
Cuellos de goma	2	4	Junio	1921	1		8	4	Febrero	1922		
2.a entrega												
3.a id.												
4.a id.												
5.a id.												
6.a id.												
Pañuelos	4	4	Junio	1921	1		8	4	Febrero	1922		
2.a entrega												
3.a id.												
4.a id.												
5.a id.												
6.a id.												
Camisas	2	4	Junio	1921	1		8	4	Febrero	1922		
2.a entrega												
3.a id.												
4.a id.												
5.a id.												
6.a id.												
7.a id.												
8.a id.												
9.a id.												
Calzoncillos	2	4	Junio	1921	1		8	4	Febrero	1922		
2.a entrega												
3.a id.												
4.a id.												
5.a id.												
6.a id.												
7.a id.												
8.a id.												
9.a id.												

Cartagena de Indias de 1921
EL CAPITAN,

Fabian Navarro



Boleta individual
del soldado Antonio Sáez Picazo
Comando en Jefe
Fuerzas Armadas de Cartagena

Equipamiento del soldado Antonio Sáez Picazo

Respecto a la educación recibida en los cuarteles, desde 1912 el ejército acentuó su labor socializadora haciendo explícita su intención de llevar a cabo la “*educación moral*” del soldado, unida a la ya comentada promoción de la alfabetización. Además de iniciarse en la lectura y la escritura, los reclutas recibían lecciones o “*máximas*” de moral militar impartidas por los capellanes castrenses que se centraban en fomentar el amor a la religión católica, al rey, la patria y la bandera, al tiempo que alertaban sobre los peligros del socialismo y el comunismo²¹. El concepto de *Patria* inculcado por el ejército intentaba potenciar en el soldado una adhesión irracional hacia su país que en combate le permitiera superar el miedo a la muerte²².

A pesar de las mejoras lentamente introducidas desde 1911 las condiciones de vida en los cuarteles, frecuentemente vetustos, eran de mala alimentación, falta de higiene y pésimas condiciones de habitabilidad: las camas eran tablas de pino sobre las que se tendía una colchoneta rellena de paja²³. También hemos comentado que muchos soldados de la provincia fueron llevados a los cuarteles, cuando quizá debían haber sido excluidos por motivos físicos. En esas condiciones eran abundantes las hospitalizaciones por graves enfermedades contagiosas: malaria, gripe, bronquitis y enfermedades venéreas eran las principales causas de enfermedad entre los soldados. En 1921 el ejército español contaba con las tasas de hospitalizaciones y mortalidad fuera de combate más altas de Europa: durante el trienio 1918-1920, el 59’9% de los soldados tuvieron que ser ingresados, falleciendo el 0’8% de ellos²⁴.

Son muy abundantes los expedientes de soldados de la provincia que sufrieron múltiples ingresos hospitalarios y que finalmente fueron declarados inútiles. Una muestra de ello sería V. C. C., un vecino de Pozocañada que fue hospitalizado siete veces en poco más de un año, tres de ellas por sífilis, y que terminó siendo declarado inútil por parótidas²⁵. Peor suerte tuvo el albaceteño Enrique Dumont Collado, que a pesar de su situación privilegiada como alumno de la Academia de Infantería de Toledo, falleció en la misma por tuberculosis pulmonar. Otros quizá salvaron la vida gracias a la enfermedad, como José Alcaraz Valero, jornalero de Elche de la Sierra decla-

²¹ José García (1988): p. 134.

²² Fidel Molina (1999): p. 129.

²³ Gabriel Cardona (1983): p. 13.

²⁴ José García (1988): pp. 79 y 249. Es evidente que en las cifras de estos años también tuvo influencia en los cuarteles la epidemia de gripe de 1918.

²⁵ AGMG, ZOR. Albacete, Reemplazo de 1919, Legajo 1.

rado inútil por enfermedad a principios de 1921... mientras se encontraba destinado en la fatídica posición de Monte Arruit.

No es extraño que la coincidencia de tantos factores desfavorables sobre los reclutas diera lugar a un elevado índice de suicidios en los campamentos²⁶. Evidentemente, las peores circunstancias las encontraban los soldados que marchaban a Marruecos, entre los que en 1921 se encontraban esos 1.218 albaceteños. A todos los inconvenientes descritos hay que añadir la situación especial que rodeaba a estos jóvenes: trasladados a unas tierras lejanas y extrañas, viviendo en estado permanente de guerra, rodeados casi exclusivamente por militares, aprendiendo a vivir en continua desconfianza hacia la población civil, y sobreviviendo con equipamientos y vituallas poco adecuados para las duras tareas que se les encomendaban²⁷. Además, en las unidades militares del Protectorado se respiraba un ambiente de corrupción tan extendido entre mandos y tropa, que incluso cuando los soldados desembarcaban en África se les advertía sobre las penas que sufrirían en caso de vender sus propios cartuchos a los rifeños²⁸. Se consideraba además que los soldados analfabetos, un tercio del total (37'6% en Albacete), presentaban una serie de problemas psicológicos que mermaban su capacidad de combate, como desconfianza, introversión, tendencia a la depresión y sugestionabilidad²⁹.

Aún así, la capacidad de adaptación del ser humano es asombrosa, y esta es seguramente mayor en la juventud. En la mentalidad popular de la época el servicio militar, con todos sus inconvenientes, también suponía el tránsito hacia la madurez, la plena adquisición de la condición de hombre³⁰. Nada tenía de raro que aquellos jóvenes intentaran amoldarse a su nueva situación, se rieran de las imprecaciones que les hacían los rifeños o bromearan fotografiándose con medallas que nunca conquistaron, como hicieron el almanseño Enrique Lázaro Huerta y el rodense Isidro del Barco

²⁶ Fernando Puell (1996): pp. 271 y 299.

²⁷ Gabriel Cardona (1983): p. 33.

²⁸ Juan Pando (1999): p. 116.

El *Bando del General Jefe del Ejército de África de 28 de Noviembre de 1914* era leído a todos los soldados que desembarcaban en Marruecos. En dicho Bando se establecían penas "*por la venta o cesión a los moros de armas, municiones y demás efectos de guerra*", y su lectura pública puede confirmarse en multitud de expedientes de soldados de Albacete, como en el del joven de Caudete Miguel Bañón Requena.

²⁹ José García (1988): p. 87.

³⁰ Fidel Molina (1999): pp. 95 y 119.

Picazo (Anexo IV.3 y IV.4)³¹. Respecto a la larga separación de sus novias, a tres años de su regreso a casa y a cientos de kilómetros de sus pueblos, algunos afirmaban lo poco atractivas que les resultaban las mujeres *moras*, como escribió el caudetano Juan Requena Muñoz (Anexo III.9). Llama poderosamente la atención que, años después, muchos de estos hombres no describieran a sus hijos, nietos o sobrinos, las escenas dramáticas de las que fueron testigos durante la guerra, como si quisieran guardar para ellos lo más horrendo de aquella experiencia de juventud³².

Con todo, y viviendo bajo la constante amenaza del enemigo, la peor sensación debía ser el miedo a entrar en combate sin haber realizado ningún tipo de práctica militar ni haber disparado casi ningún cartucho³³. La totalidad de los analistas militares coinciden en que en los cuarteles la tropa se ocupaba de tareas que tenían poco que ver con el adiestramiento para el combate. No es extraño que las libretas de tiro de soldados albaceteños como Juan Oliver Díaz, de Caudete, se encontraran absolutamente limpias de anotaciones y con dianas sin una sola marca. Incluso para aquellos hombres que iban a participar en la campaña de recuperación de lo perdido en Annual, como el hellinero Fernando Valera Muñoz, el adiestramiento militar se reducía a “*ejercicios doctrinales de preparación para el combate*”³⁴. En boca de uno de los soldados del reemplazo de 1921, en aquellas condiciones “*hacer de aquellos pobres reclutas buenos soldados era tarea casi imposible*”³⁵.

Bastan las palabras del propio general Picasso para describir la falta de instrucción de los soldados.

Si se atiende al contexto de las declaraciones, fuerza es reconocer que de manera general la instrucción doctrinal de las tropas estaba siempre apremiada por las necesidades mismas del servicio que prematura y apresuradamente se las imponía. La de tiro, muy especialmente, por la forma incompleta en que la recibían, no podía ser, no ya suficiente, pero ni rudimental para las necesidades más a, cualquiera que fuese el empeño puesto en ello por los jefes. Luego, acabado el periodo normal o

³² Sin llegar a realizar una generalización al respecto, ese ha sido el caso de todos los familiares de soldados de Albacete que he localizado durante el presente trabajo.

³³ El estado de la preparación de los soldados en Marruecos, según el general Mola, era el siguiente: “*Los soldados apenas si habían realizado el tiro de instrucción, de combate, ni hablar. Los fusiles, en su mayoría, estaban descalibrados; las ametralladoras Colt se encasquillaban a los primeros disparos; las pistolas campogiro les sucedía otro tanto; no se contaba con reserva de municiones [...]*”. José García (1988): p. 167.

³⁴ Indalecio Prieto denunció en el Congreso que muchos soldados del campamento de Annual sólo habían recibido un mes de instrucción antes de incorporarse al frente, en vez de los tres que fijaba la legislación, y que muchos de ellos no sabían ni cargar el fusil. Indalecio Prieto (2003): pp. 111-112.

³⁵ Manuel Leguineche (1996): p. 130.

acelerado de instrucción, la cantidad de posiciones existentes obligaba a diseminar la fuerza de los Cuerpos en términos que incapacitaba continuar dicha instrucción con algún provecho; en cuanto a la de tiro no se practicaba de ningún modo [...]»³⁶.

Por último, la estrategia del ejército español en Marruecos había enfrentado a los soldados a una guerra dura pero sin grandes combates a campo abierto, con un enemigo escondido a quien era difícil batir por su aparente invisibilidad y contra el que poco valían la artillería o los escasos aviones. El despliegue consistía básicamente en avanzar disponiendo un elevado número de pequeñas posiciones y *blocaos*³⁷ donde los soldados se encontraban aislados del grueso de las fuerzas, y con frecuentes y serios problemas para ser abastecidos de víveres y agua: el resultado era que la permanencia en esas posiciones minaba la moral de la tropa, que veía cómo se acrecentaban sus deseos de abandonar el frente, llegando en algunas ocasiones de desesperación hasta el suicidio³⁸.

Mientras tanto, y para disminuir las bajas de los soldados de reemplazo, el ejército había optado por encomendar los combates más duros a las fuerzas nativas de la Policía Indígena y los Regulares, lo que mantenía en su bisoñez a los soldados europeos. No había grandes combates a campo abierto, sino avances que dejaban al enemigo intacto. Ese enemigo se empleaba con destreza en las emboscadas, los continuos *paqueos*³⁹, o los asaltos nocturnos a las posiciones españolas, como el que sufrió el zapatero Enrique Lázaro Huerta, que estuvo a punto de morir acuchillado por un rifeño que le sorprendió mientras estaba de centinela, pero al que pudo esquivar cuando vio su sombra abalanzarse sobre él. De lo que no se libró el almanseño, como tantos otros, fue de estar hospitalizado⁴⁰.

³⁶ *El Expediente Picasso* (2003): p. 61 y ss.

³⁷ *Blocao*: fortín móvil de madera y chapa con troneras para los fusiles, que podía ser desarmado y transportado. En Marruecos los avances de los españoles siempre iban acompañados de la instalación de estos blocaos por las tropas de Ingenieros. Cristina Borreguero (2000): p. 56.

³⁸ Gabriel Cardona (1983): p. 36. Manuel Leguineche (1996): p. 61.

³⁹ *Paquear*: disparar como los pacos. *Paco*: nombre que se daba al moro de las posesiones españolas de África que, aislado y escondido, disparaba sobre los soldados. El origen de estas palabras es la onomatopeya *pac*, ruido característico que hacían los fusiles de los rifeños al disparar. Los ataques de estos *invisibles* tiradores suponían, además de las bajas producidas, un constante estado de tensión entre los soldados, que les obligaba a permanecer escondidos en los blocaos y que convertía cualquier salida a campo abierto en una pesadilla. Cristina Borreguero (2000): p. 259.

Los tiradores de Abd-el-Krim también disparaban a los mulos de los convoyes, impidiendo los suministros a las posiciones. Gabriel Cardona (1983): p. 72.

⁴⁰ Testimonio de sus hijos Francisca y Enrique Lázaro Iglesias, a quien, junto a su nuera Emilia Sáez, también debo el agradecimiento de cederme las fotografías de su padre.

En ese estado de inseguridad por la escasa preparación militar, no era despreciable la influencia que en el ánimo de los soldados debía tener un imaginario colectivo, con cierta base real, que dibujaba tradicionalmente al rifeño, *el moro* en términos populares, como un adversario imprevisible y despiadado. De hecho las torturas a las que los hombres de Abd-el-Krim sometían a los prisioneros provocaba en los soldados la angustia de saber que en caso de ser atacados la opción de rendirse difícilmente podía ser contemplada. Muchos hombres guardaban un cartucho con el que poder suicidarse antes de ser capturados. Muchos heridos suplicaban a sus compañeros que les remataran antes de abandonarlos.

La conjunción de todos estos factores dejaba a los reclutas en un estado de depresión colectiva generalizada que se haría notar en el momento de la entrada en combate a pesar de que, como se hacía constar en sus expedientes militares, el valor se les suponía, y a pesar de que habían jurado a Dios y prometido al Rey “*seguir constantemente sus Banderas, defenderlas hasta perder la última gota de sangre y no abandonar al que os esté mandando en acción de guerra o disposición para ella*”⁴¹. Pero en esos instantes, como con pesar hacían constar los mandos militares, la actitud de los soldados de reemplazo era de total ausencia de ardor guerrero, con un absoluto deseo de supervivencia que podía traducirse ocasionalmente en la contraproducente tendencia a la desbandada en la línea del frente, lo que explicaría, junto al desastroso ejemplo de muchos oficiales denunciado en el *Expediente Picasso*, la desordenada retirada acontecida en 1921⁴²:

Causas deprimentes de su espíritu. Si se atiende, por otra parte, a la situación particular de las tropas, a su grado de fraccionamiento en guarnición de las numerosas posiciones del territorio, en las condiciones que acredita lo hasta aquí expuesto; consumiendo su actividad en dichos aislados puestos y enervadas por las atenciones diarias del económico servicio, descuidada forzosamente la instrucción, aflojada la tensión del Mando en la pasividad de los destacamentos, y con mayor motivo en el largo periodo de tranquilidad que se venía disfrutando en la región, no es de dudar careciesen del necesario espíritu, preparación y continente para afrontar la grave situación que preparaban los sucesos⁴³.

⁴¹ Fórmula del Juramento de la Bandera entre 1912 y 1927. José García (1988): p. 137.

⁴² Andréé Bachoud (1988): pp. 116 y 155.

⁴³ El Expediente Picasso (2003): p. 62.

CAPÍTULO 6

ROQUE, MANUEL, FERNANDO, PEDRO,...

Los soldados de cuota no *sorteaban para África*, luego su existencia enviaba a la guerra a otros jóvenes que no tendrían por qué haber estado en Annual en Julio de 1921. El caso de la permuta o sustitución era diferente, pues suponía la aceptación por parte del sustituto, aunque para valorarla hemos de ponernos en la piel de un jornalero que hubiera sido destinado a la península. En cualquier caso permanecería tres años alejado de su pueblo, sin poder aliviar el quebranto económico que su ausencia produciría a su familia. Si en esas condiciones alguien le ofrecía una cantidad de dinero que tardaría meses o años en ganar trabajando, y que ayudaría a los suyos, ¿hasta qué punto era libre su decisión de aceptar una permuta que le enviaría a África?

Roque Cuesta Mansilla, bracero sin instrucción de Fuenteálamo, fue una de las víctimas de ese sistema. Como la de muchos de sus quintos, su corta vida transcurrió entre dos desastres, pues había nacido dos días antes de que el almirante Cervera refugiara su flota en la bahía de Santiago de Cuba, de donde ya sólo salió para ser destruida por la escuadra norteamericana. Roque fue alistado en el reemplazo de 1919 y obtuvo destino en el Regimiento de Infantería Vizcaya nº 51 con sede en Alcoy. El soldado alicantino Vicente Vázquez Pérez, de Sax, tuvo la rara mala suerte de ser destinado en 1920 al Regimiento de Infantería Melilla nº 59, y ofreció a Roque que le sustituyera en su destino africano (Anexo III.10). Este aceptó a cambio de una cantidad de dinero que no podemos determinar, ya que las condiciones del trato económico cerrado entre las partes no estaban contempladas por la ley y no formaban parte de sus expedientes militares. Roque desembarcó en Melilla y el 24 de Junio de 1921 tuvo la mala fortuna de ser destinado a Dar Quebdani, 35 kilómetros al este de la posición de Annual. El 21 de Julio recibió un par de alpargatas nuevo, un par que debía haberle durado hasta finales de Octubre, pero tres días después Dar Quebdani fue evacuada dentro del marasmo de ese segundo desastre, el que marcó el final de la vida de Roque. Del 24 de Julio procede la última referencia que se tiene sobre este joven albaceteño: “*con motivo de la evacuación de dicha posición y levantamiento de las kábilas de este territorio desapareció ignorándose su paradero*” (Anexo III.11).

En Dar Quebdani se produjo uno de los episodios más tristes del desastre. El coronel Silverio Araújo pactó la rendición de la posición, entregando cinco mil pesetas a los rifeños a cambio de que se respetara la vida de

sus 900 hombres. Tras entregarse desarmados, los soldados fueron asesinados mientras el coronel y parte de la oficialidad salvaban sus vidas¹. En la primavera de 1922 los españoles recuperaron el campamento en el que murió el joven de Fuenteálamo.

En la posición de Dar-Quebdani se ofrece un cuadro semejante al de Monte Arruit, pues han sido encontrados más de 1.400 cadáveres pertenecientes a la columna del coronel Aráujo, que capituló allí, y luego fueron asesinados. (*Defensor de Albacete*, 12 de Abril de 1922).

Roque Cuesta Mansilla fue “*uno de los nuestros*”, uno de los albaceteños que pereció en el desastre. Entre los heridos, los supervivientes o los prisioneros, formando parte de la inmensa lista de desaparecidos, combatiendo antes, durante y después de Annual, en todas esas dramáticas experiencias encontraremos a jóvenes de Albacete.

6.1.- LOS REFUERZOS

En el Capítulo 4 fijamos en 421 la cantidad de jóvenes albaceteños de reemplazo que cumplían el servicio militar en Melilla en Julio de 1921. Un número indeterminado de sus paisanos acudieron a Marruecos con las tropas de refuerzos enviadas desde la península durante los meses siguientes al desastre. Ya hemos comentado el caso del soldado de cuota Manuel Blanc Rodríguez, que participó en la reconquista de Nador. En su mismo regimiento se encontraba el carpintero rodense Isidro del Barco Picazo. Mientras en la capital de la provincia se celebraba la Feria, el soldado Luis Lazaga, del Regimiento de Infantería Sevilla nº 33, atestiguó la participación de muchos albaceteños en las primeras reconquistas.

Carta abierta (recibida con retraso). Zoco-el-Hach de Benisicar, 5 9 921 [...] contaba en su mayoría, con bastantes paisanos asimilados a esa capital; orgullo nuestro por ser nuestra tierra madre; orgullo de los que somos manchegos y sentimos una fé propia de amor a España y a nuestra patria chica [...] unas cuantas líneas de admiración por los paisanos manchegos, que unidos de un espíritu ideal, defendiendo el honor de España querida, operamos por estos campos de batalla. [...] gracias mil y queda usted afrome. s. s. q. e. s. m. (*Defensor de Albacete*, 20 de Septiembre de 1921)².

¹ *El Expediente Picasso* (2003): pp. 193 y 339. Juan Pando (1999): pp. 223-228.

² En sus crónicas periodísticas desde Melilla para “*El Liberal*” Indalecio Prieto mencionó la dureza de los combates en los que participaron Luis Lazaga y sus paisanos: “*Solamente el aprovisionar Casabona –posición avanzada del zoco El Had, de Beni-Sicar, la que dio lugar a los sangrientos encuentros del 4 y del 8- nos habrá costado seiscientas bajas*”. Indalecio Prieto (1990): p. 83.

En el otoño de 1921 el Ejército necesitaba enviar hombres a Melilla desesperadamente³. Juan Requena Muñoz, que se encontraba en Caudete con licencia ilimitada, tuvo que reintegrarse al Regimiento de Infantería Mallorca nº 14 y partir hacia el Rif⁴. Antonio Martínez Felipe, de Pozohondo, partió en Octubre desde su guarnición de Valencia, estuvo presente en varias acciones militares y en Diciembre pudo entrar en la posición de Monte Arruit.

Dos meses antes otros albaceteños habían participado en la conquista de esa guarnición de infausto recuerdo. Dos de ellos fueron los ya citados Fernando Valera Muñoz y Fernando Fortés Martínez, cuyos expedientes militares ejemplifican a la perfección la agotadora actividad que padecieron los soldados españoles que recuperaron el noreste de Marruecos. El día 25 de Julio zarparon desde Valencia con los hombres del Regimiento de Infantería Otumba nº 49. En apenas tres meses y medio participaron en acciones armadas en Melilla, Sidi-Hamet-el Hach, Atalayón, Dar-Hamet, Dar-Fala-Hardú, Zeluán, Monte Arruit, Ezfonja y Hat, Yazanen, Loma Pelada, Ras-Medua, Tauriat-Hamet, Tauriat-Bucki y Tauriat-Zag.

Uno de aquellos hombres, Juan José Belmonte, jornalero y albañil de Casas de Juan Nuñez, regresó a nuestra provincia como un héroe.

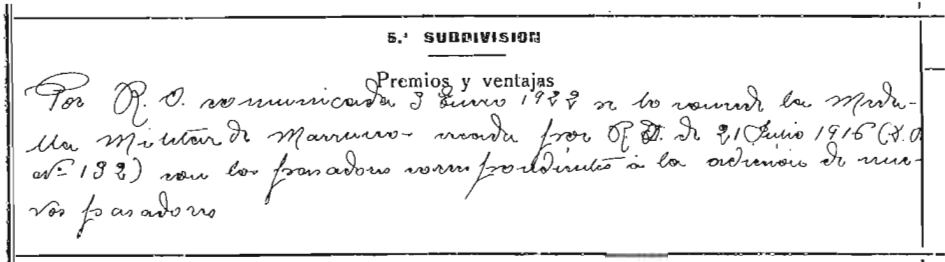
De Casas de Juan Nuñez. De los campos africanos ha regresado a este, su pueblo natal, en uso de licencia temporal, Juan José Belmonte Gómez, soldado del 5º Regimiento de Ingenieros-Zapadores, de guarnición en Valencia. [...] En la célebre acción de Tizza fue uno de aquel puñado de valientes, con los que el ilustre general Cavalcanti, realizó aquel día las proezas de todos conocidas. En lo más rudo de la pelea, una bala enemiga le atravesó el pecho [...]. Un gran día de fiesta parecía su llegada a éste; inmenso gentío llenaba la carretera; este su pueblo supo tributarle por su comportamiento los honores que merecía ... (*La Voz del Distrito*, 16 de Diciembre de 1921).

La historia de Juan José, como tantas otras, no deja de ser curiosa. En primer lugar intentó no incorporarse a filas en 1920 alegando que su padre se encontraba impedido, algo que los médicos de la Comisión Mixta no aceptaron. Al no poder eludir el servicio prefirió ingresar como voluntario para un periodo de cuatro años. Héroe a la fuerza, el 30 de Julio desembarcó en Melilla con el 5º Regimiento de Zapadores Minadores con sede en Valencia y, tras múltiples combates fue herido en la recuperación de Tizza, una posi-

³ Oficiales albaceteños que se encontraban en la reserva fueron llamados a filas, *El Diario de Albacete*, 26 de Octubre de 1921.

⁴ Algunos de los combates en los que participó fueron narrados por su sargento, Vicente Pérez Soler, en una carta publicada en *El Diario de Albacete*, 21 de Octubre de 1921.

ción cercana a Melilla⁵. El 3 de Enero de 1922 le fue concedida la Medalla Militar de Marruecos y en su expediente militar se hizo constar que su valor no era supuesto, sino “acreditado”.



Detalle del expediente militar de Juan José Belmonte, donde se hace constar la concesión de la Medalla Militar de Marruecos.

Durante los largos combates de reconquista no todos los albaceteños tuvieron la misma suerte. El jornalero de Bonete Juan Antonio García Cantos, murió por un disparo en la defensa del Peñón de Vélez de la Gomera⁶. No siempre fueron las balas rifeñas las que truncaron la vida de los albaceteños, que tenían que participar en durísimos combates mientras subsistían en condiciones muy adversas.

[...] no hay tiendas para los soldados [...] la alimentación es el clarísimo rancho [...]. En cuanto a la sanidad de las enfermerías está todo por hacer [...] los médicos tenían que permanecer inactivos porque faltaban algodones y gasas. (*La Voz del Distrito*, 21 de Octubre de 1921).

Fructuoso Tolosa, de Alborea, había colaborado con las brigadas sanitarias que limpiaron Monte Arruit de cadáveres, y acompañó como voluntario a Juan José Belmonte en la acción de Tizza. Diez meses después falleció por disentería como consecuencia de las fiebres contraídas en el frente, agravadas por el agotamiento de los numerosos combates, en el último de los cuales batió por sí solo y cuerpo a cuerpo a cuatro rifeños⁷.

⁵ Cavalcanti fue encausado y después absuelto por su temeridad en la “célebre acción de Tizza”, que costó 81 muertos y 383 heridos. Juan Pando (1999): p. 291.

⁶ *Defensor de Albacete*, 27 de Abril de 1922.

⁷ *La Voz del Distrito*, 11 de Agosto de 1922. Fructuoso fue repatriado muy enfermo, murió en su pueblo y fue enterrado con un gran homenaje popular.

Días continuos de pelea; marchas y combates incesantes; luchas continuas; medios subsidiarios escasos y noches de constante vigilia [...]. (*La Voz del Distrito*, 4 de Agosto de 1922).

No como refuerzos con las tropas peninsulares, sino directamente destinados a África con el reemplazo de 1921, 165 albaceteños se incorporaron en Noviembre de 1921 a diferentes unidades de la Comandancia de Melilla. Uno de ellos fue Manuel Villaescusa Vinader, jornalero sin instrucción de Caudete, primero soldado y después corneta del Regimiento de Infantería Melilla nº 59. Como tantos otros jóvenes, Manuel pasó tres años en el Rif sin poder regresar a su pueblo. Él y sus paisanos de reemplazo recibieron las siete pesetas por barba que les envió la reina de las fiestas de Caudete de 1921, Dolores Golf. Este hombre, como muchos de sus contemporáneos, luchó en su juventud en la guerra de Marruecos y en la madurez en la Guerra Civil, y logró sobrevivir a ambas (Anexo IV.5)⁸.

6.2.- LOS TESTIGOS DE LA TRAGEDIA

Centrándonos ahora en los soldados presentes en la zona de Annual en Julio de 1921, lo que predominó entre sus familias fue una larga angustia por la falta de noticias sobre sus hijos. Durante semanas fue difícil recoger información fidedigna sobre muchos hombres: las unidades militares habían quedado deshechas y entremezcladas en la retirada; los muertos y prisioneros estaban repartidos a lo largo de más de cien kilómetros; la mayoría de los cadáveres eran irreconocibles; hubo soldados a los que se creyó prisioneros y que realmente habían fallecido; otros, en un largo periplo, se salvaron pasando al sur de Marruecos bajo control francés y tardaron meses en regresar a España. El silencio oficial contribuyó a incrementar este desasosiego⁹. En los diarios y semanarios provinciales dejaron de publicarse las listas de bajas en cuanto el Gobierno impuso la censura sobre las informaciones procedentes de Marruecos. Es más: se ordenó que las familias sólo recibieran información oficial sobre sus hijos si así lo solicitaban expresamente, y se especificó que la información sobre las bajas debía hacerse “*sin que produzcan efectos civiles esas noticias*”¹⁰.

⁸ Según el testimonio de su hijo, Manuel Villaescusa Figueres, a quien debo agradecer su colaboración y la cesión de las fotografías y la cartilla militar de su padre.

⁹ El gobierno no sólo ocultó las bajas producidas en la catástrofe, sino también en las largas operaciones de recuperación. Pablo La Porte (1996): p. 115.

¹⁰ ROC de 19 de Agosto de 1921, DOMG nº 133. y RO de 26 de Agosto de 1921, DOMG nº 190.

Hasta Abril de 1922 no comenzaron a hacerse públicas en la prensa las relaciones de soldados de la provincia heridos y desaparecidos. No es difícil imaginar la fuerte impresión que debió sufrir la opinión pública albaceteña cuando las columnas de los diarios comenzaron a cubrirse con los nombres de esos jóvenes convecinos. La gran extensión de esas relaciones se debía a que, junto a los nombres de los soldados muertos, incluían a cientos de soldados asistidos por la Junta Provincial, que habían sido heridos en la retirada o que se encontraban presentes en Marruecos¹¹. Las ayudas se extendieron así al ya mencionado Enrique Lázaro Huerta, destinado en la zona occidental del protectorado¹², o a los hombres que participaron en los combates de recuperación de lo perdido, como Isidro del Barco Picazo. No podemos determinar con exactitud cuántos de esos 312 jóvenes asistidos estuvieron en el desastre: treinta y cuatro permanecían en Melilla, cuarenta y nueve en Ceuta y dieciséis en unidades en las que no se especificaba su posición. Los 213 restantes se encontraban ya en sus domicilios.

En cuanto a las experiencias que vivieron los soldados que salvaron la vida en la tragedia de Annual, cualquiera de sus historias tiene que considerarse necesariamente afortunada. Uno de ellos fue el bracero sin instrucción Juan Elías Fernández, de Socovos, que años más tarde contaría a su nieto que los *moros* salían de todas partes, que él logró escapar a través de un valle cuyo nombre no recordaba, y que entre los soldados era un comentario generalizado que el despliegue militar español estaba siendo un auténtico caos¹³. Su paisano, el también bracero analfabeto Juan José Marín Fernández, quedó herido en estado tan grave que la Junta Provincial tuvo que socorrer a su familia para que acudiera a asistirle al hospital de Antequera¹⁴.

Fortuna difícilmente igualable fue la de los soldados Antonio García Iniesta, de Pozocañada, Manuel Más Sánchez, de Hellín, y Manuel Martí Villaescusa, de Caudete (Anexo III.12)¹⁵. Los tres se encontraban destinados como soldados de Intendencia en el propio campamento de Annual el día en el que los hombres de Abd-el-Krim asaltaron la posición en la que murió el general Fernández Silvestre. Y los tres lograron llegar sanos y sal-

¹¹ *Defensor de Albacete*: 29 de Noviembre, 12 y 30 de Diciembre de 1921; 18 y 31 de Enero, 22 de Febrero, 31 de Marzo, 23 de Mayo, 20 de Julio y 29 de Noviembre de 1922.

¹² Comandancia de Ceuta, Regimiento de Caballería Cazadores de Vitoria nº 28.

¹³ Testimonio de su nieto Francisco Fernández Tenedor, a quien debo agradecer su colaboración.

¹⁴ *Albacete*, 20 de Mayo de 1923.

¹⁵ Sus nombres se encuentran en AGMM, Colección: África, Legajo 331, Carpeta 2, *Relación de supervivientes de los sucesos de Julio de 1921 de las Tropas de Intendencia de la Comandancia de Melilla*.

vos hasta Melilla, coronando con éxito una milagrosa retirada de más de un centenar de kilómetros bajo la constante persecución de los rifeños¹⁶. Antonio García, panadero de 1'58 metros de altura, Manuel Más, carretero de 1'62 metros, y Manuel Martí, jornalero de 1'65 metros, sabían leer y escribir. Los tres pudieron contar a sus familiares y vecinos una peripecia que se llevó por delante la vida de muchos miles de soldados.

A pocos pudo rondarles la muerte tan de cerca como al barbero hellinero Manuel Carpena Guerrero, del Regimiento de Infantería Melilla nº 59. Cuando se inició la retirada se encontraba junto a 35 compañeros en Dar Azugaj, muy cerca de Dar Drius, a medio camino entre Annual y Monte Arruit. El oficial al mando, el alférez Ruíz Tapiador que después sería inculcado tras el *Expediente Picasso*¹⁷, pidió ayuda a la columna del general Navarro que se retiraba hacia su exterminio en Monte Arruit, pero su llamada fue ignorada. Tras dos días sin víveres ni agua, Dar Azugaj se rindió en la noche del día 24, pero sus hombres “ *fueron agredidos indefensos, desbandándose la gente*”¹⁸. Durante la retirada Manuel ayudó a salvar a dos hombres, uno de ellos un superior, hecho por el que después contó a sus nietos que había sido condecorado. Pero el joven albaceteño recibió dos balazos, uno en la pierna y otro en el hombro y, dado por muerto, su cuerpo fue cargado en un camión junto a varios cadáveres a los que se iba a sepultar en una fosa común. Un ligero movimiento del hellinero, percibido por uno de sus enterradores, le salvó la vida. Seis meses después, mientras convalecía en el hospital Alfonso XIII de Melilla, su padre cumplió sesenta años y a Manuel le fue concedida la excepción sobrevenida para que pudiera regresar a Hellín (Anexo IV.6)¹⁹.

¹⁶ Los tres tuvieron que recorrer el mismo trágico camino que el protagonista de *Imán*. Ramón J. Sender (2003).

¹⁷ *El Expediente Picasso* (2003): p. 367.

¹⁸ *El Expediente Picasso* (2003): p. 148.

¹⁹ Seguramente por un error en su expediente militar se hizo constar que llegó a Melilla el 27 de Junio de 1921, cuando debió hacerlo el 27 de Julio. Experiencias relatadas por su hijo Manuel Carpena Ruiz y su nieto Manuel Carpena Jiménez, a quienes debo agradecer su atención y la cesión de dos fotografías del soldado hellinero. Según contó a sus descendientes, el barbero también ejercía su oficio en los campamentos, entre otros con diversos mandos de la Legión, como Millán Astray y Francisco Franco.

6.3.- FERNANDO GÓMEZ LÓPEZ

Hemos comentado ya en capítulos anteriores la peripecia del rescate de los prisioneros, que no concluiría hasta 1923. Dos historias de Albacete podemos situar en ese apartado.

[...] pero no debemos olvidar a los prisioneros. Que yo sepa, sólo hay prisionero de los moros un hijo de Albacete: es cabo de ametralladoras del regimiento de San Fernando y se llama Alejandro Navarro García. (*El Diario de Albacete*, 14 de Septiembre de 1921).

Ese cabo Navarro debiera estar ya redimido con el producto de la suscripción. Cada día es un peligro para ese desdichado hijo de Albacete. Las primeras pesetas recaudadas deben invertirse en el rescate del cabo Navarro. (*El Progreso*, 29 de Septiembre de 1921).

No faltaron ofrecimientos para recaudar fondos con los que pagar el rescate de Alejandro: hubo quien brindó su concurso para una función benéfica, ofreció el estreno de una obra de teatro, o se prestó a torear una novillada²⁰. Pero por desgracia el soldado nunca pudo ser rescatado: el 31 de marzo de 1922, sin aclarar las circunstancias de su muerte, *Defensor de Albacete* publicó que Alejandro Navarro García había sido finalmente declarado desaparecido, por lo que la Junta Provincial enviaba a sus familiares una ayuda económica de 50 pesetas.

El segundo cautivo de la provincia es digno protagonista de una épica lucha por la supervivencia. La casualidad quiso que fuera un joven que vivía a dos manzanas de Alejandro Navarro, en el distrito de Santa Quiteria de la capital (calles Cornejo y Lozano, respectivamente), donde es muy probable que hubieran compartido juegos en la infancia y la adolescencia, al igual que compartieron la tragedia de la que sólo uno de ellos saldría con vida. Fernando Gómez López cayó prisionero en la posición de Sidi Dris el 25 de Julio de 1921 y fue liberado en la bahía de Alhucemas el 27 de Enero de 1923²¹. Entre ambas fechas dieciocho meses de trabajos forzados, vejaciones, frío y calor extremos, enfermedades y hambre, en ocasiones con su propia orina como única bebida. Fernando siempre tuvo la impresión de que los rifeños le dejaron vivir porque se había *especializado* en despiojar y peinar a la hija de uno de los jefes tribales, eso sí, sin mirarle nunca la cara.

²⁰ *El Diario de Albacete*, 18, 22 y 24 de Octubre de 1921.

²¹ Debo agradecer la colaboración de su nieto, Fernando Gómez Herráez, quien desde Valencia me prestó los recuerdos que le había transmitido su abuela, y la especialmente valiosa fotografía de su abuelo.

Fernando pertenecía al reemplazo de 1920 y apenas llevaba medio año en África cuando aconteció el Desastre. Durante el proceso de alistamiento no fue incluido por error en la primera relación de mozos, pero él mismo se presentó en el Ayuntamiento para evitarse problemas futuros con el ejército. Albañil, con una talla de 1'57 metros, había nacido el 19 de septiembre de 1899 y no sabía leer ni escribir. No presentó ninguna alegación durante el alistamiento, con su conformidad fue declarado soldado, y en la Caja de Recluta de Albacete le correspondió como unidad de destino el Regimiento de Infantería Ceriñola nº 42, regimiento cabecera de la circunscripción militar de Annual. El ataque rifeño le sorprendió en la posición de Talilit, sólo a unos tres kilómetros al noreste de Annual, y vivió una evacuación hacia la costa en la que “*de los 200 individuos de que aproximadamente constaría la guarnición de Talilit, sólo llegaron a Sidi-Dris noventa y cuatro*”. Los intentos de la Armada por evacuar a los sitiados en Sidi-Dris fracasaron estrepitosamente, y de trescientos hombres sólo catorce pudieron ser salvados²².

Desde Enero de 1922 su familia no había recibido ninguna carta de él, y apenas tres meses antes de su liberación su nombre fue incluido entre los soldados desaparecidos²³. Pero el día 28 de Enero de 1923 sus padres recibieron un telegrama desde Melilla, un telegrama que ya no esperaban tener en sus manos.

Presentado su hijo Fernando, procedente de Axdir. Enhorabuena.- Coronel Morales. (*El Diario de Albacete*, 1 de Febrero de 1923).

Inmediatamente toda la prensa de Albacete se hizo eco de su liberación. Fernando fue evacuado con sus 325 compañeros de cautiverio en el buque *Antonio López*, pero desembarcó en Melilla en tal estado que fue dado por muerto. Una monja se fijó en un movimiento del moribundo, y eso le salvó la vida. En la semana siguiente llegaron a la provincia noticias de que el soldado se encontraba gravemente enfermo de disentería y que urgía que su familia se trasladara a Melilla. La Junta Provincial, reconocida la pobreza de la familia, realizó las gestiones necesarias para que su madre y un hermano pudieran viajar hasta la plaza²⁴. El Ayuntamiento, a petición del guber-

²² *El Expediente Picasso* (2003): pp. 108 y 327.

Es una curiosa coincidencia que Fernando Gómez siguiera en la realidad exactamente el mismo período que el protagonista de la novela *El nombre de los nuestros*, de Lorenzo Silva.

²³ *Defensor de Albacete*, 29 de Noviembre de 1922. *El Diario de Albacete*, 1 de Febrero de 1923.

²⁴ *El Diario de Albacete*, 7 y 11 de Febrero de 1923.

nador militar, expidió dos billetes de tren “*de caridad*” para Catalina López Nieves²⁵, mientras que la Junta les asistía con cuatrocientas pesetas²⁶.

A partir de ese momento la capital de la provincia se preparó para recibir y homenajear al soldado rescatado. El Ayuntamiento en Pleno aprobó que toda la Corporación fuera con la banda municipal de música a recibir a Fernando cuando este llegara a la estación²⁷. El 8 de Abril de 1923, acompañado desde Alcázar de San Juan por el concejal socialista García Lloret, el soldado pisó de nuevo su ciudad. Su padre, pastor en la sierra de Chinchilla, no llegó a tiempo para recibirle, pero millares de albaceteños le acogieron alborozados²⁸.

El momento de llegar el tren fue verdaderamente emocionante, teniendo lugar las escenas naturales en tan extraordinarias circunstancias. Son esos instantes que no pueden explicarse, en que todas las almas se sienten inundadas por una alegría intensísima. La madre que se abraza loca de dicha al hijo que dio por muerto y la multitud que comparte esa satisfacción y que se estremece de gozo y prorrumpe en entusiastas vivas.

Al lado del Alcalde y los concejales, haciéndose paso a duras penas entre la muchedumbre ávida de curiosidad y seguido de la Banda de música que interpretaba bonitas composiciones, llegó el infortunado soldado al Ayuntamiento y desde uno de los balcones dio las gracias al pueblo, que respondió con vivas. (*Defensor de Albacete*, 9 de Abril de 1923).

En ese recibimiento el alcalde Francisco González Vera le hizo entrega de un donativo de cien pesetas, equivalente al sueldo de un mes de un peón de albañil. Dos semanas después García Lloret había recaudado para el soldado 650 pesetas, apreciable cantidad que multiplicaba casi por veinte la ayuda media recibida por cada una de las familias de los soldados desaparecidos²⁹. El semanario *Albacete* criticó duramente en su edición del día 22 de Abril la postulación llevada a cabo por el concejal por considerarla humillante para el joven, y solicitó a cambio que el soldado, como en otras ciudades manchegas, pasara a formar parte de la plantilla del Ayuntamiento. Fernando no tuvo esa fortuna, siguió trabajando como albañil y como tal murió en accidente laboral en 1944.

²⁵ AAA. Sección: Asuntos varios de alcaldía. Legajo LC 565.

²⁶ AAA. Sección: Actas de Sesiones de Plenos. Libro LI-23, Acta de la sesión del 7 de Febrero de 1923.

²⁷ AAA. Sección: Actas de Sesiones de Plenos. Libro LI-23, Acta de la sesión del 28 de Febrero de 1923.

²⁸ *El Diario de Albacete*, 10 de Abril de 1923.

²⁹ *Defensor de Albacete*, 21 de Abril de 1923.

Antes de intentar comenzar a olvidar todo lo sucedido, concedió al diario *Defensor de Albacete* una extensa entrevista en la que relató algunos pormenores de su experiencia (Anexo III.13). A partir de entonces reanudó su vida de paisano, aunque sus vecinos ya siempre le conocerían como *Fernando el prisionero*. Como otros compañeros suyos, no contó a su familia todo lo que sus ojos habían visto en el norte de Marruecos, y mientras vivió intentó eludir en sus conversaciones los recuerdos de la guerra.



*Fernando Gómez López, prisionero de Abd-el-Krim.
Cortesía de Fernando Gómez Herráez.*

6.4.- LOS QUE NO VOLVIERON

Combatiente, herido pero superviviente, prisionero y rescatado al fin, Fernando Gómez López ejemplifica el final feliz y casi inverosímil de una historia que tuvo muchos más tonos oscuros que momentos luminosos. Y esos tonos más sombríos corresponden a los que más perdieron: 146 soldados de la provincia murieron en el desastre de Annual³⁰.

Teniendo en cuenta que en Julio de 1921 estaban presentes en la Comandancia de Melilla alrededor de 421 soldados de reemplazo de la provincia, un tercio de ellos perdió la vida en la tragedia. No es extraño un porcentaje tan elevadísimo de bajas cuando se estima, como ya hemos comentado, que de los 20.000 hombres de la Comandancia de Melilla murieron más de 8.000. En Annual casi se cumplió el refrán que decía “*Diez mozos a la quinta van, de diez cinco volverán*”³¹.

En la prensa provincial no apareció ni una sola nota necrológica recordando la muerte de estos jóvenes albaceteños. En sus páginas eran frecuentes las menciones a fallecimientos de personas más o menos distinguidas de la provincia, pero la falta de relevancia social de los soldados muertos debió motivar esta destacable ausencia. Igual de indicativa es la falta de esquelas, cuyos precios en los dos diarios de la capital oscilaban entre las 10 y las 250 pesetas³². La mayoría de los fallecidos eran trabajadores de familias humildes y con salarios bajos. Para dedicarles un mínimo recuerdo público en la última página de los diarios, las familias de los soldados tendrían que haber gastado prácticamente el importe de la ayuda que recibieron de la Junta Provincial. Ninguna lo hizo, como era de esperar, pero tampoco las instituciones de la provincia tuvieron el detalle de pagar de sus arcas una esquela, aunque fuera colectiva, recordando a todos aquellos jóvenes.

La fortuna fue especialmente cruel con algunas localidades. Un pueblo tan grande como Villarrobledo sólo perdió a tres de sus jóvenes, mientras que Hellín sufrió quince víctimas, las mismas que la capital, y la pequeña localidad de Molinicos perdió a doce de sus hijos. Es difícil hablar de buena o mala suerte cuando la salvación de un hombre puede suponer la muerte de otro. Hemos relatado ya el triste caso de uno de esos desaparecidos, el

³⁰ La cifra proviene de las relaciones de socorridos por la Junta Provincial aparecidas en la prensa, y de los trabajos de Santiago Domínguez sobre el DOMG.

³¹ Nuria Sales (1974): p. 211.

³² Las tarifas oscilaban entre 250 y 30 pesetas en *Defensor de Albacete*, y entre 100 y 10 pesetas en *El Diario de Albacete*.

sustituto Roque Cuesta, alejado del frente por el azar del sorteo de destinos, abocado finalmente a la muerte a cambio de un dinero precioso para un bracero mientras Vicente Vázquez salvaba la vida en Alcoy. En aquellas circunstancias no se trataba ya sólo de permutas o soldados de cuota, ni de que un joven se interpusiera en la bala que buscaba el cuerpo de un compañero: bolas de sorteos que enviaban a un soldado a Valencia y a otro a Melilla; hombres que abandonaban una posición antes de que esta fuera atacada y cuyo lugar era ocupado por un recién llegado que perdía allí la vida; alegaciones físicas o económicas aceptadas que motivaban que se incluyera en el cupo al último del sorteo del ayuntamiento, etc. A todos los fallecidos del reemplazo de 1918 les restaban sólo seis meses para regresar a sus hogares... pero seguramente hubiera sido peor la actitud ante el combate de los novatos del reemplazo de 1921 que les habían de sustituir.

Enrique Villena Bleda, jornalero de Hellín del reemplazo de 1916, debía haber estado ya licenciado en 1921, pero su condición de expresidiario le arrastró hasta Melilla con el reemplazo de 1919. A pesar de haber saldado ya sus cuentas con la justicia, el artículo 86.8 de la Ley de Reclutamiento obligaba a los exconvictos a incorporarse directamente a las Brigadas Disciplinarias de Marruecos. Estas unidades, a las que también se enviaba a los soldados sancionados, eran utilizadas como auténtica *carne de cañón*, estaban siempre en el frente de operaciones, iniciaban los asaltos más peligrosos junto a los Regulares, y sufrían un enorme número de bajas.

Enrique ingresó en la 1ª Compañía de la Brigada Disciplinaria de Melilla en Febrero de 1920, y durante su tiempo de servicio sus superiores hicieron constar que su conducta y disposición eran *buenas*. Desde el 1 de Marzo de 1921 estaba destinado en Mehayast, cerca de Annual, una guarnición defendida por 38 hombres situada en la cresta de un monte de 1.150 metros de cota. Desde esa magnífica altura pudo observar la improvisada evacuación de Annual y la sangrienta huída por el barranco de Izumar. Pero también en Mehayast el 22 de Julio, ante los ataques de los cabileños, *“Emprendióse la retirada hostilizados nuevamente, y como al kilómetro escaso hubieron de hacer alto para contestar y contener la agresión, apretados no obstante y rodeados de moros, hubieron de separarse en grupos, que en su dispersión fueron deshechos, muertos o prisioneros”*³³. En esa acción, según consta en el expediente militar del hellinero, *“sin duda murió este soldado en su heroica defensa, desde cuya fecha figura como desaparecido”*. Sin duda

³³ *El Expediente Picasso* (2003): p. 114.

murió, aunque su cuerpo, como el de otros miles, nunca fue identificado. Dos años y medio después la madre de Enrique, Manuela Bleda Moreno, tuvo que bregar con la burocracia para justificar que era merecedora de las 61'90 pesetas del Donativo de La Habana³⁴.

Cierta similitud con el caso de Enrique tiene el de Amable Ibáñez del Valle, albaceteño que también debía estar licenciado en 1921. En 1917 fue declarado excluido físico temporal, lo que retrasó dos años su incorporación pero le colocó en el momento más inoportuno en el Rif, donde desapareció. Tampoco la suerte estuvo del lado de aquellos que por sorteo resultaron los últimos del cupo de su localidad y que después, en el sorteo de la Caja de Recluta, obtuvieron números bajos que los enviaron a Marruecos. Con sacar un número una unidad mayor en el sorteo de su ayuntamiento hubieran salvado la vida Ricardo González Pérez, de Alborea, Juan Talavera Ortiz, de La Roda, Benjamín Martínez Ciria, de Povedilla, o José Sotos Orenes, vecino de Pozocañada alistado en 1920 en Albacete, que fue el último de los ciento veintidós mozos de la capital enviados a filas.

Ya hemos comentado los abundantes casos de jóvenes que presentaron alegaciones que no eran aceptadas y que tuvieron que incorporarse a filas. Era casi inevitable que alguno de ellos terminara muriendo en Annual, como le sucedió a Florencio Peral García, de Tarazona de La Mancha, que a pesar de alegar repetidamente cojera del pie izquierdo fue conceptuado como útil y terminó desapareciendo en el Desastre. Luis Ruiz Fernández, albañil de Yeste, fue declarado inútil total en la primera revisión por una hernia, e inútil temporal en la segunda por "*dudoso potencial biológico*", pero en la tercera se le conceptuó como útil y murió en Marruecos cuando le quedaban seis meses para licenciarse. El jornalero Julio Abundio Moreno Donate alegó que su familia lo necesitaba para subsistir porque su padre era inútil para el trabajo. Tanto el médico de Fuensanta como los de la Comisión Mixta reconocieron que el padre de Julio padecía cataratas en el ojo izquierdo, pero dictaminaron que tenía "*agudeza visual suficiente dada su edad para el trabajo del campo a que se dedica*". El padre fue declarado apto para el trabajo, la alegación fue rechazada y Julio fue llevado a Marruecos, de donde nunca más regresó.

A pesar de toda su desgracia la familia Moreno Donate fue más afortunada que aquellas que tuvieron que enviar a más hijos al ejército cuando estos acababan de perder a sus hermanos mayores. A lo largo de la década

³⁴ BOPA, 26 de Febrero de 1923.

de 1910 diversas disposiciones tendieron a intentar suavizar los perjuicios que la guerra provocaba en muchas familias, y establecieron que todo recluta que hubiera perdido a un hermano en África tendría derecho a ser destinado a la península, o que si dos hermanos cumplían simultáneamente el servicio sólo uno de ellos podría prestarlo en Marruecos³⁵. Pero la legislación vigente en el momento del desastre establecía que para que un soldado fuera considerado oficialmente como fallecido debía haber transcurrido un año desde su desaparición³⁶. Por tanto los soldados albaceteños del reemplazo de 1921 que ingresaron en filas a finales de Noviembre³⁷ no pudieron acogerse a la protección de la Real Orden del 10 de Enero de 1914, a pesar de que todo indicaba que por desgracia se encontraban en la situación descrita: sus hermanos mayores seguían considerándose “*presentes*” a efectos legales³⁸.

Ese fue el caso de Moisés Martínez Ciria, de Povedilla, que ingresó en filas después de perder en Annual a su hermano mayor, Benjamín. Juan Cano Campos, de Albacete, siguió los pasos de su desaparecido hermano Enrique y marchó a combatir a Marruecos³⁹. Y todavía más dura fue la experiencia de la familia Pradas Carcelén, de Chinchilla. Su hijo Francisco, del reemplazo de 1919, murió en el desastre, y antes de que fuera reconocida su desaparición su hermano menor Constantino fue llevado a la guerra, donde sufrió heridas que lo dejaron inválido.

En realidad de los 146 jóvenes albaceteños desaparecidos en las sierras rifeñas debemos descontar a Nicolás González Hernández, de 1'59 metros de altura, jornalero sin instrucción de la aldea de Cañada de Haches de Abajo, Bogarra. Nicolás es el único soldado de la provincia que apareció en las relaciones de la prensa como fallecido. Un fallecido, por tanto identificado, y 145 desaparecidos ¿Qué explicación hay para esta desproporción? La siguiente crónica del corresponsal de *Defensor de Albacete* puede proporcionar respuesta a esta pregunta.

El camino a Zeluán está ya limpio de cadáveres. La comisión sanitaria ha trabajado en la fúnebre tarea de enterrar a nuestros desdichados hermanos, asesinados en Julio y Agosto. Cuatrocientos cincuenta y tres han recibido cristiana sepultu-

³⁵ RO de 10 de Enero de 1914. DOMG nº 8.

³⁶ RD de 20 de Agosto de 1921, GM de 21 de Agosto de 1921.

³⁷ Estos jóvenes aparecen en la relación nominal de soldados que debía presentarse en la Caja de Recluta a partir del 15 de Noviembre de 1921. BOPA, 10 de Noviembre de 1921.

³⁸ RD de 20 de Agosto de 1921, GM de 21 de Agosto de 1921.

³⁹ El nombre de Juan apareció entre los soldados socorridos por la Junta Provincial. *Defensor de Albacete*, 29 de Noviembre de 1922.

ra; la mayor parte en Zeluán; sólo cuatro o cinco en Melilla. De todos ellos sólo han sido identificados diez y seis. El resto yace en el anónimo [...]. (*Defensor de Albacete*, 21 de Octubre de 1921).

Dieciséis identificados entre cuatrocientos cincuenta y tres cadáveres en una posición muy cercana a Melilla recuperada relativamente pronto. Un año después de aquel fatídico Julio de 1921 los soldados españoles seguían encontrando cuerpos por todo el Rif pero las feroces torturas de los hombres de Abd-el-Krim y los meses al sol pasados por los cadáveres insectos impidió que pudieran ser identificados (Anexo III.14)⁴⁰.

Cerca de Atlaten se encontró el cadáver de un soldado de Melilla, momificado. (*Defensor de Albacete*, 28 de Junio de 1922).

La familia de Nicolás tuvo la triste tranquilidad de constatar que su hijo había fallecido, mientras que las de sus compañeros de infortunio vivieron durante meses y años entre la esperanza de su regreso y el temor a que se confirmase su probable muerte. Comunicados como el siguiente contribuyeron a incrementar esta ansiedad.

Soldado desaparecido. [...] ignorándose la situación del soldado del regimiento de Alcántara, Miguel Pérez Jiménez, se gestiona su paradero actual. Y como quiera que se desconoce el domicilio de la familia del expresado soldado en esta capital, se hace saber por medio del presente para que llegue a conocimiento de los interesados. (*El Diario de Albacete*, 20 de Septiembre de 1921).

Pero Miguel Pérez Jiménez sufrió el mismo desgraciado final que muchos de sus paisanos.

Quizá una de las historias más tristes entre las de todos estos jóvenes sea la de Pedro Felipe Campayo, vecino de Pozocañada y perteneciente al reemplazo de 1918. Su dramático final puede conocerse consultando el expediente de alistamiento de su hermano menor Juan. Este pudo ser declarado exceptuado en 1920 por ser su familia pobre y encontrarse su hermano mayor en Marruecos, también en el Regimiento de Caballería nº 14 Cazadores de Alcántara, como acreditó mediante el certificado firmado por el Teniente Coronel Fernando Primo de Rivera y Orbaneja, hermano del futuro dictador. Pero en 1922 las referencias sobre Pedro cambiaron radicalmente.

Así mismo manifiestan que el expresado mozo tiene un hermano llamado Pedro que se encuentra sirviendo por su suerte en el 14 Regimiento de caballería de Alcántara,

⁴⁰ En un documento manuscrito de la Comandancia de Melilla se consigna el hallazgo de 3.758 cadáveres en Monte Arruit. AGMM, Colección: África, Legajo 331, Carpeta 1, *Nota de los cadáveres encontrados desde 1º de Febrero hasta 27 de Junio de 1922*.

y del cual no saben si es vivo o muerto por encontrarse el día de los sucesos del mes de Julio en Melilla cuando el desmoronamiento de la Comandancia de dicha plaza.

La suerte del carretero Pedro Felipe Campayo, de 1'63 metros de estatura, sin instrucción, todavía parece más penosa cuando consultamos su expediente de alistamiento. Pedro fue considerado "*presunto inútil*" por el médico civil del Ayuntamiento de Albacete debido a una epilepsia que para el facultativo estaba fuera de toda duda, pero en la posterior revisión ante los médicos militares el alistado no fue capaz de exponer ninguna alegación física⁴¹. No es que su epilepsia no fuera aceptada por el médico militar, es que, si hemos de creer el informe oficial, Pedro contestó negativamente cuando se le preguntó si tenía algo que alegar. ¿Existe la posibilidad, poco creíble en función del informe del médico civil, de que hubiera fingido su dolencia? Fuera o no así, ¿por qué no siguió con su alegación ante los doctores militares? ¿Vergüenza a reconocer su enfermedad, timidez de un carretero analfabeto ante los mandos militares, intimidación de los mismos, miedo de ser acusado en un caso de falsedad penado por la ley,...

El caso es que Pedro calló su epilepsia, fue calificado como útil, sorteado en la Caja de Recluta de Albacete, y destinado a un Regimiento que perecería casi íntegramente en el desastre, y que fue condecorado con la Laureada Colectiva como reconocimiento a la protección que brindó a la columna que se retiraba hacia Monte Arruit. No sólo eso. En Septiembre de 1922 el Regimiento expidió un segundo certificado, que ya no pudo ser firmado por Fernando Primo de Rivera, que había perecido en la defensa de aquella posición. En el mismo se hizo constar que Pedro "*desapareció el día 9 de Agosto de 1921 en acción de guerra [...] en que la mayor parte de los que formaban su Escuadrón fallecieron en aquellos días*" (Anexo III.15 y III.16). Decir esto y decir Alcántara equivale a certificar casi con seguridad absoluta que Pedro Felipe Campayo tuvo la desgracia de morir en la defensa o en la rendición de Monte Arruit. Si así fuera, Pedro compartió fosa común con los 2.996 soldados que en Agosto de 1949 fueron trasladados al Mausoleo de los Héroes del cementerio de Melilla, donde deben descansar sus restos en la actualidad⁴².

⁴¹ "*Reconocido, resultó que en el acto de reconocimiento presenciamos un ataque de epilepsia con pérdida de los reflejos oculares y todos los síntomas que caracterizan dicha afección*". Certificado del médico civil José Alonso Vidal.

⁴² Juan Pardo (1999): p. 332.



*Mausoleo de los Héroes, Cementerio Cristiano de Melilla.
Fuente: autor.*

EPÍLOGO

Juan Soldado, el “soldado por antonomasia”, es aquel que no tiene graduación en el ejército. Una segunda acepción del término nos habla del que pertenece a las clases más humildes de la sociedad. El albaceteño que murió en Annual reunía las dos características de Juan Soldado: pertenecía a las clases populares y no era militar de carrera, sino simple soldado de reemplazo¹.

La actitud de estos jóvenes ante un servicio militar antidemocrático, que los llevaba a luchar a Marruecos mientras permitía que los más pudientes permanecieran en la península, merece una especial reflexión. Como soldados de reemplazo, la mayor parte de ellos no deseaba ir a la guerra —“*Ni quiero matar a Alí, ni que Alí me mate a mí*”²—, pero su actitud ante el reclutamiento fue una resistencia pasiva e individual, lo que podríamos denominar un *primer Annual*. Ante la ausencia de una respuesta colectiva, social y políticamente organizada, aquellos jóvenes buscaron su salvación individual, su inclusión entre los *no aptos*, la huida en casos extremos.

Algo similar sucedió en el *segundo Annual*, el de Julio de 1921: difuminada en su mayor parte la respuesta coordinada del ejército, predominaron las acciones individuales de supervivencia. Y en los dos casos el resultado fue el mismo: salvaciones individuales y desgracias colectivas. Como Antonio Sánchez Cano, aquel jornalero que no se dejaba tallar, los jóvenes de Albacete se *encogieron* cuando el servicio militar se acercó a cada uno de ellos, intentando que la mala suerte pasara de largo y se fijara en otro mozo

¹ Juan J. Álvarez (2000): pp. 232-233. El único suboficial desaparecido localizado es el sargento Adolfo Escribano Jiménez, de La Roda. Santiago Domínguez, y BOPA, 26 de Febrero de 1923.

² Juan J. Álvarez (2000): p. 537.

del pueblo. De esta forma, alguno de ellos pudo eludir el servicio, pero la mayoría de su *quinta* marchó hacia los cuarteles y el frente; de esta forma, en Annual, algún soldado pudo salvar la vida huyendo, pero la mayoría de sus compañeros pereció en el marasmo de la retirada. Consumado el reclutamiento, aquellos jóvenes se dejaron embarcar pasivamente, como el resto de la juventud española, hacia una guerra que detestaban y de la que muchos no regresarían.

[...] el estado moral de los soldados, la situación de ánimo del pueblo español armado en Marruecos que no quiere la guerra. [...] Los que vimos cómo se dejaban llevar a África los conducidos, como borregos, a ellos, después de la santiagada [Annual], sabemos lo que se puede esperar de ese pobre rebaño. El cordero no protesta, pero se deja sacrificar, y es inútil que se le quiera imbuir la idea de que se defienda y ataque. (Miguel de Unamuno, *Renacimiento*, 19 de Agosto de 1923).

Se les llevó a la guerra, pero no se les enseñó a defenderse. Muchos no volvieron, y Albacete no permaneció indiferente a ese drama, aunque la repercusión que el desastre tuvo en la provincia sufrió una evidente transición con el paso del tiempo. El papel central que adquirió la conmoción provocada por la tragedia y la recogida de ayuda para las familias de los soldados, fue suplantado poco a poco por el debate político sobre los acontecimientos.

Durante los primeros meses pesó la influencia directa que la tragedia tuvo sobre varios cientos de familias de la provincia, miles incluso si pensamos en todos los soldados que participaron en la guerra. Estas familias, generalmente humildes, esperaron angustiadas noticias sobre sus hijos y, tras *confirmar* su desaparición, tuvieron que esperar durante años la concesión de las pensiones que les correspondían. La sociedad y las instituciones de la provincia reaccionaron en general con una apreciable solidaridad... pero la indiferencia de destacadas instituciones y personalidades *brilló con luz tan propia* como aquellos nombres de la burguesía albaceteña cuya actividad loaba Quijada Valdivieso. La pasividad del Ayuntamiento y de las “*fuerzas vivas*” de la capital ilustran sobradamente esta actitud.

Cuando los *cuotas* tuvieron que marchar por primera vez al Rif, sus avatares sí fueron de interés para la prensa provincial, al igual que las actividades que desarrollaron sus padres para conseguir su repatriación. La mayoría de esos padres conformaban “*las fuerzas vivas*”, presidían las instituciones, editaban los periódicos y “*brillaban con luz propia*” —entonces sí— en el comercio, la banca y la industria. Ninguno de sus hijos murió en Annual. Otros reclutas, quizá menos pudientes pero también afortunados, habían pagado a un sustituto para que *peleara con los moros* por ellos. Roque Cuesta Mansilla no pudo tener esa oportunidad, de por sí injusta.

Paulatinamente, y con algunas excepciones, el dolor de las familias pasó a un segundo plano de la vida social y política de la provincia, para terminar casi por desaparecer de las páginas de la prensa. La sociedad continuó preocupándose por la guerra, pero aunque el drama humano seguía habitando en cientos de hogares, decayó el interés por estos soldados y sus familias, sobre todo conforme desaparecieron los actos de ayuda que habían protagonizado las clases altas de la sociedad albaceteña. Poco a poco se olvidó a aquellos infortunados, y la provincia se sumergió en el fragor del debate político sobre las consecuencias de Annual, asomándose al *plano inclinado* que llevaba desde el desastre militar hacia la dictadura.

En 1921 Albacete tenía soldados más pobres, más débiles y peor instruidos que la media nacional. Cuando su provincia era una de las más atrasadas del país, ¿qué sentido podía tener para esos jóvenes, para sus familias, la participación en la guerra de Marruecos, la *misión civilizadora* del protectorado?

Aquellos soldados, siendo niños, seguramente escucharon encandilados la historia de *El Pernal*, el famoso bandolero muerto en la Sierra de Alcaraz en 1907. Sólo algunos podrían ya saber que, todavía en 1923, en uno de los caseríos de la Sierra de Segura, se abatía a tiros al bandido Diego Montes³. Así era también Albacete en las primeras décadas del siglo XX, a pesar del desarrollo posterior a la Gran Guerra. La provincia que despuntaba en la proporción de soldados de cuota de 2.000 pesetas, era también la provincia del 27,7% de mortalidad entre los nacidos en su capital en 1899; en la provincia en la que algunos ofrecían la vida de sus hijos (¿la de sus hijos... o la de los otros?) para recuperar el honor de España, se denunciaba que “*en el interior de la Península hay tantos y tan graves problemas que afrontar y resolver para hacer una España fuerte y poderosa, donde sus hijos no pasen hambre, donde el propietario no desahucie y donde familias enteras no abandonen los suyos, marchando a tierras lejanas en busca de lo que aquí se les niega*”⁴; la provincia con una considerable actividad cultural y periodística, era la misma en la que un único maestro debía enseñar a más de ciento cincuenta niños; la provincia cuya capital invertía dinero en terrenos para cuarteles y aeródromos, permitía que muchas de sus calles aventajaran “*en suciedad y abandono a las del más misérrimo aduar marroquí*”⁵.

³ *Renovación*, 22 de Abril de 1922.

⁴ *El Eco de la Liga*, 30 de Noviembre de 1922.

⁵ *Albacete*, 4 de Junio de 1922, citado en Juan B. Vilar y Pedro Egea (1984): p. 74.

Una sociedad con esas condiciones de vida, podía lícitamente preguntarse: ¿por qué y para qué están muriendo nuestros jóvenes en Marruecos? Era muy difícil que en la prensa o en las instituciones se escucharan voces contra el sistema de reclutamiento, y sólo algunas se alzaron contra la guerra. Pero, seguramente, no era raro que se repitieran, en voz baja pero con aspereza, en casi todos los hogares de la provincia. Sólo los lógicos deseos de venganza tras el desastre pudieron atemperar, si acaso, ese doble rechazo.

Cuando se tiene la oportunidad de recorrer en pleno mes de Julio el camino entre Melilla y Annual... cuando se pisan y observan las posiciones aisladas en las que sobrevivían a duras penas nuestros paisanos, hasta que murieron en ellas o en la huída de las mismas... cuando desde lo alto del desfiladero de Izumar, o desde el magnífico mirador de Tizzi Assa, se contemplan las comarcas por las que pelearon los soldados españoles, y sólo se observan llanuras secas y montes escabrosos... cuando se aprecian a lo lejos las montañas que dan paso a la planicie desértica y pedregosa que ocupaba el ejército todavía más al sur... cuando se atraviesan los remolinos de polvo de la llanura del Gareb, la misma por la que aquellos desdichados huían hacia Monte Arruit... cuando puede asimilarse, dentro de lo posible, la dureza de aquel medio físico en el que murieron nuestros jóvenes, a cientos de kilómetros de sus hogares, en otro continente, es inevitable que una pregunta aparezca una y otra vez: *¿qué hacían allí?* ¿Qué hacía allí Pedro, el de Pozocañada; Enrique, el de Hellín; Juan José, el de Albatana...? Y cuando uno intenta ponerse en la piel de cualquiera de ellos, puede imaginarse que aquellos albaceteños, asediados por los rifeños y por el paisaje, se repetirían una y otra vez la misma pregunta: *¿qué hacemos aquí, qué hacemos aquí?*

A mi entender, es en ese punto donde es posible separar el drama humano que vivieron los soldados de reemplazo, de las decisiones políticas que, contra su voluntad, los arrastraron a Annual en 1921. Es en ese momento cuando uno puede sentirse tan cercano personalmente a cada uno de esos soldados y sus familias, como distante de los gobiernos de la Restauración que los llevaron a la guerra.

La nación no contrajo tal compromiso, no lo habría contraído si se lo hubieran pedido; la soberanía nacional no ha sancionado semejante compromiso; [...] Y de esto es de lo que tienen que responder y no del desastre de Annual. Tienen que responder de haber metido a la nación en una guerra injusta —injusta, hay que repetirlo— sin su consentimiento. Tienen que responder de haber gobernado despóticamente. (Miguel de Unamuno, *Renacimiento*, 24 de Junio de 1923).

Y entonces, ante esa disociación entre lo que quería España-estado y lo que quería España-pueblo, refuerza su significado la frase de Carlos Seco con la que comenzábamos estas páginas: “*Si ha habido alguna guerra especialmente impopular –especialmente odiada- en la historia española, esa es, probablemente, la de Marruecos*”⁶.

Muchos soldados de Albacete partieron de nuestros pueblos *camino de Annual* y quedaron allí para siempre. Fueron enterrados en fosas comunes en el norte de Marruecos, y sus familias nunca pudieron recuperar sus cuerpos. Unos versos de Campoamor, escritos unos años antes del nacimiento de aquellos desafortunados, decían que Juan Soldado “*murió del todo, pues murió olvidado*”⁷. Todos los *Juan Soldado* de Albacete se merecen el modesto homenaje de ver sus nombres recordados aquí⁸.

Alatoz

1. HERNÁNDEZ VALIENTE, Fernando*

Albacete

2. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Luis
3. CANDEL LÓPEZ, Juan
4. CANO CAMPOS, Enrique
5. CUENCA RAMÍREZ, Antonio
6. GONZÁLEZ CÓRCOLES, Antonio
7. IBÁÑEZ DEL VALLE, Amable
8. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Pedro
9. MORENO GONZÁLEZ, Pedro
10. NAVARRO GARCÍA, Alejandro
11. PÉREZ JIMÉNEZ, Miguel*
12. PÉREZ RUIZ, Pascual
13. QUINTÍN MORCILLO, Ricardo
14. RUÍZ CUESTA, José
15. SERRANO, Antonio

Albatana

16. CASTILLO BERNAL, Juan
17. DÍAZ VALDEPÉREZ, Juan José

Alborea

18. GONZÁLEZ PÉREZ, Ricardo

Alcadozo

19. MARTÍNEZ DÍAZ, José*

Alcalá del Júcar

20. ALCALÁ CEBRIÁN, Francisco
21. MONEDERO VALERO, Federico

Alcaraz

22. AGUILAR SERRANO, Isidoro
23. RUBIO GALERA, Juan

⁶ Carlos Seco Serrano, en Andréé Bachoud (1988): p. 23.

⁷ Juan J. Álvarez (2000): p. 233.

⁸ *Defensor de Albacete*: 31 de Marzo, 23 de Mayo, 29 de Julio y 29 de Noviembre de 1922. Los nombres acompañados por un asterisco han sido localizados gracias a la colaboración de Santiago Domínguez.

Almansa

24. CUENCA, F.
 25. ESCRIBANO BELMONTE, Saturnino
 26. GARCÍA, F.
 27. GÓMEZ CAMARASA, Pedro

Alpera

28. LÓPEZ TORNERO, Simón
 29. MARTÍNEZ, Alfonso
 30. RUANO CASTILLO, Francisco

Ayna

31. GONZÁLEZ PALACIOS, Juan
 32. MORENO CANO, Toribio

Barrax

33. MOYA GONZÁLEZ, Lesmes*

Bogarra

34. GARCÍA ROSA, J.
 35. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Nicolás

Bonete

36. GARCÍA INFANTES, Juan José
 37. GARCÍA LÓPEZ, Manuel
 38. MEGÍAS GARCÍA, Graciano
 39. RUBIO CALERO, Manuel

Carcelén

40. GÓMEZ GÓMEZ, Paulino
 41. GÓMEZ SÁNCHEZ, Dionisio
 42. JIMÉNEZ MORA, Teodoro

Casas Ibáñez

43. IÑIGUEZ CERNICHARO, Fernando*
 44. VILLENA MURCIA, Virgilio*

Chinchilla

45. PRADAS CARCELÉN, Francisco

El Balletero

46. MARTÍNEZ RUBIO, Emilio
 47. OLIVER GARCÍA, Emilio

El Bonillo

48. HIDALGO CHILLERÓN, Francisco*
 49. MORENO SÁNCHEZ, Mariano*

El Salobral (Albacete)

50. PIQUERAS SÁNCHEZ, Juan*

Elche de la Sierra

51. GARCÍA PABLO, José*
 52. LÓPEZ BLÁZQUEZ, Francisco*
 53. LÓPEZ CAMPAYO, José María
 54. SÁNCHEZ RUBIO, Nicolás

Fuensanta

55. MORENO DONATE, Julio

Fuenteálamo

56. CUESTA MANSILLA, Roque

Hellín

57. ABELLÁN CARDÓS, Agustín
 58. DE JÓDAR SÁNCHEZ, José
 59. EXPÓSITO MARICHAN, Tesifonte*
 60. GARCÍA ORTEGA, Eulalio
 61. LÓPEZ CALDERÓN, Antonio
 62. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Evelio
 63. MARTÍNEZ OÑATE, José
 64. MORENO CORTIJO, Juan
 65. MUÑOZ CEBRIÁN, Francisco
 66. PEÑA FERNÁNDEZ, Esteban
 67. PEÑAFIEL GARCÍA, Francisco
 68. RUIZ SÁNCHEZ, Francisco
 69. SALMERÓN MARTÍNEZ, Rafael
 70. VILLENA BLEDA, Enrique
 71. VILLENA GARCÍA, Antonio

Hoya Gonzalo72. *DEL REY GARCÍA, Pedro**La Roda73. *CARRILERO TOBARRA, Alfonso*74. *ESCRIBANO JIMÉNEZ, Adolfo*75. *RUIZ GONZÁLEZ, Ángel*76. *TALAVERA ORTIZ, Juan*77. *TÉBAR SERRANO, Juan*78. *TOBOSO CARRILERO, Alonso*La Recueja79. *JIMÉNEZ GARCÍA, Francisco**Letur80. *HERVÁS PEÑA, Julio*Lezuza81. *CÉSPEDES ORTEGA, Manuel*Madrigueras82. *CEBRIÁN TÉBAR, Gregorio**83. *SIMARRO PICAZO, Marín**Mahora84. *GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Cecilio*85. *MARTÍNEZ JARA, Paulino*Masegoso86. *DE LA ROSA RODAS, Víctor*Minaya87. *GARCÍA TOBOSO, Víctor*Molinicos88. *BLÁZQUEZ VALERIO, Ángel**89. *CEBRIÁN TÉBAR, Gregorio*90. *ESCUDERO ESCUDERO, Hilario*91. *FERNÁNDEZ ORTIZ, Alejandro**92. *MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Marcial**93. *SÁNCHEZ SEGURA, Pedro*94. *SEGURA PARADAS, Quintiliano**95. *SEGURA POSADA, Constantino*96. *SIMARRO PICAZO, Marín*Montealegre del Castillo97. *ALMARCHA GARCÍA, José*98. *MADRONA TORNERO, Miguel*99. *SORIA SORIA, Andrés*Nerpio100. *GARCÍA ESCOBAR, José**101. *NOVA SÁNCHEZ, Federico**102. *SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Emeterio**Ossa de Montiel103. *CANO SÁNCHEZ, Emilio*104. *CHILLERÓN MORENO, Julián*105. *GÓMEZ MARCO, Valentín*Paterna de Madera106. *ARTESEROS RODRÍGUEZ, Agustín*Peñas de San Pedro107. *GIMÉNEZ RODENAS, Emiliano*Peñascosa108. *CABEZUELOS HERVÁS, Policarpo*

Povedilla

109. ESCOLÁSTICO, R.

110. MARTÍNEZ CIRIA, Benjamín

Pozocañada (Albacete)

111. FELIPE CAMPAYO, Pedro

112. SOTO ORENES, José

Pozuelo

113. MORCILLO MORENO, Calixto

Robledo

114. GONZÁLEZ CASTILLO, Feliciano

Salobre

115. ESCRIBANO SEGURA, Gregorio

Socovos

116. RUÍZ SÁNCHEZ, Francisco

Tarazona de la Mancha

117. CÓRDOBA BUENO, Antonio

118. MARTÍNEZ MORENO, Juan

119. NAVARRO PICAZO, Justo

120. PERAL GARCÍA, Florencio

121. PICAZO PÉREZ, Antonio

122. SERRANO, Eusebio

Tinajeros (Albacete)

123. SANCHEZ, F.

Tobarra

124. BARBA MORENO, Francisco

125. BLEDA CARRETERO, Mariano

126. LÓPEZ LÓPEZ, Benjamín

127. RODRÍGUEZ LÓPEZ, Rafael

Villamalea

128. JIMÉNEZ GARCÍA, Basilio

129. RUÍZ MORALES, Juan

El Villar (Chinchilla)

130. MARÍN SÁNCHEZ, Juan *

Villarrobledo

131. GUILLÉN ARJONA, José Antonio*

132. MARTÍNEZ ORTEGA, Bernardo*

133. MORCILLO ROMERO, Enrique

Viveros

134. SERRALLO RODRÍGUEZ, Isidro*

Yeste

135. ÁLVAREZ MUÑOZ, José*

136. GARCÍA RUÍZ, Francisco*

137. MARÍN GONZÁLEZ, José*

138. MOLINA ALARCÓN, Amable

139. RUÍZ FERNÁNDEZ, Luis

140. RUÍZ SÁNCHEZ, Gabriel*

141. TAUSTE MARTÍNEZ, José

Sin especificar municipio

142. GONZÁLEZ, J.

143. MARTÍN, A.

144. SÁNCHEZ, J.

145. TERUELO, H.

146. TORRES, L.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

A.- FUENTES DOCUMENTALES.

Expedientes de reclutamiento

Los expedientes individuales de reclutamiento de los pueblos de la provincia de Albacete pueden consultarse en el Archivo Histórico Provincial, Sección: Diputación. En los legajos que componen el fondo pueden encontrarse los expedientes generales para cada municipio y año. Los reemplazos entre 1918 y 1920 suelen hallarse íntegros.

Algunos expedientes individuales aislados pueden encontrarse en el Archivo de la Diputación de Albacete, donde también se encuentran los Padrones Militares con las relaciones de mozos de cada pueblo.

Expedientes militares

Los expedientes militares de los soldados, como norma general, no tienen por qué encontrarse dentro de sus expedientes individuales de reclutamiento. Sin embargo, cuando al mozo le era concedida una excepción sobrevenida mientras se encontraba en su unidad militar, su expediente militar pasó a formar parte de su expediente individual de reclutamiento. Es en esos casos cuando puede encontrarse en el Archivo Histórico Provincial de Albacete.

Los expedientes militares de los soldados que se conservan se encuentran en el Archivo General Militar de Guadalajara, aunque de la provincia de Albacete para los años que nos interesan sólo existe un legajo muy incompleto.

Legislación

- Boletín Oficial de la Provincia de Albacete
- Diario Oficial del Ministerio de la Guerra
- Gaceta de Madrid

La Gaceta y el BOPA pueden consultarse en cualquiera de los archivos de Albacete; el DOMG puede consultarse en la Biblioteca del Archivo General Militar de Madrid.

Son muy valiosos para todo lo relativo al reclutamiento los manuales de legislación para municipios, como los que pueden consultarse en el Archivo del Ayuntamiento de Albacete para todo el periodo que nos interesa:

- *La Administración Práctica. Enciclopedia de la Administración Municipal* (1912-1924): Barcelona, Bayer Hermanos y C.^ª.

Actas de Plenos

Pueden consultarse en las secciones correspondientes de los archivos de las respectivas instituciones.

Prensa

Los diarios pueden consultarse en el Archivo del Ayuntamiento de Albacete o en el Archivo Histórico Provincial de Albacete, y los semanarios en este último.

- diarios:
 - Defensor de Albacete
 - El Diario de Albacete
- semanarios:
 - Albacete
 - El Eco de la Liga
 - El Progreso
 - El Pueblo
 - Izquierda Liberal

- La Lucha
- La Región
- La Senda
- La Voz del Distrito (Casas Ibáñez)
- Renacimiento
- Renovación (Hellín)

B.- BIBLIOGRAFÍA.

b.1.- Albacete a principios del siglo XX.

- Dirección General de Estadística (1920 [sic.]): *Censo de la población de España según el Empadronamiento hecho en la Península e Islas Adyacentes el 31 de Diciembre de 1920*, Madrid, Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, tomo I.
- FUSTER RUIZ, Francisco (1971): “Historia y bibliografía de la prensa de Albacete”, en *La Voz de Albacete*, del 16 de Enero al 18 de Febrero.
 - (1982): “Prensa local”, en *Albacete, 600 años*, Albacete, Diputación de Albacete, pp. 97-101.
 - (1999): “Panorama de Albacete en el primer cuarto del siglo XX”, en *Albacete en el siglo XX*, Albacete, Patronato de la Universidad Popular del Ayuntamiento de Albacete, pp. 7-14.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, José Miguel, y SÁNCHEZ INIESTA, Tomás (1984): “El declive de la mortalidad en el área rural albacetense, siglos XIX-XX”, en *I Congreso de Historia de Albacete, vol. IV, Edad Contemporánea*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, pp. 395-420.
- MORCILLO ROSILLO, Matilde (2004): “Historia de las mujeres de Albacete durante el reinado de Alfonso XIII (1902-1931)”, en María del Carmen Hurtado (coord.), *Historia y vida de las Mujeres en Albacete durante el Siglo XX*, Albacete, Ayuntamiento de Albacete, pp. 1-89.
- PANADERO MOYA, Carlos (1979): “Albacete y la crisis de 1909 a través de la prensa local”, *Anales del Centro Asociado de Albacete* (Albacete), núm. 1, pp. 253-271.

- (1984): “Notas para la interpretación de la historia contemporánea de Albacete (1833-1939)”, *Al-Basit* (Albacete), núm. 13, pp. 46-51.
- (1992): “Las élites contemporáneas en Albacete (1834-1936): balance historiográfico y propuestas de investigación”, *Al-Basit* (Albacete), núm. 31, pp. 5-17.
- (1998): *Albacete en la Época Contemporánea*, Albacete, La Siesta del Lobo.
- PERALTA JUÁREZ, Juan (1997): *La escuela en la provincia de Albacete: una aproximación histórica*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses.
- QUIJADA VALDIVIESO, Joaquín (1925): *Albacete En el siglo XX. (Apuntes para la historia de esta ciudad)*, Albacete, Imprenta de Eliseo Ruiz.
- REQUENA GALLEGO, Manuel (1985): “Albacete en el periodo 1900-1936”, en *Historia de Albacete y su Caja de Ahorros. 1833-1985*, Albacete, Caja de Ahorros de Albacete, pp. 141-218.
- (2002): “Estado de la cuestión sobre el siglo XX albacetense”, en *II Congreso de Historia de Albacete, vol. IV, Edad Contemporánea*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, pp. 19-27.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Isidro (1984): “La prensa albacetense en las estadísticas oficiales (1861-1927)”, en *I Congreso de Historia de Albacete, vol. IV, Edad Contemporánea*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, pp. 509-528.
- (1985): *Historia y evolución de la prensa albacetense (1833-1939)*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses.
- VILAR RAMÍREZ, Juan B., y EGEA BRUNO, Pedro M^a (1984): “Movimiento obrero en Albacete durante la crisis de la Restauración (1902-1923)”, en *I Congreso de Historia de Albacete, vol. IV, Edad Contemporánea*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, pp. 63-95.

b.2.- España a principios del siglo XX.

- CARDONA, Gabriel (1983): *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*, Madrid, Siglo XXI.
- DÍAZ MORLÁN, Pablo (2000): “Un ejemplo de clientelismo empresarial: la influencia política del industrial Horacio Echevarrieta”, *Historia Social* (Valencia), núm. 36, pp. 101- 120.
- MORENO LUZÓN, Javier (editor) (2003): *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Madrid, Marcial Pons.
- NADAL, Jordi (1996): *La población española (Siglos XVI a XX)*, Barcelona, Ariel.
- PAYNE, Stanley (1976): *Los militares y la política en la España contemporánea*, Mayénne (Francia), Ruedo Ibérico.
- SECO SERRANO, Carlos (1984): *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel (2000.a): *La España del siglo XIX*, Madrid, Akal, vol. 2.
- (2000.b): *La España del siglo XX*, Madrid, Akal, vol. 1.

b.3.- El servicio militar.

- ÁLVAREZ DÍAZ, Juan José (2000): *El ejército, las armas y la guerra en el lenguaje coloquial*, Madrid, Ministerio de Defensa.
- BORREGUERO BELTRÁN, Cristina (1989): *El reclutamiento militar por quintas en las España del siglo XVIII. Orígenes del servicio militar obligatorio*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.
- (2000): *Diccionario de historia militar*, Barcelona, Ariel.
- GARCÍA MORENO, José F (1988): *Servicio Militar en España (1913-1935)*, Madrid, Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército.

- MOLINA LUQUE, J. Fidel (1999): *Quintas y servicio militar: aspectos sociológicos y antropológicos de la conscripción (Lleida, 1878-1960)*. Tesis Doctoral, Universidad de Lleida.
- PUELL DE LA VILLA, Fernando (1996): *El soldado desconocido. De la leva a la "mili" (1700-1912)*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- SALES DE BOHIGAS, Núria (1974): *Sobre esclavos, reclutas y mercados de quintos*, Barcelona, Ariel.

b.4.- La guerra de Marruecos y Annual.

- BACHOUD, Andrée (1988): *Los españoles ante las campañas de Marruecos*, Madrid, Espasa Calpe.
- BALFOUR, Sebastián (2002): *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1939)*, Barcelona, Península.
- CARRASCO GARCÍA, Antonio (Coord.) (2001): *Las Campañas de Marruecos (1909-1927)*, Madrid, Almena.
 - (2005): *Las imágenes del desastre. Annual 1921*, Madrid, Almena.
- CARRASCO GONZÁLEZ, Antonio (1996): "Notas sobre el desastre de Annual", *Revista de Estudios Africanos* (Madrid), núms. 18-19, pp. 155-170.
- CORDERO TORRES, José María (1943): *Organización del Protectorado español en Marruecos*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos y Editora Nacional, vol. 2.
 - *El Expediente Picaïso. Las sombras de Annual* (2003): Madrid, Almena.
- LA PORTE FERNÁNDEZ-ALFARO, Pablo (1996): "La respuesta urbana ante la crisis de Annual (1921-1923)", *Revista de Estudios Africanos* (Madrid), núms. 18-19, pp. 109-124.
 - (1997): *El desastre de Annual y la crisis de la restauración en España (1921-1923)*. Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Complutense.
- LEGUINECHE, Manuel (1996): *Annual, el desastre de España en el Rif, 1921*, Madrid, Almaguara.

- PANDO DESPIERTO, Juan (1999): *Historia secreta de Annual*, Madrid, Temas de Hoy.
- PRIETO, Indalecio (1990): *Con el Rey o contra el Rey. Guerra de Marruecos*, Barcelona, Fundación Indalecio Prieto y Editorial Planeta, vol. 1.
 - (2003): *Discursos Parlamentarios sobre la Guerra de Marruecos*, Málaga, Algazara.

b.5.- Prensa.

- DELGADO IDARRETA, José M. (2000): “La prensa como fuente historiográfica”, en *Investigación humanística y científica en La Rioja*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- DESVOIS, Jean-Michel (1982): “La prensa frente al Desastre de Marruecos, de Annual a Monte Arruit. 23 de Julio a 13 de Agosto de 1921”, en Bernard Barrère y otros, *Metodología de la historia de la prensa española*, Madrid, Siglo XXI, pp. 233-244.
- GÓMEZ APARICIO, Pedro (1971): *Historia del periodismo español. De las guerras coloniales a la Dictadura*, Madrid, Editora Nacional.
- SANTONJA, Gonzalo (1986): *Del lápiz rojo al lápiz libre. La censura previa de publicaciones periódicas y sus consecuencias editoriales durante los últimos años del reinado de Alfonso XIII*, Barcelona, Anthropos.
- SEOANE, María Cruz, y SÁIZ, María Dolores (1996): *Historia del periodismo en España, Volumen 3, El siglo XX: 1898-1936*, Madrid, Alianza.

b.6.- Literatura.

- BAREA, Arturo (1959): *La forja de un rebelde*, México, Ediciones Montjuich.
- GIL RUIZ, Severiano (2000): *El cañón del Gurugú*, Melilla, Rusadir Media.
- SENDER, Ramón J. (2003): *Imán*, Barcelona, Destino.

- SILVA, Lorenzo (2002): *El nombre de los nuestros*, Barcelona, Destino.
- VARGAS GONZÁLEZ, Alejandro (2001): *La Guerra de Marruecos en la literatura*, Málaga, Algazara.

C.- RECURSOS WEB.

- Interesantísimo foro de debate sobre el Desastre, la guerra de Marruecos y el Protectorado. En él participan muchos militares e historiadores con información y documentación muy interesante.

<http://www.elistas.net/grupo/desastredeannual>

- Página personal con abundantes referencias y material sobre Annual.

<http://usuarios.lycos.es/Belfegor/index.htm>

- Página del Instituto de Historia y Cultura Militar, desde donde se puede acceder a información sobre Archivos y Bibliotecas Militares.

<http://www.ejercito.mde.es/ihycm/index.html>

ANEXOS

Anexo I.- Tablas provinciales de reclutamiento por municipio (1918-1920).

Anexo II.- Localización de expedientes de soldados albaceteños.

Anexo III.- Anexo documental.

Anexo IV.- Anexo gráfico.

ANEXO I

TABLAS PROVINCIALES DE RECLUTAMIENTO POR MUNICIPIO

Tabla 1.- Reemplazo de 1918.

Tabla 2.- Reemplazo de 1919.

Tabla 3.- Reemplazo de 1920.

Tabla 4.- Trienio 1918-1920.

Tabla 5.- Pueblos ordenados en función de diferentes criterios y comparados con la media nacional y provincial.

OBSERVACIONES:

- Cuando en la tabla de excluidos aparece una expresión del tipo 12+2, indica la existencia de 12 excluidos físicos y 2 excluidos por otros motivos (ver Tercera Parte, Capítulo 4.4).
- En las fechas estudiadas, al no ser todavía independientes sus municipios, los mozos de Golosalvo estaban incluidos en Fuentealbilla, los de Pozocañada en Albacete y los de Villavaliante en Jorquera.
- Cuando en algún caso el cupo de un pueblo supera el número de mozos alistados, se debe a que debía aportar también mozos procedentes de reemplazos anteriores y que se encontraban pendientes de revisión.

ABREVIATURAS:

- ALIS. Alistados.
- PRO: Prófugos.
- EXCL: Excluidos.
- BASE: Base de cupo o mozos útiles.
- CUPO: Mozos que debían incorporarse a filas.

TABLA I
1918

PUEBLO	ALIS	PRO	EXCL	EXCEP	BASE	CUPO	% Pro/ alis	% Exc fíj/ Alis-pro	% Excep/ Alis-prof	% Base/ alis	% Cupo/ base	% Cupo/ alis
Abengibre	9	0	2	3	4	2	0,00	22,22	33,33	44,44	50	22,22
Alatoz	13	0	1	3	9	6	0,00	7,69	23,08	69,23	66,67	46,15
Albacete	287	21	55	22	189	108	7,32	20,68	8,27	65,85	57,14	37,63
Albatana	14	1	0	4	9	5	7,14	0,00	30,77	64,29	55,56	35,71
Alborca	16	0	2	4	10	7	0,00	12,50	25,00	62,50	70,00	43,75
Alcadozo	23	0	5	5	13	10	0,00	21,74	21,74	56,52	76,92	43,48
Alcalá del J.	30	0	2	5	23	16	0,00	6,67	16,67	76,67	69,57	53,33
Alcaraz	54	7	6	8	33	21	12,96	12,77	17,02	61,11	63,64	38,89
Almansa	128	7	24	21	76	53	5,47	19,83	17,36	59,38	69,74	41,41
Alpera	33	0	6	7	20	17	0,00	18,18	21,21	60,61	85,00	51,52
Ayna	25	0	2	9	14	10	0,00	8,00	36,00	56,00	71,43	40,00
Balazote	14	0	1	5	8	5	0,00	7,14	35,71	57,14	62,50	35,71
Balletero, El	6	0	0	1	5	3	0,00	0,00	16,67	83,33	60,00	50,00
Balsa Ves	9	1	1	1	6	3	11,11	12,50	12,50	66,67	50,00	33,33
Barrax	23	1	8	4	10	6	4,35	36,36	18,18	43,48	60,00	26,09
Bienservida	30	1	6	4	19	12	3,33	20,69	13,79	63,33	63,16	40,00
Bogarra	21	0	4	5	12	9	0,00	19,05	23,81	57,14	75,00	42,86
Bonete	22	3	3	3	13	8	13,64	15,79	15,79	59,09	61,54	36,36
Bonillo, El	43	1	9	10	23	15	2,33	21,43	23,81	53,49	65,22	34,88
Carcelén	15	0	1	4	10	8	0,00	6,67	26,67	66,67	80,00	53,33
Casas Ibañ.	38	1	4	9	24	14	2,63	10,81	24,32	63,16	58,33	36,84
Casas J. N.	12	1	2	1	8	4	8,33	18,18	9,09	66,67	50,00	33,33
Casas Láz.	14	2	2	1	9	5	14,29	16,67	8,33	64,29	55,56	35,71
Casas Ves	19	0	6	0	13	7	0,00	31,58	0,00	68,42	53,85	36,84
Caudete	88	3	8	14	63	39	3,41	9,41	16,47	71,59	61,90	44,32
Cenizate	7	0	0	2	5	3	0,00	0,00	28,57	71,43	60,00	42,86
Chinchilla	68	7	10	7	44	28	10,29	16,39	11,48	64,71	63,64	41,18
Corralrubio	7	0	1	4	2	1	0,00	14,29	57,14	28,57	50,00	14,29
Cotillas	9	0	2	3	4	2	0,00	22,22	33,33	44,44	50,00	22,22
Elche de S.	52	0	7	13	32	22	0,00	13,46	25,00	61,54	68,75	42,31
Férez	21	1	4	3	13	9	4,76	20,00	15,00	61,90	69,23	42,86

PUEBLO	ALIS	PRO	EXCL	EXCEP	BASE	CUPO	% Pro/ alis	% Exc fis/ Alis-pro	% Excep/ Alis-prof	% Base/ alis	% Cupo/ base	% Cupo/ alis
Fuensanta	7	0	0	3	4	2	0,00	0,00	42,86	57,14	50,00	28,57
Fuenteálamo	25	0	2	5	18	14	0,00	8,00	20,00	72,00	77,78	56,00
Fuentealbilla	14	1	2	4	7	6	7,14	15,38	30,77	50,00	85,71	42,86
Gineta. La	42	0	7	8	27	18	0,00	16,67	19,05	64,29	66,67	42,86
Hellín	185	39	21	26	99	63	21,08	14,38	17,81	53,51	63,64	34,05
Herrera, La	11	1	2	3	5	3	9,09	20,00	30,00	45,45	60,00	27,27
Higueruela	29	0	7	7	15	12	0,00	24,14	24,14	51,72	80,00	41,38
Hoya Gonz.	10	0	2	4	4	3	0,00	20,00	40,00	40,00	75,00	30,00
Jorquera	28	3	0	4	21	12	10,71	0,00	16,00	75,00	57,14	42,86
Letur	34	3	5	8	18	11	8,82	16,13	25,81	52,94	61,11	32,35
Lezuza	36	2	2	7	25	15	5,56	5,88	20,59	69,44	60,00	41,67
Liétor	42	2	8	8	24	14	4,76	20,00	20,00	57,14	58,33	33,33
Madrigueras	32	0	5	5	22	13	0,00	15,63	15,63	68,75	59,09	40,63
Mahora	32	1	5	6	20	16	3,13	16,13	19,35	62,50	80,00	50,00
Maségoso	19	2	4	3	10	8	10,53	23,53	17,65	52,63	80,00	42,11
Minaya	18	0	3	5	10	8	0,00	16,67	27,78	55,56	80,00	44,44
Molínicos	41	0	8	7	26	15	0,00	19,51	17,07	63,41	57,69	36,59
Montalvos	2	0	0	1	1	1	0,00	0,00	50,00	50,00	100,00	50,00
Montealegre	28	1	3	6	18	12	3,57	11,11	22,22	64,29	66,67	42,86
Motilleja	6	0	1	1	4	5	0,00	16,67	16,67	66,67	125,00	83,33
Munera	41	0	6	7	28	18	0,00	14,63	17,07	68,29	64,29	43,90
Navas de J.	10	0	0	1	9	5	0,00	0,00	10,00	90,00	55,56	50,00
Nerpio	64	7	11	13	33	20	10,94	19,30	22,81	51,56	60,61	31,25
Ontur	33	0	4	6	23	14	0,00	12,12	18,18	69,70	60,87	42,42
Ossa de M.	18	0	1	12	5	3	0,00	5,56	66,67	27,78	60,00	16,67
Paterna M.	15	0	3	3	9	6	0,00	20,00	20,00	60,00	66,67	40,00
Peñas S. P.	30	0	4	5	21	13	0,00	13,33	16,67	70,00	61,90	43,33
Peñascosa	28	1	3	7	17	12	3,57	11,11	25,93	60,71	70,59	42,86
Pétrola	19	1	4	5	9	6	5,26	22,22	27,78	47,37	66,67	31,58
Povedilla	10	0	2	0	8	7	0,00	20,00	0,00	80,00	87,50	70,00
Pozo Loren.	5	0	2	2	1	1	0,00	40,00	40,00	20,00	100,00	20,00
Pozohondo	54	0	4	12	38	26	0,00	7,41	22,22	70,37	68,42	48,15
Pozuelo	18	0	2	4	12	7	0,00	11,11	22,22	66,67	58,33	38,89

PUEBLO	ALIS	PRO	EXCL	EXCEP	BASE	CUPO	% Pro/ alis	% Exc fís/ Alis-pro	% Excep/ Alis-prof	% Base/ alis	% Cupo/ base	% Cupo/ alis
Recueja, La	11	0	1	2	8	5	0,00	9,09	18,18	72,73	62,50	45,45
Riópar	45	5	4	7	29	17	11,11	10,00	17,50	64,44	58,62	37,78
Robledo	24	4	2	4	14	8	16,67	10,00	20,00	58,33	57,14	33,33
Roda, La	64	1	17	12	34	23	1,56	26,98	19,05	53,13	67,65	35,94
Salobre	20	0	4	4	12	7	0,00	20,00	20,00	60,00	58,33	35,00
San Pedro	10	0	0	3	7	6	0,00	0,00	30,00	70,00	85,71	60,00
Socovos	26	5	2	6	13	10	19,23	9,52	28,57	50,00	76,92	38,46
Tarazona	44	1	4	15	24	16	2,27	9,30	34,88	54,55	66,67	36,36
Tobarra	112	9	17	19	67	43	8,04	16,50	18,45	59,82	64,18	38,39
Valdeganga	22	0	7	4	11	7	0,00	31,82	18,18	50,00	63,64	31,82
Vianos	27	2	6	9	10	5	7,41	24,00	36,00	37,04	50,00	18,52
Villa de Ves	6	1	1	1	3	4	16,67	20,00	20,00	50,00	133,33	66,67
Villalgordo J.	14	2	2	3	7	4	14,29	16,67	25,00	50,00	57,14	28,57
Villamalea	22	0	5	8	9	6	0,00	22,73	36,36	40,91	66,67	27,27
Villapalacios	17	0	3	5	9	7	0,00	17,65	29,41	52,94	77,78	41,18
Villarrobledo	131	3	25	26	77	56	2,29	19,53	20,31	58,78	72,73	42,75
Villatoya	7	0	1	2	4	3	0,00	14,29	28,57	57,14	75,00	42,86
Villaverde G.	8	0	4	1	3	1	0,00	50,00	12,50	37,50	33,33	12,50
Viveros	12	1	3	5	3	3	8,33	27,27	45,45	25,00	100,00	25,00
Yeste	114	1	14	25	74	48	0,88	12,39	22,12	64,91	64,86	42,11
TOTALES	2.872	158	439	563	1.712	1.128	5,50%	16,18%	20,74%	59,61%	65,89%	39,28%

TABLA 2
1919

PUEBLO	ALIS	PRO	EXCL	EXCEP	BASE	CUPO	% Pro/ alis	% Exc fis/ Alis-pro	% Excep/ Alis-prof	% Base/ alis	% Cupo/ base	% Cupo/ alis
Abengibre	13	0	1	3	9	6	0,00	7,69	23,08	69,23	66,67	46,15
Alatoz	14	0	1	3	10	7	0,00	7,14	21,43	71,43	70,00	50,00
Albacete	284	21	38	49	176	139	7,39	14,45	18,63	61,97	78,98	48,94
Albatana	13	1	0	2	10	7	7,69	0,00	16,67	76,92	70,00	53,85
Alborea	22	0	6	2	14	10	0,00	27,27	9,09	63,64	71,43	45,45
Alcadozo	24	0	1+1	5	17	13	0,00	4,17	20,83	70,83	76,47	54,17
Alcalá del J.	33	3	4	5	21	21	9,09	13,33	16,67	63,64	100,00	63,64
Alcaraz	61	5	7	11	38	32	8,20	12,50	19,64	62,30	84,21	52,46
Almansa	127	11	15	15	86	65	8,66	12,93	12,93	67,72	75,58	51,18
Alpera	31	1	4	11	15	11	3,23	13,33	36,67	48,39	73,33	35,48
Ayna	31	3	3	6	19	14	9,68	10,71	21,43	61,29	73,68	45,16
Balazote	19	0	0	5	14	10	0,00	0,00	26,32	73,68	71,43	52,63
Balletero, El	17	1	0	7	9	8	5,88	0,00	43,75	52,94	88,89	47,06
Balsa Ves	22	1	4	2	15	12	4,55	19,05	9,52	68,18	80,00	54,55
Barrax	26	0	4	6	16	11	0,00	15,38	23,08	61,54	68,75	42,31
Bienservida	30	1	1	12	16	11	3,33	3,45	41,38	53,33	68,75	36,67
Bogarra	14	0	6	3	5	3	0,00	42,86	21,43	35,71	60,00	21,43
Bonete	16	0	1	5	10	9	0,00	6,25	31,25	62,50	90,00	56,25
Bonillo, El	11	0	0	4	7	4	0,00	0,00	36,36	63,64	57,14	36,36
Carcelén	15	0	2	3	10	7	0,00	13,33	20,00	66,67	70,00	46,67
Casas Ibáñ.	25	0	4	3	18	12	0,00	16,00	12,00	72,00	66,67	48,00
Casas J. N.	35	1	2	9	23	20	2,86	5,88	26,47	65,71	86,96	57,14
Casas Láz.	82	6	8	13	55	41	7,32	10,53	17,11	67,07	74,55	50,00
Casas Ves	11	0	2	1	8	6	0,00	18,18	9,09	72,73	75,00	54,55
Caudete	49	5	8	6	30	21	10,20	18,18	13,64	61,22	70,00	42,86
Cenizate	12	0	0	2	10	8	0,00	0,00	16,67	83,33	80,00	66,67
Chinchilla	5	0	1	0	4	3	0,00	20,00	0,00	80,00	75,00	60,00
Corralrubio	12	1	0	2	9	6	8,33	0,00	18,18	75,00	66,67	50,00
Cotillas	51	1	8	11	31	25	1,96	16,00	22,00	60,78	80,65	49,02
Elche de S.	28	2	3	5	18	15	7,14	11,54	19,23	64,29	83,33	53,57
Férez	56	2	7	8	39	30	3,57	12,96	14,81	69,64	76,92	53,57

PUEBLO	ALIS	PRO	EXCL	EXCEP	BASE	CUPO	% Prof/ alis	% Exc fíis/ Alis-pro	% Excep/ Alis-prof	% Base/ alis	% Cupo/ base	% Cupo/ alis
Fuentsanta	18	1	6	3	8	6	5,56	35,29	17,65	44,44	75,00	33,33
Fuenteálamo	10	0	0	1	9	6	0,00	0,00	10,00	90,00	66,67	60,00
Fuentealbilla	23	0	1	4	18	13	0,00	4,35	17,39	78,26	72,22	56,52
Gineta. La	29	1	7	10	11	8	3,45	25,00	35,71	37,93	72,73	27,59
Hellín	198	29	12+1	30	126	94	14,65	7,10	17,75	63,64	74,60	47,47
Herrera. La	19	0	2	2	15	11	0,00	10,53	10,53	78,95	73,33	57,89
Higueruela	15	1	1	2	11	11	6,67	7,14	14,29	73,33	100,00	73,33
Hoya Gonz.	13	0	2	1	10	6	0,00	15,38	7,69	76,92	60,00	46,15
Jorquera	30	1	5	4	20	16	3,33	17,24	13,79	66,67	80,00	53,33
Letur	11	0	3	2	6	5	0,00	27,27	18,18	54,55	83,33	45,45
Lezuza	8	0	0	1	7	5	0,00	0,00	12,50	87,50	71,43	62,50
Liétor	87	1	12	16	58	43	1,15	13,95	18,60	66,67	74,14	49,43
Madrigueras	37	3	2	9	23	16	8,11	5,88	26,47	62,16	69,57	43,24
Mahora	37	3	7	9	18	16	8,11	20,59	26,47	48,65	88,89	43,24
Masegoso	38	2	0	9	27	19	5,26	0,00	25,00	71,05	70,37	50,00
Mínaya	40	0	5	6	29	21	0,00	12,50	15,00	72,50	72,41	52,50
Molinicos	26	0	6	6	14	14	0,00	23,08	23,08	53,85	100,00	53,85
Montalvos	13	2	4	1	6	5	15,38	36,36	9,09	46,15	83,33	38,46
Montealegre	30	0	3	6	21	14	0,00	10,00	20,00	70,00	66,67	46,67
Motilleja	31	1	3	5	22	16	3,23	10,00	16,67	70,97	72,73	51,61
Munera	7	0	2	3	2	1	0,00	28,57	42,86	28,57	50,00	14,29
Navas de J.	44	1	6	11	26	21	2,27	13,95	25,58	59,09	80,77	47,73
Nerpio	10	0	2	4	4	2	0,00	20,00	40,00	40,00	50,00	20,00
Ontur	30	1	4	5	20	17	3,33	13,79	17,24	66,67	85,00	56,67
Ossa de M.	4	0	1	0	3	3	0,00	25,00	0,00	75,00	100,00	75,00
Paterna M.	53	5	5	9	34	28	9,43	10,42	18,75	64,15	82,35	52,83
Peñas S. P.	38	0	2	5	31	21	0,00	5,26	13,16	81,58	67,74	55,26
Peñascosa	12	0	1	4	7	7	0,00	8,33	33,33	58,33	100,00	58,33
Pétrola	15	1	4	3	7	6	6,67	28,57	21,43	46,67	85,71	40,00
Povedilla	28	1	1	5	21	16	3,57	3,70	18,52	75,00	76,19	57,14
Pozo Loren.	17	0	0	6	11	8	0,00	0,00	35,29	64,71	72,73	47,06
Pozohondo	28	0	10	3	15	10	0,00	35,71	10,71	53,57	66,67	35,71
Pozuelo	8	0	1	3	4	3	0,00	12,50	37,50	50,00	75,00	37,50

PUEBLO	ALIS	PRO	EXCL	EXCFP	BASE	CUPO	% Pro/ alis	% Exc fis/ Alis-pro	% Excep/ Alis-prof	% Base/ alis	% Cupo/ base	% Cupo/ alis
Recueja. La	7	0	2	0	5	3	0,00	28,57	0,00	71,43	60,00	42,86
Riópar	32	0	5	6	21	14	0,00	15,63	18,75	65,63	66,67	43,75
Robledo	15	0	2	1	12	8	0,00	13,33	6,67	80,00	66,67	53,33
Roda, La	38	4	5	6	23	19	10,53	14,71	17,65	60,53	82,61	50,00
Salobre	14	0	0	4	10	8	0,00	0,00	28,57	71,43	80,00	57,14
San Pedro	15	0	5	5	5	4	0,00	33,33	33,33	33,33	80,00	26,67
Socovos	18	2	1	5	10	8	11,11	6,25	31,25	55,56	80,00	44,44
Tarazona	46	0	11	9	26	22	0,00	23,91	19,57	56,52	84,62	47,83
Tobarra	101	5	4+2	11	79	56	4,95	4,17	11,46	78,22	70,89	55,45
Valdeganga	15	0	2	5	8	8	0,00	13,33	33,33	53,33	100,00	53,33
Vianos	22	2	2	4	14	12	9,09	10,00	20,00	63,64	85,71	54,55
Villa de Ves	5	0	0	1	4	3	0,00	0,00	20,00	80,00	75,00	60,00
Villalgordo J.	18	0	1	4	13	9	0,00	5,56	22,22	72,22	69,23	50,00
Villamalea	23	0	0	3	20	17	0,00	0,00	13,04	86,96	85,00	73,91
Villapalacios	16	2	7	3	4	3	12,50	50,00	21,43	25,00	75,00	18,75
Villarrobledo	147	4	17	24	102	77	2,72	11,89	16,78	69,39	75,49	52,38
Villatoya	1	0	0	0	1	2	0,00	0,00	0,00	100,00	200,00	200,0
Villaverde G.	15	1	1	3	10	7	6,67	7,14	21,43	66,67	70,00	46,67
Viveros	16	0	0+1	5	10	7	0,00	0	31,25	62,50	70,00	43,75
Yeste	77	0	10	14	53	41	0,00	12,99	18,18	68,83	77,36	53,25
TOTALES	2.837	139	336+5	522	1.835	1.403	4,90%	12,45%	19,35%	64,68%	76,46%	49,45%

TABLA 3
1920

PUEBLO	ALIS	PRO	EXCL	EXCEP	BASE	CUPO	% Pro/ alis	% Exc tis/ Alis-pro	% Excep/ Alis-prof	% Base/ alis	% Cupo/ base	% Cupo/ alis
Abengibre	11	0	1	7	3	2	0,00	9,09	63,64	27,27	66,67	18,18
Alatoz	13	0	3	3	7	4	0,00	23,08	23,08	53,85	57,14	30,77
Albacete	298	31	38+1	53	175	122	10,40	14,23	19,85	58,72	69,71	40,94
Albatana	23	1	0	3	19	12	4,35	0,00	13,64	82,61	63,16	52,17
Alborea	25	0	2	5	18	14	0,00	8,00	20,00	72,00	77,78	56,00
Alcadozo	18	0	3	4	11	9	0,00	16,67	22,22	61,11	81,82	50,00
Alcalá del J.	50	0	6	11	33	23	0,00	12,00	22,00	66,00	69,70	46,00
Alcaraz	69	5	10	11	43	30	7,25	15,63	17,19	62,32	69,77	43,48
Almansa	141	10	14	28	89	62	7,09	10,69	21,37	63,12	69,66	43,97
Alpera	40	1	4	9	26	20	2,50	10,26	23,08	65,00	76,92	50,00
Ayna	14	0	4	3	7	6	0,00	28,57	21,43	50,00	85,71	42,86
Balazote	16	0	0	5	11	8	0,00	0,00	31,25	68,75	72,73	50,00
Balletero, El	14	1	1+1	5	6	6	7,14	7,69	38,46	42,86	100,00	42,86
Balsa Ves	27	1	1	4	21	15	3,70	3,85	15,38	77,78	71,43	55,56
Barrax	28	0	6	3	19	14	0,00	21,43	10,71	67,86	73,68	50,00
Bienservida	23	0	3	9	11	7	0,00	13,04	39,13	47,83	63,64	30,43
Bogarra	23	1	2	9	11	9	4,35	9,09	40,91	47,83	81,82	39,13
Bonete	18	0	0	3	15	12	0,00	0,00	16,67	83,33	80,00	66,67
Bonillo, El	18	0	4	3	11	9	0,00	22,22	16,67	61,11	81,82	50,00
Carcelén	22	1	4	4	13	8	4,55	19,05	19,05	59,09	61,54	36,36
Casas Ibáñ.	20	0	3	6	11	8	0,00	15,00	30,00	55,00	72,73	40,00
Casas J. N.	33	2	5	1	25	17	6,06	16,13	3,23	75,76	68,00	51,52
Casas Láz.	106	13	7	15	71	49	12,26	7,53	16,13	66,98	69,01	46,23
Casas Ves	16	0	1	3	12	9	0,00	6,25	18,75	75,00	75,00	56,25
Caudete	64	3	2	11	48	32	4,69	3,28	18,03	75,00	66,67	50,00
Cenizate	12	0	3	1	8	6	0,00	25,00	8,33	66,67	75,00	50,00
Chinchilla	6	0	0	0	6	4	0,00	0,00	0,00	100,00	66,67	66,67
Corralrubio	8	2	1	2	3	2	25,00	16,67	33,33	37,50	66,67	25,00
Cotillas	39	0	6	15	18	12	0,00	15,38	38,46	46,15	66,67	30,77
Elche de S.	24	3	3	4	14	10	12,50	14,29	19,05	58,33	71,43	41,67
Férez	34	1	3	5	25	18	2,94	9,09	15,15	73,53	72,00	52,94

PUEBLO	ALIS	PRO	EXCL	EXCEP	BASE	CUPO	% Pro/ alis	% Exc fis/ Alis-pro	% Excep/ Alis-prof	% Base/ alis	% Cupo/ base	% Cupo/ alis
Fuensanta	18	2	5	3	8	8	11.11	31,25	18,75	44,44	100,00	44,44
Fuenteálamo	11	0	1	3	7	5	0,00	9,09	27,27	63,64	71,43	45,45
Fuentealbilla	28	3	4	8	13	10	10,71	16,00	32,00	46,43	76,92	35,71
Gineta, La	39	2	7	7	23	17	5,13	18,92	18,92	58,97	73,91	43,59
Hellín	192	27	16+2	24	123	87	14,06	9,70	14,55	64,06	70,73	45,31
Herrera, La	25	1	6	5	13	10	4,00	25,00	20,83	52,00	76,92	40,00
Higuera	11	0	5	1	5	4	0,00	45,45	9,09	45,45	80,00	36,36
Hoya Gonz.	27	2	6	5	14	10	7,41	24,00	20,00	51,85	71,43	37,04
Jorquera	36	2	5	5	24	16	5,56	14,71	14,71	66,67	66,67	44,44
Letur	7	0	1	2	4	3	0,00	14,29	28,57	57,14	75,00	42,86
Lezuza	14	0	0	1	13	9	0,00	0,00	7,14	92,86	69,23	64,29
Liétor	76	5	11	12	48	36	6,58	15,49	16,90	63,16	75,00	47,37
Madrigueras	24	2	4	6	12	11	8,33	18,18	27,27	50,00	91,67	45,83
Mahora	49	5	7	13	24	18	10,20	15,91	29,55	48,98	75,00	36,73
Masegoso	31	0	2	9	20	16	0,00	6,45	29,03	64,52	80,00	51,61
Minaya	33	0	4	6	23	16	0,00	12,12	18,18	69,70	69,57	48,48
Molinicos	31	0	4	3	24	20	0,00	12,90	9,68	77,42	83,33	64,52
Montalvos	13	1	0	4	8	8	7,69	0,00	33,33	61,54	100,00	61,54
Montealegre	39	0	4	12	23	16	0,00	10,26	30,77	58,97	69,57	41,03
Motilleja	26	0	3	4	19	13	0,00	11,54	15,38	73,08	68,42	50,00
Munera	5	0	0	3	2	2	0,00	0,00	60,00	40,00	100,00	40,00
Navas de J.	38	0	4	12	22	17	0,00	10,53	31,58	57,89	77,27	44,74
Nerpio	11	0	2	1	8	6	0,00	18,18	9,09	72,73	75,00	54,55
Ontur	34	4	4	6	20	15	11,76	13,33	20,00	58,82	75,00	44,12
Ossa de M.	9	0	1	1	7	5	0,00	11,11	11,11	77,78	71,43	55,56
Paterna M.	65	5	8	18	34	26	7,69	13,33	30,00	52,31	76,47	40,00
Peñas S. P.	41	4	4	8	25	17	9,76	10,81	21,62	60,98	68,00	41,46
Peñascosa	20	0	1	2	17	11	0,00	5,00	10,00	85,00	64,71	55,00
Pétrola	13	1	2	3	7	5	7,69	16,67	25,00	53,85	71,43	38,46
Povedilla	34	1	10	6	17	11	2,94	30,30	18,18	50,00	64,71	32,35
Pozo Loren.	15	0	2	2	11	8	0,00	13,33	13,33	73,33	72,73	53,33
Pozohondo	13	1	2	6	4	3	7,69	16,67	50,00	30,77	75,00	23,08
Pozuelo	12	0	1	3	8	5	0,00	8,33	25,00	66,67	62,50	41,67

PUEBLO	ALIS	PRO	EXCL	EXCEP	BASE	CUPO	% Pro/ alis	% Exc fís/ Alis-pro	% Excep/ Alis-prof	% Base/ alis	% Cupo/ base	% Cupo/ alis
Recueja. La	12	0	2	3	7	5	0,00	16,67	25,00	58,33	71,43	41,67
Riópar	32	0	2	8	22	19	0,00	6,25	25,00	68,75	86,36	59,38
Robledo	13	0	3	3	7	4	0,00	23,08	23,08	53,85	57,14	30,77
Roda, La	27	1	5	7	14	10	3,70	19,23	26,92	51,85	71,43	37,04
Salobre	16	0	6	4	6	6	0,00	37,50	25,00	37,50	100,00	37,50
San Pedro	19	0	2	2	15	10	0,00	10,53	10,53	78,95	66,67	52,63
Socovos	42	0	5	9	28	19	0,00	11,90	21,43	66,67	67,86	45,24
Tarazona	54	0	6	14	34	27	0,00	11,11	25,93	62,96	79,41	50,00
Tobarra	109	7	14	20	68	49	6,42	13,73	19,61	62,39	72,06	44,95
Valdeganga	15	0	2	4	9	7	0,00	13,33	26,67	60,00	77,78	46,67
Vianos	34	0	5	11	18	14	0,00	14,71	32,35	52,94	77,78	41,18
Villa de Ves	6	2	0	2	2	2	33,33	0,00	50,00	33,33	100,00	33,33
Villalgordo J.	15	0	3	5	7	5	0,00	20,00	33,33	46,67	71,43	33,33
Villamalea	33	0	3	9	21	15	0,00	9,09	27,27	63,64	71,43	45,45
Villapalacios	17	1	2	0	14	10	5,88	12,50	0,00	82,35	71,43	58,82
Villarrobledo	102	0	16	18	68	54	0,00	15,69	17,65	66,67	79,41	52,94
Villatoya	6	0	1	2	3	2	0,00	16,67	33,33	50,00	66,67	33,33
Villaverde G.	13	0	2	3	8	6	0,00	15,38	23,08	61,54	75,00	46,15
Viveros	15	1	1	6	7	4	6,67	7,14	42,86	46,67	57,14	26,67
Yeste	81	4	9	13	55	39	4,94	11,69	16,88	67,90	70,91	48,15
TOTALES	2.994	160	365+4	632	1.833	1.334	5,34%	12'88%	22,30%	61,22%	72,78%	44,56%

TABLA 4
TRIENIO

PUEBLO	ALIS	PRO	EXCL	EXCEP	BASE	CUPO	% Pro/ alis	% Exc fis/ Alis-pro	% Excep/ Alis-prof	% Base/ alis	% Cupo/ base	% Cupo/ alis
Abengibre	33	0	4	13	16	10	0,00	12,12	39,39	48,48	62,50	30,30
Alatoz	40	0	5	9	26	17	0,00	12,50	22,50	65,00	65,38	42,50
Albacete	869	73	131+1	124	540	369	8,40	16,46	15,58	62,14	68,33	42,46
Albatana	50	3	0	9	38	24	6,00	0,00	19,15	76,00	63,16	48,00
Alborea	63	0	10	11	42	31	0,00	15,87	17,46	66,67	73,81	49,21
Alcadozo	65	0	9+1	14	41	32	0,00	13,85	21,54	63,08	78,05	49,23
Alcalá del J.	113	3	12	21	77	60	2,65	10,91	19,09	68,14	77,92	53,10
Alcaraz	184	17	23	30	114	83	9,24	13,77	17,96	61,96	72,81	45,11
Almansa	396	28	53	64	251	180	7,07	14,40	17,39	63,38	71,71	45,45
Alpera	104	2	14	27	61	48	1,92	13,73	26,47	58,65	78,69	46,15
Ayna	70	3	9	18	40	30	4,29	13,43	26,87	57,14	75,00	42,86
Balazote	49	0	1	15	33	23	0,00	2,04	30,61	67,35	69,70	46,94
Ballestero, El	40	3	2+1	13	21	17	7,50	5,41	35,14	52,50	80,95	42,50
Balsa Ves	72	3	13	10	46	33	4,17	18,84	14,49	63,89	71,74	45,83
Barrax	84	1	16	13	54	37	1,19	19,28	15,66	64,29	68,52	44,05
Bienservida	74	1	8	26	39	27	1,35	10,96	35,62	52,70	69,23	36,49
Bogarra	59	4	11	15	29	20	6,78	20,00	27,27	49,15	68,97	33,90
Bonete	49	0	2	12	35	29	0,00	4,08	24,49	71,43	82,86	59,18
Bonillo, El	41	1	6	8	26	17	2,44	15,00	20,00	63,41	65,38	41,46
Carcelén	51	3	8	8	32	20	5,88	16,67	16,67	62,75	62,50	39,22
Casas Ibáñ.	64	0	13	9	42	27	0,00	20,31	14,06	65,63	64,29	42,19
Casas J. N.	106	4	11	19	72	51	3,77	10,78	18,63	67,92	70,83	48,11
Casas Láz.	276	22	23	42	189	129	7,97	9,06	16,54	68,48	68,25	46,74
Casas Ves	34	0	3	6	25	18	0,00	8,82	17,65	73,53	72,00	52,94
Caudete	181	15	20	24	122	81	8,29	12,05	14,46	67,40	66,39	44,75
Cenizate	31	0	4	7	20	15	0,00	12,90	22,58	64,52	75,00	48,39
Chinchilla	20	0	3	3	14	9	0,00	15,00	15,00	70,00	64,29	45,00
Corralrubio	26	3	1	5	17	11	11,54	4,35	21,74	65,38	64,71	42,31
Cotillas	133	2	23	36	72	52	1,50	17,56	27,48	54,14	72,22	39,10
Elche de S.	76	9	8	13	46	33	11,84	11,94	19,40	60,53	71,74	43,42
Férez	142	3	17	26	96	70	2,11	12,23	18,71	67,61	72,92	49,30

PUEBLO	ALIS	PRO	EXCL	EXCEP	BASE	CUPO	% Pro/ alis	% Exc fis/ Alis-pro	% Excep/ Alis-prof	% Base/ alis	% Cupo/ base	% Cupo/ alis
Fuentsanta	57	4	15	9	29	23	7,02	28,30	16,98	50,88	79,31	40,35
Fuenteálamo	28	0	1	7	20	13	0,00	3,57	25,00	71,43	65,00	46,43
Fuentealbilla	76	3	7	17	49	37	3,95	9,59	23,29	64,47	75,51	48,68
Gineta, La	82	4	16	21	41	31	4,88	20,51	26,92	50,00	75,61	37,80
Hellín	575	95	49+3	80	348	244	16,52	10,21	16,67	60,52	70,11	42,43
Herrera, La	73	1	15	14	43	33	1,37	20,83	19,44	58,90	76,74	45,21
Higuera	38	1	8	9	20	18	2,63	21,62	24,32	52,63	90,00	47,37
Hoya Gonz.	68	5	8	10	45	28	7,35	12,70	15,87	66,18	62,22	41,18
Jorquera	108	3	17	17	71	50	2,78	16,19	16,19	65,74	70,42	46,30
Letur	29	1	6	7	15	11	3,45	21,43	25,00	51,72	73,33	37,93
Lezuza	33	0	1	4	28	19	0,00	3,03	12,12	84,85	67,86	57,58
Liétor	227	7	40	40	140	102	3,08	18,18	18,18	61,67	72,86	44,93
Madriueras	95	8	11	23	53	38	8,42	12,64	26,44	55,79	71,70	40,00
Mahora	122	10	16	29	67	49	8,20	14,29	25,89	54,92	73,13	40,16
Masegoso	111	4	10	26	71	49	3,60	9,35	24,30	63,96	69,01	44,14
Minaya	105	0	14	17	74	50	0,00	13,33	16,19	70,48	67,57	47,62
Molinicos	89	1	15	15	58	50	1,12	17,05	17,05	65,17	86,21	56,18
Montalvos	45	5	8	8	24	21	11,11	20,00	20,00	53,33	87,50	46,67
Montealegre	87	0	10	23	54	38	0,00	11,49	26,44	62,07	70,37	43,68
Motilleja	98	1	14	16	67	44	1,02	14,43	16,49	68,37	65,67	44,90
Munera	14	0	2	7	5	4	0,00	14,29	50,00	35,71	80,00	28,57
Navas de J.	110	2	13	29	66	50	1,82	12,04	26,85	60,00	75,76	45,45
Nerpio	27	0	5	6	16	13	0,00	18,52	22,22	59,26	81,25	48,15
Ontur	105	5	14	18	68	50	4,76	14,00	18,00	64,76	73,53	47,62
Ossa de M.	23	0	2	2	19	13	0,00	8,70	8,70	82,61	68,42	56,52
Paterna M.	182	17	24	40	101	74	9,34	14,55	24,24	55,49	73,27	40,66
Peñas S. P.	112	4	10	19	79	52	3,57	9,26	17,59	70,54	65,82	46,43
Peñascosa	50	0	3	18	29	21	0,00	6,00	36,00	58,00	72,41	42,00
Pétrola	43	2	9	9	23	17	4,65	21,95	21,95	53,49	73,91	39,53
Povedilla	92	2	15	16	59	40	2,17	16,67	17,78	64,13	67,80	43,48
Pozo Loren.	60	1	5	15	39	28	1,67	8,47	25,42	65,00	71,79	46,67
Pozohondo	60	2	16	14	28	19	3,33	27,59	24,14	46,67	67,86	31,67
Pozuelo	30	0	4	6	20	15	0,00	13,33	20,00	66,67	75,00	50,00

PUEBLO	ALIS	PRO	EXCL	EXCEP	BASE	CUPO	% Pro/ alis	% Exc fis/ Alis-pro	% Excep/ Alis-prof	% Base/ alis	% Cupo/ base	% Cupo/ alis
Recueja. La	24	0	6	5	13	9	0,00	25,00	20,83	54,17	69,23	37,50
Riópar	118	0	11	26	81	59	0,00	9,32	22,03	68,64	72,84	50,00
Robledo	46	0	7	8	31	19	0,00	15,22	17,39	67,39	61,29	41,30
Roda. La	110	10	14	20	66	46	9,09	14,00	20,00	60,00	69,70	41,82
Salobre	50	0	10	10	30	21	0,00	20,00	20,00	60,00	70,00	42,00
San Pedro	44	0	7	10	27	20	0,00	15,91	22,73	61,36	74,07	45,45
Socovos	86	7	8	20	51	37	8,14	10,13	25,32	59,30	72,55	43,02
Tarazona	144	1	21	38	84	65	0,69	14,69	26,57	58,33	77,38	45,14
Tobarra	322	21	35+2	50	214	148	6,52	11,63	16,61	66,46	69,16	45,96
Valdeganga	52	0	11	13	28	22	0,00	21,15	25,00	53,85	78,57	42,31
Vianos	83	4	13	24	42	31	4,82	16,46	30,38	50,60	73,81	37,35
Villa de Ves	17	3	1	4	9	9	17,65	7,14	28,57	52,94	100,00	52,94
Villalgordo J.	47	2	6	12	27	18	4,26	13,33	26,67	57,45	66,67	38,30
Villamalea	78	0	8	20	50	38	0,00	10,26	25,64	64,10	76,00	48,72
Villapalacios	50	3	12	8	27	20	6,00	25,53	17,02	54,00	74,07	40,00
Villarrobledo	380	7	58	68	247	187	1,84	15,55	18,23	65,00	75,71	49,21
Villatoya	14	0	2	4	8	7	0,00	14,29	28,57	57,14	87,50	50,00
Villaverde G.	36	1	7	7	21	14	2,78	20,00	20,00	58,33	66,67	38,89
Viveros	43	2	4+1	16	20	14	4,65	9,76	39,02	46,51	70,00	32,56
Yeste	272	5	33	52	182	128	1,84	12,36	19,48	66,91	70,33	47,06
TOTALES	8.703	457	1.140+9	1.717	5.380	3.865	5,25%	13,82%	20,82%	61,82%	71,84%	44,41%

TABLA 5

% PRÓFUGOS/ ALISTADOS		% EXCLUIDOS FÍSICOS/ ALIST.- PROF.		% EXCEPTUADOS ECONÓMICOS/ ALIST.- PROF.		% BASE DE CUPO (MOZOS ÚTILES)/ ALISTADOS	
1. Villa de Ves	17,65	1. Férrez	28,30	1. Montalvos	50,00	1. Recueja, La	84,85
MEDIA NACIONAL	16,80	2. Pétrola	27,59	2. Abengibre	39,39	2. Navas de J.	82,61
2. Hellín	16,52	3. Villapalacios	25,53	3. Viveros	39,02	3. Albatana	76,00
3. Robledo	11,84	4. Pozo Loren.	25,00	4. Ossa de M.	36,00	4. Cenizate	73,53
4. Masegoso	11,11	5. Hoya Gonz.	21,62	5. Balsa Ves	35,14	5. Carcelén	71,43
5. Balletero,El	11,54	6. Paterna M.	21,95	6. Bogarra	35,62	6. Fuensanta	71,43
6. Nerpio	9,34	7. Herrera, La	21,43	7. Balazote	30,61	7. Ontur	70,54
7. Alcaraz	9,24	8. Valdeganga	21,15	8. Vianos	30,38	8. Madrigueras	70,48
8. Riópar	9,09	9. Higuera	20,83	9. Villatoya	28,57	9. Cotillas	70,00
9. Letur	8,42	10. Fuentealbilla	20,51	10. Villa de Ves	28,57	10. Pozohondo	68,64
10. Albacete	8,40	11. Casas Ves	20,31	11. Bonillo, El	27,48	11. Caudete	68,48
11. Chinchilla	8,29	12. Villaverde	20,00	12. Bonete	27,27	12. Molinicos	68,37
12. Lezuza	8,20	13. Salobre	20,00	13. Fuentealbilla	26,92	13. Alcalá del J.	68,14
13. Socovos	8,14	14. Masegoso	20,00	14. Ayna	26,87	14. Casas Ibáñ.	67,92
14. Caudete	7,97	15. Bonete	20,00	15. Montealegre	26,85	15. Elche de S.	67,61
15. Balsa Ves	7,50	16. Bienservida	19,28	16. Villalgordo	26,67	16. Chinchilla	67,40
16. Jorquera	7,35	17. Barray	18,84	17. Tarazona	26,57	17. Pozuelo	67,39
17. Almansa	7,07	18. Motilleja	18,52	18. Alpera	26,47	18. Balazote	67,35
18. Férrez	7,02	19. Roda, La	18,18	19. Minaya	26,44	19. Yeste	66,91
19. Tobarra	6,52	20. Mahora	17,05	20. Lezuza	25,89	20. Alborea	66,67
20. Bonete	6,78	21. Bonillo, El	17,56	21. Letur	26,44	21. Povedilla	66,67
21. Villapalacios	6,00	22. Peñas S. P.	16,67	22. Villamalea	25,64	22. Tobarra	66,46
22. Albatana	6,00	23. Casas Láz.	16,67	23. Peñascosa	25,42	23. Jorquera	66,18
23. Casas Láz.	5,88	24. Albacete	16,46	24. Socovos	25,32	24. Gineta, La	65,74
MEDIA PROVINCIAL	5,25	25. Vianos	16,46	25. Valdeganga	25,00	25. Casas Ves	65,63
24. Fuentealbilla	4,88	26. Gineta, La	16,19	26. Herrera, La	25,00	26. Balletero,El	65,38
25. Vianos	4,82	27. San Pedro	15,91	27. Fuensanta	25,00	27. Mahora	65,17
26. Paterna M.	4,65	28. Pozuelo	15,22	28. Liétor	24,30	28. Alatoz	65,00
27. Viveros	4,65	29. Villarrobledo	15,55	29. Hoya Gonz.	24,32	29. Peñascosa	65,00

% PRÓFUGOS/ ALISTADOS		% EXCLUIDOS FÍSICOS/ ALIST.- PROF.		% EXCEPTUADOS ECONÓMICOS/ ALIST.- PROF.		% BASE DE CUPO (MOZOS ÚTILES)/ ALISTADOS	
28. Munera	4,76	30. Alborea	15,87	30. Carcelén	24,49	30. Villarrobledo	65,00
29. Ayna	4,29	31. Cotillas	15,00	31. Nerpio	24,24	31. Munera	64,76
30. Villalgordo	4,26	32. Casas J. N.	15,00	32. Pétrola	24,14	32. Corralrubio	64,52
31. Barrax	4,17	33. Tarazona	14,69	33. Fuenteálamo	23,29	33. Fuenteálamo	64,47
32. Fuenteálamo	3,95	34. Nerpio	14,55	34. San Pedro	22,73	34. Bienservida	64,29
33. Casas Ibán.	3,77	35. Molinicos	14,43	35. Corralrubio	22,58	35. Peñas S. P.	64,13
34. Liétor	3,60	36. Almansa	14,40	36. Alatoz	22,50	36. Villamalea	64,10
35. Ontur	3,57	37. Villatoya	14,29	37. Motilleja	22,22	37. Liétor	63,96
36. Herrera, La	3,45	38. Montalvos	14,29	38. Pozohondo	22,03	MEDIA NACIONAL	63,90
37. Pétrola	3,33	39. Lezuza	14,29	39. Paterna M.	21,95	39. Barrax	63,89
38. Roda, La	3,08	40. Riópar	14,00	MEDIA PROVINCIAL	20,82	Casas J. N.	63,41
39. Villaverde	2,78	41. Munera	14,00	40. Balletero,El	21,74	40. Almansa	63,38
40. Gineta, La	2,78	MEDIA PROVINCIAL	13,93	41. Alcadozo	21,54	41. Alcadozo	63,08
41. Alcalá del J.	2,65	42. Alcadozo	13,85	42. Pozo Loren.	20,83	42. Casas Láz.	62,75
42. Hoya Gonz.	2,63	43. Alcaraz	13,77	43. Villaverde	20,00	43. Albacete	62,14
43. Casas J. N.	2,44	44. Alpera	13,73	44. Salobre	20,00	44. Minaya	62,07
44. Peñas S. P.	2,17	45. Ayna	13,43	45. Riópar	20,00	45. Alcaraz	61,96
45. Elche de S.	2,11	46. Villalgordo	13,33	46. Povedilla	20,00	MEDIA PROVINCIAL	61,82
46. Alpera	1,92	47. Povedilla	13,33	47. Masegoso	20,00	46. Roda, La	61,67
47. Yeste	1,84	48. Madrigueras	13,33	48. Casas J. N.	20,00	47. San Pedro	61,36
48. Villarrobledo	1,84	49. Corralrubio	12,90	49. Yeste	19,48	48. Robledo	60,53
49. Montealegre	1,82	50. Jorquera	12,70	50. Higuera	19,44	49. Hellín	60,52
50. Higuera	1,37	51. Yeste	12,36	51. Alcalá del J.	19,09	50. Montealegre	60,00
51. Bonillo, El	1,50	52. Alatoz	12,50	52. Albatana	19,15	51. Riópar	60,00
52. Peñascosa	1,67	53. Letur	12,64	53. Robledo	19,40	52. Salobre	60,00
53. Bogarra	1,35	54. Elche de S.	12,23	54. Elche de S.	18,71	53. Socovos	59,30
54. Bienservida	1,19	55. Abengibre	12,12	55. Casas Ibán.	18,63	54. Motilleja	59,26
55. Mahora	1,12	56. Chinchilla	12,05	56. Villarrobledo	18,23	55. Higuera	58,90
56. Molinicos	1,02	57. Montealegre	12,04	57. Roda, La	18,18	56. Alpera	58,65
57. Villatoya	0,00	58. Tobarra	11,63	58. Alcaraz	17,96	57. Tarazona	58,33

% PRÓFUGOS/ ALISTADOS		% EXCLUIDOS FÍSICOS/ ALIST.- PROF.		% EXCEPTUADOS ECONÓMICOS/ ALIST.- PROF.		% BASE DE CUPO (MOZOS ÚTILES)/ ALISTADOS	
58. Tarazona	0,69	59. Robledo	11,94	59. Munera	18,00	58. Villaverde	58,33
59. Villamalea	0,00	60. Minaya	11,49	60. Peñas S. P.	17,78	59. Ossa de M.	58,00
60. Valdeganga	0,00	61. Bogarra	10,96	61. Cenizate	17,65	60. Villalgordo	57,45
61. Salobre	0,00	62. Casas Ibáñ.	10,78	62. Alborea	17,46	61. Ayna	57,14
62. San Pedro	0,00	63. Alcalá del J.	10,91	63. Ontur	17,59	62. Villatoya	57,14
63. Pozuelo	0,00	64. Villamalea	10,26	64. Pozuelo	17,39	63. Letur	55,79
64. Pozohondo	0,00	65. Hellín	10,21	65. Almansa	17,39	64. Nerpio	55,49
65. Pozo Loren.	0,00	66. Socovos	10,13	66. Mahora	17,05	65. Lezuza	54,92
66. Povedilla	0,00	67. Viveros	9,76	67. Villapalacios	17,02	66. Pozo Loren.	54,17
67. Ossa de M.	0,00	68. Fuenteálamo	9,59	68. Férez	16,98	67. Bonillo, El	54,14
68. Navas de J.	0,00	69. Liétor	9,35	69. Hellín	16,67	68. Villapalacios	54,00
69. Motilleja	0,00	70. Pozohondo	9,32	70. Casas Láz.	16,67	69. Valdeganga	53,85
70. Montalvos	0,00	71. Ontur	9,26	71. Tobarra	16,61	70. Paterna M.	53,49
71. Minaya	0,00	72. Caudete	9,06	72. Caudete	16,54	71. Masegoso	53,33
72. Madrigueras	0,00	73. Cenizate	8,82	73. Molínicos	16,49	72. Villa de Ves	52,94
73. Recueja, La	0,00	74. Navas de J.	8,70	74. Madrigueras	16,19	73. Bogarra	52,70
74. Fuensanta	0,00	75. Peñascosa	8,47	75. Gineta, La	16,19	74. Hoya Gonz.	52,63
75. Cotillas	0,00	MEDIA NACIONAL	8,05	76. Jorquera	15,87	75. Balsa Ves	52,50
76. Corralrubio	0,00	76. Villa de Ves	7,14	77. Bienservida	15,66	76. Herrera, La	51,72
77. Cenizate	0,00	77. Ossa de M.	6,00	78. Albacete	15,58	77. Férez	50,88
78. Casas Ves	0,00	78. Balsa Ves	5,41	MEDIA NACIONAL	15,14	78. Vianos	50,60
79. Carcelén	0,00	79. Bailestero, El	4,35	79. Cotillas	15,00	79. Fuentealbilla	50,00
80. Balazote	0,00	80. Carcelén	4,08	80. Barrax	14,49	80. Bonete	49,15
81. Alcadozo	0,00	81. Fuensanta	3,57	81. Chinchilla	14,46	81. Abengibre	48,48
82. Alborea	0,00	82. Recueja, La	3,03	82. Casas Ves	14,06	82. Pétrola	46,67
83. Alatoz	0,00	83. Balazote	2,04	83. Recueja, La	12,12	83. Viveros	46,51
84. Abengibre	0,00	84. Albatana	0,00	84. Navas de J.	8,70	84. Montalvos	35,71

ANEXO II**LOCALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE SOLDADOS DE ALBACETE MENCIONADOS EN EL TEXTO****OBSERVACIONES:**

- los expedientes de todos los soldados mencionados en el cuerpo del texto han sido, lógicamente, localizados y consultados con todo detalle.
- únicamente no ha sido posible localizar algunos expedientes de soldados desaparecidos, cuya única referencia era su mención en la prensa. Aunque, en general, los fondos de los reemplazos 1918-1920 se conservan casi íntegros, en ocasiones, muy pocas, el expediente faltaba; en la mayoría de casos de expedientes no localizados, algunos soldados desaparecidos no han podido ser localizados, seguramente porque en la prensa se hacía referencia a su lugar de residencia, y no a la localidad en la que nacieron y fueron alistados.
- cuando no se especifica nada, el expediente se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Albacete.
- cuando el expediente está localizado en el Archivo General Militar de Guadalajara, se especifica AGMG.

	NOMBRE	LOCALIDAD	REEMPLAZO	CAJA	EXPEDIENTE
1.	BALLESTERO LÓPEZ, Cándido	Albacete	1921	21	43
2.	BLANC RODRÍGUEZ, Manuel	Albacete	1920	16	99
3.	CANDEL LÓPEZ, Juan	Albacete	1920	14	10
4.	CANO CAMPOS, Enrique	Albacete	1918	6	55
5.	CANO CAMPOS, Juan	Albacete	1921	22	131
6.	DUMONT COLLADO, Enrique	Albacete	1919	11	57
7.	GARIJO TORRES, Antonio	Albacete	1919	11	85
8.	GIMÉNEZ HERREROS, Antonio	Albacete	1921	24	273
9.	GÓMEZ LÓPEZ, Fernando	Albacete	1920	16	101
10.	IBÁÑEZ DEL VALLÉ, Amable	Albacete	1917	4	43
11.	LEGORBURO GALLEGO, Eremberto	Albacete	1918	6	36
12.	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Pedro	Albacete	1918	6	35
13.	MARTÍNEZ PERTEGAZ, Antonio	Albacete	1919	13	249
14.	MEDINA EGUÍA, Antonio	Albacete	1920	16	117

	NOMBRE	LOCALIDAD	REEMPLAZO	CAJA	EXPEDIENTE
15.	NAVARRO GARCÍA, Alejandro	Albacete	1918	7	99
16.	PÉREZ DUSAC, Federico Román	Albacete	1920	17	184
17.	TARRUELLA BUENO, Rafael	Albacete	1920	18	200
18.	YESTE GÓMEZ, José	Albacete	1919	12	149
19.	YESTE ROMERO, José	Albacete	1920	18	199
20.	CASTILLO BERNAL, Juan	Albatana	1920	14	15
21.	DÍAZ VALDEPEREZ, José	Albatana	1919	25	12
22.	FORTÉS MARTÍNEZ, Fernando	Albatana	1919	25	8
23.	MÁRMOL MARTÍNEZ, José	Albatana	1920	25	6
24.	GONZÁLEZ PÉREZ, Ricardo	Alborea	1920	27	17
25.	TOLOSA PÉREZ, Fructuoso	Alborea	1919	26	6
26.	ALFARO BERMÚDEZ, Antonio	Alcadozo	1918	28	14
27.	ALCALÁ CEBRIÁN, Francisco	Alcalá del Júcar	1920	30	6
28.	GARCÍA VILLAR, Pedro	Alcalá del Júcar	1920	30	8
29.	MONEDERO VALERO, Federico	Alcalá del Júcar	1920	30	12
30.	LÁZARO HUERTA, Enrique	Almansa	1918	39	66
31.	MARTÍNEZ RUANO, Luis	Almansa	AGMG, ZOR. Albacete, Reemplazo 1920. Legajo 1		
32.	BELMAR GIL, Florentino	Alpera	1920	49	33
33.	RUANO CASTILLO, Juan Francisco	Alpera	1920	49	26
34.	GONZÁLEZ PALACIOS, Juan	Ayna	1919	54	2
35.	MORENO CANO, Toribio	Ayna	1919	55	6
36.	MÁÑEZ GARCÍA, Jesús Gregorio	Balsa de Ves	1919	58	2
37.	MOYA GONZÁLEZ, Lesmes	Barrax	1920	62	8
38.	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Nicolás	Bogarra	1919	66	4
39.	SÁNCHEZ VIZCAYA, Antonio Valentín	Bogarra	1918	66	19
40.	DELEGIDO VIZCAÍNO, Juan	Bonete	1920	68	3
41.	GARCÍA CANTOS, Juan Antonio	Bonete	1920	69	9
42.	GARCIA INFANTES, Juan José	Bonete	1920	68	5
43.	GARCIA LÓPEZ, Manuel	Bonete	1918	68	16
44.	MEGIAS GARCÍA, Graciano	Bonete	1919	68	9
45.	RUBIO CALERO, Manuel	Bonete	1919	68	6
46.	GÓMEZ GÓMEZ, Paulino	Carcelén	1918	75	3
47.	GÓMEZ SÁNCHEZ, Dionisio	Carcelén	1918	75	6
48.	BELMONTE GÓMEZ, Juan José	Casas de J. N.	1920	78	13

	NOMBRE	LOCALIDAD	REEMPLAZO	CAJA	EXPEDIENTE
49.	SÁNCHEZ CANO, Antonio	Casas de J. N.	1919	77	5
50.	SÁNCHEZ HENARES, Antonio	Casas de Lázaro	1918	78	10
51.	IÑIGUEZ CERNICHARO, Fernando	Casa Ibáñez	1919	82	16
52.	BANÓN REQUENA, Miguel	Caudete	1919	88	34
53.	MARTÍ VILLAESCUSA, Manuel	Caudete	1920	90	56
54.	MOLINA GÓMEZ, José	Caudete	1919	88	32
55.	OLIVER DÍAZ, Juan	Caudete	1918	86	61
56.	REQUENA MUÑOZ, Juan	Caudete	1919	87	5
57.	VILLAESCUSA VINADER, Manuel	Caudete	1921	91	36
58.	PRADAS CARCELÉN, Constantino	Chinchilla	1921	98	13
59.	PRADAS CARCELÉN, Francisco	Chinchilla	1919	97	8 (Exp. Gen.)
60.	TORRENTE HERNÁNDEZ, Juan José	Chinchilla	1920	98	38
61.	OLIVER GARCÍA, Emilio	El Balletero	1920	60	6
62.	HIDALGO CHILLERÓN, Francisco	El Bonillo	1919	71	8 (Exp. Gen.)
63.	MORENO SÁNCHEZ, Mariano	El Bonillo	1919	72	17
64.	PIQUERAS SÁNCHEZ, Juan	El Salobral (Albacete)	1920	17	160
65.	REQUENA GARCÍA, Francisco	El Salobral (Albacete)	1920	18	189
66.	ALCARAZ VALERO, José	Elche de la Sierra	AGMG, ZOR. Albacete, Reemplazo 1919. Legajo 1		
67.	MORENO DONATE, Julio	Fuensanta	1919	114	5
68.	CUESTA MANSILLA, Roque	Fuenteálamo	AGMG, ZOR. Albacete, Reemplazo 1919. Legajo 1		
69.	ABELLÁN CARDÓS, Agustín	Hellín	1920	133	61
70.	BAIDEZ MARTÍNEZ, Rafael	Hellín	1918	129	144
71.	CARPEÑA GUERRERO, Manuel	Hellín	1919	131	106
72.	GARCÍA ORTEGA, Eulalio	Hellín	1920	134	86
73.	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Evelio	Hellín	1920	134	118
74.	MARTÍNEZ OÑATE, José	Hellín	1919	131	84
75.	MÁS SÁNCHEZ, Manuel	Hellín	1919	130	45
76.	PEÑAFIEL GARCÍA, Francisco	Hellín	1919	131	119
77.	SALMERÓN MARTÍNEZ, Rafael	Hellín	1918	128	54
78.	VALERA MUÑOZ, Fernando	Hellín	1919	132	143
79.	VILLENA BLEDA, Enrique	Hellín	AGMG, ZOR. Albacete, Reemplazo 1916. Legajo 1		
80.	VILLENA GARCÍA, Antonio	Hellín	1917	124	8

	NOMBRE	LOCALIDAD	REEMPLAZO	CAJA	EXPEDIENTE
81.	JIMÉNEZ GARCÍA, Francisco	La Recueja	1920	219	5
82.	DEL BARCO PICAZO, Isidro	La Roda	1919	230	53
83.	RUIZ GONZÁLEZ, Ángel	La Roda	1919	230	46
84.	TALAVERA ORTIZ, Juan	La Roda	1918	231	43
85.	HERVÁS PEÑA, Julio	Letur	1919	152	9
86.	CÉSPEDES ORTEGA, Manuel	Lezuza	1918	156	13
87.	CEBRIÁN TÉBAR, Gregorio	Madrigueras	1919	165	8
88.	SIMARRO PICAZO, Marín	Madrigueras	1918	164	16
89.	GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Cecilio	Mahora	1919	168	10
90.	DE LA ROSA RODAS, Víctor	Masegoso	1919	170	10
91.	ESCUDERO ESCUDERO, Hilario	Molinicos	1918	179	9
92.	SÁNCHEZ SEGURA, Pedro	Molinicos	1918	180	20
93.	SEGURA POSADA, Constantino	Molinicos	1918	179	12
94.	ALMARCHA GARCÍA, José	Montealegre del Castillo	1920	185	27
95.	MADRONA TORNERO, Miguel	Montealegre del Castillo	1919	184	26
96.	SORIA SORIA, Andrés	Montealegre del Castillo	1918	183	5
97.	CUESTA MARTÍNEZ, Antonio	Motilleja	1919	187	5
98.	CANO SÁNCHEZ, Emilio	Ossa de Montiel	1920	206	11
99.	CHILLERÓN MORENO, Julián	Ossa de Montiel	1919	205	1
100.	GÓMEZ MARCO, Valentín	Ossa de Montiel	1920	206	13
101.	ARTESEROS RODRÍGUEZ, Agustín	Paterna de Madera	1918	207	9
102.	GIMÉNEZ RODENAS, Emiliano	Peñas de San Pedro	1919	211	7
103.	MARTÍNEZ CIRIA, Benjamín	Povedilla	1918	214	6
104.	MARTÍNEZ CIRIA, Moisés	Povedilla	1921	215	4
105.	FELIPE CAMPAYO, Juan	Pozocañada	1920	16	89
106.	FELIPE CAMPAYO, Pedro	Pozocañada	1918	6	24
107.	GARCÍA INIESTA, Antonio	Pozocañada	1920	18	190
108.	SOTO ORENES, José	Pozocañada	1920		204
109.	MARTÍNEZ FELIPE, Antonio	Pozohondo	1919	11	97
110.	MORCILLO MORENO, Calixto	Pozuelo	1920	218	7
111.	GONZÁLEZ CASTILLO, Feliciano	Robledo	1920	225	9
112.	ESCRIBANO SEGURA, Gregorio	Salobre	1918	235	2

	NOMBRE	LOCALIDAD	REEMPLAZO	CAJA	EXPEDIENTE
113.	MARÍN FERNÁNDEZ, Juan José	Socovos	1920	241	11
114.	CÓRDOBA BUENO, Antonio	Tarazona de la Mancha	1918	243	1(Exp. Gen.)
115.	MARTÍNEZ MORENO, Juan	Tarazona de la Mancha	1918	243	11(Exp. Gen.)
116.	MARTÍNEZ PICAZO, Cándido	Tarazona de la Mancha	1920	244	37
117.	PERAL GARCÍA, Florencio	Tarazona de la Mancha	1920	244	36 (Exp.Gen.)
118.	SÁEZ PICAZO, Antonio	Tarazona de la Mancha	1920	244	44
119.	BARBA MORENO, Francisco	Tobarra	1919	249	48
120.	BLEDA CARRETERO, Mariano	Tobarra	1920	251	79
121.	LÓPEZ LÓPEZ, Benjamín	Tobarra	1919	249	40
122.	JIMÉNEZ GARCÍA, Basilio	Villamalea	1920	264	5
123.	RUÍZ MORALES, Juan	Villamalea	1920	264	4
124.	MARÍN SÁNCHEZ, Juan	Villar de Chinchilla	1920	98	24
125.	MARTÍNEZ ORTEGA, Bernardo	Villarrobledo	1919	275	31
126.	MORCILLO ROMERO, Enrique	Villarrobledo	1918	273	14
127.	SERRALLO RODRÍGUEZ, Isidro	Viveros	1919	283	8
128.	ÁLVAREZ MUÑOZ, José	Yeste	1920	301	4
129.	GARCÍA RUIZ, Francisco	Yeste	1919	300	30
130.	MARÍN GONZÁLEZ, José	Yeste	1920	301	46
131.	MOLINA ALARCÓN, Amable	Yeste	1918	298	4
132.	RUÍZ FERNÁNDEZ, Luis	Yeste	1918	298	2
133.	TAUSTE MARTÍNEZ, José	Yeste	1918	299	69

ANEXO III

ANEXO DOCUMENTAL

CONDICIONES DE COMPRA.P R E C I O S.

Aeroplano tipo D H 9, con motor HISPANO -SUIZA de 300 HP, NUEVO y completo, puesto en Madrid, vía érea por un piloto de la casa,

Líbras, 2,100. 0. 0.

Aeroplano tipo D H 9, con motor ROLLS-ROYCE de 360 HP, NUEVO, y completo, puesto en Madrid, en las mismas condiciones,

Líbras, 2,700. 0. 0.

El motor ROLLS-ROYCE de 325 HP es un tipo anticuado que no se fabrica ahora. El tipo nuevo de motor de la casa ROLLS-ROYCE, es el de 360 HP.

Aeroplano tipo D H 9 A, con motor NAPIER de 450 HP, NUEVO, puesto en Madrid, en las mismas condiciones que los anteriores,

Líbras, 4,250. 0. 0.

E N T R E G A S.

Estas empezarán 4 o 5 semanas después de la fecha del pedido, y a razón de 5 a 6 aeroplanos por semana.

P A G O S.

Los pagos se entienden al contado contra entrega de los aparatos, a cuyo efecto el comprador se servirá dar las oportunas órdenes a un Banco de Londres, para que se encargue de esta operación. Es costumbre también de la Cia. Havilland, de que cuando se les pasa algún pedido se establece en el citado Banco un depósito, por el importe del 25% de la suma total del pedido, como garantía de que la orden de pedido no ha de ser anulada.

III. 1. Presupuesto ofrecido al Ayuntamiento de Albacete por la Compañía inglesa Havilland para la adquisición de aviones para el ejército de Marruecos.

El Alcalde Presidente

del

Excmo. Ayuntamiento de Albacete

B. L. M.

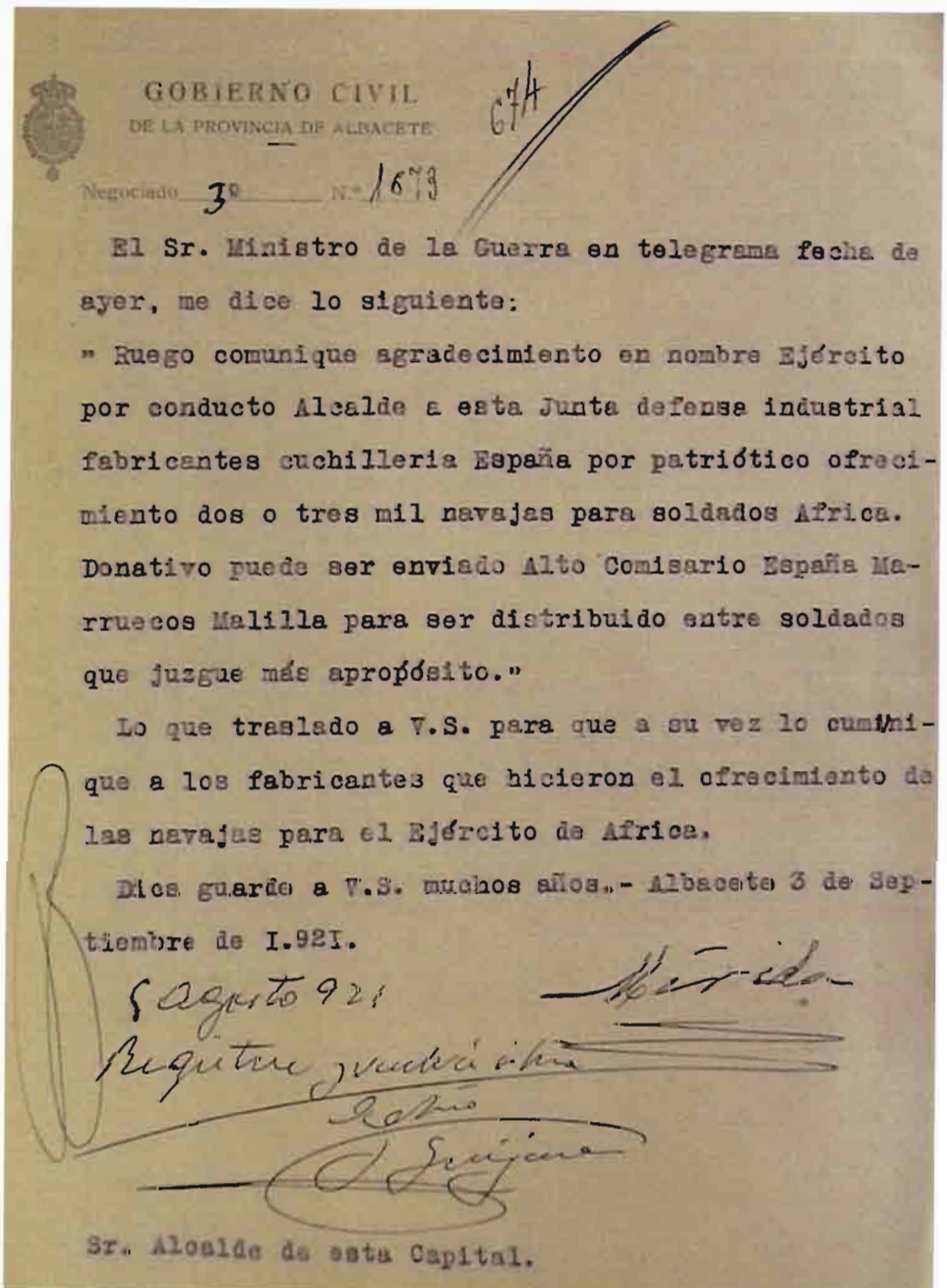
al _____

~~y tiene el gusto de remitirle la adjunta
localidad para el concierto que esta noche
a las 10 dará en el Teatro Circo la Banda
de musica municipal a beneficio de los heri-
dos de Melilla, rogandole se sirva remitir-
me su importe dado al fin benéfico y patrió-
tico a que se dedica el espectáculo por
lo que le anticipo las expresivas gracias~~

Gervasio Parnanias
*aprovecha gustoso esta ocasión para agradecerle
señor las seguridades de su consideración personal más
distinguida.*

Albacete _____ *de* _____ *de 192*

III. 2. Invitación del Alcalde de Albacete al concierto benéfico que se celebró, el 16 de Agosto de 1921 en el Teatro Circo, a beneficio de los heridos de Melilla.



III. 3. Respuesta del Ministro de la Guerra al ofrecimiento de navajas para los soldados de Marruecos por parte de los fabricantes de cuchillería de Albacete.

COMANDANCIA DE ARTILLERÍA DE LARACHE

D. Juan Botella y Devese. Cabo Comandante y Jefe
de la Compañía de la que es Jefe el Sr.
Comandante Coronel Don Luis Lombarte y Simancas.

CERTIFICO: En virtud de orden superior que el artillería voluntario *Cán-*
dido Ballestero López.
hijo de Juan y de *Francisca* natural de *Bonillo*
Parroquia de *id* Ayuntamiento de *id*
Concejo de *id* Provincia de *Albacete* avocinado
en *Bonillo* juzgado de primera instancia de *Alarcos*
Provincia de *Albacete* Distrito militar de *La Mancha Region*
residencia habitual de su familia en *Baúllo*
Provincia de *Albacete* procedente de la clase de *privado*
del reemplazo del año mil *novecientos veintuno* é ingresado en el día
veinticinco del mes de *Febrero* del año de mil *novecientos*
veinte como sustituto *por su recluta del cupo de*
Fuentealbilla y reemplazo mil novecientos diez y nueve.
se halla en la actualidad *en esta Comandancia* y para que pueda
acreditarlo donde convenga; firmo la presente en *Larache*
á *Quince* de *Julio* de mil novecientos *veintuno*.



V. B.
El Comandante Coronel *J. Lombarte y Simancas*




III. 4. Certificado en el que se hace constar el ingreso del voluntario Cándido Ballestero López como sustituto para Marruecos por otro mozo de Fuentealbilla, cuyo nombre no se especifica.

HACIENDA PÚBLICA, INC

HACIENDA PÚBLICA, INC

Tomo **23 284**


N.º **10**

PROVINCIA DE *Valencia*

CARTA DE PAGO

correspondiente al mandamiento de ingreso núm. 1679 del registro parcial núm. _____

PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 1920

Sección 1.º Capítulo 1.º Artículo 1.º

Cuota militar

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES

D. *Luis Martínez Ruano*

Oro, plata y billetes.....	<u>200</u>
Calderilla.....	
En JUNTO.....	<u>200</u>

(Sello de la Oficina.)

ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de quinientos pesetas del primer plazo de sujeción por el soldado del regimiento de 1.º de 1920 por el cargo de Alm. m. m.

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, que **va sin enmienda**, la cual será nula y sin ningún valor si se omitiese la toma de razón por la Intervención de Hacienda.

Valencia a 12 de Febrero de 1920

TOMÉ RAZÓN:
El Interventor de Hacienda,
[Firma]
El Tesorero,
[Firma]

Sentado en Tesorería al núm. 1647
Sentado en Intervención el 12 de Febrero de 1920 al núm. 1679 del Registro de Ingresos. Núm. L-1920

1679

III. 5. Pago del primer plazo de la cuota militar por el soldado Luis Martínez Ruano.

Capitanía General de la 3^a Región Escuela Militar de Alfonso XIII

Don Faustino Rojo Giraldo Profesor
de la expresada Escuela Militar, de la que es Director, el mismo

Certifico: Que Luis Martínez Ruano

Alumno de dicha escuela, ha asistido a las clases teórico y prácticas el tiempo necesario para adquirir los conocimientos que exige el artículo 26 de la Ley de Reclutamiento y adecuadas para servir en el ejército

El citado alumno, durante su permanencia en este Centro, ha merecido las siguientes concepciones: sabe leer y escribir

Aplicación Buena
Disciplina Buena
Comportamiento Buena
Espíritu militar Buena

y ha practicado los ejercicios de tiro reglamentarios

Y para que conste, y a instancia del interesado, expido la presente certificación, visada por el Director, en Valencia a 10 de
 Noviembre de mil novecientos veinte

III. 6. Certificado de Escuela Militar del soldado de cuota almanseño Luis Martínez Ruano.


 CONSULADO G.RAL DE ESPAÑA
 EN EL BRASIL
 SAN PABLO
 Rua Verguero, 18, sobrado

18-11-91 9/66

ULTIMO, SEÑOR.

Nº 1951

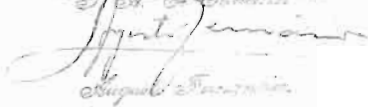
Sección A.E.

Al contestar se ruega
 citar el nº y la fecha
 del presente oficio. //

De conformidad con las instrucciones dictadas oportunamente por el Ministerio de la Guerra, tengo el agrado de pasar a manos de V.I. la adjunta instancia nº 160 que, por intermedio de este Consulado General, dirige a esa Junta el mozo FRANCISCO REQUENA GARCÍA, del Reemplazo de 1920, por el Ayuntamiento de esa Capital, en suplica de que se le concedan los beneficios del Decreto de indulto de 14 de abril último y demás disposiciones complementarias, como prófugo de clasificación que declara ser, rogando a V.I. tenga a bien disponer se proceda a la tramitación de la expresada solicitud en la forma que corresponda.

Igualmente ruego a V.I. tenga a bien comunicar oportunamente a esta Representación consular, el acuerdo que, a su tiempo, sea tomado con relación a la instancia mencionada, para constancia en esta Cancillería y conocimiento del interesado.

San Pablo, 28 de octubre de 1931.
 El Consul General intº.


 Agustín Requeña

Ultimo, Sr. Presidente de la
 JUNTA DE CLASIFICACIÓN Y REVISIÓN de

ALBACETE

III. 7. Certificado enviado en 1931 desde Brasil por el prófugo Francisco Requena García, solicitando el indulto del Gobierno de la Segunda República



CERTIFICADO DE RIQUEZA DE VARIOS RESIDENTES EN LA MISMA LOCALIDAD

Don Walter Alfaro y Alfaro, Secretario del
Ayuntamiento de esta villa



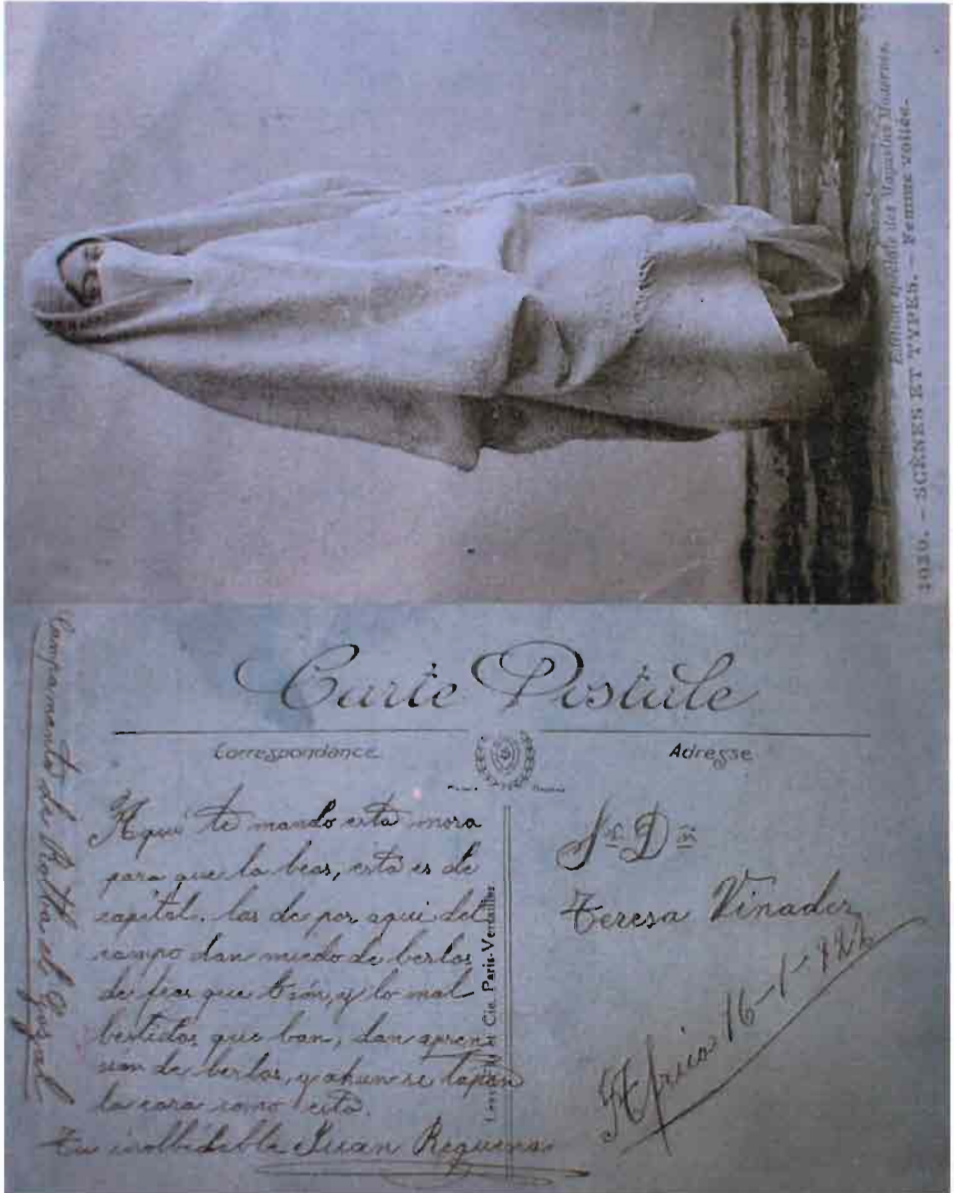
CERTIFICO: Que examinados detenidamente los amillaramientos, sus apéndices, repartos y demás antecedentes de la riqueza de este término municipal para consignar la que corresponde a Walter Alfaro Bermúdez, mozo núm. estor del sorteo para el remplazo del Ejército en el año actual y personas de su familia, resulta lo siguiente:

CLASE de parafisico.	NOMBRES Y APELLIDOS Y CONCEPTOS DE LA RIQUEZA	Líquido imponible.	Contribución que satisfacen.	Renta líquida.
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
<i>Moro</i>	Don <u>Walter Alfaro Bermúdez</u>	}	}	}
	Por rústica (1)			
	Por pecuaria (2)			
	Por urbana (3)			
	Por industrial (4)			
	Por colonia			
	Por sueldo ó pensión de			
	TOTAL.....			
<i>Rodrigo</i>	Don <u>José Alfaro González</u>			
	Por rústica			
	Por pecuaria			
	Por urbana			
	Por industrial			
	Por colonia			
	Por sueldo ó pensión de			
	TOTAL.....			
<i>María</i>	Doña <u>María Alfaro Bermúdez, viuda</u>			
	Por rústica			
	Por pecuaria			
	Por urbana			
	Por industrial			
	Por colonia			
	Por sueldo ó pensión de			
	TOTAL.....			

- (1) Número de hectáreas y áreas.
(2) Número de cabezas de ganado.
(3) El de edificaciones y solares.
(4) La clase de comercio ó industria, y número de establecimientos en explotación.



III. 8. Certificado de riqueza de la familia de Antonio Alfaro Bermúdez, necesario para justificar la solicitud de excepción económica para no ingresar en filas.



III. 9. Postal enviada a su novia por Juan Requena Muñoz desde su campamento en la Comandancia de Melilla. Fuente: cortesía de Juan Requena Vinader.

Caja alianza
el n.º del sorteo
grupo a que pertenece



J^o-6^a
Del 27 febrero



Señor ^{to} Comandante Coronel
Vicente Vázquez Berce, solda-
do del Regimiento Infantería Vieja
ya n.º 11, perteneciente al recuento
de 1910 por el cupo de Sax
(Alicante), a V.S. expone:

Que habiéndole correspondido
formar parte del contingente
de oficial, en el sorteo verifico-
cado en la Caja de ~~Reservación~~
y presentándose como sustituto
al soldado del mismo Regimiento
Roque Cuesta Mansilla.

A V.S. encarecidamente supli-
ca se le digne cambiarle la des-
tino que pretendo.

Gracias que espere alcan-
zar el otro procebo de V.S. cupo
vicio general Dios mucho amo

Alcoy 19 febrero 1911
El sustituto Melilla

Roque Cuesta
Vicente Vázquez

Señor Comandante Coronel de la Caja Melilla - 40
Alicante



III. 10. Carta manuscrita en la que el sustituto Roque Cuesta Mansilla acepta permutar su destino en Alcoy por el de Vicente Vázquez en Melilla.

Feb 27 febrero

1.ª Subdivisión

8^o 6^a

71

FILIACIÓN

de Roque Cuesta Mansilla hijo de Rosario y de Valeria natural de Alarcón parroquia de San Blas - Ayuntamiento de Alarcón Concejo de Alarcón provincia de Alarcón avocinado en San Blas Juzgado de 1.ª instancia de Alarcón provincia de Alarcón distrito militar de Alarcón Nació en Alarcón de Roque de mil cientos veinte y ocho de oficio Labrador edad cuando empezó a servir 21 años 2 meses y 3 días. Su religión (O. A. R.), su estado soltero su estatura 1 metro 75 milímetros. Sus señales: pelo negro cejas gruesas ojos verdes nariz regular barba pequeña boca regular color carne frente aplanada aire sereno producción dentada Señales particulares ninguna

Fue filiado como quinto para el servicio en 1917

Tuvo entrada en Caja en Agosto de 1919

Ingresó en este Regimiento en 25 de febrero de 1920

Queda filiado en virtud de la presente para servir en clase de soldado por el tiempo de 22 veinte años, que empezarán a contarse desde el día 22 de agosto de 1919 con arreglo a instrucciones y órdenes vigentes. Se le leyeron las leyes penales según previene la Ordenanza y Reales órdenes posteriores y quedó advertido que no le servirá de disculpa para su justificación en ningún caso el alegar ignorancia de dichas leyes siendo testigos los que suscriben.

Sustituto

ANTIGÜEDADES			2.ª Subdivisión	Tiempo que los sirvió		
Día	Mes	Año	DISTINIONES, EMPLEOS Y GRADOS QUE HA OBTENIDO	Años	Meses	Días
7	Agosto	1919	<u>Soldado en Caja</u>			
22	Agosto	1919	<u>Id. en activo</u>			
14	Febrero	1921	<u>id. Suplente en sustituto</u>			
Total de servicios efectivos hasta						
3.ª Subdivisión						
AUMENTOS DE SERVICIOS POR ANOS DE CAMPAÑA						
Total de servicios válidos para premios						
AUMENTOS DE SERVICIOS POR CRUCES, NATALICIOS Y OTRAS SOCIEDADES						
Total de servicios válidos para premios de constancia						

Desaparecido

Exp. Militar de 3.ª Promoción de 1919. San Carlos de Valencia



III. 11. Primera página del expediente militar de Roque Cuesta Mansilla, donde se anotó tanto su condición de sustituto, como su posterior desaparición.

CLASES	NOMBRES	SITUACION
Soldo 2º	anual Felix Marconell Plasco	1º Compañía albornain (Tues) arrabal 4
id	anual Francisco Romero Lazquez	1º Hospital Plaza Algora, (cada) 1º
id	anual Antonio Garcia Iniesta	1º Hospital de cañón (Albacete) 1º
id	anual Amilio del Moral Corredora	4º Compañía Ambiti de cañón (Madrid) 1º 13
id	anual Juan Gonzalez Linacero	3º Compañía Madrid, doctor Fouquet 4
id	anual Aquilino Mosquera Castro	Celanera Oronso
id	anual Jose Virian Sanchez	1º Compañía San Juan Barrameda (cada)
id	anual José Mencheca Estiáza	Serrano 2 Chafarinas Malaga
id	anual Benito Serrano Lopez	Yecla.-(Murcia)
id	anual Adolfo Ruiz Sanchez	Sierra Pando Santander
id	anual Manuel Mas Sanchez	Hellin Pi y Margall 56 Albacete
id	anual Aurelio Baladron Fernandez	5º Compañía Alcañal Zamora (se queda cada)
id	anual Luis Cervantes	
id	anual Benito Moreno Macias	Bormeo 18 Minas de Riotinto Huelva
id	anual Marcos Arroyo Garcia	1º Compañía Promada, Cuesta Infante 4
id	anual Tomas Hernandez Carrera	4º Compañía Mencia (Valencia) Ponte
id	anual Juan Balaña Calat	Hartorell (Tarragona)
id	anual Salvador Zacarias Mateo	3º Compañía Olot (Gerona) occidente 2º
id	anual Pedro Gutierrez Manuel	1º Compañía Huelva Santa Cruz 2º
id	anual Cayetano Gomez Pulido	2º Compañía Madrid (Jaen) llano alta
id	anual Florentino Marquez	3º Compañía Hija o usado, calle Maguie
id	anual Alfredo Fernandez Casquera	Matadero 2ª Compañía Metalleria (Orono)
id	anual Luis Cervantes	Muerto Huelva de Costa Piza
id	anual Adolfo Ortiz Santisteban	2º Compañía Barcelona (se queda cada)
id	anual Augustin Visito del Moral	1º Compañía Huelva, Playa Caraboy, Oronso
id	anual Antonio Garcia Castellou	2º Compañía Promada, Comarca 2º
id	anual Agustin Ovejero Sanchez	1º Compañía Madrid, V. Alcañal 3º
id	anual Antonio Carreter Krol	4º Compañía Oronso, Colonia Oronso
Soldado 2º	anual Antonio Telles Lopez	4º Compañía Barana (Malaga) Oronso 2º
id	anual Antonio Gomez Lopez	5º Compañía Calle de Oronso (Orono)
id	anual Benito Navarro Gimenez	Parra Gaucin Malaga
id	anual Celdonio Lorenzo Encina	7º Compañía Madrid, Oronso 1º
id	anual Cayetano Hernandez Barnabeu	Guadalcanal (Sevilla)
id	anual Estanislao Fornell Franchati	3º Compañía Calle de Oronso (Orono) 2º
id	anual Enrique Martinez Martinez	3º Compañía Calle de la Vega (Palencia) cada
id	anual Fernando Moreno Horono	Pinilla Jadrango (Guadalajara)
id	anual Felix Perolina Garcia Jo.	Villalpende (Zaragoza)
id	anual Fermín Martinez Franco	Rosa S. Puerto Villmaro, Burgos
id	anual Ignacio Llonas Duarte	2º Compañía Oronso (Orono) Oronso 2º
id	anual Jesus Villalobos Marcena	(Burgos) Macencilla
id	anual José Buigues Cardenas	6º Compañía Oronso (alicante) Oronso
id	anual José Gutierrez Alvarez	Lorios Oviedo)
id	anual José Martinez Chinahilla	3º Compañía Oronso (Jaen)
id	anual José Perez	4º Compañía Calle de Oronso (Orono)
id	anual Luis Cervantes	6º Compañía Calle de Oronso
id	anual José Ojer Buquet	2º Compañía Calle de Oronso (Orono)
id	anual José Villegas Diaz	3º Compañía Calle de Oronso
id	anual José Ardoy Lorca	6º Compañía Calle de Oronso
id	anual José Pedragosa Polgar	1º Compañía Calle de Oronso
id	anual Juan Sampor Grau	6º Compañía Calle de Oronso
id	anual Jua Soborbio Moreno	2º Compañía Calle de Oronso
id	anual Juan Solor Sologisbert	1º Compañía Calle de Oronso
id	anual Jesus Quintana Salazar	R-1º Compañía Calle de Oronso
id	anual Juan Jose Torres Sanchez	Los Olmos 2.ª Pzias (Burgos)
id	anual José Cobo Sanchez	Fuentecilla 3.ª Pzias (Murcia)
id	anual Jospe Varja Saon	Mendez Hulez Jodar Jaen
id	anual Lauroano RIVERA Hidalgo	Cuevas del Santo Jabalquinto Jaen
id	anual Lorenzo Bertran Roure	2º Compañía Calle de Oronso
id	anual Manuel Suarez Simadevilla	1º Compañía Calle de Oronso
id	anual Manuel Valero Labarda	Independencia 20 Oviedo
id	anual Manuel Soto Roy	S. Ididro 2.ª Pzias (alicante)
id	anual Manuel Berri Arenas	Libra de Arriba, S Sada (Coruña)
id	anual Manuel Martí Villasecusa	San Sebastian 1.ª Pzias (Caceres)
id	anual Martin Garcia Incognito	1º Compañía Calle de Oronso
id	anual Maximo Martin Tolodano	Ginzo de Linia (Orono)
id	anual Paulino Crochet Herrera	Madrid. Expton. Ingreso Invalidos
id		3º Compañía Calle de Oronso

III. 12. Fragmento de la relación de los supervivientes de las tropas de Intendencia, entre los que se encuentran Antonio García Iniesta, Manuel Más Sánchez y Manuel Martí Villasecusa, los tres pertenecientes al campamento de Annual.

III. 13. Entrevista al prisionero Fernando Gómez López. Defensor de Albacete, 9 de abril de 1923.

Regreso del excautivo albacetense
Entusiasta recibimiento.- El prisionero de Abd-el-Krim cuenta sus penalidades del cautiverio a uno de nuestros redactores

[...]

Viendo este comportamiento, nuestra misión entendimos estaba en contar a las gentes aquellos detalles que ansía conocer sobre la vida que Fernando Gómez llevó durante el tiempo que estuvo prisionero.

Y el periodista hizo las necesarias gestiones con la diligencia precisa para escuchar del ex – cautivo la narración de sus infortunios, consiguiendo gracias a su amabilidad la entrevista deseada, que en sus aspectos más interesantes transcribimos a nuestros lectores.

Pertenece Fernando Gómez López al reemplazo de 1920 y fue destinado al regimiento de Ceriñola número 42, que prestaba servicio en Melilla cuando ocurrió la catástrofe de Julio.

Por aquellas fechas estaba nuestro interlocutor destacado en la posición de Dililí [Talilit] y ante el violento ataque enemigo recibieron orden de replegarse hacia Sidi Dris. Cuenta los horrores de aquella retirada en que pereció casi toda su compañía, teniendo que cruzar por un camino tortuoso entre dos barrancos y por el que se les cerraba el paso. A la caída de la tarde de aquel día, el 25 de Julio de 1921, cayó prisionero de los moros que lo llevaron a Annual y a dominio de Abd-el-Krim donde había otros prisioneros. Aquel día recibió en un combate un balazo en el brazo izquierdo, que le fue curado en Annual, donde permaneció dos meses en tanto atendía a la herida para su curación.

De este punto fue llevado con otros compañeros de infortunio a Dar Drius, donde permaneció otros dos meses. Aquí se les obligaba a hacer trabajos de transporte de proyectiles y cañones de los campamentos abandonados por nuestras tropas.

Entonces se vió todo lo horrendo del desastre. En caminos, en poblados por todas partes, había cadáveres destrozados y muestras de la vergonzosa matanza que hicieron los rifeños en las posiciones españolas.

En Dar Drius se daba para alimentación de unos 40 hombres, que había prisioneros, una cuarta de pan de cebada y medio borrego y se les hacía objeto de frecuentes malos tratos. Trasladados nuevamente a Annual medio mes después, a consecuencia del avance de los nuestros –nos dice el ex – cautivo–, se nos condujo a otra kábila del interior llamada Escama, donde permanecimos un mes. Seguidamente se destacó a 30 hombres entre los que yo figuraba para hacer trincheras en la línea de fuego.

Vueltos a los dos meses a dicha kábila, en ella sufrimos los rigores del hambre y de la miseria en toda su intensidad.

Dormíamos en el suelo y por prendas de vestir usábamos en pantalón y la guerrera, sin ropa interior, lo que unido a la mala alimentación aumentaba las penalidades de nuestra situación. Ello, como es natural ocasionó enfermedades y hubo un momento en que nos quedamos solos con siete enfermos, sin tener con qué atenderles. Los demás prisioneros se los llevaron a otra kábila.

Ignoro cómo pudimos resistir hasta que nos sacaron de aquel lugar, conduciéndonos a la kábila Karma, cerca de Axdir, donde nos reunieron a todos los prisioneros militares y paisanos, excepción de los jefes y oficiales que estaban en Axdir. De los paisanos que fueron hechos prisioneros en la mina “La Alicantina”, había 15 hombres, 10 mujeres y 6 niños, que compartieron con nosotros tales sufrimientos.

Llegamos a esta kábila en un estado imposible consumidos por el hambre y la miseria. Allí se nos daba un cuarto de torta de cebada y un rancho de garbanzos u otras legumbres mal condimentado.

Para demostrarnos hasta dónde llega su desesperación por la falta de alimentos, nos refiere el siguiente caso que es de una elocuencia innegable.

En un pozo de los que tienen los indígenas para guardar grano y que se utilizaba para arrojar inmundicias y desperdicios, había sido tirada buena cantidad de patas de cerdo de uno de los últimos convoyes, por su falta de condiciones para el consumo. Sobre la losa que cubría el pozo lavábamos nuestras ropas y aquella agua sucia caía dentro. Una mañana, acuciados por el hambre, nos metimos dentro y extraímos las patas de entre el agua inmunda y maloliente, dispuestos a saciar en ellas nuestro apetito. Pero los moros se dieron cuenta de ello y a instancias del sargento Vasallo que

estaba al frente de los prisioneros, se nos arrebataron para evitar un mal mayor. Además los moros nos maltrataron duramente por aquella hazaña.

Y, sin embargo, el hambre siguió arreciando y pocos días después tuvieron que extraer del pozo las patas de cerdo en las condiciones que es de suponer y con ellas hizo Vasallo un caldo que tomaron para sostenerse. Con este motivo las enfermedades tenían postrados a muchos compañeros, muriendo bastantes. En un principio enterrábamos a los cadáveres envueltos en sus mantas, pero los moros abrían la fosa para quitárselas...

Un mes fue con otros prisioneros cerca de Axdir a construir un morabo y entonces comí un pan de cebada con abundancia.

Observamos un dejo de amargura en el ex – prisionero, cuando nos hace entrever que aún dentro de la triste situación en que se encontraban, había sus desigualdades, y gran parte de los convoyes se decían que para “La Alicantina”, notándose más favorecidos a los sargentos, cabos y paisanos que con ellos estaban.

Por un moro amigo tuvieron noticia del pronto rescate y se les aconsejó la venta de cuanto conservasen de valor para que no se le arrebataren los rebeldes a las órdenes de Abd-el-Krim. Así se hizo y al enterarse los guardianes golpearon duramente al sargento Vasallo, al encargado de los paisanos y a un cabo de la policía indígena.

El agua, cuenta, la teníamos en abundancia si llovía. De lo contrario escaseaba y había que buscarla a cuatro leguas de distancia, salada y de malas condiciones.

Los moros se hacían respetar por los prisioneros cual si fueran oficiales españoles.

Otros muchos detalles nos refiere que harían sumamente extenso este relato y que expresan todas las negras vicisitudes y amarguras del calvario sufrido.

Callamos un momento. Pesa en nosotros como una atormentadora pesadilla el relato de este soldado español, en cuyo semblante notamos el dolor que le producen aquellas evocaciones.

Inquirimos sobre el rescate y el nuestro se anima. Han brillado sus ojos como ante un feliz despertar.

Desconfiábamos de volver a la patria querida –dice- A nosotros no nos daban noticias y nos considerábamos olvidados. Recuerdo que hallamos envolviendo unos alimentos, un trozo de periódico, que leímos con avidez. Se hablaba en él de negociaciones y regateos por el rescate y de unas declaraciones del general Burguete, afirmando que si no se llevaba a cabo la liberación iría a reunirse con sus tropas. Y una lectura así nos animó, devolviendo en parte el humor, que se manifestaba poco con tantos pesares.

El tiempo pasó y las esperanzas se esfumaron, y perdióse la confianza en volver al hogar querido, que dábamos perdido para siempre...

Por fin un día sonó la ansiada palabra en nuestros oídos, libertad, y los moros que tan duramente nos trataban se mostraron afables. Tuvimos agua para asearnos...y emprendimos viaje hacia Axdir. Nuestro regocijo no podía expresarse con palabras. Como bandada de palomas así volamos buscando las prominencias del terreno, en espera de ver el buque salvador aproximarse a la playa. Aquella noche no hubo quien durmiera. La ansiedad nos dominaba.

Por la mañana se nos dio ropa...

Miedosos como si temiéramos despertar de aquel hermoso sueño, nos precipitábamos para embarcar.

En la playa vimos a Echevarrieta sonriente, paternal...

Aquel instante, reunidos todos semejando una caravana espectral, fue de una emoción intensísima...

Respetamos la felicidad que el soldado saborea con aquel grato recuerdo.

Después nos habla de su voracidad al poder comer a su gusto y en abundancia, de su enfermedad a consecuencia de lo estragado de su organismo, de la visita de la madre que le lloraba por muerto, del excelente trato que se le dio en el Hospital, de esa porción de motivos acariciadores, sonrientes, tan soñados en las tristes horas del cautiverio.

Por último, muestra emocionada su gratitud por el cariñoso recibimiento que le ha hecho el pueblo albacetense, rogándonos llevemos a todos su afectuosa salutación.

Terminamos. El fantasma de la visión hecha vivir ante nosotros ha dejado en nuestro espíritu profunda melancolía y dolor.

Y la narración de tantos vejámenes hechos a nuestros hermanos en aquellas tierras, nos hace enrojecer de vergüenza...

III. 14. Relación de hallazgos de cadáveres del desastre de Annual entre el 1 de Febrero y el 27 de Junio de 1923.

Nota de los cadáveres encontrados desde 1º Febrero

1	Se han encontrado 20 cadáveres en <u>N. Orcoet</u>		20
2	Se han encontrados 5 callaveros proximidad de <u>M. Orcoet</u>		5
4	Han encontrado 697 cadáveres en las posiciones de <u>Quedel</u> , <u>Yeroceta</u> , <u>Sid. Arco</u> , <u>Bermejo</u> y la <u>Neolacencia</u>		697
5	Hallado en equilibrio proximidad de <u>Haddor</u>	(Pen. L. del)	1
6	Hallados 5 cadáveres por camino <u>Bu. G. del</u>	(Pen. L. del)	5
7	Han sido encontrados en <u>Alto Orcoet</u> , cadáveres		18
8	Han sido encontrados en <u>Alto Orcoet</u> cadáveres		8
8	Han sido encontrados en las inmediaciones de <u>Plata</u> 1 cadáver en el <u>Canalillo</u>		1
9	Han recogido la columna de <u>Arco</u> en <u>San Miguel</u> , cadáveres	(Pen. L. del)	2
9	en la <u>Arribada</u> en <u>Sar. Agudo</u> , hallados cadáveres	(Pen. L. del)	6
18	Han sido encontrados en las inmediaciones de <u>Poyu</u> , callaveros	(Pen. L. del)	1
26	Relevar han recogido en el <u>Río Muleya</u> , junto a <u>Valle Juntas</u> cadáveres		
Mora			
3	Reconocimiento han encontrado <u>Alto Orcoet</u> cadáveres		3
3	Reconocimiento <u>Haddor</u> han encontrado otros cadáveres	(Pen. L. del)	2
11	<u>Haddor</u> <u>Arribada</u> <u>Arribada</u> en las inmediaciones de <u>Haddor</u>		1
15	entre <u>Al. del. Haddor</u> y <u>Sid. Arco</u> encontrados cadáveres	(Pen. L. del)	1
17	Proximidad de <u>Haddor</u> encontrados otros cadáveres	(Pen. L. del)	6
18	Proximidad de <u>Quedel</u> <u>M. Orcoet</u> encontrados <u>id</u>		2
18	<u>Km 14</u> camino <u>Haddor</u> encontrados otros cadáveres	(Pen. L. del)	2
20	de <u>Km 23 y 30</u> camino <u>Haddor</u> encontrados <u>id</u>	(Pen. L. del)	2
21	cerca carretera <u>Haddor</u> encontrados <u>id</u>		1
21	Camino <u>Haddor</u> a <u>Corrota</u> <u>id</u>	(Pen. L. del)	1
22	Inmediación <u>Haddor</u> <u>id</u>	(Pen. L. del)	1
23	Camino <u>Haddor</u> a <u>Corrota</u> encontrados <u>id</u>	(Pen. L. del)	1
24	Proximidad <u>Haddor</u> encontrados otros <u>id</u>		1
24		(Pen. L. del)	1
27	<u>Alto del. Haddor</u> encontrados cadáveres		1
8	<u>Arribada</u> en <u>Arco</u> y <u>Haddor</u> <u>id</u>		1
10	Inmediación <u>M. Orcoet</u> encontrados cadáveres	(Pen. L. del)	2
11	Encontrados acerca esta posición cadáveres 9º		9
11	Proximidad <u>Haddor</u> se han encontrados cadáveres	(Pen. L. del)	3
12	Entre <u>Haddor</u> y <u>Arribada</u> y <u>Haddor</u> encontrados cadáveres		9
12	entre <u>Haddor</u> y <u>Arribada</u> encontrados cadáveres		3
13	entre <u>Haddor</u> y <u>Arribada</u> hallados en <u>Haddor</u>	(Pen. L. del)	16
		<u>Haddor</u>	889

Lista total de los cadáveres encontrados desde 1º Febrero		
14	de la circunvalación de Segorbe al fondo del P ^o encontrado cadáver	Beni Saïd 847
17	Proximidades Argote Encuentro encontrado cadáveres	Metlón 19
20	Hallados proximales. Quelcaini raso cadáver	Beni Saïd 1
21	Proximidad Bisquindor anteriormente cadáveres	Beni Saïd 12
28	Proximidades Buchreit por Marr. el Best parte por el Hallado anteriormente	Beni Saïd 4
Marr.		
3	En parte a Buchreit encontrado cadáveres	2 30
5	Proximidades Buchreit encontrado cadáveres	2 9
10	Proximidades camino Chalf cadáveres encontrados	Metlón 2
11	Entre Chania y Sid. Lagud encontrado cadáveres	Metlón 3
11	Proximidad Bisquindor y Batel raso hermanos cadáveres	Metlón 1
14	Proximidades Alorda encontrado cadáveres	Beni Saïd 2
15	En M. Armit han presentados raso cadáveres	1
16	Abundancia del Sal Hariza encontrado raso cadáveres	Metlón 4
18	En proximidades al Ser Jatropha hallado raso cadáveres	Beni Saïd 1
20	Proximidades de Argote y Alorda raso cadáveres	Metlón 12
20	En el Maso de Cana. En dentro de los cadáveres	2 50
22	Proximidades porción Metlón encontrado cadáveres	Beni Saïd 2
28	En el Maso de Jera encontrado raso cadáveres	Metlón 1
29	Proximidades de Quelcaini anteriormente cadáveres	Beni Saïd 2
Marr.		
27	Proximidades Alorda en camino cadáver	Beni Saïd 1
Metlón 1002		
Monte Omnit --- 59 + 3699 = 3758		
Chual --- 697 = 697		
Beni Saïd --- 26 + 7 = 33		
Beni Saïd --- 43 = 43		
Beni Bnyali --- 1 = 1		
Batel --- 12 + 47 = 59		
Nadr --- 2 + 70 = 72		
Lelmon --- 1 + 619 = 620		
Mat Lotut --- 3 = 3		
Metlón --- 82 + 60 = 142		
Metlón --- 2 = 5504		
Quelcaini --- 2 = 4502		
Beni Saïd --- 1 + 2 = 3		

Albacete

Don José Tomás Zaragoza

Comandante Mayor del Regimiento Cazadores de Alcántara.
14.º de Caballería, del que es primer jefe el señor Coronel
Don Francisco Manilla Corales

CERTIFICO: Que el Soldado de 3.ª Pedro
Felipe Campayo hijo de Antonio
y de Conrada, natural de Albacete,
provincia de id, que ingresó en este Regimiento
en concepto de Recruta el día 7
de Febrero de 1919, se encuentra en la actualidad perteneciendo al
mismo en clase de Soldado de segunda



Y para que conste, expido el presente a petición de la Comisión
ta de Reclutamiento de Albacete en Melilla, a los
diez y ocho días del mes de Junio
de mil novecientos veintinueve

Fernando Primo de Rivera

V.º B.º
El CORONEL,

Ed. Est. Coronel E. del 10
Primo de Rivera



III. 15. Certificado, firmado por Fernando Primo de Rivera, en el que se hace constar la pertenencia de Pedro Felipe Campayo al Regimiento de Caballería Alcántara.

Albarrate 11 de mayo de 1911

Don Gue Brauch Osias Comandante Mayor del
Regimiento Cazadores de Alcántara décimo cuarto de Caballería, del
que es Coronel Don Emilio Comandor

CERTIFICO: Que el Soldado Pedro Felipe Campayo desapareció el día 9 de agosto de 1911 en acción de guerra librada con el enemigo, habiéndose practicado por este Cuerpo las gestiones encaminadas a averiguar su paradero y no habiéndose obtenido resultado con ellas, el Jefe que suscribe supone muerto al nombrado Pedro Felipe Campayo en la expresada función de guerra en que desapareció fundándose en que la mayor parte de los que formaban su Escuadrón fallecieron en aquellos días y no figura su nombre en las relaciones de los que positivamente se saben que se hayan prisioneros.

Y a los efectos de los artículos 43, 88 y concordantes del reglamento citado para la ejecución, de la vigente Ley de reclutamiento, en relación en un caso, con la real orden circular de 10 de Enero de 1914 (D. O. núm 8) expido el presente certificado en Mérida a día de Septiembre de mil novecientos veintiuno.

V. B.
El Coronel, E. A. S.
P. A.
J. A. S.

III. 16. Certificado de desaparición de Pedro Felipe Campayo.

ANEXO IV

ANEXO GRÁFICO



*IV. 1. Cadáveres de los soldados españoles asesinados en Monte Arruit.
Fuente: Archivo de Antonio Carrasco, de la obra Las imágenes del desastre. Annual 1921.
Publicado por Almena Ediciones.*



*IV. 2. Soldados españoles con cabezas de rifeños.
Fuente: Archivo personal de Severiano Gil Ruíz.*



*IV. 3. Enrique Lázaro Huerta.
Fuente: cortesía de Francisca y Enrique Lázaro Iglesias.*



*IV. 4. Isidro del Barco Picazo.
Fuente: cortesía de Elisa del Barco Jávaga.*



*IV. 5. Manuel Villaescusa Vinader.
Fuente: cortesía de Manuel Villaescusa Figueres.*



*IV. 6. Manuel Carpena Guerrero, superviviente de Annual, con aspecto de mayor veteranía, y ataviado en esta ocasión con el uniforme de la Policía Indígena.
Fuente: cortesía de Manuel Carpena Jiménez.*



*IV. 7. Dibujando el horizonte, las colinas del campamento de Annual.
En segundo plano, a la derecha, con tonos más rojizos, la posición de Talilít, en la que se
encontraba Fernando Gómez López.
Fuente: Severiano Gil.*



*IV. 8. Las colinas de Annual desde otro punto de vista, tras bajar el barranco de Izumar.
Fuente: autor.*



*IV. 9. En primer término, en la colina de la derecha, Igueriben.
Fotografía realizada desde las cercanías de Annual. Al fondo, el collado de Tizzi Assa.
Fuente: Severiano Gil.*



*IV. 10. Inicio de la subida del barranco de Izumar, por donde huyeron los soldados de Silvestre.
Fotografía realizada desde Annual.
Fuente: autor.*



*IV. 11. La cota más alta corresponde a Mehayast, donde murió Enrique Villena Bleda.
Fotografía tomada desde la cumbre del barranco de Izumar.
Fuente: autor.*



IV. 12. La llanura del Gareb, por la que se retiraron los soldados españoles hasta quedar cercados en Monte Arruit.

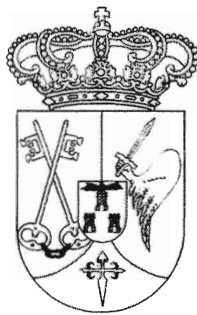
Fotografía tomada desde el collado de Tizzi Assa. Fuente: autor.



IV. 13. Monolito de Annual, dedicado a la victoria sobre los españoles.

Fuente: autor.

En la inscripción árabe de la placa puede leerse: “En este monte se ganó la batalla de Annual, que nadie olvidará. Fue el viernes 26 del Queada (1340 de la hégira), que equivale al 21 de julio de 1921. Los rebeldes iban dirigidos por su cabecilla Mohamed el Jatabi [Abd-el-Krim] que se enfrentó a las tropas de invasión españolas formadas por sesenta mil hombres [sic.] que, mandados por el general Silvestre, aquí encontraron la muerte. Quedó así patente la voluntad de los marroquíes deseosos de libertad. Se alzó el Rif con todos sus hijos, que elevaron una muralla muy alta contra el ejército invasor, al que aplastaron”. Recogido en Manuel Leguineche (1996): p. 361.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE